



# Investigando la equidad de género en la escuela

Claudia Luz Piedrahita Echandía  
Luisa Fernanda Acuña Beltrán

Compiladoras



*INVESTIGANDO LA EQUIDAD DE GÉNERO  
EN LA ESCUELA*

© **Compiladoras**     *CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDÍA  
LUISA FERNANDA ACUÑA BELTRÁN*

Libro ISBN:     978-958-20-0967-0

Primera edición:     Año 2008.

---

© **IDEP**  
**Director General**     *ÁLVARO MORENO DURÁN*  
**Subdirector Académico**     *HERNÁN SUÁREZ*  
**Subdirector Administrativo y Financiero**     *JULIÁN LEMUS*  
**Supervisora Convenio**     *NADIA CATALINA ÁNGEL P.*  
**Coordinadora Área de Comunicaciones**     *DIANA PRADA ROMERO*

---

**Composición**     *EDITORIAL MAGISTERIO*

**Impresión:**     *CARGRAPHICS S.A.*

---

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP–  
Av. El Dorado No. 66-63 - P.3  
Tels.: 1-3241267 - 1-3241000 Ext.: 90011 -9002  
Bogotá D.C.  
[www. idep.edu.co](http://www.idep.edu.co)     [idep@edu.co](mailto:idep@edu.co)

Este libro podrá ser reproducido en todo o en parte, mencionando la fuente.

IMPRESO EN COLOMBIA

## **PALABRAS INICIALES**

El proceso de investigación-formación realizada por el IDEP y el grupo Vivencias de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital, denominada "Transversalización de la equidad de género en áreas curriculares de Educación Básica Secundaria", da origen a este texto que se presenta organizado en cuatro secciones: En una primera parte se consigna el proceso de investigación realizado durante el año 2007 y apoyado por maestros de cinco instituciones educativas de Bogotá: Julio Garavito Armero, Santo Ángel, Camilo Torres, Aulas Colombianas, Brasil López Quintana. En la segunda sección, se presentan los conceptos centrales sobre transversalización de género que enmarcaran el proceso formativo; en la tercera sección, se discute sobre el enfoque teórico de la investigación, referido al feminismo de la diferencia sexual, y finalmente, en una cuarta parte, se presentan los horizontes éticos y políticos de una propuesta educativa sobre transversalización del género en la escuela.

El proyecto estuvo enmarcado en el Plan de Desarrollo Distrital 2004-2008 "Bogotá Sin Indiferencia", donde se crea la "Política Pública de Mujer y Géneros", definida en su artículo cuarto como una de las "directrices que regirán la gestión y la actuación pública... orientada a la creación de condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades, el ejercicio efectivo de los derechos, el respeto al libre desarrollo de la personalidad y a la diversidad sexual". En consecuencia con esto, se buscó desde el IDEP y la Universidad Distrital, darle respuesta a esta política conformada por seis derechos, uno de ellos el Derecho a una Educación con Equidad, tomando en cuenta que desde sus inicios la política pública de Mujer y Género se ha

apoyado para sus programas educativos, en la Secretaría de Educación del Distrito y en el IDEP para procesos de orden investigativo.

Los antecedentes de la propuesta se ubican en los procesos impulsados por la Mesa de Educación de la Política Pública de Mujer y Género -en la cual participaba la Universidad Distrital- y en la necesidad de organizar y formar grupos de maestros para que desde sus instituciones propusieran transformaciones al currículo y a la cultura patriarcal y sexista que circula en las escuelas de Bogotá. En este orden de ideas, la Universidad Distrital, a través de la Alcaldía Mayor de Bogotá, le hace una solicitud al IDEP, para que propicie este espacio formativo, realizando una amplia convocatoria de instituciones y docentes interesados en iniciar un trabajo investigativo orientada a la transversalización curricular de la equidad de género y a la actualización en temáticas relacionadas con el tema de género en sus tendencias epistemológicas, filosóficas, sociológicas y educativas y las actuales versiones interdisciplinarias del feminismo.

El proyecto de investigación-formación se inicia en Mayo de 2007 y se articula al Observatorio de Política Educativa, programa adelantado por el IDEP para impulsar las diversas políticas educativas, surgidas en el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá sin Indiferencia", entre ellas la de Mujer y Género. Para ello, se realizan varias reuniones de carácter interinstitucional donde se adoptan los postulados centrales que orientarían la propuesta de política educativa de género:

- La selección y organización del conocimiento que se adopta en cada institución educativa, evidencia un sesgo patriarcal y androcéntrico que subyace a los modelos formativos hegemónicos, a los discursos disciplinarios y a la constitución de los sujetos en los procesos escolares. De aquí surgen modos de pensar y modos de subjetivación que canalizan procesos de reproducción de la cultura patriarcal.
- La construcción de sociedades incluyentes o excluyentes, no se da a partir de interiorización de modelos y esquemas, sino de constitución de subjetividades. Esto implica visibilizar la acción política implícita en lo

educativo, o sea, la dimensión simbólica expresada en la política, para desde allí proponer formas de intervención educativa orientadas al reconocimiento de memorias mayoritarias y minoritarias que contribuyen a la creación de nuevos imaginarios de mujer y hombre

Estos postulados eje del proceso formativo, se articulan a su vez con campos de interés de las propuestas investigativas del grupo Vivencias de la Universidad Distrital, ejecutor de la propuesta, las cuales apunta a visibilizar nuevos modos de subjetivación dados en culturas particulares, señalando prácticas políticas desterritorializantes que pasan por la deconstrucción de significaciones sociales patriarcales, la des-identificación de género y la revisitación de experiencias de dominación generizadas. Este grupo de investigación viene trabajando desde el año 2002 el tema de las identidades, las subjetividades y el género, en el marco de las propuestas del feminismo de la diferencia sexual, de tal manera que existe un acumulado bastante importante de proyectos de investigación de maestría y proyectos de investigación profesional que avanzan en la interrogación de los esquematismos de género y de campos del saber que recogen las subjetividades políticas, las nuevas ciudadanías y las culturas juveniles como micropoderes que pueden transitar hacia la deconstrucción de prácticas instituidas generizadas.

Desde este horizonte investigativo se planteó entonces, abordar la escuela como contexto particular, denso y complejo, donde se juegan una multiplicidad de prácticas discursivas (o procesos sociales que producen significados) que autorizan identidades de género. Estos discursos se canalizan en unas líneas de poder que no están únicamente orientadas a subordinar a los hombres y mujeres que constituyen los espacios educativos, sino, fundamentalmente, a constituir subjetividades receptivas y comprometidas respecto de las propuestas patriarcales.

El trabajo institucional de la escuela que de ninguna manera es neutral frente al género, constituye modos de subjetivación patriarcales en hombres y mujeres, de tal forma que la subjetividad de cada individuo, hecha de corporalidad, experiencia y memoria, se convierte en un campo

privilegiado del poder mayoritario, o de ese poder que emerge como centralidad de lo masculino en las prácticas sociales discursivas. Como consecuencia de esto, emergen prácticas pedagógicas invisibilizantes de formas alternativas de ser hombre o mujer, las cuales encarnan posturas de margen y deconstruyen las formas tradicionales del género; son estas performances de género (Butler, 2001) las encargadas de asignarle a las mujeres y a los hombres formas únicas de expresar lo masculino y lo femenino, a través de significaciones sociales y de imaginarios patriarcales que circulan en la cultura.

El poder instituido que constituye a los sujetos actúa de varias formas: los forma y además actúa a través de ellos, como performance, como actuación del sujeto. Es claro que para que las condiciones instituidas puedan permanecer, es necesaria la reiteración, de tal forma que el propio sujeto debe convertirse en el lugar de la reiteración y la performance<sup>1</sup>, como un poder que empodera desde la subordinación y configura una postura de sujeto que se vuelve contra sí mismo, resistiéndose a su potencia. Es un poder que actúa a través del sujeto y tiene un efecto performativo, reiterativo, ritualizado de formas de comportamiento generizadas inscritas en la cultura.

Estas trayectorias del poder institucional se pueden constatar en la investigación realizada por Aguilar y Betancourt (2000), quienes recogen un gran número de experiencias e innovaciones en educación para la democracia, donde revelan las siguientes contradicciones y paradojas de la cultura escolar:

- La escuela es una institución igualitaria que, sin embargo, reproduce la desigualdad.
- La escuela es una institución cargada de imposiciones que pretende educar para la participación.
- La escuela es una institución heterónoma que pretende educar para la autonomía.

---

<sup>1</sup> Esta reiteración no es repetición mecánica, es activa y productiva.

- la escuela es una institución de reclutamiento forzoso que pretende educar para la libertad.
- la escuela pretende formar sujetos de derechos pero sólo forma sujetos de deberes.
- La escuela es una institución epistemológicamente jerárquica que pretende educar para la creatividad, el espíritu crítico y el pensamiento divergente.
- La escuela es una educación sexista que pretende educar para la igualdad entre los sexos.
- La escuela es una institución aparentemente neutral que esconde una profunda disputa ideológica.

La hipótesis inicial de la investigación planteó entonces que la escuela disfraza los modos de subjetivación subordinantes del género a través de imposturas y discursos de equidad que circulan en los espacios institucionales visibles. Allí se aboga por el respeto a la diversidad, las diferencias y a las múltiples formas de ser mujer y hombre; sin embargo, al mismo tiempo, circulan imaginarios que trazan una forma de relación hombre/mujer dicotómica y esencialista que deslegitima cualquier atisbo de equidad y deconstrucción de identidades generizadas esquematizadas.

Las actuaciones pedagógicas trazadas a partir de estas trayectorias que legitiman/deslegitiman la equidad de género, se acercan a lo planteado por el profesor Gabriel Restrepo (2001), en referencia a la educación en democracia. En este estudio presenta tres componentes que pueden acercarse a la concepción que manejan algunas instituciones educativas en referencia a la equidad de género: el "remiendo" (llenar con materias supletorias como valores, democracia, o educación sexual, el vacío de propuestas instituyentes en este campo), el remedo (la enseñanza memorística, repetitiva donde predomina un énfasis cognitivo que desplaza el trabajo sobre la experiencia, la memoria y la revisitación de lugares de dominación de género) y el simulacro (simular una equidad de género a través de un lenguaje políticamente correcto)

En referencia a este último punto, es evidente que el trabajo hacia la equidad de género en las escuelas, no puede eliminar la potencialidad de las transformaciones subjetivas, reduciéndola a un mero eufemismo políticamente correcto (Tubert, 2003). Las luchas políticas y los sesgos patriarcales presentes en el pensamiento escolar, no pueden convertirse simplemente en una estrategia de lenguaje incluyente. Referirse a niños y niñas, mujeres y hombres, señoras y señores, sin generar metamorfosis en las subjetividades (Braidotti, 2005), solamente atenúa la culpa social, promoviendo un aparente discurso inclusivo, correcto, "preocupado por las mujeres"; en tanto que no contribuye a la transformación de las estructuras sociales y simbólicas promotoras de la dominación patriarcal. El "lenguaje políticamente correcto", se ha convertido en objeto de confirmación social, sin que interese mucho de qué se trata este asunto; en esta medida, aparece como requisito obligatorio para la aprobación de proyectos e investigaciones sociales, aunque el contenido de la propuesta apenas enuncie el tema género. Es innegable que una simple declaración lingüística, que no apunta a los imaginarios sociales, las subjetividades y los afectos, se convierte en una impostura que de ninguna manera subvierte procesos de orden social y de orden simbólico, encargados de reproducir la inequidad y la violencia contra las mujeres.

Coherente con los anteriores argumentos, se planteó desde el inicio que esta investigación tendría como horizonte la indagación, en las formas alternativas de constitución de la diferencia sexual (Braidotti, 2004) en la escuela, las cuales alientan la emergencia de prácticas deconstructivas de las identidades generizadas y la aparición de metamorfosis subjetivas. No se quería con esta investigación volver nuevamente sobre diagnósticos de escuela que muestran algo que es reiterativo para la comunidad científica, como es que las prácticas discursivas en estas instituciones están atravesadas por la inequidad de género, en todas las expresiones formales y ocultas del currículo; se quería indagar, no en la inequidad de género, sino precisamente en los lugares donde se desterritorializan las identidades de género, o las formas únicas de ser mujer y hombre. En esta medida, se asumió que el trabajo con jóvenes, profesores y profesoras de educación media es muy importante, pues es allí donde están los insumos para



constituir un pensamiento sobre el género desde la potencia de las mujeres y no desde la carencia. Se trata de rastrear el deseo como potencia vital de cada mujer, (y también de cada hombre) que lo lleva a ampliar su subjetividad y sus particulares territorialidades. Es visibilizar la manera como crean nuevos mundos, como se reinventan a sí mismas y a sí mismos, como trazan líneas de fuga respecto de esos discursos que les esquematizan sus formas de ser mujer o ser hombre.

**Claudia Luz Piedrahita Echandía**

**Jairo Hernando Gómez Esteban**

## I PARTE

### EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN: LAS PALABRAS DE LOS MAESTROS

*En esta primera parte del texto se presentan los resultados aportados por los docentes desde las cinco instituciones que participaron en el trabajo de investigación. Los antecedentes de este proceso se inscriben en la cuarta conferencia de Pekín celebrada en 1995, donde se estableció la necesidad de integrar el género a la totalidad de los programas sociales, como garantía de equidad entre los sexos. En esta misma dirección, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) definió en 1997, la transversalización de la perspectiva de género de la siguiente forma:*

*"Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros."*

*Transversalizar el currículo en la perspectiva de género, no implica únicamente agregar un componente de mujer o de igualdad entre los géneros, al plan curricular existente. Implica transformar estructuras sociales e institucionales de cara a la equidad de género y además promover nuevas formas de subjetivación que se expresan en la emergencia de otras formas de ser hombre o mujer.*

## **INTRODUCCIÓN**

La transversalización curricular de la equidad de género como propuesta educativa que promueve la constitución de subjetividades se asume en este proyecto no como un proceso de curricularización ni asignaturización, sino como redimensionamiento de todos los componentes curriculares de cara a la equidad de género. En este sentido, es necesario incorporar o visibilizar en los currículos temas emergentes que impliquen un posicionamiento de sujeto respecto a las interacciones sociales relacionadas con las estructuras patriarcales, el esencialismo, las dicotomías de género y la exclusión e invisibilización de la mujer que prevalecen tanto en la cultura escolar como en las prácticas pedagógicas. De esta forma, la transversalización del género toca también aspectos institucionales, en tanto que compromete todo el funcionamiento y la organización de la institución educativa.

Tanto los contenidos de la educación como la forma de transmitirlos, están permeados por la equidad de género y en este sentido, limitan también cualquier proyecto democrático. La estructura patriarcal que circula en la escuela se expresa no sólo en los procesos de formación ético-política y los contenidos y actitudes frente al conocimiento, sino también como un sistema que regula las formas de pensar entre los sexos, las maneras como los sujetos se representan a sí mismos y la forma como proyectan sus devenires al interior de un tejido social. Por eso, este fue el núcleo del trabajo investigativo que adelantaron los y las docentes en sus respectivas instituciones quedando claro la necesidad que los temas transversales del currículo, aunque pueden ser propuestos de forma central desde un proyecto nacional, requieren momentos de reflexión y articulación al Proyecto Educativo Institucional de cara a las dinámicas y problemáticas específicas de cada institución.

Ahora bien, dada esta especificidad y contextualidad de cada institución, presentamos los informes de cada institución con sus respectivos análisis y conclusiones, como insumo principal de este capítulo.

### **1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: COLEGIO DISTRITAL JULIO GARAVITO ARMERO.**

**Dirección:** Calle 40B Sur N° 50 A 10 Bogotá. Teléfono: 2384455

**Número de estudiantes: 1200**

**Nombre del proyecto de Investigación:** Imaginarios de género en jóvenes escolares de la IED Julio Garavito Armero.

**Integrantes:**

Gari Muriel (Área: Artes)

Martha Piñeros (Área: Sociales)  
Beatriz Sanabria (Área: Ciencias Naturales)

### **1.1. Objetivos**

Reconocer diversos tipos de imaginarios que construyen los y las jóvenes escolares de la IED Julio Garavito Armero en torno a las relaciones interpersonales que experimentan en los procesos de conformación de su identidad de género.

Identificar la manera como la valoración de dichos imaginarios puede incidir en la conformación de procesos educativos orientados al empoderamiento de grupos de jóvenes escolares.

Propiciar la afloración de espacios de reflexión en los cuales se estructuren procesos de concientización que promuevan en los jóvenes escolares su auto-reconocimiento como sujetos sociales.

Describir y analizar las relaciones de géneros que se dan en la escuela en el ámbito de lo que se llama currículo oculto.

Explorar la manera como el uso de los procedimientos de expresión estética (plástica en particular) podrían contribuir al desarrollo de experiencias investigativas en el ámbito escolar.

### **1.2. Justificación**

En gran parte de lo que ha sido el registro de la historia oficial de la cultura occidental, la presencia de la mirada masculina, adulta y caucásica sobre los acontecimientos ha constituido el enfoque casi exclusivo desde el cual se reconstruye el devenir de dicha cultura. Este hecho, que no es más que la muestra fehaciente del marcado etnocentrismo y de la xenofobia latente que ha caracterizado el pensamiento erudito occidental durante mucho tiempo, ha servido para excluir de dicho registro, los aportes de otros componentes de esta tradición cultural, fueran éstos, negros, indígenas, mestizos, mulatos o, incluso, los de las mismas mujeres caucásicas; haciendo aparecer la historia de occidente como una gesta de adultos blancos de género masculino.

Por esta razón, en distintos puntos de la geografía del mundo occidental, con diversos niveles de fuerza y claridad y en distintos momentos de su desarrollo, pero especialmente desde los albores de este siglo, han surgido valiosos intentos para superar la injusticia de este orden de cosas y para equilibrar cada vez más la situación, generando espacios de reflexión y acción en los cuales se manifiestan las visiones y los proyectos emancipatorios de diversos sujetos sociales que tradicionalmente han sido discriminados y segregados por los tradicionales detentores del poder en occidente.

Entre estos intentos emancipatorios y dentro de esta ebullición de cambio, una de las orientaciones reivindicativas que ha mostrado notable fuerza, la constituye el torrente constituido por las diversas corrientes de pensamiento y acción que se pueden reconocer como feminismo; las cuales, aunque no siempre avanzan en la misma dirección ni con la misma fuerza, coinciden en la voluntad de lucha orientada a conseguir un mayor estado de equidad para las mujeres frente a lo que ha sido la preponderancia masculina.

Ahora bien, en nuestro trabajo educativo con jóvenes escolares de sectores populares hemos percibido que éstos, por pertenecer a comunidades oprimidas y marginadas de las posibilidades reales de desarrollo, son segregados y subvalorados sin importar si son hombres o mujeres, por lo cual consideramos que toda pretensión de generar espacios educativos orientados a promover la conformación de grupos juveniles que intenten convertirse en sujetos sociales, debe pretender ser integral, propiciando procesos de autovaloración como comunidad y no sólo desde una visión parcial de alguno de los dos géneros.

En principio consideramos que estos jóvenes, por pertenecer a una comunidad específica con unos intereses más o menos comunes e insertos en un contexto social semejante, podrían ser potenciales candidatos a convertirse en sujetos sociales, si asumen un proceso de concietización que los induzca a reconocer cual es su propia identidad, a defenderla y a movilizarse con miras a lograr ámbitos propicios para ejercerla plenamente. Y, además por lo que ha sido nuestra experiencia con dichos jóvenes, creemos que uno de los ámbitos en torno a los cuales podría emprenderse el trabajo de generar un proceso inducido de autoreconocimiento y autovaloración lo constituye precisamente la problemática de las relaciones de poder surgidas en la interacción de muchachos y muchachas escolares en trance de construir su identidad de género.

Por otra parte, y también a partir de nuestra experiencia docente, consideramos que el ámbito de la expresión estética juvenil constituye un excelente medio para reconocer cuales son los imaginarios que en torno a dichas relaciones construyen los jóvenes; porque en la experiencia estética suelen confluir distintas facultades humanas como la sensibilidad y el raciocinio analítico, lo intuitivo y lo racional, lo real y lo imaginario, con lo cual se produce la afloración de lo ambiguo, lo multifacético y polivalente que hay en los particulares *universos imaginarios* de cada persona o de las colectividades, al asumir, desde su particular conjunto de valores culturales, la expresión más o menos estetizada y autónoma de lo que saben e imaginan acerca de los aspectos de su vivencia cotidiana que les resultan significativos. Y si consideramos que este tipo de relaciones de poder surgidas en la interacción de ambos géneros pueden resultar altamente significativas para los muchachos, hasta el punto de ser tomadas como temáticas de reflexión y de expresión estética, se percibe entonces que es posible generar un espacio propicio para estudiar la manera como dichos jóvenes asumen la construcción de unos valores propios que los llevan a tomar una posición consciente y crítica ante las implicaciones culturales y sociales que generan dichas relaciones.

Esta orientación en el estudio de las producciones culturales de los sectores desfavorecidos coincide claramente con algunos de los postulados que según la concepción de Alfonso Torres<sup>1</sup>, caracterizan a la Educación Popular. En efecto, valorar los imaginarios de los jóvenes y las representaciones que ellos hacen de dichos imaginarios, como una forma de crear conciencia del potencial que tienen como agentes generadores de cultura, concuerda con la intencionalidad política emancipadora, la contribución al fortalecimiento de los sectores dominados u oprimidos, como sujetos históricos y la afectación de los niveles de conciencia de los sujetos populares, que son varios de los aspectos mencionados por Torres. Hecho que permite reconocer la pertinencia de abordar dicho estudio desde el ámbito de la educación comunitaria.

Valorar los imaginarios de los jóvenes en cuanto a su relación genérica (masculinidad y feminidad) porque a medida que ellos reconozcan sus diferencias se pueden valorar dichos imaginarios.

Por ello, y teniendo en cuenta que en nuestro medio son escasos los estudios que aborden el análisis entre juventud escolarizada y relaciones de poder en la conformación de identidad de género, y que resultan casi inexistentes los análisis que se centran en la manifestación de los imaginarios estéticos que sobre esta temática pueda producir este sector de la población, emprender trabajos de indagación que pretendan construir interpretaciones culturales, en el sentido que propone Geertz<sup>2</sup>, acerca del universo simbólico que sobre ese tema elaboran los jóvenes de dichos sectores, puede resultar altamente enriquecedor para ampliar el panorama de los estudios comunitarios, pero sobre todo, para contribuir a la comprensión de las llamadas *culturas juveniles*, de manera que se puedan concebir y desarrollar conjuntamente con ellos, propuestas tendientes a elevar su conciencia como sujetos sociales generadores de Cultura y capaces de valorar y reconstruir su propia historia.

### **1.3. Preguntas de Investigación**

A partir de las anteriores consideraciones, se pueden plantear las siguientes preguntas que orientarían el desarrollo de la investigación:

¿Qué tipos de imaginarios sobre feminidad y masculinidad construyen los y las jóvenes escolares de la IED Julio Garavito Armero, frente a las relaciones de poder que surgen de sus vivencias de género?

¿Cuáles son las condiciones que generan equidad o inequidad en las relaciones de género en la escuela?

---

<sup>1</sup> TORRES, Alfonso, CUEVAS, Pilar y NARANJO José. *Discursos, prácticas y actores de la Educación Popular*. Santafé de Bogotá, UPN, 1996, Pág 24.

<sup>2</sup> GEERTZ, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Gedisa Editorial, 1973. Pág 24 y Ss

¿De qué manera, el reconocimiento y la valoración de estos imaginarios, contribuye a la formación de sujetos sociales dispuestos a luchar por perseverar o la modificar sus condiciones vitales, en caso de ser necesario?

#### **1.4. Referentes Conceptuales**

Este apartado expone los elementos conceptuales utilizados para reconocer, analizar y comprender el fenómeno estudiado, es decir los imaginarios de género de los y las jóvenes estudiantes en el ámbito escolar. El mismo se subdivide en tres partes: la primera presenta el concepto de *Imaginarios sociales* y sus características, luego ideas esenciales y pertinentes de la teoría feminista, acerca del concepto género entendido como una construcción cultural y su incidencia en el ámbito escolar, y, finalmente se hace referencia a algunos aspectos acerca del concepto de expresión que asumimos tanto en la parte operativa como en la fase de interpretación.

##### 1.4.1. En torno al concepto *los Imaginarios*.

Intentar una definición del concepto los imaginarios, puede resultar una tarea algo compleja, si se tienen en cuenta las diversas aproximaciones que, en torno de éste, se han realizado desde distintas disciplinas y diferentes corrientes de pensamiento, las cuales algunas veces se relacionan entre sí y otras veces se oponen o se distancian considerablemente.

Desde el ámbito del pensamiento filosófico, por ejemplo, Castoriadis<sup>3</sup> encuentra que el concepto *los imaginarios* se halla vinculado íntimamente al de imaginación y que éste se puede asociar básicamente con dos connotaciones: la primera, en torno al sentido más general del concepto *imagen* que se refiere a la idea de representación, es decir de repetición mental de las formas perceptuales generadas por la relación con el entorno. En opinión del mencionado autor, esta acepción es la que habitualmente se utiliza cuando, en la experiencia cotidiana, el común de la gente hace uso de dicha categoría.

La segunda acepción, preferida por el autor, se relaciona con la idea de invención o más precisamente con la de creación en general, es decir, de producción de algo nuevo, de algo que no está por completo en la realidad que se percibe, pero que es motivado por ésta. Según Castoriadis, dicha concepción es menos utilizada cuando se maneja el concepto de imaginación.

Ahora bien, las dos acepciones harían parte constitutiva del concepto *los imaginarios*, si dicho concepto se entiende como creación de algo nuevo, algo que no está por completo en la realidad que se percibe, pero que es motivado por ésta; algo que es producto del proceso mediante el cual un

---

<sup>3</sup> CASTORIADIS Cornelius, *Ontología de la Creación*, Bogotá, Ensayo & Error, 1997

individuo o un grupo reproduce y crea imágenes de diversa índole, así como significaciones que comienzan a residir de manera casi imperceptible pero profunda, en el seno de la comunidad.

Por otra parte, desde el ámbito de otras disciplinas que también estudian los procesos de significación, como es el caso de la semiología o la semiótica, el concepto de *los imaginarios* entra a formar parte de lo que se ha denominado la *dimensión simbólica*, entendiendo que " lo simbólico está cerca y pasa por los distintos acontecimientos mencionados desde el signo y la palabra, hasta el mito y lo inconsciente, pero no puede identificarse con ninguna de esas expresiones de la vida humana"<sup>4</sup>. Con lo cual se sugiere que en la construcción de los imaginarios por parte de las colectividades y de los individuos, los vehículos para dicha construcción son básicamente los signos y los símbolos y entre ellos, fundamentalmente el lenguaje, pero, éstos no son la esencia de lo imaginario sino sus elementos constituyentes.

Consideración que se respalda plenamente en los planteamientos de Gilbert Durand cuando afirma que "la conciencia dispone de dos maneras de representar el mundo. Una directa, en la cual la cosa misma parece presentarse ante el espíritu, como en la percepción o en la misma sensación. Otra indirecta, cuando por una u otra razón la cosa no puede representarse en carne y hueso a la sensibilidad, como por ejemplo al imaginar los paisajes de Marte (...) en este caso de conciencia indirecta, el objeto ausente se representa ante ella (la conciencia) mediante una imagen, en el sentido más amplio del término"<sup>5</sup>. Situación en la cual nos hallamos ya frente a la denominada *dimensión simbólica* dado que el significado de la cosa no se podrá representar exactamente con un signo específico, como una palabra particular o un relato unívoco, sino mediante una o varias significaciones que tratan de recoger la expresión simbólica.

Para este autor, el ámbito de la *dimensión social* que Jung llama «el inconsciente colectivo», que él prefiere denominar «inconsciente específico», es el dominio en que los esquemas arquetípicos suscitan «imágenes arquetípicas», los cuales, aunque puedan parecer vagos en cuanto a su figura, no son por ello menos precisos en cuanto a su estructura de representación. Por ello, agrega el Durand, "este «inconsciente específico» se adhiere, casi al estado nativo las imágenes simbólicas llevadas por el entorno, y especialmente por los papeles, las *personae* (máscaras) del juego social." Y resultaría tan importante, porque es la zona de las estratificaciones sociales en que, según las clases, las castas, los rangos de edad, los sexos, los grados de parentesco, se modelan los roles sociales repartidos, en papeles valorizados y en papeles marginales.

Dichos roles, presentarían como característica principal la disyuntiva bipolar, es decir, mientras que las imágenes de papeles valorizados positivamente tienden a institucionalizarse en un conjunto fuertemente coherente, teniendo sus códigos propios, los papeles marginados tienden a

---

<sup>4</sup> SILVA, Armando. *Imaginarios urbanos*, Santafé de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1992.

<sup>5</sup> DURAND, Gilbert, *La imaginación simbólica*, Buenos Aires, Amorrortu. 1968.



permanecer en un *Underground* más disperso, en un «chorreo» poco coherente. Pero son estas imágenes de papeles marginados las que son el fermento, bastante anárquico, de cambio social y de cambio de mito director o de lo que nosotros hemos llamado los *imaginarios instituidos*.

Entonces, según Durand, la dinámica de consolidación de los imaginarios sociales puede apreciarse como un recorrido temporal donde los contenidos imaginarios (sueños, deseos, mitos, etc.) de una sociedad nacen en un manantial confuso pero importante, se consolidan teatralizándose en empleos positivos o negativos, que reciben sus estructuras y su valor de confluencias sociales diversas (apoyos políticos, económicos, militares, etc.), para finalmente racionalizarse, por lo tanto para perder su espontaneidad mitogénica en edificios filosóficos, ideologías y codificaciones.

Estos dos enfoques teóricos nos sirven como fundamento inicial para ubicar el sentido del concepto de *los imaginarios* que nos interesa abordar en el proceso de indagación de las ideas que construyen los jóvenes de sectores populares frente a la circulación de relaciones de poder en los ámbitos educativos en los cuales ellos se hallan inmersos.

Así, reconocemos que el concepto de imaginario social se ajusta de una manera adecuada a la intencionalidad de esta investigación, primero, porque este concepto permite operacionalizar con relativa facilidad los aspectos identificados, y segundo, porque una de las funciones más importantes de este concepto es la de permitir el reconocimiento de la conformación de identidades personales y colectivas en los procesos de configuración de los grupos, como en el caso de los escolares; porque el hecho de poseer un repertorio común de imaginarios sociales desempeña un papel importante en la estructuración de la identidad grupal y en la formación de la conciencia de pertenencia colectiva, aspectos éstos que nos interesa empezar a suscitar con esta investigación.

#### 1.4.2. Acerca del concepto de Expresión.

Quizás de entre las diversas corrientes de pensamiento que coexisten y enriquecen el ámbito de la psicología, sean los planteamientos desarrollados al interior de la escuela gestáltica<sup>14</sup>, los que más han profundizado en la reflexión acerca del concepto de expresión. Y al interior de esta corriente, las propuestas teóricas de Rudolf Arnheim resultan sumamente

---

<sup>1</sup> <sup>4</sup> Corriente psicológica caracterizada por la riqueza de su enfoque práctico hacia la psicoterapia y la resolución de los avatares comunes de la vida corriente y en especial a todo lo relacionado con la percepción. Esta orientación cognitiva es comprendida, actualmente, como un enfoque práctico de la psicoterapia que se basa en una visión orgánica y holística de la persona y sus procesos, con una intencionalidad humanista que pretende la comprensión y aceptación del ser humano sin restricciones y con la convicción de que las respuestas están en cada individuo y no en las teorías que sobre él se pueden formular.

esclarecedoras. Según este autor, el término presenta en la actualidad dos acepciones básicas. Una tradicional y una novedosa<sup>15</sup>.

1.4.2.1. La acepción tradicional alude principalmente a la exteriorización de las pulsiones profundas del ser humano. Estas manifestaciones se producen de diferentes maneras, alguna consciente y otras inconscientemente, algunas diluidas en las experiencias cotidianas y otras enriquecidas por notables intencionalidades y alcances estéticos. Acciones como vestirse, arreglar la casa, preferir ciertas lecturas y muchas más acciones cotidianas; así como escribir un poema, realizar un dibujo, componer una canción y otras manifestaciones creativas, son consideradas acciones expresivas porque permiten a un observador, sacar conclusiones acerca de la personalidad del individuo que las realiza o acerca de su estado anímico en el momento de hacerlo.

1.4.2.2. La acepción novedosa se refiere a las características formales y esenciales de sucesos y cosas, capaces de transmitirnos una información sensorial que afecta nuestra percepción de manera semejante a como lo hacen las acciones motivadas por la voluntad humana. Por ejemplo, la disposición erguida y en diagonal de las ramas de un árbol puede transmitir (algunos llaman expresar) una información dinámica que es posible reconocer en la disposición corporal (brazos erguidos y abiertos como manifestación triunfal) de las personas alegres o efusivas. Es decir, se reconoce en el objeto árbol del ejemplo, una estructura dinámica que es posible relacionar con manifestaciones de alegría. Esta novedosa consideración resalta básicamente, que en la actualidad, el fenómeno de la expresión, para los seguidores de esta corriente psicológica, no se restringe exclusivamente al ámbito de las emociones humanas.

En ambos casos, aclara el autor, la valoración de la expresión subyacente en acciones, sucesos y cosas, depende del contexto espaciotemporal en el que éstos se perciban, porque el reconocimiento que hace el espectador de la expresión de los mismos está notablemente influenciada por lo que han sido sus experiencias previas y particulares frente a ellos. Así por ejemplo, la percepción de la "expresión" del diseño aerodinámico de un automóvil no será la misma para un mecánico automotriz de un conglomerado urbano que para un campesino de una vereda aislada, como tampoco serán idénticas las percepciones que, de una obra artística, experimenten una docente de arte y una empleada doméstica, aunque ambas presenten una inclinación por las manifestaciones estéticas. Y ello ocurre de esta manera porque usualmente, la expresión directamente percibida se mezcla con el conocimiento previo del observador en torno a acciones, seres, situaciones o cosas semejantes, para dar lugar a experiencias perceptuales e interpretativas más complejas.

Sin embargo, gran parte de los estudios continúan desarrollándose a partir de la concepción tradicional de la expresión, dado que ésta es la más fácilmente reconocible y porque además, en el ámbito de la creación, la

---

<sup>1</sup> <sup>5</sup> ARHEINM, Rudolf. *Hacia una psicología del arte*, Madrid, Alianza Editorial, 1980.

intencionalidad expresiva es determinante. En dicho ámbito, se suelen reconocer y valorar como elementos fundamentales del hecho expresivo, los siguientes:

*La intencionalidad expresiva propiamente dicha.* La cual puede ser entendida como la pulsión o estímulo profundo y necesario que incita a una persona a exteriorizar, de diversas maneras, lo que siente y piensa acerca de algo que lo conmueve interiormente.

*La temática de expresión.* Es decir, ese "algo" (idea, noción, etc. ) que genera la necesidad de exteriorizar nuestras sensaciones y sentimientos más profundos y auténticos.

*El vehículo de expresión.* O sea, el medio a través del cual se manifiesta la necesidad expresiva. En el caso de las manifestaciones estéticas, el medio adquiere bastante importancia, ya que usualmente sus particularidades inciden notablemente en la manera como el mensaje afecta al espectador; porque no es lo mismo expresar una emoción, un sentimiento o una noción acerca de algo que nos conmueve, por medio de un dibujo o un grabado que por medio verbal o gestual, ni mucho menos leer de la misma manera y con idénticas connotaciones, la temática que se expresa en una fotografía o a través de una instalación artística.

Para nuestro caso, la orientación del trabajo se realizará básicamente en torno a la concepción tradicional de expresión, es decir, trataremos de analizar diversos tipos de acciones expresivas que surgen como fruto de una intencionalidad más o menos clara de manifestar los imaginarios (concepciones o posiciones personales o colectivas) de los jóvenes de sectores populares frente a sus vivencias de las relaciones de poder surgidas en los espacios académicos en los que se hallan inmersos.

## **1.5. Metodología**

En este apartado se presenta el proceso metodológico utilizado. Para ello usamos un lenguaje figurativo basado en la metáfora del viaje. Así, la brújula se refiere al enfoque mediante el cual se orientó la investigación, las rutas indican las estrategias adoptadas para la aplicación de dicho enfoque, el itinerario contiene la descripción de cada una de las estaciones recorridas: exploración etnográfica, espacios de reflexión y expresión y finalmente valoración y reconstrucción de significados.

### **1.5.2. La brújula**

Hasta el momento hemos implementado una propuesta metodológica coherente con la temática, preguntas, sujetos, contexto e intencionalidad de nuestro interés investigativo, enmarcándola dentro de un enfoque cualitativo de investigación. Consideramos éste enfoque debido a que se pretende describir e interpretar un contexto y situación de la realidad social como son las relaciones de género en el contexto escolar, buscando la lógica de estas relaciones así como las interpretaciones dadas por sus protagonistas lo cual es característico del enfoque cualitativo de investigación social.

Desarrollaremos nuestro trabajo con un enfoque cualitativo, dándole prioridad a la etnografía con su variedad de técnicas, quizás utilizando preferiblemente la observación participante pues esta metodología nos parece la más indicada para adelantar los procesos educativos que desarrollamos en la escuela como docentes y el acompañamiento diario que se hace a los sujetos a estudiar.

El proceso metodológico ha sido el siguiente:

Reconocimiento de las concepciones de género que construyen los jóvenes con los que estamos trabajando a partir de sus vivencias cotidianas en los ámbitos académicos y extra escolares en los que se encuentran. Para lo cual comenzaremos con una serie de actividades que se especifican en el ítem de recolección de datos.

Identificación de los tipos de manifestaciones expresivas a través de las cuales los jóvenes exteriorizan sus imaginarios de masculinidad y feminidad. Para lo cual se necesitará implementar talleres o acciones que promuevan la expresión de los jóvenes en torno al citado tema.

Valoración del significado que los jóvenes de estos sectores le otorgan tanto a sus concepciones acerca de las relaciones de género que vivencian, como a las manifestaciones a través de las cuales expresan lo que sienten y piensan al respecto. Aspecto para el cual también se prevé la posible utilidad de la orientación etnográfica, en el sentido que propone Geertz<sup>16</sup>; es decir, realizando interpretaciones o versiones de segundo y tercer orden elaboradas en términos de descripción densa, o sea, a la manera de un relato explicativo de las estructuras significativas que, de su propia cultura, perciben como lecturas directas o de primer orden, los integrantes de la comunidad estudiada (en este caso los jóvenes con los cuales trabajamos).

Análisis de la manera como este proceso de valoración de los imaginarios juveniles incide en la estructuración de estos sectores de población como sujetos sociales. Para lo cual se tendría en cuenta lo que plantean Bonilla y Rodríguez, acerca de la categorización y el análisis cualitativo de los datos recolectados (en su estudio de las estrategias metodológicas cualitativas<sup>17</sup>). En especial lo que hace referencia al análisis de la información por la vía inductiva, es decir, tratando que las categorías surjan realmente de los mismos datos recolectados a partir del examen de los patrones y recurrencias con que estos se presentan, para que se refleje verdaderamente el marco de referencia cultural del grupo estudiado.

### 1.5.3. Las Rutas

Considerando las características del enfoque cualitativo, asumimos el uso de diferentes estrategias correspondientes a sus métodos, mezclando algunos de ellos, dado que desde un inicio se vislumbró la intención de vincular el

---

<sup>16</sup> GEERTZ, Clifford. La interpretación de las culturas. Gedisa Editorial, 1973. Pág 24 y Ss

<sup>17</sup> BONILLA, Elssy, RODRIGUEZ, Penélope. Más allá del dilema de los métodos. Santafé de Bogotá, Ediciones Uniandes, Grupo Editorial Norma, 1997.

trabajo pedagógico al proceso investigativo. En primera instancia, acudimos al método etnográfico porque implica el uso de distintos procesos, y además porque entre sus elementos como los especifica Knapp<sup>18</sup> cuenta con varios que fueron pertinentes para esta investigación, entre los que destacamos: su carácter interpretativo y el permitir el empleo de variedad de métodos y técnicas cualitativas, siendo la más frecuente la observación participante que para nuestra investigación fue básica.

A pesar que la observación se utilizó en las diferentes estaciones, sobretodo en la primera, se recurrió a ella durante todo el proceso de investigación debido a nuestra implicación como docentes - investigadores, porque desarrollamos procesos educativos habituales en la escuela, acompañando a las y los estudiantes, pero también reflexionando sobre dichos procesos para reconocerlos y analizarlos, lo cual consideramos presenta alguna ventaja.

Nuestro papel como docentes- investigadores nos llevó en una segunda instancia, a asumir algunas estrategias del proceso de la IA (investigación -acción), con una mirada desde la descripción que hace de ésta y sobre todo los procesos que contempla, el modelo cíclico de la vertiente educativa<sup>19</sup>, tales como: acción- reflexión en el sentido que el problema planteado está relacionado con nuestro propio quehacer y se desarrolla la acción investigativa para la comprensión y la transformación de éste (los imaginarios de género).

## **1.6. Primera estación: espacios de reflexión y expresión**

Dedicada a la **Identificación y análisis** de las manifestaciones expresivas a través de las cuales las y los escolares exteriorizan sus representaciones de lo masculino y lo femenino y las de sus relaciones de género. Para lo cual se implementaron acciones que motivaron la expresión de las y los jóvenes en torno a dicha temática y se hizo necesario propiciar los espacios de **reflexión y expresión** en los cuales aparecieron diversos tipos de imaginarios y también se debatió sobre la información recogida.

Así, el trabajo estuvo centrado durante la segunda fase y parte de la tercera en potenciar los procesos que acabamos de mencionar, mediante la apertura de espacios de **reflexión y expresión** orientados con talleres, estos espacios además de permitir recoger información, confirmar otra y profundizar en ella, también permitió su discusión y la elaboración de algunas directrices que son recogidas y presentadas como recomendaciones en el última parte del informe. Dichas ideas se presentan porque motivaron cambios de actitud entre las y los participantes y hasta en nosotros mismos, para quienes la experiencia fue enriquecedora porque

---

<sup>18</sup> Citado por TORRES C Alfonso (1998) *En: "Enfoques cualitativos y participativos en investigación social"*. Facultad de Ciencias Humanas de la UNAD. Santafé de Bogotá.

<sup>19</sup> BOSCO P, Joao.,(1994) *"La investigación acción como práctica social"*. *En: La investigación acción participativa. Aportes y desafíos.* Bogotá: Dimensión Educativa participativa. Aportes y desafíos. Bogotá: Dimensión Educativa.

cumplió con los propósitos iniciales y nos permitió construir elementos para potenciar propuestas que se pueden desarrollar posteriormente.

Por otra parte, aprovechando la experiencia ganada por uno de los integrantes del grupo en una indagación anterior, consideramos que la expresión estética juvenil (plástica y literaria, principalmente), además de la verbal, constituían un excelente medio para reconocer cuáles eran los imaginarios de género que en torno a dichas relaciones construían los jóvenes escolares; porque en la experiencia estética suelen confluir distintas facultades humanas como la sensibilidad y el raciocinio analítico, lo intuitivo y lo racional, lo real y lo imaginario, con lo cual se produce la afloración de lo ambiguo, lo multifacético y polivalente que hay en los particulares *universos simbólicos* de cada persona o colectividad, al asumir, desde su particular conjunto de valores culturales, la expresión más o menos estilizada y autónoma de lo que saben e imaginan acerca de los aspectos de su vivencia cotidiana que les resultan significativos.

Es así como se orientaron los talleres a la expresión verbal, literaria, plástica y / o escénica, y para ello en la mayoría de éstos se utilizó un proceso de *sensibilización*, con formatos estéticos: literatura, vídeo etc. Casi todos los espacios de reflexión y expresión abiertos, los desarrollamos al interior de nuestras clases.

La estructura de los talleres es la siguiente:

*Motivación.* Con una situación lúdica se presenta el tema de reflexión para generar evocaciones y / o experiencias que motiven el trabajo expresivo. Algunas de estas propuestas lúdicas fueron las siguientes: reconocimiento de aspectos positivos y negativos de la propia condición de género y de la contraria, recreación de estos aspectos mediante juego de roles contrarios, apreciación de materiales audiovisuales en los que aparecieran diversos tipos de imaginarios sociales de lo masculino y lo femenino.

*Reflexión y expresión.* En este momento se analizan los aspectos presentes en el vídeo y se procede a profundizar en la reflexión personal de los estudiantes convocados acerca de sus vivencias e imaginarios de género; reflexión que se manifestó mediante acciones expresivas de carácter plástico, literario y oral.

*Confrontación.* Una vez que todos los estudiantes participan y que el nivel del debate propiciado alcanza una considerable profundización, se pasa a contrastar los elementos analizados por ell@s con los aspectos que hasta este momento hemos analizado nosotros de la información recolectada en la fase de exploración etnográfica.

*D) Cierre.* Al finalizar la confrontación, se recoge la apreciación que tengan los muchachos participantes al respecto. Y, además sus opiniones acerca de la experiencia realizada, de manera que la planeación de los próximos talleres tenga en cuenta estas consideraciones de los jóvenes para que sean más ajustados a sus apreciaciones.

## 6.2.2 Segunda estación: valoración y análisis de significados

Ésta se orienta a la **interpretación del significado** que las y los estudiantes le otorgan tanto a sus representaciones acerca de las relaciones de género que vivencian, como a las manifestaciones a través de las cuales expresan lo que sienten y piensan al respecto. Aspecto para el cual también se asume a la orientación etnográfica, en el sentido que propone Geertz<sup>20</sup>; es decir, realizando interpretaciones elaboradas en términos de descripción densa, o sea, a la manera de un relato explicativo de las estructuras significativas que, de su propia cultura, perciben como lecturas directas o de primer orden, los integrantes del grupo estudiado.

Para ello, desde el inicio, se confrontó la información que surgía de la aplicación de las estrategias de indagación, con el registro de observaciones, teniendo en cuenta la técnica propuesta por Glaser y Strauss<sup>21</sup> de comparaciones constantes. Por otra parte, la información en su mayoría (observaciones y talleres) se registró en vídeo, lo que para nosotros implicó ventajas al momento del análisis, sin embargo, tanto ésta como la que surgió de la aplicación de las otras estrategias, conformó un volumen considerable, lo que hizo necesario organizarla toda para poderla trabajar, teniendo en cuenta sus fuentes, como se puede apreciar más adelante; luego se procedió a clasificarla según lo propuesto por Goetz y Lecompte<sup>22</sup> en cuanto a las 'categorías emergentes'.

Por su parte, para abordar la comprensión de las imágenes recogidas en los talleres, acudimos a un modelo mixto de análisis semiótico, tomando principalmente, pero guardando las debidas proporciones, la propuesta analítica e interpretativa elaborada por Panofsky<sup>24</sup> para estudiar las artes visuales, complementándola con los aportes teóricos de Gubern<sup>25</sup> y, en especial, los estudiosos de la semiótica visual que constituyen el Groupe  $\mu$ <sup>26</sup>. En efecto, siguiendo la pauta desarrollada por Panofsky para los estudios artísticos, en principio describimos las características genéricas de las imágenes recolectadas (**aspecto iconográfico**), para luego proceder a una somera interpretación de los significados subyacentes en las mismas (**aspecto iconológico**).

Ahora bien, dada la considerable cantidad de obras gráficas elaboradas en los talleres, en éste informe, a manera de ejemplo, solo presentamos una selección de las imágenes que, a nuestro juicio, resultan más interesantes,

---

<sup>20</sup> GEERTZ, Clifford. (1973). La interpretación de las culturas. Gedisa Editorial.

<sup>21</sup> GLASER y STRAUSS (1967) citada por GOETZ, J. y LECOMPTE M. (1981) En Ethnographic research and the problem of data reduction. Antropology and education quarterly. Cap. VI.

<sup>22</sup> GOETZ, J. y LECOMPTE M. (1981) Ethnographic research and the problem of data reduction. Antropology and education quarterly. Cap. VI.

<sup>24</sup> PANOFSKY, Erwin (1983) El significado en las artes visuales. Madrid, Alianza Editorial.

<sup>25</sup> GUBERN, Román (1987). La mirada opulenta, Barcelona, Gustavo Gili.

<sup>26</sup> GROUPE  $\mu$ .(1993) Tratado del signo visual para una retórica de la imagen. Madrid, Cátedra.

por su evidente consonancia con la correspondiente categoría analizada y por su gran nivel de elaboración estética. Dicha selección fue denominada Galería, aludiendo al ámbito profesional en el cual se muestran las obras de arte; y, como estrategia de presentación, en todos los capítulos y subcapítulos que requieran el análisis de imágenes, las que han sido seleccionadas para la galería, aparecerán en una presentación informática que acompaña este documento y que se mostrará el día de la socialización.

## **Conclusiones**

En este apartado se presentan, de manera genérica, los resultados de la investigación, puntuando sobre cada una de las temáticas desarrolladas. Aunque la investigación se centra en los ámbitos estudiados, se aspira que las conclusiones y las recomendaciones frutos de la misma, constituyan un aporte para enriquecer la experiencia de otras comunidades.

### **Sobre lo femenino**

La investigación adelantada devela que en nuestro colegio la mayoría de estudiantes manejan representaciones sobre lo femenino basadas en los estereotipos que ha impuesto la cultura patriarcal. Ciertamente, una buena parte de estas y estos jóvenes, asume, en términos generales, que lo femenino implica sumisión, delicadeza, medrosidad y servilismo ante los hombres y ante los ideales masculinos.

Así, mientras gran parte de estas muchachas *Las Delicadas* continúan valorando y aceptando acríticamente el rol tradicional de mujer- objeto, de acéfalo ser decorativo – reproductor de la especie, que le endilga este sistema social; muchos de sus compañeros anhelan que ellas se mantengan así, *Maravillosas*, apegadas al modelo que aprendieron a apreciar porque evidentemente les favorece, si cumplen cabalmente con las expectativas que ellos se han forjado al respecto. Dicha situación nos parece muy preocupante debido a que estas y estos jóvenes son personas en formación, que supuestamente constituyen la esperanza de las nuevas generaciones; y, no obstante, ya asumen de una manera resignada y casi predestinada, una situación que es sumamente discriminatoria e injusta.

Estas y estos estudiantes de mentalidad tradicional, enjuician duramente a las jóvenes que pretenden apartarse de los roles femeninos convencionales, censurando agudamente sus afanes de cambio, porque también han aprendido a rechazar aquello que el sistema les señala como algo peligroso o antinatural. Así, las muchachas que se apartan de dichos esquemas son catalogadas y estigmatizadas como *Lanzadas* por sus compañeras y compañeros, bien sea porque ellas asumen, de manera más o menos consciente, actitudes de ruptura positiva frente a los cánones femeninos establecidos; o porque, sencillamente ejercen una 'brumosa', y a veces mal entendida, identificación de las posibilidades de equidad entre ambos géneros; buscando una pretendida igualdad con los hombres por la vía de imitar sus comportamiento más deplorables.

En ambos casos, dicho enjuiciamiento por parte de unas y otros hacia aquellas jóvenes que no se conforman con el molde impuesto, constituye



una constante fuente de segregación que enrarece aún más las interacciones surgidas entre las y los estudiantes, en un ya enrarecido, deprimido y tenso ambiente escolar, que florece en medio de las carencias físicas de estos planteles debido al casi eterno abandono oficial, y a la violencia local que se traduce en actos de vandalismo<sup>27</sup> por parte de diversos estamentos de la comunidad.

No obstante, la investigación revela que también empieza a surgir una minoría de estudiantes que construyen representaciones progresistas de género. En efecto, algunas muchachas, *Las Seguras* comienzan a evidenciar un abierto autoreconocimiento de carácter positivo acerca de su condición de mujeres y del nuevo rol que deben jugar como tales. Así mismo, en una cantidad ínfima, pero esperanzadora, identificamos algunos muchachos cuyas representaciones develan una construcción de valoraciones positivas acerca de la mujer y en particular de sus compañeras.

Aunque aún son minoría, consideramos que estas y estos estudiantes constituyen realmente el germen de una nueva situación en la cual es posible la equidad entre los géneros. Nos parece importante destacarlas porque constituyen ejemplos palpables acerca de la posibilidad de desarrollar posiciones críticas frente a un medio cultural hostil a los cambios y que, en general oprime y subvalora a la mujer.

### **Sobre lo masculino**

A este respecto, las representaciones que manejan, en su gran mayoría estas y estos escolares, tampoco se apartaran de los estereotipos impuestos por la cultura vigente. En efecto, tanto los muchachos como las jóvenes expresaron valoraciones que develan dos tendencias: una mayoritaria de carácter tradicional y otra minoritaria de carácter progresista.

La primera tendencia muestra representaciones cuya orientación básica devela una permanencia de los valores patriarcales. Para el grupo de estudiantes que identificamos en esta tendencia *Los Satisfechos*, ser masculino en términos generales implica una serie de valoraciones que ellos consideran innatas de los varones y, por lo tanto presentan unas características positivas (para ellos) como ser fuertes, prepotentes y tropeleros. Siguiendo a Ospina<sup>31</sup>, consideramos que estos muchachos tienden a exaltar dichos valores, porque han interiorizado el rol masculino tradicional y asumen, por lo tanto, que deben demostrarlo constantemente para sí mismos y para los demás en todos los ámbitos en los cuales se

---

<sup>2</sup> <sup>7</sup> Señalamos como actitudes vandálicas contra la escuela, no sólo los daños que ocasionan las y los estudiantes en paredes, pupitres, puertas, etc., sino también los que ocasionan jóvenes desescolarizados que merodean por los alrededores; y, sobre todo, la actitud de desinterés de algunas y algunos docentes y / o directivas que permiten el mal uso o desaparición de equipos y enseres pertenecientes a la institución, sin que nunca se inicien procesos de investigación para establecer responsabilidades.

<sup>3</sup> <sup>1</sup> OSPINA, Mallarino, Marina.(1999) *Los modelos de ser hombre y ser mujer en la escuela*. En vida de maestro N° 9. IDEP. Santafé de Bogotá.

encuentren; evitando al máximo admitir sus fallos y su vulnerabilidad, y distanciándose todo lo posible de comportamientos amables y receptivos por temor a ser catalogados como "*maricas o cobardes*".

Por su parte, también la mayoría de muchachas maneja representaciones de masculinidad en las que predominan las valoraciones tradicionales que conforman esta primera tendencia; pero, a diferencia de los muchachos ellas si establecen algunas distinciones. Unas pocas valoran esos esquemas machistas, mientras que la mayoría los cuestiona, pero de manera resignada. En efecto, aunque muchas consideran que, por lo general, los muchachos son *Guaches* y *Perros*; es decir, que son groseros, bruscos, mal hablados, patanes y mujeriegos, finalmente terminan aceptando esos comportamientos porque consideran, de manera determinista, que así son los hombres.

Ahora bien, como fruto de la tendencia de ruptura encontramos un pequeño grupo de estudiantes que manifiesta no estar de acuerdo con los comportamientos tradicionales asumidos por la mayoría de sus compañeros. En el caso de los muchachos, ellos dicen estar dispuestos a mostrar toda su afectividad, aunque en sus prácticas no lo hagan de una manera abierta porque aún temen a la estigmatización de sus compañeras y compañeros. Por su parte, también algunas muchachas reconocen que ciertos compañeros son diferentes a la mayoría; es decir que éstos son más comprensivos, tiernos y cariñosos con ellas. Al respecto, esta minoría de estudiantes de ambos géneros que piensan así, coinciden en afirmar que así deberían ser los hombres.

De igual manera que con las muchachas, consideramos que estos estudiantes constituyen la génesis de una nueva situación en la cual es posible mejores niveles de relación entre los géneros. Pensamos que es relevante destacar a estos jóvenes, porque representan modelos evidentes acerca de la posibilidad de desarrollar posiciones críticas frente a un medio cultural que les niega parte de su auténtica condición humana.

### **Los Imaginarios de género inciden en sus relaciones afectivas**

En primera instancia identificamos que la amistad tiende a presentarse en el colegio de manera *intergénero*. De hecho, es habitual encontrar por separado grupos de muchachas y grupos de muchachos, tanto en las acciones institucionales (trabajo académico, formaciones en el patio, etc) como en las interacciones espontáneas que ellas y ellos generan en su tiempo libre, en las actividades deportivas, en algunas acciones académicas, en fin, en todo lo que compete a su rutina escolar.

En efecto, según lo que ambos reconocen, tanto sus amistades como sus noviazgos son relaciones débiles que no soportan la aparición de dificultades porque sencillamente no hay la disposición necesaria para cultivarlas y mucho menos para defenderlas. Ahora bien, teniendo en cuenta lo encontrado, nosotros consideramos que este tipo de relaciones frágiles y efímeras se pueden explicar por varias razones, entre las que destacamos las siguientes:

*Los motivos por los cuales las establecen.* Ciertamente, al analizar las tipologías de amistades que identifican, encontramos que muchas de éstas se generan básicamente por intereses de género (entre hombres podemos hablar con mayor naturalidad de ciertas cosas, o entre mujeres hay más confianza, etc); mientras que los noviazgos suelen establecerse por: experimentar, dar celos, cumplir apuestas, pasar el rato, pagar favores, entre otras razones. Como se puede apreciar claramente, en ambos casos lo que prima es la conformación de relaciones a partir de los esquemas tradicionales de masculinidad y feminidad.

*La búsqueda de reconocimiento en otras personas.* En efecto, la falta de confianza en sí mismos suele generar que estas y estos jóvenes busquen la aceptación de sus grupos de pares, para lo cual, muchas veces, deben asumir ciertas normas internas que el grupo establece cuando se asumen comportamientos gregarios, o imponer las propias reglas a un grupo de seguidores cuando se poseen las cualidades para asumir los liderazgos informales o la notoriedad individual que infunde admiración o respeto. Ciertamente, en el ámbito escolar suelen desatacarse las y los más conquistadores y tropeleros porque supuestamente causan envidia o temor.

*La etapa por la que pasan las y los estudiantes de bachillerato,* dado que por las características de la adolescencia a ellas y a ellos les interesa más la cantidad de relaciones que la calidad de las mismas. Por esta razón, cuando se presentan dificultades lo más sencillo para las y los jóvenes es terminar esa relación y buscar otra con la cual soñar que es posible una situación diferente.

Ahora bien, a pesar de dicha fragilidad, para estas y estos jóvenes las relaciones afectivas que establecen en el colegio son sumamente importantes, hasta el punto de convertirse casi en la razón principal para asistir a éste, dado que allí es donde principalmente encuentran a sus amigas(os) o a sus novios(as). En efecto, aunque el ambiente formal de estos colegios resulta exasperante para la mayoría de estudiantes, una buena parte trata de adaptarse a esas rutinas escolares y a la normatividad institucional, principalmente por el valor que le otorgan a los aprendizajes informales que obtienen de la interacción con sus pares; ya que con ellas y ellos, como sostiene Castañeda<sup>33</sup> "construyen una escuela paralela en la cual si crean verdaderas relaciones de sentido. Pero estas relaciones no son suficientes para justificar que la escuela actual permanezca con los vacíos de sentido que perciben los estudiantes".

### **Los Imaginarios de ruptura y las situaciones de conflicto**

Por lo que se pudo establecer con esta investigación, la permanencia de estos imaginarios instituidos de masculinidad y feminidad entre las y los estudiantes y la falta de espacios de reflexión sobre los posibles imaginarios positivos de ruptura, están incidiendo de manera alarmante en la tipología,

---

3

<sup>3</sup> CASTAÑEDA Bernal Elsa. (1995) *Adolescentes de final de siglo: fragmentación de sensibilidades*, En: Tomo 1 del proyecto Atlántida Adolescencia y escuela. Bogotá, Fundación FES. Pág 191

frecuencia e intensidad de lo que ellos denominan sus "trolepes", asumidos como líneas de fuga (claramente negativas).

En primera instancia queremos resaltar que las tipologías de estas situaciones de conflicto se presentan diferenciadas por género. Así, mientras las estudiantes del colegio reconocen estar involucradas en situaciones de conflicto intragénero, con mayor frecuencia que los muchachos, a pesar de la fama de *Guaches* que le endilgan a éstos, también identifican que la intensidad de dichos conflictos es de menor crudeza que las generadas por ellos.

Otra diferencia marcada, al respecto es que la mayor parte de estos trolepes femeninos son intrainstitucionales, es decir, que suceden entre compañeras del mismo curso o colegio (casi todos por celos o por orgullo), mientras que los muchachos suelen afrontar mayor cantidad de trolepes con jóvenes externos al plantel (por cuestiones de territorialidad, principalmente); aunque, en ambos casos, la mayor parte de los mismos suceden fuera del colegio, en los parques cercanos.

Y, finalmente, queremos destacar un hecho interesante, aunque estudiantes de ambos géneros reconocen la presencia de las situaciones de conflicto, las valoran de manera diferente en lo que a las implicaciones afectivas se refiere. Así, aunque pelean más entre ellas, las muchachas le otorgan mayor importancia a los trolepes que suceden entre hombres y mujeres por la posibilidad de mezclar afectos y agresión física. Mientras que los muchachos le otorgan igual importancia a todo tipo de conflicto que sucede entre ellas y ellos, aunque también reconocen que los suyos suelen ser trolepes más peligrosos.

### **¿Y la escuela qué?**

Las representaciones sociales que sobre género manejan hoy estas y estos estudiantes, siguen obedeciendo en su mayoría a los estereotipos impuestos por una cultura tradicional y patriarcal como la nuestra, que, sin embargo pretende disfrazar su condición con discursos oficiales 'asépticos y bienintencionados' como los que se consignaron en la constitución de 1991, los cuales suenan tan armoniosamente en el papel, pero se hallan tan distantes de la realidad cotidiana de vastas capas de población.

Consideramos que entre estas y estos jóvenes estudiantes predominan los imaginarios de género instituidos, debido a dos razones básicas:

La primera es que dichas representaciones son asimiladas básicamente de su entorno social, a la manera de un conocimiento informal extractado de su vivencia cotidiana, a la cual ellas y ellos le otorgan mayor importancia vital que a la 'información académica' que por obligación reciben en el colegio. La segunda razón es que en nuestro plantel, hasta ahora, se ha mantenido en la orientación tradicional de la escuela como reproductora de los valores de la cultura instituida dado que allí no se ha asumido el reto de explorar otras rutas pedagógicas y axiológicas que permitan el fomento de unos nuevos arquetipos de género.

## BIBLIOGRAFIA

Alvarez, Adolfo; Quintana, María Fernanda; Roa, Carmen. *Cultura democrática: la escuela, los jóvenes, la mujer y la familia*. Foro nacional por Colombia. Valle Cauca, 1992.

Arana, Imelda. *Preferencias académicas y educación secundaria un estudio desde la perspectiva de género*. Magisterio 1998.

\_\_\_\_\_. *Los roles de género en las prácticas pedagógicas de maestros y maestras del distrito capital*. La investigación fundamento de la comunidad académica. Serie investigación i. Idep. 1998.

Arendt, Hannah. *La condición humana*. Barcelona, ediciones Paidós, 1993

Arheim, Rudolf. *Hacia una psicología del arte*, Madrid, Alianza editorial, 1980.

Arteaga, José y otros, *Los imaginarios y la cultura popular*. Santafé de Bogotá, Cerec y Coder, 1993

Baudrillard, Jean, *Cultura y simulacro*, Barcelona, Kairos, 1987

Beall, Jo. *La construcción social del género en el tercer mundo en planeación con perspectiva de género*. 1995.

Bonilla-Castro y Rodríguez Seh. *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá, ediciones Uniandes - grupo editorial Norma. 1997.

Bosco, P., Joao. *"La investigación acción como práctica social"*. En: *La investigación acción participativa. Aportes y desafíos*. Bogotá: dimensión educativa participativa. Aportes y desafíos. Bogotá: dimensión educativa. 1994

Castañeda Bernal Elsa. *Adolescentes de final de siglo: fragmentación de sensibilidades*, en: tomo 1 del proyecto Atlántida adolescencia y escuela. Bogotá, fundación FEB. 1995

Castoriadis Cornelius, *Ontología de la creación*, Bogotá, ensayo & error, 1997

Castoriadis Cornelius, *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona, Tusquets, 1965.

Durand, Gilbert, *La imaginación simbólica*. Buenos Aires, Amorrortu, 1968.

Foucault, Michael. *El sujeto y el poder*, Madrid, ediciones La Piqueta, 1992.

García Canclini, Nestor. *La producción simbólica*, ciudad de México, siglo XXI editores, 1984.

\_\_\_\_\_, *vanguardias artísticas y cultura popular*, buenos aires, centro editor de america latina, transformaciones # 90, 1973.

García Martínez María Luisa. *Soledades e ilusiones*. En: tomo 1 del proyecto Atlántida adolescencia y escuela. Bogotá, fundación FES. 1995

Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Gedisa editorial, 1973.

Gombrich, Erenest. H. *Arte e ilusión*, Barcelona, Gustavo Gili, 1979.

Goetz, j. Y Lecompte m. *Ethnographic research and the problem of data reduction*. *Antropology and education quarterly*. Cap. Vi. 1981

Gubern, Román. *La mirada opulenta*, Barcelona, Gustavo Gili. 1987

Groupe μ.1993 *tratado del signo visual para una retórica de la imagen*. Madrid, cátedra.

Lamas, Martha. *La antropología feminista y la categoría género*. México. Nueva antropología, vol. VII. Número 30, 1986.

Ospina, Mallarino, Marina. *Los modelos de ser hombre y ser mujer en la escuela*. En vida de maestro nº 9. IDEP. Santafé de Bogotá. 1999

Panofsky, Erwin *el significado en las artes visuales*. Madrid, alianza editorial. 1983

Ramírez Velásquez, jorge enrique. *La sistematización, espejo del maestro innovador*. Santafé de Bogotá, Cepecc, 1979.

Read, Herbert. *Educación por el arte*. Barcelona, editorial Paidós, 1986

Scott, Joan w. *El género: una categoría útil para el análisis histórico. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Miguel Ángel Porrúa, 1996

Silva, Armando. *Imaginario urbanos*, santa fe de Bogotá, tercer mundo editores, 1992.

Toro Velásquez, Manuel Ricardo. (2001) *atmósfera socio-moral en escuelas bogotanas desde una perspectiva de género*. En *nómadas* # 14. Bogotá, departamento de investigaciones, fundación universidad central.

Torres, Alfonso, Cuevas, Pilar y Naranjo José. *Discursos, prácticas y actores de la educación popular*. Santafé de Bogotá, UPN, 1996.

Turbay, Catalina y Rico de Alonso, Ana. *Construyendo identidades: niñas, jóvenes y mujeres en Colombia*. Santa fe de Bogotá, UNICEF 1994.

Vargas, Virginia. *La autonomía como estrategia para el desarrollo desde múltiples intereses de las mujeres.* Ponencia en el seminario latinoamericano realizado en Fusagasuga. 1992

Villareal Marcela. *El rol de las agencias internacionales en planeación con perspectiva de género.* Consejería presidencial para la juventud, la mujer y la familia. 1995

## ANEXOS

Anexo 1

Nombre: Leidy Salas

Curso : 901

### **Interpretación del color de la imagen**

El color amarillo, para mí representa la vida, la luz, el amanecer bien.

El color (lila) morado representa, como la parte amarga de una persona, como la tristeza o el dolor.

El color negro representa como la oscuridad, o la maldad.

El color café representa, como el querer tapar algo.

### **Interpretación de la Imagen**

En el dibujo se ve que es como una mujer, a la cual le hace falta una parte del brazo; en el otro brazo, tiene en la mano una copa la cual está dividida en dos; en la parte de arriba tiene color amarillo y en la parte de abajo de color morado.

### **La mujer frustrada**

Había una vez una mujer que vivía bien pero por cosas del destino, perdió su brazo y ella, para no sentir tanto dolor por una pérdida de su cuerpo, se refugió en el alcohol, deprimiéndose y no queriendo que la ayudaran. La mujer al haber perdido el brazo, no quiso ayuda solo buscó refugio en el alcohol para no sentirse mal y para no demostrar sus sentimientos a las demás

personas que la rodeaban, ella creía que lo que estaba haciendo era lo mejor. La mujer tenía aproximadamente 40 años y trabajaba en modistería.

La mujer entendió que no podía dejarse llevar por lo que le estaba pasando y decidió buscar ayuda para salir adelante; con el tiempo ella dejó el alcohol y superó su problema y comprendió que así le falte una parte de su cuerpo podía seguir con sus actividades y no dejarse morir.

Anexo 2

Nombre: Tatiana Céspedes

Curso : 10.02

*Quiero ser yo y no lo que los demás quieren que yo sea.*

Esta es la dura historia de Cristian o mejor conocida como Marilyn, un joven adolescente que al llegar a su madurez empezó a notar que tenía una confusión en su identidad sexual. Era niño pero se sentía niña; siempre que estaba con sus amigos sentía una leve atracción por ellos. El pensaba que esa era una reacción normal en los adolescentes, pero al ver que sus amigos no la sentían y que ellos ya tenían novias, él empezó a reaccionar y se dio cuenta que él era "trasvesti". Con el tiempo no pudo llevar más ese terrible secreto y se lo contó a su peluquero Carlota ya que él era gay.

Carlota lo apoyó y le dijo que eso era muy normal aunque estuvieran viviendo en una sociedad muy anticuada e hipócrita que no acepta las ideas y los sentimientos de los demás. Carlota lo invitó a un bar de travestis para que se encontrara con gente igual a él y no sintiera rechazo y aceptara su condición.

Cristian empezó a ir al bar con frecuencia y se hacía llamar Marilyn; empezó a ser tan reconocido que lo contrataban para espectáculos y fiestas de gays y travestis. Él empezó a recibir visitas de amigos gays y su madre se empezó a preocupar y asustar. Ella tenía el presentimiento de que a su hijo le estaba pasando algo. La mamá de Cristian le vivía preguntando que porque tenía esos amigos y que donde se la pasaba en las noches, pero Cristian no se sentía capaz de enfrentarla y darle la cara; siempre trataba de evadirla. Su mamá muy preocupada empezó a angustiarse cada día más hasta que llegó al punto de seguirlo una noche. Al seguirlo y llegar al bar lo encontró vestido de mujer, muy maquillado y bailando en la tarima. Ella muy sorprendida, se atacó en llanto y salió corriendo para su casa. Luego, en la noche al llegar Cristian a casa habló con su madre y le contó toda su verdad. Su mamá le decía que porque nunca le había tenido confianza de decírselo y Cristian le decía que no era fácil que él tenía mucho miedo de lastimarla.

Con el tiempo su mamá lo asimiló y lo apoyó; siempre lo acompañaba a los espectáculos. Para Cristian fue muy duro pues tenía que aguantar las burlas de todo el mundo; pero lo único que Cristian y Marilyn piden es respeto, tolerancia y que por ser diferentes no los miren de reojo. Esta es una sociedad variada y hay que aceptar las creencias, las culturas y la identidad sexual de los demás.



Marilyn solo pide una oportunidad. Ella quiere llevar una vida normal y sin prejuicios. Quiere que la acepten como es.

## **Anexo 5**

Nombre: Henry Yesid López

Curso: 10.01

### **Interpretación del color:**

Por su rojo encendido se demuestra que es una mujer fuerte y valiente y esos trazos de naranja dan la apariencia de que es una mujer emprendedora. Su retrato muestra su belleza exterior e interior para su carrera de modelaje.

### **La vida de clara**

Clara fue una mujer con mucho sufrimiento. Su madre murió cuando ella nació y su padre la abandonó. Vivió su infancia en la calle recolectando basura pero eso no fue obstáculo para ella gracias a su bondad y su colaboración con los demás. En su adolescencia fue reconocida por todos; fue creciendo y tomó el camino del modelaje. a los 19 años conoció a un promotor de modelaje y hoy en día con sus 21 años de haber pasado dificultades, obstáculos dejando todo lo malo atrás logrando estudiar a pesar de su escasez de plata es una gran modelo de cosméticos conocida a nivel nacional.

En su futuro hay que esperar con su emprendimiento como le seguirá haciendo. Clara Martínez es un buen ejemplo de que no hay obstáculos que lo tranque a uno; a pesar de todo logró superarse a sí misma y lograr ser una gran persona.

## **2. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: COLEGIO DEL SANTO ÁNGEL**

**Dirección:** Calle 165 N° 7-21. Bogotá. Teléfono: 6722045

**Número de estudiantes:** 1500

### **Integrantes:**

Nicolás Castaño Gómez (Área: Ciencias Sociales)

Nubia Suárez Rojas (Área: Educación Artística)

Martha Cecilia Conde Bermúdez (Área: Ciencias Naturales)

María Elena Orozco Bernal (Área: Danzas)

Luz Carmenza Zamora Garay (Área: Educación Artística)  
Clara Stella Riaño Vanegas (Área: Política)

## 2.1. Planteamiento del problema:

Invisibilización de formas distintas de ser mujer que adoptan las niñas de grados octavo y noveno, en una comunidad educativa femenina, a través de las prácticas asociadas con su cotidianidad escolar y social.

## 2.2. Objetivo.

Nuestra motivación principal parte de la necesidad imperiosa por dejar al descubierto prácticas de enseñanza cotidianas que posibiliten hacer rupturas tanto en docentes como en estudiantes y que permitan la visibilización de sujetos propios del saber.

## 2.3. Metodología

Aferrados a una mirada de rigor académico nuestra propuesta aplica de una manera etnográfica utilizando para ello: entrevistas, encuestas, grupos focales, expresión estética y comunidad de indagación que posibilitaron desde la práctica y dejar claro como las estudiantes de ciertos grados, son sujetos no solo de sus deseos sino de sus subjetividades, también deja claro la forma como se expresa y se evidencian a través de sus interrelaciones cotidianas.

## 2.4. Categorías de análisis propuestas para la investigación

Líneas de poder mayoritarias

Prácticas de enseñanza generizadas

Subcategoría: prácticas de enseñanza (sólo para docentes)

	<b>TÓPICOS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>POBLACIÓN</b>
1	Concepto género	Entrevistas	4 Docentes
2	Lugar del género en sus prácticas de enseñanza	Entrevistas	4 Docentes
3	Lineamientos curriculares	Documentos	Ciencias Sociales Español Ciencias Naturales Educación Física Arte
4	Transposición didáctica. Filtrar contenidos con énfasis académico (Intencionalidad del currículo oculto.	Observación	Ciencias Sociales Español Ciencias Naturales Educación Física Arte
5	Programación del Profesor		Ciencias Sociales Español Ciencias Naturales Educación Física Arte

Líneas de poder mayoritarias  
Prácticas de enseñanza generizadas  
Subcategoría: prácticas interpersonales entre estudiantes.

	<b>TÓPICOS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>POBLACIÓN</b>
1	¿Qué es ser hombre y/o mujer en esta cultura? Masculino y Femenino	Entrevista	Estudiantes octavo y noveno
2	Qué rupturas se dan frente a las normas a nivel grupal o personal. Están asociados a lo instituido Personales sin referencia a los esquematismos desde organizaciones juveniles. Desde la estética juvenil que es la presentación personal. Estilos personales con sentido. Qué fidelidad se da, cómo es la búsqueda de un lugar desde el cual se identifican.	Entrevista	Estudiantes Octavo y noveno
3		Entrevista	Estudiantes octavo y noveno
4			Estudiantes Octavo y noveno

Líneas de poder mayoritarias  
Subcategoría: practicas normativas

	<b>TÓPICOS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>POBLACIÓN</b>
1	Manual de Convivencia y PEI	Análisis documental	5 Maestros
2	Normas Tácitas de Aula que se implementan por el profesor	Entrevistas	5 Maestros
3	Lugar del género en su enseñanza	Entrevistas	5 Maestros

Territorios institucionales generizados  
Subcategoría: aulas de clase, campos deportivos, baños

	<b>TÓPICOS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>POBLACIÓN</b>
1	Profesores		
2	Aulas de Clase (Espacios formales e informales): Jean Day – rupturas con lo institucional	Autoobservación	Profesores estudiantes o

3	Estudiantes		
4	Espacios formales y en espacios informales en espacios informales en que manifiestan los empoderamientos y agenciamientos de las mujeres	Observación	Estudiantes grados octavo y noveno

## 2.5. Entrevista practicada a docentes y estudiantes año 2007

### 2.5.1. Entrevista a docentes: Transversalización curricular – Equidad de género

**Objetivo.** Identificar líneas de poder mayoritarias en prácticas de enseñanza generizadas, utilizando para ello la subcategoría "*Relaciones Interpersonales, Prácticas normativas y Territorios institucionales generizados*"

#### Instrumento de trabajo – diálogo

Responda a partir de sus conocimientos y vivencias cotidianas, los siguientes conceptos:

¿Qué es para usted el género?

¿En qué consiste la identidad de género?

¿En qué consiste la equidad de género?

¿Qué entiende por curricularización y qué por transversalización?

¿Qué entiende por patriarcado y qué por matriarcado?

¿Considera usted que esta (Colegio del Santo Ángel), una cultura matriarcal o patriarcal y por qué?

¿Qué percepción tiene frente a ciertas rupturas (formas de ser diferente), que se manifiestan en las estudiantes, con respecto a la normatividad que rige en el hogar, en el Colegio y/o en la sociedad en general? ¿Cuál es tu posición frente a este hecho?

¿Cómo te parecen las nuevas formas de vestirse, de expresarse a nivel corporal, musical y verbal de los jóvenes (mujeres-hombres), en la actualidad?

¿Qué papel juegan los diversos espacios del Colegio en la libre expresión del género o en la dificultad para expresar los diversos sentimientos de las estudiantes?

Aulas de clase

Zonas verdes

Baños  
Pasillos (galerías) o espacios comunes  
Coliseo  
Cooperativas o tiendas escolares

¿Al interior de las áreas, crees que las prácticas que permiten reafirmar las diferencias de género se hacen más o menos evidentes? ¿Por qué? ¿Qué áreas específicas?

## **2.5.2. Entrevista practicada a estudiantes: Grados octavo, noveno, décimo y undécimo: 2007**

### **Transversalización curricular – Equidad de género**

**Objetivo.** Identificar líneas de poder mayoritarias en prácticas de enseñanza generizadas, utilizando para ello la subcategoría "*Relaciones Interpersonales y Territorios institucionales generizados*"

#### **Instrumento de trabajo - diálogo**

¿Qué significa para ti, en la actualidad y en el mundo moderno, ser hombre o mujer?

¿Con cuál de los dos roles de género te identificas mejor y por qué?

¿Qué percepción tiene frente a ciertas rupturas (formas de ser diferente), que se manifiestan en las estudiantes, con respecto a la normatividad que rige en el hogar, en el Colegio y/o en la sociedad en general? ¿Cuál es tu posición frente a este hecho?

¿Cómo te parecen las nuevas formas de vestirse, de expresarse a nivel corporal, musical y verbal de los jóvenes (mujeres-hombres), en la actualidad?

¿Te identificas con alguna o algunas de las nuevas formas de ser mujer-hombre en la actualidad?

¿Qué papel juegan los diversos espacios del Colegio en la libre expresión del género o en la dificultad para expresar los diversos sentimientos de las estudiantes?

Aulas de clase  
Zonas verdes  
Baños  
Pasillos (galerías) o espacios comunes  
Coliseo  
Cooperativas o tiendas escolares  
Aula de Música y/o de sistemas

¿Qué actividades del Colegio (Ej. El Jean Day, bazares, fiestas angelinas o días de área, GEA, elecciones, etc.), permiten que puedas expresar libremente tus sentimientos y emociones? (Espacios formales e informales donde se manifiestan empoderamientos y agenciamientos de las mujeres)

Al interior de las áreas, crees que las prácticas que permiten reafirmar la diferencias de género se hacen más o menos evidentes? ¿Por qué? ¿Qué áreas específicas?

### **Preguntas culturas juveniles tribus urbanas**

¿Que culturas urbanas conocen?

Con cuales se identifican

Cual es su esquema mental, su forma de pensar

Que nuevas formas de pensar desarrollan

Que sentimientos fomenta su cultura o tribu

¿Cuales son los símbolos y signos de su cultura?

Que signos contemporáneos de la sociedad actual conoce. Describirlos

Que piensa del modo de vida americano

Que valores poseen hoy en día

Que perspectiva ideológicas del mundo posee o tiene

Como presencia el mundo contemporáneo

A nivel corporal: mercancía, indumentaria

A nivel saberes

A nivel de normas

A nivel de representación del otro

Como se definen las culturas juveniles

Que piensa del Rock al Parque.

Como los jóvenes de hoy ven, explican y viven el mundo contemporáneo

Ha entrado en conflicto, oposición con su familia paterna o materna, papá, mamá, hermanos, abuelos, entre otros.

¿Por sus actitudes han sentido algún rechazo de tipo familiar?

¿Que formas de vida aspiran o sueñan vivir?

## **2.6. Resultados**

### **2.6.1. A partir de las respuestas de los docentes**

**El género** es la carga simbólica de formas de ser y dirigirse en el mundo que la cultura asigna a los sujetos de acuerdo a diferencias naturales en los cuerpos. Dichas cargas simbólicas se van alimentando a lo largo de la historia y variando de acuerdo a contextos y circunstancias propias de cada cultura.

En el contexto histórico-social humano el género hace referencia a la diferenciación hombre-mujer en cada comunidad.

El Género: Distinción de especie y familia; grupo taxonómico.

Es un concepto para determinar una individualidad. En la mayoría de casos se refiere a la diferencia sexual.

**Identidad de género** hay de dos tipos: consigo mismo y con los otros. Consigo mismo es la configuración de formas de ser y actuar de un sujeto alrededor de su existencia y las determinaciones simbólicas que a su cuerpo le asigna la cultura y que generan una coherencia en el ser del sujeto que se mantiene a lo largo del tiempo y a pesar de las circunstancias. Con los otros es el entramado de significantes compartidos que se establecen con aquellos cuerpos de sujetos a los que la cultura les ha asignado una carga simbólica similar.

La identidad de género se refiere a la caracterización, sentido de pertenencia a un género determinado y al hecho de que un individuo asume roles determinados en un contexto sociocultural específico.

**Distinción sexual** de la especie, lleva una connotación morfológica, fisiológica y de alguna manera psicológica y social que caracteriza al individuo.

Reconocimiento de las particularidades que la diferencian de un grupo.  
Aceptación de características con las cuales se reconoce pertenencia.

**Equidad de género** es la institucionalización normativa y cultural de deberes y derechos, para cada uno de los géneros reconocidos culturalmente, es decir para cada una de las cargas simbólicas que recaen sobre los diferentes cuerpos que habitan la cultura.

La equidad de género es más que todo una reivindicación social, dado que en muchas comunidades que la reconocen, se da solamente a nivel formal y por ello, por ser una necesidad sentida se reclama para que se de en la práctica y no como un mero reconocimiento teórico.

Se refiere a la cantidad, distribución o democracia que le corresponde a un género de una especie con relación a oportunidades, situaciones o...

Es el establecimiento de unas condiciones que posibiliten el buen desarrollo para hombres y mujeres desde su particularidad.

**Curricularización** es la formalización de cualquier elemento prospectivo en cuestiones de espacios, tiempos, planeaciones, acciones, etc., dentro de la estructura funcional de una institución educativa. Transversalización es la inclusión estructural de cualquier proyecto con intenciones educativas en el currículo de una institución, inclusión que debe acoplarse con coherencia epistemológica en cada uno de los elementos, niveles, o estadios de dicho currículo.

Incluir en el currículo tanto implícita como explícitamente.

Incluir en procesos y proyectos en todos los ciclos y grados. Puede implicar interdisciplinariedad y/o transdisciplinariedad.

Curricularización Se encuentra dentro de un currículo de estudio determinado de manera casi obligatoria y normalizado dentro de éste.

Transversalización- Atraviesa el currículo dentro de una disciplina o varias, siendo un poco más flexible y quizás permeando más al individuo.

Curricularización. Los procesos pedagógicos educativos que se estandarizan en un plan de estudio.

Transversalización. Cruce de hacer - saber dentro de los esquemas pedagógicos.

**Patriarcado y matriarcado** son organizaciones sociales donde sujetos con determinadas características de género –hombre, mujer generalmente- ocupan el nivel más alto en las gradaciones de apropiación del poder dentro del grupo.

Ascendencia y descendencia muy marcada en lo referente al poder y su usufructo, en el que se da la primacía y la prevalencia de un género, en detrimento del otro.

Patriarcado. Forma de gobierno y de ejercer el poder, donde el padre o patriarca es el que "manda" define normas, reglas, leyes, ideología, etc. Para una comunidad.

Matriarcado. Forma de gobierno y de ejercer poder, donde la madre es cabeza de comunidad. Define normas, leyes, ideología, para una comunidad.

Patriarcado. Forma de gobierno cuyo jerarca es un hombre.

Matriarcado. Forma de gobierno cuyo jerarca es una mujer.

**El Colegio Santo Ángel es un matriarcado** en tanto el poder oficial y no oficial lo ostentan casi en su totalidad mujeres, esto debido a que la cantidad de miembros de la comunidad es desproporcionada en cuestión de género. Solo a nivel de docentes de 65, aproximadamente 12 son hombres y la mayoría restante mujeres. En una instancia como el consejo académico, conformado por rectora, coordinadoras y generales y coordinadores de área, de 15 personas 14 son mujeres y una hombre. Ahora, aunque el poder no se alcanza, ostenta, gana o ejerce por cantidad, es un factor determinante para poder determinar la comunidad como matriarcal.

En las sociedades clasistas, si bien es cierto, persisten algunos visos de patriarcado o matriarcado, no se puede hablar en sentido estricto de alguno de ellos.

Aunque la mayoría somos mujeres y "poder o mando" lo tiene una mujer; las leyes, normas e ideología han sido impuestas por un hombre. El Padre Luis A. Ormiéres. Además los comportamientos de una mayoría de niñas son demasiado masculinos.

La considero patriarcal porque sus fundamentos se circunscriben en contextos patriarcales.

**Las rupturas de las estudiantes.** Pienso que son búsquedas válidas en el proceso definitorio de su identidad. En el contexto del libre desarrollo de la personalidad, o sea, su intento de asumir la autonomía con responsabilidad y aproximarse a la adultez, se pueden ver a ratos despistadas, confundidas o desubicadas. Ese es nuestro papel como padres y docentes: ampliarles el panorama y avisar de las posibles consecuencias de tomar decisiones apresuradas.

Considero y percibo una pérdida de identidad sexual y de género por su comportamiento, emoción y expresión; quizás por factores sociales, ambientales, familiares y fisiológicos. Preocupación y cuestionamiento frente a nuestra labor docente como adultos y padres.

Hablar de normatividad en el Colegio del Santo Ángel no puede desligarse del Proyecto de Autonomía; en este ejercicio las niñas se distancian de la norma al sentar y argumentar posiciones, lo cual las llena de herramientas para la sociedad a la cual se van a enfrentar.

**Respectos a las formas de ser en general de los jóvenes,** creo que responden mayoritariamente a las exigencias de una sociedad de consumo como factor determinante para alcanzar estatus y legitimación dentro de un grupo social. En definitiva, bajo la bandera de la identidad, los jóvenes SON LO QUE COMPRAN.

Pienso de manera similar al punto anterior. Alguien dijo que un adolescente es aquel humano que tratando de ser diferente termina siendo igual a los



demás. Infortunadamente la influencia consumista y esnobista contribuye en algunos casos a un gregarismo acrítico.

No me parece. Algunas formas estafalarias y exhibicionistas especialmente de las mujeres y de algunos hombres, expresión corporal de automaltrato y de no quererse, musicalmente muy superficial y agresiva al igual que la forma verbal.

No se puede juzgar de bueno o malo, son manifestaciones producto de un deseo por destacarse, de pronto si difícil ver los múltiples paradigmas de vida, y cómo los adultos estamos fuera de contexto.

**Espacios generizados.** Creo que los espacios no juegan ningún papel en la expresión de género de las estudiantes, un espacio no es otra cosa que una construcción social de significados. El espacio no es físico, es red de significación compartida, y en ese sentido creo que los espacios del colegio no tienen ninguna carga de significación diferenciadora de género, es decir, la comunidad Angelina, mayoritariamente femenina no ha sabido darle elementos diferenciadores de género a los espacios del Colegio.

Pienso que más que los espacios, todo depende del adulto que acompaña las actividades; en nosotros hay más censura en términos generales, que libre expresión. No somos tan librepensadores.

No hay dificultad para la libre expresión en estos espacios aunque existen normas. En zonas verdes, baños y coliseo hay líneas de fuga que pueden reflejar de manera abierta formas de expresión agresiva y superficial, poco cuidado de sí mismas llegando incluso a metamorfosearse.

Si fuera un colegio masculino, la zona verde sería una cancha de fútbol, las canchas se utilizarían más. Las niñas se preocupan por su figura pero paradigmáticamente no hacen ejercicio.

El medio, las comunicaciones, está afectando el comportamiento generando quietud mental, física y lúdica en las niñas.

A nivel de áreas específicamente disciplinares, no conozco con propiedad más que la de español, y en ese sentido como ha sido históricamente, el saber lo ostentan o lo producen o lo poseen con mayor autoridad los hombres, las mujeres a penas consumen saber. Ahora, en términos no de áreas disciplinares sino de estamentos institucionales, se ven prácticas y roles de género tradicionalmente diferenciados, por ejemplo, el personal que hace el trabajo "duro" en el colegio, jardinería, construcción, conducción etc., es totalmente masculino. El personal de cocina y aseo totalmente femenino, el personal docente, mayoritariamente femenino, y el personal administrativo, secretaría y coordinación, totalmente femenino. Es decir, los roles establecidos tradicionalmente para cada género en las sociedades occidentales funcionan tal cual en el colegio.

Es algo similar a lo anterior. Los espacios demasiado formales crean frenos y ataduras. En el esparcimiento afloran otras formas de ser que no siempre nuestros jóvenes quieren mostrarnos.

Sí se excluye un género a otro, subestimación de uno y otro y maltrato. Por ejemplo: Religión, Ciencias Naturales, Sociales, Filosofía y Matemáticas.

Religión. La mujer tiene un rol por cumplir.

Ética. Determina comportamientos.

## **Otras Respuestas de los docentes**

*¿Cómo se expresan los dispositivos de poder que prescriben las identidades de género en su institución?*

El sentido de poder se puede observar en muchos aspectos, por ejemplo cuando observamos líderes positivos y líderes negativos, las primeras se destacan por cumplir con todo lo requerido en el colegio, tanto a nivel intelectual convivencial y moral.

Los líderes negativos tienen bastante poder, pues influyen muchas veces a las niñas del colegio, la ventaja de ellas es que conocen sus derechos textualmente y los magnifican presentándolos y adaptándolos convenientemente para justificar los hechos.

En el colegio del Santo Ángel el liderazgo se manifiesta de manera legítima y trascendente, la clara presencia del "Gobierno Escolar" denominado "Ciudadanos antes de los 18" se vive cotidianamente, el ejercicio de sus integrantes y el discurso que lo sustenta, pues a diferencia de otras instituciones, existe una oficina exclusivamente para el P. E. I. uno de los paradigmas institucionales es la Autonomía, es así como todos los días y en algunas ocasiones las niñas están "solas" en los salones sin que ello represente en los maestros alguna ansiedad.

Eso "otro" que nos competen en el grupo de indagación lo que existe "detrás de" también está obviamente, pero el hecho de ser una institución única y exclusivamente de niñas genera un ambiente bastante especial, al llegar al colegio la atmósfera que se respira en general es la de un "oasis" en medio de la sociedad no por que se quiera negar que este inmerso en ello, porque los mismos paradigmas institucionales y su filosofía así lo generan.

Respecto a la filosofía congregacional. Esta inspirada en un documento llamado "El espíritu de la casa" orientador netamente de carácter humanista.

*¿Cómo se dan los procesos contra hegemónicos de las estudiantes frente a los procesos de socialización que se proponen en el colegio?*

¿Cómo viven, sienten y expresan la mayoría de los estudiantes esta filosofía?

Un gran porcentaje de los estudiantes comulga se comporta y se expresan con un discurso coherente y políticamente sustentado al respeto, mientras que un pequeño grupo "diferente" se comporta se viste y se expresa de manera tímidamente "especial", pues el simple hecho de estar en un colegio de comunidad Religiosa es testimonio que alguien llamase Padre o Madre, pretende con esta educación cuidar a su hija a toda costa.

La gran mayoría de las niñas son dedicadas muy bien puestas, en cada curso se perciben unas tres o cuatro máximas "EMO" por su forma de peinar expresarse etc.

Uno de los detalles que he percibido y que me llama la atención, es como las niñas se escriben cartas, se saludan cariñosamente y se abrazan tiernamente, algo que en los colegios mixtos es muy diferente.

*¿Cómo se expresan los dispositivos de poder que prescriben las identidades de género en su Institución?*

Los dispositivos de poder preestablecidos en instituciones como la nuestra obedecen de alguna manera a una cultura y un contexto que siempre han sido tradicionalmente de carácter patriarcal, la discriminación el uso y abuso del poder le ha dado secularmente al hombre ciertas herramientas y "dispositivos de poder" que generalmente se reproducen en el aula y en la escuela en los diversos espacios cotidianos y que reflejan la desigualdad de las mujeres frente a los hombres, la discriminación al interior de las áreas es muy fuerte y las mujeres no asumen una posición que atenué dichas diferencias; no se visibilizan como sujetos de acción y muchas veces esta discriminación se acepta de manera pasiva e inconsciente dado que su condición de género no les ha permitido darse cuenta ni si quiera de su relación e ámbitos como el educativo y en otros contextos sociales.

De otra manera los procesos contra hegemónicos en instituciones tanto privadas como públicas de condiciones económicas altas/medias y bajas son muy difíciles de percibir debido a la normalización y a la aceptación de conductas violentas que se perpetúan a través del tiempo, procesos de visibilización y de empoderamiento relacionados con el desarrollo de la autonomía siguen muy influenciadas por la forma como son concebidas en la sociedad estereotipos tanto para hombre como mujeres donde las diferencias se plantean en términos de poder y tienen una influencia marcada desde contextos como la familia y la sociedad en donde los sujetos se desenvuelven mas aún, ni siquiera los procesos que por (Ley general 115) (Gobierno Escolar) han generado espacios más democráticos y todavía no se permiten (perciben) reflexiones y cuestionamientos críticos y objetivos a los diversos aconteceres tanto dentro como fuera del aula donde se reiteren relaciones tradicionales de autoritarismo y desigualdad reflejadas con el poder del saber y el saber del poder.

## **2.6.2. Resultados a partir de observaciones de las estudiantes**

Líneas de poder mayoritarias  
Prácticas interpersonales entre estudiantes

Observación:

Al ingresar las niñas a las aulas se agrupan desde una de las esquinas del salón a saludarse, hablar y terminar tareas, es la apropiación del espacio. En las zonas de descanso se ubican por lo general en los mismos espacios, sitio y en el segundo descanso se nota como un desplazamiento y pocas veces invaden este territorio.

Se rotan los sitios dejando sus maletas es respetado por los que deambulan buscando donde ubicarse.

El uso de los espacios deportivos se observa que los comparten, conforme van llegando se van ubicando al suelo

En las casetas donde les venden las onces no se respetan los turnos y si invaden por grupos así sea una sola estudiante la que va a comprar y cuando le dan el valor de la cuenta comienza a pasar billetes diferentes para cancelar la de cada una.

En los días lúdicos: Jean Day y Gobierno Escolar hay buena participación, se observan procesos de socialización y de trabajo en grupo, se ve que les gusta, que es agradable y responden.

Los niveles de género femenino y ciudadanía lo fomenta el PEI, con igual de oportunidades en la vida social y escolar.

Observando prácticas interpersonales entre estudiantes de grado 6° y 9° en diferentes espacios y tomando como muestra a las niñas que están en educación artística se logra notar lo siguiente:

Los estudiantes que se identifican con culturas urbanas y desean que sean observadas en la institución que modifican las conductas de las niñas por

**2.7 Proyecciones:** Desde nuestras prácticas educativas asumir la equidad de género requiere, desaprender y deconstruir no sólo las rutinas propias que transitan por el aula, sino toda una estructura de pensamiento elaborada a partir de fundamentos tradicionales que nos permitan ver más allá de nuestras posibilidades reales y concretas.

Acercarnos al estudio y análisis de temáticas tan interesantes, polémicas y controvertidas, permiten visibilizar en contextos reales sujetos que en otros momentos jamás hubiesen podido ser reconocidos como sujetos de sus propios deseos y en nuestro ámbito escolar las rutinas y cotidianidades no nos permiten vislumbrar, que sea pronto el que dicho fenómeno sea una realidad.

Las expectativas nuestras en este seminario de equidad nos permite soñar en posibilidades, que nos pueden resolver la paradoja de Deleuze a nivel educativo, "lo difícil no es conseguir lo que se desea, sino que lo difícil es desear" tal vez en algún momento nuestro deseo como docentes deban coincidir con los deseos de niños y niñas por difícil que ello nos parezca, ahí está nuestro gran reto.

**2.7.1. Problema de Investigación:** En razón a los resultados y análisis anteriores, se propone como proyección del trabajo realizado durante el año 2007, trabajar en el siguiente problema de investigación.

*La invisibilización de formas distintas de ser mujer que adoptan las niñas de grados octavo y noveno en una comunidad educativa femenina, a través de las prácticas asociadas con su cotidianidad escolar y social.*

**2.7.2. Categorías de análisis propuestas:**

Líneas de poder mayoritarias

Prácticas Institucionales Generizadas  
Territorios Institucionales Generizados  
Razonamientos Patriarcales

Líneas de fuga

Prácticas de margen respecto del género  
Desterritorializaciones de Género  
Pensamiento de Margen

### **2.7.3. Descripción del problema**

Contexto número uno

Sin desconocer el elemento patriarcal que caracteriza los diversos contextos socioculturales de occidente y a pesar de nuestra situación real de conflicto también somos parte constitutiva de dicho fenómeno. Desde nuestro oficio de maestros nos hemos dado a la tarea de rastrear prácticas cotidianas tanto de estudiantes como de docentes en ámbitos escolares y extracurriculares; fuertemente influenciados por lo tradicional, lo que permanece y lo instituido.

Nuestro planteamiento parte del presupuesto de ¿cómo es posible hacer explícitas ciertas practicas que aun nos parecen poco reconocidas, sobre todo en ambientes escolares?

Por ello nos preocuparemos entonces del siguiente problema:

"la invisibilización de formas distintas de ser mujer que adoptan las niñas de grados octavo, noveno, décimo y once en una comunidad educativa femenina a través de practicas asociadas con su cotidianidad escolar y social.

En dicho planteamiento pretendemos abordar categorías diversas como: líneas de poder mayoritario, practicas institucionales generizadas, territorios institucionales, líneas de fuga, desterritorializaciones de género, prácticas de margen, respecto del género a nivel curricular y social, así como su proyección y su potenciación.

Contexto número dos  
Las estudiantes

La razón de ser del oficio de ser maestro son nuestros niños y niñas ¿Qué sería de una escuela, sin estudiantes, sin docentes, sin territorios sin deseos, sin problemas?, la sociedad globalizada nos lleva a una carrera cabeza a cabeza donde los oficios y las razones de ser se confunden se diluyen y el nomadismo de la postmodernidad hacen que se complejicen las identidades en medio del devenir y del cambio en contextos reales e

imaginarios; podemos existir o no existir, ser o no ser, reconocernos o invisibilizarnos.

Estos jóvenes de hoy son ante todo como lo afirma Deleuze sujetos de deseo, están buscando afirmarse de manera identitaria, "la libertad consiste entonces de carecer identidad y no de tener una y defenderla" como lo afirman teóricos contemporáneos de la identidad.

Nos la jugamos entonces por este sueño, acompañar sujetos felices dueños de sus propios deseos, sabiendo que solo a través del respeto por la diferencia ellos lograrán realmente lo que se proponen y no seguir utilizando frases de cajón; "Que los jóvenes son el futuro". ¡No señor! los jóvenes son ante todo presente y así debemos reconocerlos y visualizarlos.

Contexto número tres  
Entrevistas de docentes

Sin dejar de desconocer el peso cultural que tienen nuestras prácticas desde lo tradicional, lo constituido y la carga emotiva e intencional que ello acarrea nuestro oficio de maestros, en últimas deberá acercarse de manera irremediable e ineludible al reconocimiento de otras formas distintas de ser y a la realidad y los contextos sobre todo los del ámbito escolar.

Soñar con maestros arquetípicos que permitan ser a los estudiantes sujetos de deseo en medio de consensos y disensos, es algo que nos debe apasionar desde el acontecer no sólo en el aula, sino en los diferentes territorios que solemos compartir y habitar: (aulas, corredores, patios, baños, zonas verdes, etc.).

¿Quién de nosotros no recuerda a su mejor o peor maestro?, ellos no son sujetos anónimos y no pasan inadvertidos por nuestras vidas "ese es un sello ineludible que marca y marcará por siempre nuestra existencia y nuestras cotidianidades", hacemos aquí un reconocimiento a esas mujeres y hombres que aun siendo también sujetos de sus propios deseos comparten día a día sus triunfos y fracasos, sus glorias y derrotas y se aproximan a sus discípulos sin prevenciones ni prejuicios.

Nuestro oficio de maestro es ante todo un oficio digno y se preocupará por la dignificación de las personas indistintamente de su género.

## **BIBLIOGRAFÍA**

"Mapeando el Género y la ciudadanía en las escuelas".En Revista Nómadas Universidad Central #14, Construcciones de género y cultura escolar Pág. 24 a 49.

"Atmósfera socio moral en las escuelas bogotanas desde una perspectiva de género" En Revista Nómadas Universidad Central #14, Construcciones de género y cultura escolar Pág. 24 a 49.

Larrauri Maite Filosofía para Profanos No. 1. El deseo según Gilles Deleuze. Ediciones Tandem. Año 2000

Braidotti, Rosi "Un ciberfeminismo diferente" New Cork 1997

Thomas Florence: "Hablando de géneros", Revista el Nogal Bogotá 2006.

"Diversidad sexual: Lo psíquico, lo emocional, lo cognitivo y lo social". En Revista Javeriana, Bogotá 2007.

Políticas públicas de mujer y género en el nivel local en la Región Andina y España. "Trueques de saberes y experiencias", (Encuentro de instancias rectoras. Bogotá 2005

### **3. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: COLEGIO DISTRITAL EXTERNADO NACIONAL "CAMILO TORRES" IED.**

**Dirección:** Carrera 7 N° 33-74 Bogotá. Teléfono: 2855124

**Número de estudiantes:** 1600

**Nombre del Proyecto:** Equidad de género: Líneas de Fuga en el Colegio Externado Nacional Camilo Torres.

#### **Integrantes:**

Alejandro Enrique Bello Chávez (Área: Tecnología e Informática)

Rafael Eduardo Pazos Galindo (Área: Sociales)

Francisco Javier Pulido (Área: Educación Física)

Ulpiano Ulloa Fernández (Área: Tecnología e Informática)

#### **Introducción**

Colombia es un país que se caracteriza por mantener una cultura de corte patriarcal, acentuada en modo inconciente por actitudes femeninas que hacen prevalecer al hombre y sus comportamientos como directriz a seguir, siendo esto un factor desestabilizante en las relaciones cotidianas entre hombres y mujeres y generando en algunos casos violencia ya sea verbal o de acción en todos los ámbitos, quizás porque la mujer ha decidido ser cada día más y mejor protagonista en todas las actividades que tiene el devenir laboral y académico. Intentaremos mediante este trabajo de observación, investigación y análisis de la vida cotidiana en el Externado Nacional Camilo Torres encontrar cómo se dan éstas exclusiones de género en el interior de la institución, no solo por parte de los estudiantes entre sí, sino también entre profesores y estudiantes. Es además importante que este trabajo sirva para identificar líneas de fuga manifestadas por las y los estudiantes en todos los ámbitos, y especialmente en los grados de educación media.

### **3.1. Problema**

Descripción del problema.

El problema surge desde la detección de conductas de exclusión de género en la institución observadas en comportamientos convivenciales entre docentes y estudiantes, e inclusive entre los propios estudiantes, generando como hipótesis que un gran porcentaje de la violencia intra-escolar, tiene su asidero en estas conductas.

Formulación del problema

¿Es posible contrarrestar la inequidad de género en el colegio, por medio de una investigación y aplicación de conceptos y teorías que tienden a desestimular dicha desigualdad?

### **3.2. Justificación.**

Es imperativo que los empoderamientos y las representaciones simbólicas que se heredan de generación en generación no continúen perneando a la escuela, ocasionando con esto la inequidad de género que luego se traduce en violencia.

### **3.3. Objetivos.**

#### **Objetivo general**

Reconocer las líneas de fuga en estudiantes mujeres, mediante entrevistas que se basen en narrativas subjetivas, en poblaciones afectadas por exclusión y que se han marginado de una u otra manera del colectivo que sigue culturas patriarcales.

#### **Objetivos específicos**

Lograr un acercamiento a la población estudiantil, detectando aquellos casos que nos demuestren rupturas de género y que son el estímulo para cambios significativos en la población estudiantil y en la concepción de algunos docentes que pretenden vivir anquilosados y sosteniendo estas culturas que ocasionan desequilibrio e inequidad en todas las actividades de la comunidad educativa.

Fomentar mediante las narrativas y testimonio de los y las estudiantes, la reflexión que sirva como retroalimentación a los mismos, al igual que a los docentes, para unas prácticas convivenciales que conlleven una verdadera equidad de género.

### **3.4. Delimitación**

Delimitación espacio temporal.

La investigación se llevó a cabo al interior de Colegio Externado Camilo Torres, en el segundo semestre del año en curso (2007).

Delimitación poblacional.



El estudio se realizó con estudiantes de básica secundaria y media, y docentes de la misma institución, teniendo en cuenta aquellos grupos focales en los cuales se percibió la problemática a tratar.

### **3.5. Marco Referencial**

#### 3.5.1. Antecedentes.

Antecedentes empíricos.

Con base en observaciones de conductas de algunos y algunas estudiantes se acomete esta investigación, dado que se presume que dichos comportamientos son causa de focos de violencia en la medida que se presenta inequidad, entendiéndose que ello corresponde a constructos sociales en el imaginario colectivo, y que seguramente son de orden cultural que se inician en la familia y que se extienden hasta los estamentos educativos.

Antecedentes investigativos.

Se desconoce que exista algún tipo de investigación orientado a dicha temática en la institución Colegio Externado Nacional Camilo Torres IED.

#### 3.5.2. Marco Teórico.

Categorías.

Se trabajó con las categorías de género y currículos especialmente, teniendo en cuenta los diversos conceptos y debates con respecto a ellas, apoyados en artículos y libros de diferentes autores especialistas en el tema.

Referentes teóricos.

Teoría del rizoma (Lo estático y lo dinámico) (Guillés Deleuze y Félix Guattari)

Teoría del agonismo, (adversario, no enemigo) como generador de democracia. (Chantal Mouffé)

Teoría de la justicia: justicia como equidad (John Rawls)

Teoría del innatismo-racionalismo (Jacques Lacan Pos-Freudiano). "El inconsciente está estructurado 'como' un lenguaje"

Teoría de la deconstrucción (Jacques Derrida).

Teoría del poder, autoridad totalitarismo (Hanna Arendt) (filosofía para hombres.)

Teoría del postmodernismo humorístico (Lipovetsky) Grupos marginales periféricos. (Feminismo más individualizado, menos militante.)

Teoría de la modernidad: La sociedad del riesgo.

### **3.6. Metodología.**

#### 3.6.1. Tipo De Investigación.

En el siguiente trabajo se sigue un tipo de investigación-acción-participación (IAP).

Investigación IAP porque está dada para orientar, la transformación de una comunidad u organización, tendiendo a mejorar la calidad de vida de sus miembros, que en este caso es toda la comunidad educativa del Colegio Externado Nacional Camilo Torres. El postulado fundamental de la IAP, es que el conocimiento de la realidad del objeto es en si mismo un proceso de transformación a través de de la superación de los conflictos y contradicciones del investigador, del grupo participativo y del problema y objeto de estudio.

### 3.6.1. Población.

La población que se tuvo en cuenta para este trabajo es básicamente la de la educación media, comprendida por los grados 10º y 11º.

### 3.6.2. Muestra.

Corresponde ésta a una muestra focal del grado 1107, en donde se detectó problemática de género, y un grupo específico de docentes de áreas curriculares de la institución.

## **3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

### 3.7.1. De observación.

Para la observación se hizo presencia en los diferentes sitios en donde se realizan actividades que tienen que ver con la interacción estudiantil con docentes para determinar comportamientos, reacciones y otros elementos propios de la convivencia de la comunidad educativa, recolectando datos y procediendo al registro para su posterior análisis.

### 3.7.2. De aplicación.

Se realiza mediante entrevista abierta, proponiendo la narrativa de experiencias vivenciales en las y los estudiantes objeto del estudio, y se plasman en este trabajo como resúmenes, extractando la esencia que permite tomar los elementos para el análisis posterior.

Además se recogen testimonios escritos de los actores de líneas de fuga los cuales se transcriben en su totalidad con la respectiva redacción y errores ortográficos.

## **3.8. Análisis e interpretación de resultados.**

Las líneas de fuga visualizadas se han dividido en cuatro aspectos principales:

- Académico.
- Musical.
- Lógico – matemático.
- Técnico.
- Educación física.

### **3.8.1 Académico.**

El argumento para este aspecto se trabajó teniendo como referente el resultado obtenido por algunas estudiantes en el examen de estado realizado por el ICFES; el mejor puntaje lo obtuvo la estudiante Marcela Castilblanco quien a través de su trayectoria estudiantil se ha destacado por su excelencia académica. En la entrevista nos destaca mediante una breve narración que en varios momentos de su vida se ha sentido excluida y que el buen desempeño académico ha servido como forma de ruptura a los parámetros que se encuentran generalizados en la institución, además de ser motivo de exaltación ante la comunidad camilista. En la narrativa se vislumbra su desempeño académico como línea de fuga ya que todas sus acciones han sido un parámetro para establecer que su condición de mujer es sinónimo de orgullo y originalidad que hace de su entorno un espacio único.

### **3.8.1. Musical.**

La batería es uno de los instrumentos que le dan vida a los diferentes géneros musicales. Los exponentes en su mayoría son hombres; pero la sorpresa que hemos tenido en la semana institucional Camilista es la presentación de muy alto nivel de un grupo de mujeres estudiantes, quienes dieron un recital con este instrumento. Destacándose "el vigor, la vitalidad y la energía" como ellas mismas expresan de su acto. El impacto que genera esta presentación en primera instancia es de innovación en este ámbito y los comentarios generados por los estudiantes es de respeto y admiración, lo que demuestra que estas niñas establecen rupturas en un actuar cotidiano nacido desde sus propias capacidades.

### **3.8.2. Lógico – matemático**

En el estudio anterior encontramos que el manejo de las disciplinas lógico-matemáticas tenían como presencia mayoritaria y casi exclusiva el género masculino; en yuxtaposición analizamos en el externado nacional Camilo Torres que el énfasis de matemáticas la mayoría de estudiantes son mujeres; que fuera de manejar relaciones interpersonales excelentes como grupo, dominan las temáticas concernientes a la disciplina. Un caso particular es el de la estudiante Ángela Mariette Rodríguez quien ha utilizado sus altos conocimientos lógico-matemáticos para ser exaltada en olimpiadas a nivel Nacional; además de reconocérsele sus esfuerzos con una Beca en la Universidad Sergio Arboleda para seguir sus estudios superiores. Dentro de las experiencias comentadas por la estudiante sobresale que ella desde sus inicios cognitivos en familia y colegiales era relegada y casi condenada a desempeñar los roles impuestos por las culturas patriarcales; sin embargo estas conductas han estimulado en ella una actitud diferente y de avanzada estableciendo rupturas, generando su propia línea de fuga de la cual se siente orgullosa y con una autoestima que desborda cualquier expectativa

### **3.8.3. Técnico.**

Dentro de las modalidades que ofrece la institución se encuentra la terminal de Mecatrónica, la cual es la expresión de las arcas técnicas, y que son en su mayoría seleccionada por estudiantes hombres; en los grados de educación media existe un 30% de estudiantes mujeres quienes establecen líneas de fuga en su actuar ya que tienen como referente el realizar actividades que son cotidianas en los estudiantes; además de realizarlas asumen una actitud de compromiso en el cual mejoran trabajos sugeridos en clase como lo son realización de empalmes, trabajo de limado, fresado, torneado. El estímulo de una de estas estudiantes es el de acallar la voz de sus familiares que subestimaban la capacidad de realizar eficaz y eficientemente instalaciones eléctricas residenciales, la estudiante también menciona la deferencia que tienen los compañeros y profesores con ella y que no son elementos o actitudes que desmotiven la elección que ella ha realizado en la institución y que piensa será la razón de sus estudios superiores y desempeño laboral en un futuro; conservando su estética y feminidad sin ningún reparo.

#### **3.8.4. Educación física.**

En este ámbito se concluye que siguen como indicadores que los hombres tienden a practicar deportes en conjunto, mientras que en las mujeres se ve más una inclinación hacia los deportes individuales. Por otra parte los hombres se apoderan de los espacios grandes como canchas y patios, mientras que las mujeres se relegan a espacios reducidos. En la parte proxémica los hombres son más fuertes en el saludo, mientras que en las mujeres se opta por el abrazo y beso en la mejilla. En ejercicios de expresión corporal, sigue la tendencia de mayoría en las mujeres, y en la recreación lúdica por parte de los hombres se prefiere los juegos de choque, mientras que la mujer se inclina por los rítmicos.

#### **3.9. Proyecciones**

En lo que concierne a los órganos de representación estudiantil de cara al gobierno escolar, se visualiza que existe una participación activa tanto de electores como de candidatos, por parte de los y las estudiantes, notándose un incremento de logros por parte de las mujeres, desvirtuando esto, la hegemonía masculina. Es por ello que debemos fomentar la participación de los mismos generando equidad en las oportunidades y motivaciones individuales.

Encontramos docentes comprometidos con generar rupturas en el aula de clase mediante actividades grupales e individuales que desestimulan la exclusión y por el contrario fomentan la participación autónoma y proactiva de parte de los y las estudiantes encontrando con ello nuevas potencialidades y motivando a que proliferen más líneas de fuga y rupturas que bien le hacen falta a las instituciones educativas. Para que esto continúe en esta línea es importante desinvisiblearlos y resaltarlos ante la comunidad educativa, y porqué no retribuirles de alguna forma su esfuerzo por fomentar estas conductas desgenerizantes.

Algunas de las líneas de fuga, son descalificadas y vistas como actitudes inmaduras y de rebeldía pasajera por parte de algunos docentes, quienes

consideran las mismas cómo un cáncer para viejas prácticas que se quieren perpetuar en la institución. Es por esto que se debe pernear el PEI y establecer reglas claras para eliminar cualquier actitud que fomente la inequidad o el abuso que se da en estas instituciones, para ello también es importante una gestión a nivel administrativo, en donde institutos como el IDEP sugieran a las directivas un compromiso institucional con el fin de lograr una verdadera democracia y una mejor convivencia.

## **Conclusiones**

Queda demostrado que ninguno de estos ámbitos es ajeno a las capacidades y potencialidades de las mujeres. Es por ello que es pertinente que las instituciones modifiquen las estructuras curriculares en todas las modalidades, para que la participación sea equitativa tanto para hombres y mujeres.

Ninguno de los aspectos mencionados anteriormente conlleva a un empoderamiento por parte de las estudiantes.

Se nota que el desempeño de las estudiantes en estas actividades, no solo son de cumplimiento académico, sino que además tienen un componente de competitividad y liderazgo de lo cual se sienten orgullosas y auto motivadas.

Se establece que definitivamente que las asignaturas de mayor problemática de género siguen siendo las de matemáticas, educación física, las de áreas técnicas, ya que no se presentan este tipo de manifestaciones en áreas de sociales, español, ciencias naturales, artes.

Algunas de las líneas de fuga, son descalificadas y vistas como actitudes inmaduras y de rebeldía pasajera por parte de algunos docentes, quienes consideran las mismas cómo un cáncer para viejas prácticas que quieren permanecer en la institución.

## **BIBLIOGRAFIA**

Butler, J. (2001): El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad; Bs. As., Paidós

Firestone, Sh. (1976): La dialéctica del sexo; Barcelona, Kairós

Fraser y Nicholson (1992): "Crítica social sin filosofía: un encuentro entre el feminismo y el postmodernismo" en Feminismo / Postmodernismo de Linda Nicholson (comp.); Bs. As. Seminaria

Mouffe, Ch. (1999): El retorno de lo político; Barcelona, Paidós  
Bogotá, Siglo del Hombre Editores

Mouffe, C. Ernesto Laclau,. (2004) Hegemonía y estrategia socialista: hacia la radicalización de la democracia. Fondo de Cultura Económica, México

Mouffe C. (2002) Hegemonía Deconstrucción y pragmatismo. Editorial Paidós, Buenos Aires

Mouffe, C. Ernesto Laclau,. (2003) La paradoja democrática Editorial Gedisa, España

Santa Cruz et al. (1994): "Aportes para una crítica de la teoría de género" en Mujeres y Filosofía. Teoría filosófica de género, de M.I. Santa Cruz (comp)

Valcárcel, A. (1994): Sexo y filosofía. Sobre "mujer" y "poder"; Bogotá, Anthropos

#### **4. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: COLEGIO DISTRITAL BRASIL LOPEZ QUINTANA**

**Número de estudiantes: 2000**

**Nombre del Proyecto:** La perspectiva de género en el currículo de excelencia

##### **Integrantes:**

Miriam Salazar Riaño (Área: Biología y Química)

Martha Aide Ortega P (Área: Humanidades)

Roberto Duarte Baez (Área: Humanidades)

Alci Alexander Pinto A. (Área: Sociales)

##### **4.1. Pregunta Problemática**

¿Cómo vincular la perspectiva de género en el currículo de un colegio de excelencia?

##### **4.2. Objetivo**

Generar estrategias pedagógicas, hacia la reflexión de la comunidad educativa, en torno a la perspectiva de género dentro del currículo de excelencia.

##### **4.3. Diseño Metodológico**

La investigación es de carácter cualitativo, privilegiando la etnografía, el diario de campo y los registros cotidianos sobre unos referentes conceptuales de indagación tales como:

Líneas de poder mayoritarias:

- Prácticas identitarias generizadas
- Territorios masculinos y femeninos

- Razonamientos patriarcales

Líneas de fuga

- Des-identificaciones de género
- Subjetividades de margen
- Devenires marginales.

Agenciamientos de enunciación

- Pensamiento des-territorializante que emerge de las áreas curriculares y de lugares de margen de la escuela.

El proceso investigativo se complementará con talleres y encuestas para indagar imaginarios sobre lo masculino y femenino de los actores de la escuela, al igual que entrevistas semiestructuradas, registros fílmicos y fotográficos de la cotidianidad, grupos focales y creación de cine club.

#### **4.4. Desarrollo del proyecto**

A partir de una encuesta practicada a los estudiantes del bachillerato, contamos ya con un primer acercamiento al imaginario de mujer y hombre que manejan nuestros estudiantes. Este ha dado pautas a propósito de la formación que se viene transmitiendo de padres a hijos. A mediano plazo, pensamos que es necesario indagar acerca del concepto de mujer y hombre que manejan los padres de familia.

#### **Agenciamientos de enunciación desde lo curricular. Experiencia de docentes.**

##### **Área de Ciencias Sociales**

¿Cómo promuevo desde mi área como maestro, la cuestión de género?

¿Cómo promuevo la equidad de género a través de mi saber?

Hablar de género desde la práctica docente, tiene que involucrar el ser humano que encarna dicha práctica, para a partir de allí comenzar un análisis autorreflexivo a la luz de la teoría, con el fin de develar la práctica y viceversa. En este camino debo expresar que la perspectiva de género me había tocado formalmente en diversos aspectos. Un ejemplo de ello era la visión y refuerzo lingüístico que se hace en los relatos históricos cuando se dice por ejemplo "El hombre a través del tiempo con su uso de la razón, ha develado las maravillas de la naturaleza" El ser humano. La humanidad...

En el trato con los jóvenes y jovencitas en el colegio, sin pasar los actos por el juicio de la razón, sino por la carga cultural que me constituyó, hay un trato diferencial hacia el varón y otro hacia la mujer. Al varón se le habla con mayor fuerza, se le coloca al máximo la exigencia y la autoridad. A la mujer se le habla con mayor prudencia, se le exige y se le expresa autoridad pero con un mayor nivel de tolerancia.

Aún deambulan entre los muros del pensamiento, la creencia que las niñas tienen en general mejor letra o caligrafía y tienen un sentido más estético

para la decoración y el ornato. En este sentido los niños son menos organizados y menos comprometidos. Sin embargo a veces la realidad enuncia lo contrario.

### **Área de humanidades**

Con relación a la narrativa de los docentes, por norma general o costumbre, se maneja el género masculino en el discurso. Hay una subvaloración en el uso de las herramientas que ofrece la lengua castellana para nombrar los géneros, puesto que otros idiomas no permiten el juego de palabras para referirse a lo femenino y lo masculino.

Podría pensarse que esta anomalía es economía articuladora o grafemática, pero en la charla sobre el tema, se da por entendido que la referencia a lo masculino hace mención a lo femenino.

En el quehacer pedagógico se hace necesario fomentar el hábito de usar las herramientas que ofrece el español para trabajar en perspectiva de género. Además, aunque las diferentes disciplinas son, por procesos de nominalización femeninas, sus discursos machistas deben irse permeando con la identificación y valoración de lo femenino.

También la escuela debe propiciar momentos de reflexión en torno a la utilización del espacio físico, por parte de los niños y las niñas. En términos generales, el espacio pertenece al más fuerte, en este caso a los niños. Cuando las niñas invaden esos espacios, deben adoptar posturas y comportamientos masculinos. El trabajo en relación con el espacio debe involucrar un fuerte ejercicio en el reconocimiento de las necesidades del otro y la forma cómo suplirlas: compartiendo y solidarizándose.

### **Área de Ciencias**

#### Mujeres

Las niñas son más metódicas y se apegan a la guía

Al observar un instrumento las niñas detallan más la apariencia física que la funcionalidad

Las niñas son más cuidadosas, menos arriesgadas frente a la manipulación de los instrumentos y reactivos

Las niñas generalmente escriben más dejando evidencia de su trabajo, así sea copia

Las niñas son más elevadas cuando se distraen y les importa muy poco el no saber cuando se le pregunta

#### Hombres

Los hombres son más descomplicados y ágiles en el trabajo práctico

iniciándolo de inmediato sin interesarle la guía

Frente al material de laboratorio los hombres se concentran más a la funcionalidad del instrumento

Los niños y jóvenes manipulan con más facilidad y agilidad los instrumentos y reactivos



Los hombres son mas perezosos para escribir por lo que no dejan constancia de su trabajo

### **Área de idioma extranjero (inglés)**

Hablar de género es hablar de cultura, de conceptos y de representaciones simbólicas y/o sígnicas.

Si hacemos una comparación entre lo que se presenta en la gramática del idioma español y la gramática del idioma Inglés; podría afirmarse que el idioma inglés permite una diferencia radical en lo que se refiere al manejo de los pronombres personales , los pronombres posesivos y los pronombres objeto directo en singular; puesto que allí encontramos una palabra para cada referente; esto por su puesto dificulta un poco más su aprendizaje y se complejiza aún más cuando lo mismo no se evidencia en el uso de los mismos pronombres pero en lo que al plural se refiere. El mismo término expresa feminidad y masculinidad al mismo tiempo. Aunque el idioma Inglés pareciera más preciso y más estructurado en cuanto a esto se refiere; realmente no se evidencia en el estudio gramatical.

Otro aspecto que vale la pena señalar y analizar es el que se refiere al uso de los sustantivos comunes; al igual que con los pronombres unos en sí mismos expresan diferencias femeninas y masculinas por ejemplo en el termino *girl (niña) boy (niño)*; sin embargo en el uso de los plurales uno mismo se emplea tanto para lo femenino como para lo masculino (*children*). En otros casos la misma palabra tanto en singular como en plural involucra los dos géneros; este sólo lo diferencia el mismo contexto en el que se encuentre el vocablo. Por ejemplo cuando empleamos el termino *teacher* (profesor-profesora) *teachers* (profesores-profesoras). Esto demuestra que el manejo del género es un "problema" cultural. Entendido el concepto de problema no como una dificultad sino como una circunstancia que se presenta y se representa en los hechos cotidianos del uso del lenguaje. En el ámbito del aula esto causa grandes interrogantes en los jóvenes y aunque lo intentan les resulta difícil comprenderlo.

### **¿Cómo se expresan los dispositivos de poder que prescriben las identidades de género en su institución?**

Los dispositivos de poder tienen que ver con una actitud política bien definida en las acciones cotidianas. Realizando una entrevista abierta y flexible a la rectora de nuestra institución María del Carmen Velázquez S. se evidencian los siguientes dispositivos relacionales en la perspectiva de género.

La relación con los hombres despliega dispositivos de fuerza, para demostrar poder y empoderar la comunicación argumentativa. La posición corporal cambia, es mucho más erguida, se debe fijar toda la atención en su interlocutor y se acude con exigencia al conocimiento. Por el contrario cuando es con una mujer, su disposición es más relajada, la relación es más desprevenida y no tiene el afán de la exigencia comunicativa.

La mujer desde la perspectiva de los rectores contiene las siguientes características.

Se observa cómo, metódica organizada, estricta. Delega pero está pendiente y al cuidado del trabajo asignado. Las mujeres son más solidarias, pero a la vez son más críticas duras y fuertes con las congéneres. Las mujeres desarrollan más el sentido trabajo en equipo, participación política, apoyo y solidaridad. Sin embargo son más críticas y duras con las del mismo género

### **¿Cómo se dan los procesos contra hegemónicos de los y las estudiantes frente a los procesos de socialización que se proponen en el colegio?**

Estos procesos se suscriben a la tensión entre el currículo explícito-oficial, es decir o el basado en las percepciones y conceptos de los adultos, y el currículo oculto, que se manifiesta en las formas de ser y comportamiento de los niños niñas y jóvenes. Así pues un primer campo de lucha son los patrones culturales ligados a la diferencia generacional.

El segundo campo tensional que se manifiesta en la resolución de conflictos, está entre la imposición y la democracia. En este caso la primera es una condición de realidad, mientras que la otra es un deber ser.

### **Prácticas interpersonales entre estudiantes:**

En el colegio se ha observado unas diferencias en las relaciones entre niños y niñas de algunos cursos donde se ve el dominio de los niños y la no presencia de las niñas como personas con derechos iguales a los de ellos, como es el caso de los cursos 602, 603 y 901, que aunque no estén de acuerdo con ciertos comportamientos de los hombres no se unen para reclamar sus espacios y no protestan por lo que están siendo afectadas y más bien se resignen, agachen la cabeza y acepten la grosería, el irrespeto por parte de los hombres. ¿Será que esto es lo que han observado ellas en su devenir de la cotidianidad?

### **Líneas de poder mayoritarias**

En la institución se evidencian formas únicas de ser hombre y ser mujer manifestada en el uniforme por ejemplo. La falda es un elemento que identifica la feminidad, y es un rasgo que diferencia lo femenino de lo masculino.

Otro elemento es el juego, se ha observado que determinados juegos son exclusividad de los hombres, como por ejemplo apostar plata o dinero en los cinco huecos, o el trompo donde muchos muchachos según la edad han marcado territorios entorno a la práctica de este juego en la hora de descanso.

En la perspectiva curricular en el campo de la historia esta se cuenta desde el dominio masculino, a partir de enunciación típicamente patriarcales, como son el campo económico, político, de la fuerza y la guerra, el dominio y las hegemonías.

En las ciencias sociales aunque enuncian su generalidad desde lo femenino: la ciencia, la sociedad. Hay discursos de enunciación patriarcal muy incidentes, como el de la evolución del hombre; que es una oración con un sentido general, que implícitamente hace referencia a los dos géneros, pero que explícitamente refuerza una visión de dominio de género masculino.

### **Líneas de fuga**

Las actividades de cuidado y mantenimiento del aula se indicaron y concertaron de tal manera que hombres y mujeres pudieran hacer oficios que en la perspectiva tradicional eran predeterminados para uno y otro género.

Decorar el salón dibujando y pintando lo hicieron los estudiantes y las estudiantes. Al igual que las siguientes actividades que en el semestre pasado fue iniciativa de las niñas y que en éste semestre era responsabilidad de los hombres.

Limpiar, lijar, lavar los puestos y alzarlos para reubicarlos de otro modo.

Barrer y trapear paredes y pisos, fue tarea también de ambos géneros, y no se expresó mayor indisposición para dichas tareas ni en hombres, ni en mujeres, sin embargo se observó mayor apertura y actitud de las mujeres hacia lo que habitualmente no hacen, que por parte de los hombres ya que algunos, evitaban hacerlo.

### **CAMINO RECORRIDO**

Se ha despertado la reflexión en torno al problema de género en la institución educativa.

Niños y niñas han visibilizado su percepción de ser hombre y ser mujer. Se inició la revisión del concepto de género dentro del currículo.

Hemos identificado prácticas des-territorializantes de los estudiantes de cara a una perspectiva de equidad de género.

### **PROYECCIONES**

Implementar diferentes estrategias que permitan pensar en género. Entre ellas: Creación del Cine Club, Carnaval de Género.

Incluir en el P.E.I la perspectiva de género, a partir del proyecto de investigación aquí planteando: Un currículo de excelencia

Fomentar la equidad de género en el ámbito escolar, a partir de la constitución de nuevas subjetividades fundadas en el respeto por la diferencia.

Aprovechar los diferentes proyectos institucionales, entre ellos el de Emisora escolar, para generar discusión y reflexión en torno al género.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Bourdieu, P La dominación masculina. Editorial anagrama, Barcelona, 1999

Braidotti, R. Sujetos Nómades. Paidós, Argentina 2000

*Burin. M Género psicoanálisis e identidad. Editorial Paidós. Buenos Aires 1999.*

Butler, J. El género en disputa. Editorial Paidós, México, 2001

Colombia Joven. Presente y futuro de los jóvenes. Diálogo nacional, Presidencia de la república, Bogotá. 2001

Daza, R. La Política nacional de juventud. En: Revista Nómadas, N° 4 Marzo, DIUC, Bogotá, 1996.

De Garay, Adrián, "El rock como conformador de identidades juveniles", en Revista Nómadas, No. 4, Bogotá, DIUC, Universidad Central 1996.

Deleuze G. Conversaciones con Deleuze. Editorial Pretextos

Deleuze G. y Parnet C. Diálogos, Editorial Pretextos, España, 1980.

Deleuze G. y Guattari F. Que es la filosofía. Editorial Anagrama Barcelona. 2001

Foucault, m. Microfísica del poder. Ed. Piqueta, España, 1992.

Frazer, Nancy. Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento. En New Left Review, N° 4, Ediciones Akal, España.

García Canclini, N. Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización, Grijalbo, México, 1995

García Canclini, N. Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad, México, Editorial Grijalbo, 1989.

Muñoz, G. Otra década perdida. Políticas públicas de juventud en la región andina. En: revista Nómadas N° 13 Octubre. DIUC, Bogotá.

Muñoz, G. Secretos de mutantes, Música y creación en las culturas juveniles. Editorial Guadalupe, Bogotá, 2002.

Nicholson L. (comp) (1992): Feminismo / Postmodernismo. Ed. Seminaria

Reguillo, R, Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto, Norma, Buenos Aires, 2000.

Rich, A. Nacemos de mujer. Editorial Cátedra, Madrid, 1996.

Universidad Central de Bogotá, Departamento de Investigaciones, Viviendo a toda: jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 1998

## **5. INSTITUCIÓN: COLEGIO DISTRITAL AULAS COLOMBIANAS SANLUIS- JORNADA TARDE**

**Dirección:** Carrera 11 Este N° 0-21. Teléfono: 2335821

**Número de alumnos:** 1600

**Nombre del Proyecto:** Convivencia en las relaciones de género

**Integrantes:**

Maria Yaned Morales Benitez (Área: Español e Inglés)  
Jeferson Ferney Mora Rodríguez (Área: Matemáticas y Física)  
Jaen Contreras Rodríguez (Área: Filosofía)  
Gloria Liliana Garcia Villamizar (Área: Sociales)  
Javier Quecan Garcia (Área: Matemáticas)  
Martha Isabel Mora Palacios (Primaria)  
Jose Nibardo Guerrero Serrato (Área: Educación Física)

**5.1. Caracterización del problema.**

Durante mucho tiempo las relaciones entre niños, niñas y jóvenes han sido consideradas un aspecto de poca importancia, algo sobre lo que la educación formal pasaba inadvertido alegando que la discriminación Sexista era cosa del pasado. Sin embargo, si queremos propiciar un buen entendimiento y una sana convivencia debemos reconocer que en las aulas de nuestra institución educativa se producen conflictos y agresiones derivados de la diferencia de género, a los que hay que empezar a llamar por su nombre.

Reflexionando sobre lo que hay debajo de algunas violencias cotidianas llegamos a descubrir, por ejemplo, que el factor género tiene mucho más peso en ellas de lo que pensábamos y que la falta de comunicación y cooperación entre niños ,niñas y jóvenes en la institución escolar es uno de los factores que enrarecen la convivencia y el clima escolar.

La violencia de género que se identifica en la institución es la manifestación más extrema del dominio de los niños sobre las niñas, y se ve reflejada en las situaciones en las que el niño se impone por la fuerza y/o habilidad a la niña.

Este tipo de violencia cotidiana tanto en el aula como en los corredores y en el patio de la institución implica diferencia de poder e intención de dominar y/o dañar al otro. La violencia de género ejercida entre adultos esta presente en nuestra institución pero queda fuera del ámbito educativo, su prevención puede desarrollarse desde temprana edad, pero no existe en nuestro currículo planes ni programas encaminados a este fin. Los comentarios y comportamientos sexistas son manifestaciones frecuentes en la institución tanto de alumnos/as como de profesores/as.

La violencia de género no sólo se manifiesta de manera directa, también esta presente en nuestra institución la violencia estructural o violencia invisible. Esta violencia se conforma por una multiplicidad de prácticas socialmente aceptadas, que los varones y la sociedad en su conjunto asumen en lo cotidiano y que, sin ser muy visibles, violentan y minan, insidiosas y reiteradamente la autonomía, la dignidad y el equilibrio psíquico

de las mujeres. Aunque la institución no se ocupa de ellas es constante y se interioriza de forma imperceptible.

Resulta muy costoso escapar a la influencia del entorno sociocultural y mantener la autoestima adecuada cuando nuestro cuerpo no se corresponde con los cánones establecidos. La baja autoestima, la necesidad de ser aceptada y querida facilita que las niñas acepten relaciones que no estén basadas en el amor y el respeto mutuo sino en el dominio y la sumisión. Primer paso para ser víctimas prematuras de la violencia de género. Los embarazos de las adolescentes y su creciente aumento en los últimos años en nuestra institución son un reflejo de lo anterior.

*"La convivencia en las relaciones de género". Es el título del proyecto, con el cual buscamos mejorar la convivencia y prevenir cualquier tipo de violencia en el IED AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS Su enfoque general es el de impulsar una intervención coeducativo, entendida como el aprendizaje de una relación íntergéneros de reciprocidad, colaboración y respeto. Una relación que se plasma en el reconocimiento de que los diferentes a mí tienen el mismo valor y los mismos derechos que yo, que socializar no es hacer que todos y todas pensemos igual, y que es posible que aceptar la diversidad implique conflicto, pero éste es, a su vez, una gran oportunidad para cambiar y crecer personalmente.*

La propuesta distingue entre lo formal en la educación y lo real, entre lo que se dice que hay que hacer y lo que de verdad se hace, entre lo que debería ser esencial y lo que, no siéndolo tanto, ocupa la mayor parte de nuestros esfuerzos.

## **5.2. Marco teórico**

Cada sociedad tiene unos modelos diferentes de relación entre géneros, el género es una construcción cultural que mantiene las estructuras sociales. En las sociedades occidentales se han logrado considerables avances en el campo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres pero todavía hay situaciones de desigualdad. Prueba de la existencia de la desigualdad es la necesidad de legislar para compensarla.

Las leyes democráticas se basan en la igualdad de trato y oportunidades para toda la población independientemente de su cultura, su sexo o su clase social.

Sin embargo, aunque los cambios legislativos hayan modificado algunos comportamientos sexistas y los hayan convertido en menos evidentes de lo que han sido en otras épocas, la discriminación por razón de sexo sigue estando interiorizada en nuestra cultura.

Entendemos por conflicto de género toda contraposición de intereses, necesidades o valores entre dos o más personas en la que los roles y estereotipos de género juegan un papel significativo en la percepción que las partes implicadas tienen de sí mismas y del otro. Es una constante la visión positiva del conflicto como herramienta de crecimiento personal y maduración social. Las instituciones educativas, como agentes de formación y socialización, tienen, entre otras, la tarea de preparar a niños y

adolescentes para convivir y resolver los conflictos derivados de la propia convivencia.

En las instituciones educativas podemos apreciar diferentes comportamientos derivados de los conflictos de género sin resolver. Los más frecuentes son:

- Agresividad o rechazo hacia un alumno o alumna por no seguir los roles tradicionales de género.
- Dominio del más fuerte (generalmente niño) al elegir una actividad o un objeto.
- Comportamientos tradicionalmente de superioridad de los chicos sobre las chicas por medio de chistes, valoraciones y comentarios.
- Gestos y bromas obscenas.
- Escasa importancia que algunos profesores/as otorgan al tema de género.
- Creencia generalizada entre los adultos de que un profesor ejerce mayor autoridad y, por lo tanto, es más respetado por el alumnado, que una profesora.

Algunos conflictos son conocidos por el profesorado porque emergen de forma directa y se hacen visibles a través de diferentes verbalizaciones o acciones, pero otros permanecen ocultos, larvados, y pueden ser el germen de una situación de violencia o, cuando menos, del deterioro de las relaciones entre niños y niñas o entre profesores y profesoras.

Los conflictos de género manifiestos son situaciones observables de disputa entre niños y niñas, provocados por la diferencia de género. Es posible que lo observado sea ya la agresión, al no haber existido una gestión pacífica del conflicto vivido. Que los conflictos por razón de género sean manifiestos, explícitos, va a permitir que sea más fácil detectarlos y que se pongan en marcha los mecanismos necesarios para su gestión pacífica y negociada.

A menudo, estos conflictos son predecibles. Hay una serie de señales que pueden revelar que se están gestando: tensión entre niños y niñas, malentendidos, incidentes entre niños y niñas en el tiempo de recreo, rumores, visión negativa del otro sexo o comunicación deficitaria. Hay que estar atento a estas señales para hacer visible el conflicto y evitar la escalada de agresividad y violencia.

En ocasiones los modelos de género transmitidos en la familia y en otros contextos de socialización del alumno como, por ejemplo, la institución escolar, pueden ser contradictorios. Estas contradicciones pueden ser más frecuentes en el alumnado procedente de minorías culturales, puesto que sus familias proceden de otros lugares o culturas en los que los modelos de género socialmente aceptados pueden ser otros.

En ese sentido, suelen surgirnos interrogantes sobre cómo abordar los valores de la igualdad de género con alumnado de minorías culturales, por no saber cómo pueden reaccionar los niños y niñas o con qué parámetros culturales movernos. No es aconsejable dar claves o recetas para enfocar las relaciones de género en cada cultura, la pertenencia cultural no es determinante del comportamiento individual. Hay que analizar éste en relación con una serie de factores que tienen que ver con las dinámicas familiares, la relación con el entorno, entre otros.

Desde la institución educativa, podemos facilitar que niños y niñas establezcan relaciones en las que coexistan diversas formas de ser hombre y mujer, y que no impliquen el ejercicio de la violencia. Los conflictos y la violencia de género parecen ser menos visibles que otros conflictos. Con frecuencia sólo tenemos en cuenta la punta del iceberg, la agresión, sin percibir que el origen es una confrontación de intereses, opiniones, expectativas entre niños y niñas. Son frecuentes las situaciones cotidianas de enfrentamientos en las que están presentes las diferencias de género. En todas estas situaciones, de las menos graves a las más graves, se halla implícita la violencia. Para evitar una escalada creciente de agresividad es necesario descubrir a tiempo este tipo de conflictos y consensuar unas normas de convivencia que favorezcan la relación y la cooperación entre niños y niñas. Cómo hacer visibles los conflictos y los casos de violencia de género y cómo intervenir para solucionarlos, son los objetivos principales.

A la hora de reconocer una situación de violencia de género encontraremos varias dificultades. La principal va a ser su legitimación histórica, o dicho de otro modo, que durante mucho tiempo se han considerado comportamientos naturales entre niños y niñas, mujeres y hombres. Por ejemplo, los comentarios jocosos de los niños sobre el físico de las niñas, levantarles la falda o palparlas sin su permiso, se han interpretado como situaciones o actitudes de *curiosidad* de los niños hacia las niñas y no se han tenido en cuenta los sentimientos que produce en las niñas dicha *curiosidad*, generalmente vergüenza, pudor, enfado o malestar.

Otras dificultades habituales entre el profesorado para reconocer o aceptar que existe una situación de violencia de género son:

- No querer ser tachada o tachado de feminista.
- La incertidumbre: no saber cómo tratar el problema ni lo que ocurrirá a continuación (qué decir o hacer, cómo pueden reaccionar).
- Que se trate de formas legitimadas y adoptadas por el profesorado y que hablarlo implique poner en cuestión la propia labor.
- Considerarlo *chiquilladas*, que no tienen importancia: *son cosas de niños, ya lo arreglarán entre ellos*.
- No haber hecho una reflexión interna sobre el sexismo presente en el ámbito educativo.
- Confundir igualdad con igualdad de derechos y de oportunidades.  
Malinterpretar la frase *somos diferentes pero iguales en derechos*.

Recogida la clasificación de la violencia de género del Consejo de Europa y las acciones que la evidencian como tal. Teniendo en cuenta dicha clasificación, la primera herramienta de la que nos serviremos para detectar



una situación de violencia de género será la observación. Detrás de un empujón, un chiste machista o de homosexuales, el uso de un lenguaje sexista o una diferencia de actitud ante un alumno y una alumna, entre otros aspectos, puede haber una situación de violencia de género. Confirmar su existencia o no, pasa por recabar más información tanto del agresor como de la víctima, conocer cuál ha sido la intencionalidad del que ha provocado la situación y cómo se ha sentido la persona que ha recibido la broma, el tocamiento o la burla. Tener presente que toda acción que implica daño a otra persona es un conflicto mal resuelto o resuelto con violencia.

De todas las dificultades citadas anteriormente, se debería prestar una atención especial a la legitimación con la que se actúa ante actos de sexismo y de violencia de género. Consiste en no hacer nada ante una situación de violencia de género porque ésta se asimila como algo normal, o como mucho decir alguna frase que quite hierro al asunto. Este tipo de respuesta inhibitoria viene motivada por la interiorización de estereotipos y sesgos sexistas, una actitud que se encuentra muy arraigada y profunda en el interior de la persona debido a la influencia de una larga herencia cultural. La consecuencia de este hecho en el futuro será el mantenimiento de la permisividad ante situaciones de discriminación de género, por consiguiente más conflictos de género, y en algunos de ellos, aparición de violencia de género.

La presencia o ausencia de factores de riesgo y la relación existente entre ellos, pueden favorecer o disminuir la aparición de situaciones de violencia de género en las instituciones educativas. La complejidad de este fenómeno social requiere un análisis multicausal. Tener en cuenta los factores de riesgo permite:

- Conocer el grado de tolerancia ante las situaciones de violencia de género en la comunidad educativa.
- Reconocer la necesidad de trabajar por la igualdad y el respeto a las diferencias.
- Reconocer diferentes aspectos del currículo oculto.
- Intervenir con mayor adecuación en la resolución del conflicto.
- Tener más información sobre los problemas de relación entre alumnos y alumnas.
- Interpretar que ser hombre tiene más valor que ser mujer.
- Asociar el poder ejercido con violencia, con reconocimiento social.
- Necesidad de demostrar la virilidad por medio de la fuerza.
- Impedir a los niños que muestren sus sentimientos.
- Resolver frustraciones o conflictos por medio de la fuerza.

### 5.3. Propuesta de Trabajo

La propuesta va encaminada a la Coeducación, entendida esta como la educación conjunta de dos o más grupos de población distintos. Aunque se ha aplicado para la educación de grupos con características diversas (clase social, cultura, etc.), su uso más habitual hace referencia a la educación conjunta de hombres y mujeres.

La Coeducación define una forma de entender la enseñanza y afecta a todo el alumnado. Quienes la defienden son partidarios de que alumnos y alumnas tienen que educarse conjuntamente y recibir los mismos contenidos. Se opone a la institución segregada. A lo largo del tiempo el significado del término Coeducación ha evolucionado, los cambios más significativos han estado relacionados con el papel de la mujer en la sociedad y cómo debía ser su educación. A veces se ha llegado a considerar un concepto baladí. Como generalidad, la Coeducación añade, en cada etapa, el aumento de la igualdad frente a otras opciones que defienden mantener las diferencias.

Hace tiempo que nuestro alumnado comparte currículo y espacio físico, pero hay que seguir construyendo igualdad desde la diferencia. A la hora de elegir estudios sigue habiendo opciones tradicionalmente consideradas *masculinas* en las que la mujer está poco representada. Por otro lado también hay estudios considerados *femeninos* (Trabajo social, Enfermería) con poca aceptación entre los hombres. Sería preciso saber si no son elegidos por falta de vocación o porque llevan la etiqueta de *estudios de mujeres*. La Coeducación no tiene en cuenta el género, persigue el desarrollo de la individualidad de cada persona por encima de la diferencia sexual y de los roles que impone cada cultura, cada sociedad.

Puleo (2001) propone algunas actitudes coeducativas que pueden contribuir a construir igualdad: *aprender a valorar formas de vivir, comportamientos y valores que históricamente han desarrollado las mujeres, como la escucha, el cuidado del otro, etc., para que sean reconocidos y valorados, primero, por ellas mismas y después por los chicos; mostrar (para desactivarlos) los mecanismos de autoafirmación estereotipada de la virilidad a través de la violencia, y superar la larga tradición de devaluación de la Naturaleza y la mujer favoreciendo una actitud empática hacia el mundo.*

El conjunto de niños y niñas se educa en las mismas instituciones pero el modelo pedagógico que se mantiene es, mayoritariamente, androcéntrico. Se continúa asignando mayor valor a la actividad pública que a los saberes femeninos y a la ética del cuidado, imprescindibles para el buen funcionamiento de las familias y de la sociedad.

Para coeducar habría que equilibrar la balanza y dar el mismo valor a lo hasta ahora *propio* de cada género, puesto que la igualdad real es que cada persona pueda elegir la profesión o el tipo de vida a la que aspira, sin que le afecte el condicionante de lo *apropiado* para hombres y mujeres. Con los condicionantes, con lo *adecuado* para cada género, todos y todas perdemos

oportunidades: las mujeres, de desarrollarse en el ámbito público, de elegir determinadas profesiones; los hombres, de la satisfacción de mostrar sus emociones, de compartir la responsabilidad de aportar los recursos económicos en la familia, o de ser capaces de poder elegir entre familia o trabajo.

Las características de un sistema de enseñanza coeducativo hay que definir las

al hilo de cada situación. Como todas las transformaciones profundas, necesita de cambios de orientación para seguir avanzando. No obstante, se pueden definir unos objetivos encaminados a que alumnos y alumnas reciban igual atención y tengan las mismas oportunidades de promoción, donde los valores atribuidos a cada género sean considerados igualmente importantes porque forman parte del patrimonio cultural y son imprescindibles para el mantenimiento de nuestra sociedad. Como cualquier intento de cambio o innovación, a la Coeducación le asaltan resistencias. Una de ellas es la frecuente afirmación de que *el sistema educativo en solitario no puede cambiar la realidad, es necesaria la implicación de toda la sociedad*. Compartimos esta opinión, así como que los cambios sociales se producen cuando comienzan a ponerse en marcha en algún ámbito social, y que el cambio en una parte del sistema repercute en los demás. Los centros educativos no pueden hacer desaparecer las desigualdades pero son fundamentales para reducirlas.

Otra importante resistencia afirma que niñas y niños llegan a los centros con una socialización primaria en la que los elementos de desigualdad por razón de sexo ya han configurado su personalidad y que, incluso, puede ser negativo cuestionar los modelos recibidos. Aceptar esto por parte de los docentes equivale a anular las funciones inherentes a su profesión y del propio sistema educativo. *Imaginad por un momento que esta misma actitud fuera mantenida por los maestros en el terreno intelectual. Que, guiados por un no intervencionismo aséptico, decidieran no influir para nada en la manera de pensar de sus alumnos en matemáticas, en física, en lengua y en otras materias escolares (...). Esta postura sólo sería correcta si la ciencia fuera infusa y el carácter de los individuos, pre-formados, desde su nacimiento, no experimentara ninguna modificación por influencias externas, es decir, si la escuela fuera total y absolutamente innecesaria* (Moreno, 1993). Construir igualdad entre alumnas y alumnos, aceptar las diferencias, favorecer sus relaciones interpersonales, en definitiva, prevenir la violencia de género, son los principales objetivos.

#### **5.4. Resultados y Proyecciones**

El proyecto significó un arduo trabajo de recolección y análisis de información cualitativa, la recolección se hizo en la institución escolar a docentes tanto de primaria como bachillerato, niños, niñas y jóvenes de primaria y bachillerato. Padres y madres de familia tanto de primaria como de bachillerato. Para la elaboración se tuvo en cuenta de manera intencional múltiples variables que componen el universo educativo de la institución: género, actividades académicas, actitudes y comportamientos, lenguaje, aspecto físico, juegos, liderazgo, espacios, tiempos, empleo,

agresividad ,intimidad sexual currículo materiales didácticos, violencia, programas didácticos ,relaciones sociales ,relaciones afectivas, reuniones de padres y madres, reuniones de docentes y directivos docentes ,reuniones de alumnos y alumnas, vocación profesional, fiestas , simbologías, cuerpo , salud, alimentación , entre otras variables.

Respecto de la recolección de la información, se utilizaron diversas estrategias de tipo cualitativas. Los primeros documentos analizados fueron aquellos que definen la estructura y el carácter de la institución escolar: ley general de educación, decretos y resoluciones que la regulan, ley de infancia, proyecto educativo institucional, manual de convivencia, proyectos transversales, centros de interés. Igualmente en reunión de docentes y directivos docentes con validamos los resultados, de igual forma se realizaron varias reuniones con alumnos y alumnas de los grados sexto, séptimo octavo, noveno algunos de décimo y undécimo. En estas reuniones se registraron sus intereses y opiniones en relación con situaciones experimentadas en relación con la convivencia ,la violencia y genero, además se realizo una observación de las relaciones entre niños y niñas ,niños y niños ,niñas y niñas , a este trabajo lo denominamos relación entre iguales la relación entre docentes y alumnos/as fue observada en profundidad el la cotidianidad de las aulas de clase, la cancha , el patio, la sala de profesores, la sala de informática y las oficinas administrativas.

Del análisis cualitativo de la información se escribieron guías de análisis, se tabularon los datos y se elaboraron documentos de carácter descriptivo-explicativo sobre los resultados arrojados. Los diarios realizados en el trabajo de campo fue la base de la propuesta del proyecto sobre convivencia y genero, como una propuesta pedagógica que permita transformar los diferentes estamentos que hacen parte de la institución escolar aulas colombianas San Luís , pero fundamentalmente transformar las relaciones de genero en la institución . Buscamos desarrolla unos módulos con propuestas didácticas y metodologías que orienten al docente en un lenguaje accesible a todos.

## **BIBLIOGRAFIA**

Arango, L. G. (Comp) Género e Identidad. Tercer mundo editores, Bogotá, 1995

Badinter E. X Y la identidad masculina. Editorial Norma. Bogotá, 1994

Benjamín J. Los lazos del amor. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1996.

Bettelheim, B. Educación y vida moderna. Grijalbo, Barcelona. 1990.

De Beauvoir. S. El Segundo sexo Volumen I, Ed Cátedra, Madrid, 1999

Gardner, H. Estructuras de la mente. Fondo de cultura económico, Colombia, 1999.

Gergen, K. El yo saturado. Ed Paidós, Buenos Aires, 1997.

López, F. Desarrollo afectivo y social. Ediciones Pirámide. Madrid. 1999.

Martín, D. Que es la inteligencia emocional. EDAF, Madrid, 1999.

Maturana, H. Formación humana y capacitación. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1998.

Moore J. ....Y Qué pasa con los hombres? . Editorial Cuatro Vientos. Santiago de Chile. 1994.

Pinkola Estes. C. Mujeres que corren con los lobos. Punto de lectura, Madrid, 2001

Savater, F. El valor de Educar, Editorial Ariel, Barcelona, 1997.

Thomas, F. Los estragos del amor. Editorial Universidad Nacional, Bogotá, 1994.

Thompson, K. (compiladora). Ser Hombre. Ed. Kairós. Barcelona. 1992.

Zweig, C. (compiladora). Ser Mujer. Ed. Kairós. Barcelona, 1993.

## II PARTE

# LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL CURRÍCULO

*La transversalización curricular de la equidad de género como propuesta educativa que promueve la constitución de subjetividades no está referida a la implementación de otra asignatura, sino al redimensionamiento de todos los componentes curriculares de cara a la equidad de género. En este sentido, es necesario incorporar o visibilizar en los currículos temas emergentes que impliquen un posicionamiento de sujeto respecto de interacciones sociales relacionadas con el androcentrismo, el esencialismo, las dicotomías de género, y la exclusión e invisibilización de la mujer. Se plantean entonces, cuatro límites que emergieron durante el proceso investigativo y que se interponen desde la escuela al proceso de transversalización.*

**Límites a un proyecto democrático de escuela:** *Tanto los contenidos de la educación como la forma de transmitirlos, están permeados por el sistema de género y en este sentido, limitan también cualquier proyecto democrático. La red falocéntrica que circula en la escuela, es un sistema que regula las formas de pensar entre los sexos, las maneras como los sujetos se representan a sí mismos y la forma como proyectan sus devenires al interior de un tejido social.*

**Límites desde el currículo instituido en las escuelas:** Integrar la categoría relacional de género en las NTC y específicamente en los lineamientos curriculares, implica en primera instancia, revisar críticamente su fundamentación epistemológica y política, entendiendo que es a través del currículo que se hace una "selección particular de cultura" (Gimeno Sacristán, 1989) y además tomar en cuenta que el género es un significado cultural que atraviesa todo el currículo y que tiene repercusión en lo social y en diversos ámbitos de la cultura. Por esta razón, una propuesta sobre transversalización del tema de género, tiene necesariamente que partir de la discusión sobre los principios de orden filosófico y epistemológico que rigen la selección de contenidos relacionados con el género en las diferentes áreas escolares del conocimiento

**Inclusión de la perspectiva de género en el PEI:** Los temas transversales del currículo, requieren momentos de reflexión y articulación al Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento educativo y éste fue precisamente, uno de los objetivos del este proyecto: reflexionar desde cada institución educativa implicada en la propuesta, el tema de equidad de género, de cara sus específicas prácticas culturales.

## REFLEXIONES EN TORNO A LA DECONSTRUCCIÓN CURRICULAR DEL GÉNERO

**Jairo Hernando Gómez Esteban**  
**Claudia Luz Piedrahita Echandía**

### INTRODUCCIÓN

El movimiento pedagógico en favor de la deconstrucción curricular, el trabajo por proyectos y el currículo integrado centrado en problemas articulados al género, surge en el contexto de grandes luchas políticas, sociales y culturales que buscan democratizar y modernizar la educación y la sociedad, y no se reduce, de ninguna manera, a una mera necesidad de actualización pedagógica o científica.

El desarrollo y el crecimiento del conocimiento, está pues profundamente ligado no solo a los procesos de transformación de las instituciones sociales, sino también a la emergencia de entramados de significados culturales que

asignan nuevas interpretaciones a ordenes de realidad tan importantes como el género, la subjetividad, lo simbólico, lo intersubjetivo, lo imaginario y otras categorías sociales y políticas imprescindibles para entender las dinámicas del mundo contemporáneo.

La deconstrucción curricular de género como propuesta educativa que promueve la constitución de subjetividades implica la visibilización e incorporación en los currículos de las diversas áreas, temas emergentes que impliquen un posicionamiento de sujeto respecto de interacciones sociales relacionadas con el androcentrismo, al esencialismo, las dicotomías de género, las representaciones sociales, los estereotipos y los estigmas sobre el significado de ser hombre y ser mujer, y la exclusión e invisibilización de la mujer. La deconstrucción curricular del género pasa entonces por aspectos institucionales, en tanto que compromete todo el funcionamiento y la organización de la institución educativa. De esta forma, tanto los contenidos de la educación como la forma de transmitirlos, están permeados por la equidad de género y, en consecuencia, limitan también cualquier proyecto democrático. En este sentido es que se debe entender la deconstrucción de los lineamientos curriculares de cada área, develando el discurso de exclusión que interpreta y significa de forma desigual las subjetividades de hombres y mujeres.

Si algo deja de lado el currículo disciplinar en su articulación con los contextos socioculturales y económicos concretos en los que se implementan, es el impacto que dichos saberes puede tener sobre la constitución de subjetividades, y en particular sobre la subjetividad generizada. Desde este punto de vista, probablemente sean los planteamientos de A. Magendzo (1986) los que resaltan con mayor fuerza la necesidad de proponer currículos articulados orgánicamente al tejido de significaciones y representaciones que la cultura de una comunidad construye en sus patrones de interacción particulares. Su propuesta sobre un currículo para la multiculturalidad constituye una vía plausible para que se garantice una educación para la democracia y la co-educación, en virtud de que articula, de manera coherente, un currículo problematizador con las necesidades y expectativas particulares de los y las estudiantes y en



general de la comunidad educativa. En esta perspectiva, un currículo para la multiculturalidad se inscribe necesariamente en lo que el mismo Magendzo (1986) ha caracterizado como un currículo comprensivo, el cual "es un proceso de búsqueda, de negociación de valoración, de crecimiento y confrontación entre la cultura universal y la cultura de la cotidianidad, y la socialización entre la cultura de dominación y la cultura dominada."

A pesar de estos argumentos, la investigación sobre género en educación aún se mantiene a un nivel puramente descriptivo y diagnóstico, sin mostrar derivaciones hacia el nivel aplicativo que logren efectivamente la implementación de prácticas transformativas orientadas a la visibilización de los sesgos sexistas, androcéntricos, patriarcales y excluyentes que aun existen en la educación. Igualmente, se considera en algunos contextos académicos y gubernamentales, que el problema del género y la mujer son secundarios ante la ingente cantidad de problemas de la escuela como la violencia, la drogadicción o los embarazos, que tienen un carácter de urgencia.

### **DECONSTRUIR, TRANSVERSALIZAR Y LIBERAR EL CURRÍCULO**

El tema de la equidad de género en la educación emerge en Colombia durante la década del 90. En este proceso, fue muy importante el rol de las ONG y las agencias de cooperación internacional, pues éstas introdujeron la obligatoriedad de incorporar la perspectiva de género como condición de financiación. Las investigaciones que se realizan en el país en el campo del género y la educación, apuntan generalmente hacia la elaboración de reflexiones y comprensiones sobre la cotidianidad de los actores educativos y las relaciones que se construyen en los contextos escolares, como formas de acceder al currículo oculto, o sea, hacia el desentrañamiento de las prácticas que sostienen los estereotipos y las exclusiones de género. En este sentido, es claro que existe un vacío en relación con investigaciones que apunten a la acción, y además que tengan como objeto de estudio, no solo el currículo oculto, sino también el formal y las adecuaciones de éste en relación con la equidad de género.

En los últimos años a raíz de los procesos de descentralización y de la propuesta de lineamientos y estándares curriculares, dados a partir del Ministerio de Educación, se han realizado algunos esfuerzos para incorporar el tema de género en algunos currículos; sin embargo, es evidente que en la mayoría de ellos se continúa invisibilizando la equidad de género, en la medida que se siguen adoptando modelos curriculares que siguen fundamentados, tanto epistemológica como políticamente, en concepciones patriarcales, androcéntricas y sexistas sobre la construcción de conocimiento en la escuela y la formación de sujetos sociales.

Desde este punto de vista, las llamadas normas técnicas curriculares NTC (estándares, competencias, y por supuesto, los lineamientos curriculares) proponen varias intenciones: lo que debe enseñarse y lo que los alumnos deben aprender, lo que debe evaluarse y corregirse y, en algunos casos, las estrategias de enseñanza. Pero integrar la categoría relacional de género en las NTC y específicamente en los lineamientos curriculares, implica en primera instancia, revisar críticamente su fundamentación epistemológica y política, entendiendo que es a través del currículo que se hace una selección particular de cultura, y además tomar en cuenta que el género no es una asignatura más, sino un significado cultural que atraviesa todo el currículo y tiene repercusión en lo social, en lo político y en diversos ámbitos de la cultura. De igual forma, los temas transversales del currículo, aunque pueden ser propuestos de forma central desde un proyecto nacional, requieren momentos de reflexión y articulación al Proyecto Educativo Institucional PEI de cada establecimiento educativo, lo cual es una condición *sine qua non* para adelantar cualquier intervención en las instituciones educativas.

Ampliando y parafraseando a López (2000) podemos entender la deconstrucción curricular como:

- Una forma de intervención activa no sólo en la estructura curricular sino en las diversas formas en que está institucionalizado el poder.

- Una técnica que permite entrar en la voz y la conciencia institucional y en los imaginarios de todas las personas involucradas en la comunidad educativa.
- Una actitud de escucha de las voces que se encuentran en las márgenes, en los intersticios, en las fisuras que tienen las instituciones, y todo aparato de saber y poder de las personas que lo ejercen.
- Un descentramiento frente a lo instituido y una apuesta por lo instituyente. Esto significa sospechar de lo que está bien para los que detentan el saber y el poder, proponer formas alternativas de relaciones interpersonales e institucionales.
- La capacidad de ver lo que se invisibiliza, de reconocer las prácticas sociales diferentes a las instituidas y aceptadas.
- Buscar la genealogía de los valores, del conocimiento, de la moral, lo cual implica "insistir en las meticulosidades y azares de los comienzos; prestar una atención escrupulosa a su irrisoria mezquindad; prepararse a verlos surgir, al fin sin máscaras, con la cara de lo otro; no tener pudor en ir a buscarlos allí donde están" (Foucault, 2000).
- La capacidad de leer y escribir desde las huellas de la propia experiencia y de los propios contextos y contrastarlo con los textos oficiales y los contextos instituidos.

La deconstrucción curricular de género en la escuela promueve entonces la constitución de subjetividades, en tanto que no está referida a la implementación de otra asignatura, sino al redimensionamiento de todos los componentes curriculares de cara a la equidad de género. Por tanto, se hace necesario incorporar a los currículos una serie de temas emergentes que impliquen un posicionamiento del sujeto generizado respecto a las interacciones sociales relacionadas con el patriarcalismo en las relaciones de poder y autoridad, el esencialismo, las dicotomías de género, la exclusión e invisibilización de la mujer y el sexismo en la estructura de la familia. Al ser trasladado a las disciplinas y los diversos campos de la educación, la equidad de género introduce la idea de ser hombre o mujer, como una cuestión construida culturalmente y no un rasgo que se derive directamente de la pertenencia a uno u otro sexo. El hecho biológico - ser hombre o ser mujer - es insuficiente respecto del entendimiento de la dimensión

simbólica ligada a los géneros masculino y femenino; desde esta perspectiva tradicional, se determina una asignación arbitraria de lugares diferentes para hombres y mujeres, lo cual genera un sistema, muy desigual y desequilibrado, de posibilidades y oportunidades.

Y es que una de las implicaciones centrales de la equidad de género en la escuela es el de la formación ciudadana y la educación política en general. Chantal Mouffe, una de las investigadoras contemporáneas más destacadas en estos temas, considera el problema de la identidad femenina como central en la discusión sobre ciudadanía. Para ella, la idea de "Mujer" no tiene una esencia unificada: "ya no tenemos una entidad homogénea 'Mujer' frente a otra entidad homogénea 'Hombre', sino una multiplicidad de relaciones sociales en las que la diferencia sexual siempre está construida de maneras muy diversas y en la que la lucha contra la subordinación ha de ser visualizada en formas específicas y diferenciales". Una vez que la noción de identidades esenciales es puesta en tela de juicio a través de lo que Fraser (1997) llama esencialismo deconstructivo, el dilema de la igualdad *versus* la diferencia deja de tener sentido para Mouffe, o se convierte simplemente en una falsa antítesis para Fraser (Torres, 2001: 127)

Desde este antiesencialismo, Mouffe critica el feminismo basado en el antagonismo hombre/ mujer al estilo de Carole Pateman que tuvo tanto auge en los años ochentas. Para Mouffe el principal objetivo del feminismo "ha sido buscar demandas específicas que pudieran reflejar el interés de las mujeres en la articulación de la política democrática" (Torres, 2001)

Probablemente una de las mayores discusiones al interior de las teóricas del feminismo, sea el problema de la diferencia sexual en la construcción de ciudadanía. En efecto, para Pateman (1986, citada por Torres, 2001: 142) la individualidad no es una abstracción unitaria sino una expresión corporizada y sexualmente diferenciada, lo cual significa que lo privado y lo público, lo social y lo político tienen que ser reconceptualizados en términos de esa diferencia y terminar de una vez por todas con la idea de un ciudadano universal; Mouffe por su parte considera que, si bien es cierto la categoría de "individuo" en el liberalismo es propuesta como pública,

universal y homogénea, descalificando la particularidad y la diferencia relegándola a lo privado, asumir la diferencia sexual para destacar el posicionamiento de la mujer como ciudadana es mantener en últimas una perspectiva masculina por lo cual "las limitaciones de la concepción moderna de ciudadanía deberían remediarse, no haciendo que la diferencia sexual sea políticamente relevante para su definición, sino construyendo una nueva concepción de ciudadanía en la que la diferencia sexual llegue a ser efectivamente irrelevante" (Torres, 2001: 143)

La formación ciudadana en perspectiva de equidad de género, debe entenderse entonces como una lucha por la ampliación de los espacios democráticos de todos y todas, y no como una guerra contra el hombre o a través de la exclusión de la mujer. Es una necesidad impostergable de nuestra sociedad no sólo por las ventajas prácticas que conlleva (disminución de la violencia intrafamiliar y sexual, posicionamiento laboral de la mujer, actividad política y muchas más) sino que, como dice Mouffe (1985) "la misión de la democracia radical es profundizar la revolución democrática y vincular diversas luchas democráticas... por ejemplo, de antirracismo, antisexismo y anticapitalismo. Estas luchas no convergen espontáneamente y para establecer equivalencias democráticas es necesario un nuevo "sentido común", que transformaría la identidad de diferentes grupos de manera que las demandas de cada grupo se pudieran articular con las de los otros según el principio de equivalencia democrática... Para que la defensa de los intereses de los trabajadores no se persiga a costa de los derechos de las mujeres, de los inmigrantes o de los consumidores, es necesario establecer una equivalencia entre estas diferentes luchas. Sólo en estas circunstancias las luchas contra el poder se vuelven verdaderamente democráticas." (Mouffe, 1985: 193)

En Colombia los estudios sobre mujer y género, han seguido en gran medida el mismo devenir teórico que en Europa y Estados Unidos.<sup>2</sup> Al comienzo se entendió la condición de opresión y marginalidad femenina

---

<sup>2</sup> Para este apartado sigo el rastreo que hace Guiomar Dueñas Vargas en el prólogo a "Ética: Masculinidades y Feminidades", en, Robledo, A., Puyana, Y. Centro de Estudios Sociales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2000.

como un producto de la dominancia patriarcal en donde la dicotomía naturaleza/ cultura subsume a la mujer en sus funciones de maternidad y cuidado familiar como algo natural, excluyéndola de la vida pública y asumiendo lo doméstico como lo privado.

Posteriormente “apareció el concepto de género, que cuestionaba las supuestas bases biológicas de los comportamientos femenino y masculino y afirmaba que son contruidos socialmente. Esa nueva categoría ampliaba los temas en la agenda feminista. Lo que comenzó a interesar a las estudiosas del feminismo no fue sólo el interés por desentrañar la subordinación como un supuesto hecho natural, sino el significado de los grupos de género en el pasado histórico. La construcción de los roles de género, su significado y sus funciones.” (Dueñas, 2000: 23)

El nuevo paradigma de género que transformaba la sexualidad biológica en productos culturales abrió una diversidad de perspectivas entre las cuales vale la pena destacar la mirada relacional que buscaba superar las dicotomías que subvaloran las actividades femeninas como naturaleza, cultura, trabajo y familia, lo público y lo privado. Como resultado de esta evolución conceptual (y social) de los grupos de trabajo, las investigaciones en Colombia sobre género actualmente presentan las siguientes tendencias:

- Las mujeres y el trabajo. Los estudios realizados con respecto a este tópico buscan demostrar que la división del trabajo en función del sexo se encuentra en las bases de la desigualdad social y económica entre los géneros.
- La mujer en la historia, en la vida cotidiana y en el ámbito familiar. El mérito de los estudios históricos entre las académicas ha radicado en el reconocimiento, mediante el rescate de fuentes primarias y de literatura histórica, del papel cumplido por las mujeres colombianas en el pasado.

Otra vertiente de interés entre las/os investigadoras/es asociadas/os a la equidad de género es la reflexión sobre la *diferencia sexual*. Esta categoría, como concepto y objeto de interés investigativo, no ha sido de fácil

aceptación entre algunos sectores del feminismo, tal como ha ocurrido en otras latitudes. Por tratarse de un concepto irreductible, que supone, sin apelación posible, la diferencia de cuerpos sexuados, el sujeto del conocimiento no sería entonces un ser neutro, como la cultura occidental de cuño ilustrado ha predicado. (Dueñas, 2000)

También existe actualmente en Colombia un movimiento teórico alrededor de la mujer, fortalecido desde los discursos de las políticas públicas y desde los posicionamientos conceptuales que surgen de los centros de investigación y de las universidades, donde se enfatiza en propuestas relacionadas con la afirmación de subjetividades reflexivas y la deconstrucción de modelos culturales asociados a relaciones de género fundamentadas en la inequidad hombre-mujer. Ahora bien, en el campo educativo en Colombia este debate afirmación/deconstrucción, debe llevar a la implementación de acciones educativas que recojan la categoría de subjetividad y permitan la emergencia de un sujeto que encarna posturas políticas - afirmativas y deconstructivas - orientadas a potenciar la capacidad de acción histórica de las mujeres y a contrarrestar los efectos del poder regulador, a través de nuevas configuraciones subjetivas que entran en el dominio de lo ético, lo experiencial y lo personal, y que como tal, están llamadas a proliferar y resignificar lo simbólico mismo, en los espacios educativos. Sin embargo es importante aclarar que esta propuesta no hace relación a una concepción política centrada en contenidos y enunciados, sino a un posicionamiento subjetivo (que es también político) y tiende a la recuperación del deseo de las mujeres: el deseo de hablar, de pensar, de representar, principio congruente con la afirmación deleuziana del deseo como potenciador de la acción política.

Lo anterior señala entonces, que las investigaciones educativas que toman como objeto de estudio los procesos de deconstrucción curricular con perspectiva de equidad de género, deben hacer jugar en sus lineamientos curriculares las posibilidades reflexivas y deliberativas del sujeto, la deconstrucción de la relación poder-saber, la simbolización del deseo de ser mujeres y hombres con prácticas políticas autoafirmantes que recojan el concepto de localización y experiencia vivida. Se trata de visibilizar en la

formulación de contenidos, el papel que juegan en los saberes escolares y las prácticas pedagógicas, las significaciones tradicionales asignadas a la subjetividad femenina y masculina que mantiene unos estereotipos de exclusión, violencia y estigmatización de la sexualidad y la alteridad.

En su acepción actual, la subjetividad se construye a través de múltiples discursos y posturas de sujeto - complejas y potencialmente contradictorias - que no están limitadas a una posición particular de clase, raza o género; en este sentido, existe una adscripción parcial y precaria a identidades, ya que no es posible que el sujeto se autodefina en forma única, como mujer, negro, proletario u homosexual. Este concepto de identidades parciales y precarias rompe con la idea esencialista y monolítica del ser humano como una entidad única, y con la trampa ideológica del liberalismo que, aunque propone un discurso ético de justicia e igualdad, sostiene una cultura enmarcada en oposiciones binarias y reproduce la cruel paradoja señalada por George Orwell en *Rebelión en la granja* donde unos son más iguales que otros.

Este distanciamiento de un sentido esencialista y liberal permite hablar de subjetividad como postura de sujeto que deconstruye las estructuras de género, raza, sexo o clase, estableciendo que aunque existen claras igualdades y diferencias entre las personas, éstas responden a una multiplicidad de circunstancias de orden social, simbólico e imaginario y no solamente a las estructuras tradicionales de nación, clase, género, raza. Surge así un sujeto que se crea a sí mismo, que se juega en el devenir, en el acontecimiento y la experiencia. En este devenir sujeto, aparecen líneas de fuga o líneas mutantes que escapan a la territorialidad y temporalidad de las prácticas sociales instituidas, se configura en una subjetividad nómada, poseedora de una identidad siempre en tránsito, siempre en camino, siempre cruzando fronteras impuestas. Sin embargo, como plantea Deleuze, estas líneas de fuga o de rupturas, antes de abordarlas hay que trazarlas; saber cómo y dónde, con lo cual se va configurando la postura reflexiva y deliberativa de la subjetividad. El peligro de la ruptura sin reflexión es caer en la máquina de guerra que convierte la línea de fuga en línea de abolición, de destrucción y autodestrucción. (Piedrahita, 2005)



Lo anterior muestra que la capacidad del sujeto de crearse a sí mismo, esta mediada por una subjetividad reflexiva y deliberativa que tiene como eje la imaginación radical y la transgresión de lo social instituido. Reflexionar no es razonar o calcular; es instituirse a sí mismo, como expresión de la imaginación creadora que le da al sujeto la posibilidad de traer al presente lo que no está, ver Y en X y fundamentalmente verse como otro. *Deliberar* alude también a creación en tanto que hace relación a un sujeto que crea conjuntos de relaciones e interconexiones que se van fusionando en un devenir que no empieza ni finaliza y que da lugar a transformaciones de su subjetividad. (Piedrahita, 2005)

Desde esta perspectiva, y retomando las diversas acepciones que se le ha dado a la subjetividad política (Martínez, 2006; Torres, 2006; Alvarado, 2005; Herrera, et al 2004; Gonzáles Rey, 2003; Zimmelman, 2006) se pueden considerar las siguientes características:

- La subjetividad política es transitoria y precaria, se construye en la cotidianidad y se expresa como deseo. En tal sentido es una "subjetividad constituyente" (Martínez, 2006) que se expresa como actor-productor-realizador-coautor de las producciones de lo social.
- La subjetividad política no es binaria del tipo es o no es, sino que posee un carácter rizomático por el cual el sujeto explora diversas posibilidades de subjetivación, identificación y acción política. De esta forma, la subjetividad política es nómada, buscando el reconocimiento cultural y político y una mayor visibilidad. Es una subjetividad agonista, siempre en tránsito, buscando nuevas líneas de fuga.
- La subjetividad política es deliberativa y reflexiva, permanentemente se está autoconfrontando y autorreferenciando. Su potencia heurística tiene como plataforma central la imaginación radical y la transgresión de lo social instituido.

Para el caso de la subjetividad generizada, que ante todo es política, se habla entonces de una subjetividad incardinada, como lugar donde convergen no solamente decisiones políticas concientes y deliberadas sino además relaciones imaginarias con la propia historia y con diversos ejes de subjetivación como son el sexo, la raza, la cultura, la nacionalidad, los estilos de vida, la elección sexual, las cuales son portadoras de intenso deseo. Problematizar y profundizar en la subjetividad generizada implica comprometerse con el tema de la diferencia sexual, de tal manera que se pueda entrar en un proceso investigativo orientado a la reelaboración de los diversos estratos correspondientes con la estructura multiestratificada del sujeto generizado, tomando como punto de partida, la diferencia entre el hombre y la mujer como abstracciones e imágenes culturales, de las cuales surge una dimensión de identidad que no coincide con la conciencia y la razón, y los lleva a mantener una relación imaginaria y simbólica con su historia y sus condiciones materiales. En este sentido, la subjetividad política no sería únicamente el espacio donde se reflejan compromisos políticos deliberados sino también el espacio para la expresión del deseo que sostiene este compromiso. (Piedrahita, 2006)

Con base en lo anterior, se puede afirmar que la formación de la subjetividad generizada no puede reducirse a un movimiento lineal y teleológico sino a un proceso multiestratificado y discontinuo que convoca los diversos estratos de la experiencia vivida en los cuales se intersectan el deseo, con la transformación social deliberada, de tal manera que investigar e intervenir sobre género en la escuela, implica también hacer jugar enfoques y estrategias metodológicas que superen la racionalidad analítica que permitan entender los procesos creativos y las narrativas imbricadas en la equidad de género, las cuales deben estar orientadas a la redefinición de la subjetividad de la mujer y el hombre y a la reelaboración del conjunto de imágenes, representaciones y conceptos estipulados y codificados - explícita o subrepticamente- no sólo en los lineamientos curriculares y las prácticas pedagógicas, sino en toda la cultura escolar.

## **FEMINISMO, REFLEXIVIDAD Y CURRÍCULO**

Si se mira la investigación feminista contemporánea –entendida como una perspectiva de la investigación social interdisciplinaria–, nos damos cuenta que apunta, en sus grandes directrices, a develar los procesos de creación de nuevos imaginarios de mujer que se resisten al significante Mujer/Otro; estos nuevos imaginarios aparecen implícitos en prácticas políticas que enfatizan en la parodia, el simulacro, la estrategia mimética, la revisitación, la repetición de los lugares de pérdida, la escisión y la dominación de las mujeres. Dichos imaginarios se expresan en la escuela de múltiples formas<sup>3</sup> y se han naturalizado y objetivizado tanto, al punto que en algunas instituciones se han legitimado y normatizado.

La subjetividad política no se entiende como el resultado del poder de la voluntad o la voluntad de saber; es el derivado de la experimentación, la búsqueda, la transición, la repetición mimética, proceso en el cual van emergiendo nuevas definiciones de mujer. “Del mismo modo en que una lengua nueva nace de pacientes frecuentaciones, de encuentros repetidos y esmerados con la antigua lengua, la historia como repetición es un ciclo genealógico, el desplazamiento cuidadoso a través de viejas nociones a fin de transformarla”(Braidotti, 2000:237). En este sentido es imprescindible que la investigación feminista apunte a recoger los nuevos contratos simbólicos que surgen de las experimentaciones identitarias y que reflejan la coexistencia de múltiples devenires de mujer implícitos en las subjetividades políticas, de tal manera que se convierta esta categoría teórica en un lugar para el análisis y la convergencia de definiciones, comprensiones y figuraciones alternativas de mujer.

En este orden de ideas, la deconstrucción curricular de género debe recoger también propuestas provenientes del arte, orientadas al establecimiento de

---

3

En la primera fase de la investigación “*Transversalización curricular con equidad de género*” adelantada por los autores y auspiciada por el IDEP (2007), se encontraron entre los conflictos de género sin resolver más frecuentes: Agresividad o rechazo hacia un alumno o alumna por no seguir los roles tradicionales de género; Dominio del más fuerte (generalmente niño) al elegir una actividad o un objeto; Comportamientos tradicionalmente de superioridad de los chicos sobre las chicas por medio de chistes, valoraciones y comentarios; Gestos y bromas obscenas; Escasa importancia que algunos profesores/as otorgan al tema de género; Creencia generalizada entre los adultos de que un profesor ejerce mayor autoridad y, por lo tanto, es más respetado por el alumnado que una profesora.

nuevas representaciones de mujer que evidencien nuevos pactos entre el inconsciente y la historia. (Braidotti, 2004). La mujer más que representación ha sido siempre imagen; "constantemente se mira para saber si se adecua a lo que se espera de ella, si su aspecto es el conveniente, si es suficientemente atractiva, abnegada, maternal, independiente...su esencia no ha estado en ella sino en el reconocimiento del otro, no en su realidad sino en el ideal que ha sido diseñado para ella, de ahí su tensión, su tendencia a la culpabilización, su insatisfacción y su frustración"(J. M. Rodríguez: 123) y la clara ambivalencia que presenta en su definición como sujeto/objeto de deseo. El camino al inconsciente y a los cambios de la imagen de mujer no puede estar inscrito únicamente en el intercambio de ideas; debe surgir de una propuesta creativa sobre el cuerpo de la mujer donde se entrelacen la acción política, el humor y la provocación. De esta forma, se crean las condiciones para una lucha política que tiene como centro un cuerpo con una mirada propia que diluye la imagen de mujer como lugar de la belleza, la maternidad, el objeto erótico y en general el cuerpo como carne ocupada por otros, para acercarse a una imagen que busca su expresión en el arte, en la escritura creativa, en la actuación, en la utilización de los espacios públicos, en la música, en fin, todas las artes como modalidades para destruir el antiguo acuerdo simbólico de mujer y para dejar emerger el nuevo. El cuerpo se revela entonces como lugar de emancipación y agente de subjetivación, en donde áreas como la educación artística, la educación física y la educación tecnológica pasan a cumplir un papel imprescindible y propiciatorio para la consolidación de éstas formas de subjetivación generizada, que, por supuesto, siempre van a ser políticas.

La deconstrucción curricular de género supone entonces como *conditio sine qua non* la necesidad de abordar los modos históricos de su construcción cultural desde una postura inter y transdisciplinaria que dé cuenta de los procesos de simbolización y configuración de imaginarios en los cuales se sustenta el concepto mismo en el proceso de su configuración. Desde la antropología cultural y la sociología, se puede analizar el género como una *construcción simbólica colectiva* que involucra el proceso de constitución del

orden simbólico en una sociedad que crea las ideas e imágenes de lo que deben ser los hombres y las mujeres.

Hombre y mujer son categorías simbólicas que permiten identificar las representaciones e imaginarios que asigna una sociedad concreta al hecho de ser varón o hembra. El dato biológico aparece aquí únicamente como punto de partida para entender los entramados de prácticas, instituciones y significaciones asociados a las imágenes de hombre y mujer. Desde esta perspectiva social y antropológica se ha afirmado en forma general que el proceso de entrada a la cultura es también el proceso de entrada al lenguaje y al género; sin embargo, en cada cultura se presentarán variaciones referidas a procesos de socialización y formas de vinculación con los significantes de hombre y mujer. En el caso de la cultura occidental la vinculación con los significantes maternos y paternos al interior de estructuras de familia, es un proceso orientado a la afirmación de la identidad de género, a su confirmación como "hombres" o "mujeres" con roles particulares que los acreditan para vivir en sociedad, a la reafirmación de la segregación sexual presente en todos los aspectos, materiales y simbólicos de la vida y la división de lo masculino y lo femenino. Es por estas razones que se hace imprescindible inscribir el análisis de la construcción simbólica, social y cultural del género, dentro del marco de la sociedad patriarcal, relación que nos conduce a la categorización de las relaciones de fuerza configuradas por el modo de dominación hegemónico, propio de esta cultura: la dominación masculina. Dentro de este marco se inscribe, por supuesto, la dinámica sociopolítica y socioeconómica mediada por la dimensión de género y visible en los procesos de construcción de la identidad y subjetividad política.

Sin embargo, la perspectiva simbólica cultural del género, no agota este concepto, en tanto que existe una dimensión relacionada con el imaginario personal que supone procesos inconscientes; en este sentido, es necesario ir más allá de concepciones sociológicas y buscar el concurso del psicoanálisis, para desentrañar los significados asociados a las específicas imágenes y símbolos que dan cuenta de la postura de cada sujeto como ser deseante (Tubert, 1999). Desde esta vertiente se da cuenta del proceso

inconsciente que lleva al sujeto a construir la imagen fantasmagórica del sí mismo (proceso identificatorio) y de su objeto de deseo (proceso de elección sexual), en referencia al Otro cultural, con lo cual se accede a una vinculación entre imaginarios sociales y procesos psíquicos inconscientes. Esta participación disciplinaria del psicoanálisis en la definición del género, evita la generalización y los significados fijos y comunes en la construcción de sentido que caracteriza al ser humano. La feminidad y la masculinidad no pueden implicar un cierre de sentido frente a los significados culturales y esto se garantiza desde la existencia de la psique que siempre va a actualizar una posibilidad de creación que opera desde la dimensión inconsciente del sujeto, a partir de un movimiento que tiene como centro la creatividad, la imaginación, y la transgresión de lo social instituido. El destino del deseo que nunca es totalmente satisfecho, es desplazarse, simbolizarse, sublimarse en la acción y en la interacción humana, en la ciencia y en el arte, con lo cual se configura la naturaleza inseparable e irreducible de la psique y la sociedad. (Castoriadis, 1998)

Ahora bien, aunque desde las políticas educativas se han orientado algunos esfuerzos hacia un cambio en modelos culturales e imágenes mentales asociadas con relaciones de género fundamentadas en la inequidad hombre-mujer en la escuela, en sentido estricto, las políticas públicas enfocadas a la equidad de géneros y las distintas problemáticas de las mujeres en Colombia, no son el resultado de un interés estatal, sino el resultado de un proceso de presión política ejercida por parte de organismos internacionales, de centros académicos y de ONGs, que han logrado un cierto grado de visibilización de las mujeres en la agenda pública. Por tanto, es natural que exista una gran debilidad en la infraestructura institucional y en el monto de los recursos estatales disponibles para la realización de programas y proyectos de realización de las políticas, lo cual demuestra tanto la estrecha visión del enfoque de género en la acción pública, como la debilidad, por no decir inexistencia de movimientos sociales de mujeres que provocaran un fortalecimiento institucional en términos de políticas de la identidad y la subjetividad femeninas.

Sin embargo, en esta misma dirección, es importante establecer que aunque las posturas teóricas referidas a la deconstrucción y la reflexividad curricular, asumen la importancia de la formulación de políticas educativas, como soluciones afirmativas para el reconocimiento directo de identidades femeninas invisibilizadas, reconocen también que dichas políticas son insuficientes, si simplemente se formulan, sin afectar el marco general que le da origen a la inequidad; es decir, se asevera que la simple enunciación de políticas públicas, no logran transformar los imaginarios culturales encargados de hacer circular una imagen distorsionada de mujer y tampoco pueden generar cambios profundos en las instituciones educativas (Piedrahita, 2007) Y es aquí precisamente, donde resulta clave la investigación e intervención curricular para consolidar una apuesta interdisciplinar y una nueva cultura escolar que dé soporte al nuevo imaginario incluyente de mujer y hombre y a la consecuente creación de una cultura de la equidad, de la solidaridad y la convivencia agonística que soñamos todos los colombianos

## **MÁS ALLÁ DEL GÉNERO Y LAS IDENTIDADES: NUEVAS PERSPECTIVAS FEMINISTAS.**

*En esta sección se recogen los nuevos aportes que presenta la teoría feminista de la Diferencia Sexual, a propuestas que enfatizan en la transversalización de la equidad de género, la potenciación de las subjetividades y la deconstrucción de estructuras patriarcales. Tomando en cuenta que este fue precisamente el enfoque conceptual y epistemológico*

*que orientó el proceso de formación con maestros, se presenta a consideración en esta segunda parte del texto. El capítulo se inicia con un artículo que presenta una discusión sobre identidades y subjetividades, para continuar con dos artículos que focalizan las discusiones centrales en el feminismo de la diferencia sexual y concluye con un cuarto artículo sobre los elementos teóricos del sistema foucaultiano que son recogidos en las nuevas tendencias del pensamiento feminista.*

*El énfasis en la diferencia sexual, remite a un sujeto (él o ella) corpóreo y sexuado, que exterioriza un proyecto político investido de deseo, no libidinal sino ontológico, donde se sostiene el devenir sujeto. Este proyecto político, proporciona una representación virtual de un sujeto feminista que debe ser creado, a través de una propuesta que logra traer el "otro de lo Otro a la representación. La política feminista se entiende entonces como una subversión de la identidad sexual que requiere de "deconstrucciones afirmativas" que avanzan hacia la creación colectiva de nuevas imágenes de mujer y hombre.*

*En este camino de redefinición de lo político, se plantea que las mujeres y los hombres necesitan de espacios de experimentación de sus deseos – de hablar, de pensar, de saber, de actuar- del cultivo de sí misma (sí mismo) que se representa en una pasión ética por la diferencia, la diversidad, el nomadismo y la desidentificación. De este feminismo de la diferencia sexual, surge una categoría epistemológica y política referida al sujeto feminista. Este es un sujeto histórico que se posiciona políticamente en la dimensión socio-simbólica, en tanto se opone al juego del patriarcado y a la representación e institucionalización de la Mujer esencial.*

## **IDENTIDADES O SUBJETIVIDADES EN CONSTRUCCIÓN<sup>4</sup>**

**Germán Muñoz González**

Existe un sentimiento creciente de que nuestra experiencia de 'ser sujetos'- y por tanto nuestro concepto de 'sujeto'-, está atravesando cambios significativos en el contexto de las sociedades contemporáneas globalizadas, orientadas hacia el consumo y marcadas por la cultura mediática y los avances tecnológicos. El celular, la música, la televisión, el Internet son polos alrededor de los cuales se articulan identidades y/o subjetividades, lógicas y comportamientos. En mayor o menor medida asumen funciones de integración a órdenes sociales, proponen mundos valorativos y estilos, modelos de pensamiento y diversas formas de vida.

---

<sup>4</sup> Este artículo se realizó a partir de la Lección Inaugural de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, en Enero de 2007.



Desde la perspectiva de Castells, (quien habla de 'identidad') la búsqueda de identidad colectiva o individual, es la fuente fundamental de significado en un mundo signado por flujos globales de riqueza, poder e imágenes. Frente a la desestructuración de las organizaciones, la fragmentación de las sociedades, la deslegitimación de las instituciones y la desaparición de importantes movimientos sociales, propios del momento histórico actual, el autor propone la 'identidad' como eje en torno al cual se reagrupa la gente, como principio organizativo y elemento decisivo para la definición de la política. El surgimiento del nuevo sistema global permite relacionar los macro-procesos de cambio institucional con las identidades. Al movimiento de la red, el autor necesitó oponer la raigambre de las identidades. Por esta razón tal vez, concede preeminencia a las identidades primarias: de tipo religioso, étnico, territorial y nacional.

Una de sus tesis más interesantes en relación con la cultura es, a nuestro modo de ver, que los procesos de búsqueda/construcción de identidad son tan poderosos en el curso de la nueva historia como la transformación tecno-económica. Lo anterior, unido a la conceptualización de la sociedad misma como una red, permitiría pensar en la posibilidad de que grupos y colectividades minoritarios o ubicados en países como Colombia afecten de maneras eficaces e impredecibles la red de la sociedad informacional.

Por otro lado, si tomamos como punto de partida la constitución del sujeto, entonces su definición (relativa a sí mismo, a otros y al mundo objetivo), su génesis y su permanente creación (construcción de subjetividad) se hacen problemáticas. Entendemos que puede actuar sobre sí mismo y mediante este ejercicio está en capacidad de elaborar, transformar y acceder a cierto *modo de ser*. "Los procesos de subjetivación son las diversas maneras que tienen los individuos y colectividades para constituirse como sujetos: esos procesos sólo valen la pena en la medida en que al realizarse, escapan de los poderes dominantes. Aunque ellos [los sujetos] mismos se prolonguen en nuevos poderes... tienen en su momento una espontaneidad rebelde" (Deleuze, 1975: 275). Además de plurales, estas subjetividades son móviles, transicionales y cambiantes. Se espera

que este dinamismo y movimiento puedan ser usados para construir nuevas o más abiertas configuraciones del sujeto: en el ámbito político podría significar la creación de nuevos focos de acción y nuevas formas de ciudadanía que lleven a confrontar públicamente las diversas interpretaciones de los principios de justicia, igualdad, libertad y derechos humanos. En el campo del género podría llevar al reconocimiento de opciones no heterosexuales o a la constitución de nuevas sexualidades híbridas. En el dominio de lo étnico puede significar la construcción de nociones más abiertas del ser y la sociedad, basadas en el reconocimiento de la diferencia y de los flujos de poblaciones nómadas a nivel nacional, regional y mundial. En el terreno generacional permite ver y comprender más claramente la presencia de múltiples universos de sentido, modos de vida, núcleos ético míticos y políticos que están siendo construidos por subjetividades localizadas en puntos específicos del ciclo de vida humano: los niños, los jóvenes, etc.

Por otra parte el mundo globalizado en el que se producen hoy infinidad de relaciones exigen permanentes ajustes y modificaciones. Se advierte claramente en el panorama cultural, tanto a nivel nacional como mundial, la presencia de fuerzas que tienden hacia la búsqueda de orígenes, raíces de la tradición. Otras eligen entre varias posibilidades nuevas y valiosas propuestas culturales ofertadas en el escenario social. Otras trabajarían en la creación de nuevas formas de existencia. Otras optan, incluso, por algunas de estas posibilidades simultánea o alternativamente. Y en medio de este vértigo, una cosa es segura: la importancia que desde diversas áreas del saber se le concede actualmente a la dimensión cultural, a la cultura propia de los movimientos sociales, de las grupalidades, de las nuevas subjetividades, de las minorías, de los 'subalternos', de los grupos de usuarios (las denominaciones son infinitas) para crear posibilidades de vida, redefinir las relaciones sociales y formas viables de existencia en medio de los nuevos órdenes sociales globales que se están configurando.

Desde el punto de vista teórico los debates sobre el tema tienen su origen en el seno de los estudios culturales, en relación con dos asuntos centrales, íntimamente conectados: la subjetividad y la identidad. Sus exploraciones

desde el comienzo, pero en particular en los años '90, se centran en grandes objetos-problema: políticas de género, etnia, culturas populares (obreras) y juveniles. En todos los casos, las preguntas que están a la base tienen que ver con los procesos de constitución de sujetos como 'personas' en relación. Las dos categorías se entienden al interior de esta escuela como producciones específicas culturalmente contingentes, representaciones socialmente construidas, reconocidas y compartidas, narrativas de sí cargadas emocionalmente, que no fijan esencias (de género, raza, nacionalidad o generación) sino que relatan cualidades, discursos que cambian en función de tiempo, espacio y usos, proyectos construidos por la persona en términos de su propia biografía. (Giddens, 1991)

La categoría base sin duda es la identidad, y esta tiene estrecha relación con igualdad y diferencia, con lo personal y lo social, con aquello que tenemos en común y aquello que nos separa de los demás. Es una categoría fracturada, lo cual se evidencia mejor en el sujeto postmoderno, diferente del sujeto de la ilustración (individuo racional) y del sujeto sociológico (en relación significativa con los demás) (Hall, 1992). El sujeto postmoderno se entiende como descentrado, fragmentado, compuesto de múltiples y contradictorias identidades en tiempos diferentes "que no están unificadas alrededor de un 'self' coherente... Si sentimos que tenemos una identidad unificada es solo porque construimos una historia reconfortante, una 'narrativa del self' acerca de nosotros mismos" (Hall, 1992). Han sido antecedentes fundamentales las contribuciones teóricas acerca del sujeto, elaboradas por el marxismo, el psicoanálisis, el feminismo, la semio-lingüística y el trabajo de Foucault.

Los modelos conceptuales para acercarse al "ser humano" pertenecen básicamente a la psicología cognitiva, a la economía política y a la filosofía. Sin embargo, preguntas tales como "¿quién o qué es el sujeto?", "¿quién o qué vendrá después del sujeto?", no le pertenecen a ninguna disciplina y los debates que se desarrollan contemporáneamente echan mano de metáforas espaciales y del recurso inter o trans-disciplinario.

El sujeto humano es difícil de "mapear". Ante todo porque no tiene límites precisos. Su aparente singularidad es en el fondo un conjunto de diferentes posiciones conflictivas que además, están en movimiento. No es fácil mapear algo que apenas es localizable en forma parcial en las coordenadas espacio-temporales, contrariamente a lo que pretendió la lógica de la Ilustración. Lo que se puede intentar es un acotamiento exploratorio del campo, a vuelo de pájaro en relación con nociones fundamentales – individuo, self, cuerpo, persona, identidad, subjetividad- que hay que recorrer, con especial cuidado, afinando su uso coloquial.

En realidad la identidad y la subjetividad se constituyen a través de las prácticas que las palabras relatan. Prácticas institucionales como los asilos, las prisiones y las escuelas..., más que alojar sujetos específicos, efectivamente los crean. Prisioneros y estudiantes son inconcebibles por fuera de las instituciones que les asignan dicha significación. En consecuencia las anteriores nociones (el cuerpo, el self, etc.) se convierten en espacios productivos de asignación a distintas posiciones discursivas.

Es un error pensar que el sujeto es un elemento primario del ser y que la noción cartesiana del sujeto como ser unitario compuesto de partes separadas -mente y cuerpo-, es universal, neutral y sin género. Actualmente, los sujetos tienden a ser concebidos con arraigo en el cuerpo, como una composición federada de múltiples discursos, más o menos unidos y orquestados por las narrativas registradas en diversas series de sentidos.

Es claro que en los trabajos recientes se ha extendido el campo de sujeto y subjetividad, abarcando también el `mundo objetivo' como se evidencia en la teoría del actor/red. Necesitamos entonces una nueva matriz antropológica en la cual el mundo objetivo se pueda reubicar y las antiguas ideas de sujeto y mediación sean reemplazadas por `entidades de geometría variable' que permitan el traslado de categorías. La ampliada idea de subjetividad facilita la discusión de un `self ecológico' que elabora conexiones entre lo humano y lo no-humano así como claves para una ética

que fuerce a considerar el asunto de los límites de la vida y, nuevamente, categorías para el sujeto.

La noción de sujeto se ha construido históricamente en relación con otros conceptos: el sujeto se ha pensado a través de su relación dicotómica con el conocimiento (sujeto pensante-objeto), con la sociedad-historia (sujeto-sociedad, sujeto histórico, dominador o dominado, dominador-dominado) y con el lenguaje (sujeto-predicado). Es precisamente en estas áreas en donde se han producido los momentos de crítica a la noción de sujeto que fundan el pensamiento contemporáneo:

- a) Crítica al estatuto de la conciencia como instancia privilegiada y definitoria de la subjetividad
- b) Crítica al sujeto trascendental
- c) Crisis del lenguaje y por ende crisis del sujeto (o viceversa)

El sujeto posee un carácter de "nube", es decir, propone dificultades al estudioso, mostrándose gaseoso, opaco, no-evidente. Tal vez ello se deba a que "el sujeto", no debe buscarse (solamente) donde pensamos que está, es decir, en la ficticia unidad que nos muestra un cuerpo, recipiente de un alma o un espíritu, gobernado por una conciencia y que tiene los ropajes de un género, una etnia y una clase.

Desde Nietzsche se desarticuló la diferencia entre cuerpo y alma, y paralelamente Freud descubrió la existencia e importancia del inconsciente y se inició el estudio del sujeto en las ciencias sociales libre de sociologismos, rompiendo así el mito de la unidad...

Hablar de un sujeto como una nube de energías interactuantes y cambiantes nos pone a dudar sobre la pregunta "¿qué es el sujeto?". Si ese sujeto "es" donde no se piensa" y "busca-su-no-yo-en-mí", ¿qué sentido tiene querer definirlo en su esencia cuando lo que lo define es su volatilidad y movimiento? Una opción puede estar en pensarlo a través de sus mutaciones, movi­lidades e inestabilidades. Esta es una apuesta conceptual por el movimiento, perfectamente coherente con los conceptos antes

mencionados: sujeto descentrado, condición intersubjetiva, sujeto en construcción, etc.

El referirnos a un vaivén entre una conciencia consolidada, móvil, inestable y el inconsciente... es sumamente importante, pues debe quedar claro que hablar de un sujeto "escindido", "descentrado", "en construcción", "no dueño de sí", no es una apuesta absoluta por lo irracional ni mucho menos una apuesta por la sensibilidad "pura" o una renuncia a la creación de conceptos dentro de las ciencias sociales ni del uso de metodologías derivadas. El malentendido daría lugar a preguntas ingenuas: "si se critica la razón ¿por qué usar métodos derivados del racionalismo?".

Si se insiste en algún momento en la dicotomía existente entre lo racional y lo irracional, esa sería una división superficial que facilita la exposición de los planteamientos y el énfasis en la existencia de lo que la razón no domina, pero esa misma dicotomía razón-sin razón, es parte de una forma clásica de entender el mundo: verdad-falsedad, objetivo-subjetivo, concepto-afecto. El hombre contemporáneo es diferente del anterior: intuye-sufre-goza su inconsciente, es hijo de varias guerras mundiales y posee una condición en cuya construcción han intervenido, quiérase o no, los medios masivos de comunicación.

Hablar de intersubjetividad y descentramiento no es un simple juego de palabras o pronombres, ni tampoco un subterfugio de los estructuralistas para diluir al sujeto entre las relaciones que lo componen; más parece un intento por comprender esa nueva condición humana que exige pensar el pensamiento de una forma diferente: no coleccionando conceptos y teorías que caen unos sobre otros dentro de una cabeza ilustrada, formando un sedimento como si hubiera armonía entre ellos. Todo ello para fingir que se han asimilado los "nuevos conceptos", sin comprender sus alcances y seguir pensando, actuando, criticando y diseñando metodologías sobre vetustos presupuestos acerca de un viejo sujeto.

Mapear el sujeto parece un viaje que comienza en el territorio prohibido del pensamiento Ilustrado, pasa por la división cartesiana de cuerpo -o

naturaleza- y razón, y llega a las dehesas del humanismo (donde se privilegian lo humano, lo individual, la conciencia, el auto-aprendizaje y la experiencia). Hay que negociar un conjunto de términos interconectados -el cuerpo, el self, la identidad, la subjetividad- que son a la vez terrenos de indagación y herramientas cartográficas de primera mano. Todos ellos son equívocos y ambiguos, a veces evasivos y hasta debatibles. Asumiendo que cada uno de ellos requiere un tratamiento profundo y que resulta imposible acotarlos en esta breve exposición, **me detendré solamente en dos de ellos en esta lección: identidad y subjetividad.**

Según algunas versiones antropológicas y sociológicas ('románticas' y 'folclóricas') válidas para sociedades tradicionales, **la 'identidad'** es fija, sólida y estable. Es una función predefinida por roles sociales y un sistema tradicional de mitos que provee orientación y sanciones religiosas para definir el lugar de cada uno en el mundo, el cual está rigurosamente circunscrito al reino del pensamiento y la conducta. Uno nace y muere como miembro de un clan, de una parentela determinada, de una tribu o grupo, que fijan la trayectoria vital por adelantado. En las sociedades premodernas, la identidad no se problematiza y no es tema de reflexión ni discusión. Los individuos no sufren crisis de identidad ni la modifican radicalmente. Un miembro de la tribu gana su identidad permanente mediante ciertos roles o funciones: el cazador, el brujo...

En la modernidad la identidad se hace más móvil, múltiple, personal, auto-reflexiva, y sujeta al cambio y la innovación. Aunque también es social y auto-realizada. Los teóricos de la identidad desde Hegel hasta Mead, han caracterizado la identidad personal en términos de mutuo reconocimiento, como si dependiera de los otros, en combinación con la auto-validación de dicho reconocimiento. Incluso, se puede decir que las formas de la identidad en la modernidad son relativamente sustanciales y fijas: proviene de un conjunto de roles y normas pre-establecidos tales como madre, hijo, profesor, socialista, bogotano, católico, lesbiana... o una combinación de los anteriores. La serie es limitada, aunque las fronteras de las posibles identidades se expanden continuamente.

Ciertamente, en la modernidad la autoconciencia es básica; permanentemente se compromete en la reflexión acerca de los roles sociales y las posibilidades de distanciarse de la tradición. Sin embargo, uno puede escoger y producir -y luego, volver a escoger- su propia identidad, en la medida que las posibilidades vitales cambian, se expanden o contraen. La modernidad, sin embargo, acepta aumentar las opciones de posibles identidades, aunque para ello se debería ganar el reconocimiento social para asumirlas. En la modernidad, aún existe una estructura de interacciones sociales, que posee sus roles, normas, costumbres y esperanzas, dentro de la cual cada quien reproduce su identidad en un complejo proceso de mutuo reconocimiento. De esta manera, el otro es un constituyente de identidad y, en consecuencia, el carácter-otro es un tipo familiar que depende en la modernidad tardía de dicho reconocimiento para afianzar la propia identidad.

La identidad entonces se convierte tanto en un problema personal como teórico. Ciertas tensiones aparecen al interior de y entre las teorías de la identidad así como dentro del individuo moderno. Por un lado, algunos teóricos de la identidad definen la identidad personal en términos de un self sustancial, una esencia innata y auto-idéntica, que constituye la persona. Desde el cogito cartesiano, hasta el ego trascendental de Kant y Husserl, y el concepto de razón de la Ilustración, hasta algunos conceptos contemporáneos de sujeto, la identidad se concibe como algo esencial, sustancial, unitaria, fija y fundamentalmente inalterable. Sin embargo, otros teóricos modernos de la identidad postulan la no-sustancialidad del self (Hume) o conciben el self y la identidad como un proyecto existencial, como una creación del individuo auténtico (Kierkegaard, Marx, Nietzsche, Heidegger, Sartre). El self existencial es siempre frágil y requiere compromiso, resolución y acción para sostenerse, en consecuencia, para hacer de la creación de identidad un proyecto existencial de cada individuo.

La ansiedad también llega a ser una experiencia constitutiva del self moderno. Uno nunca está seguro que hizo la decisión correcta, que ha escogido la 'verdadera' identidad o que ha constituido alguna identidad. El self moderno es consciente de la naturaleza constructiva de la identidad y



que esta se puede cambiar o modificar a voluntad. Uno está siempre ansioso en relación con el reconocimiento y validación de su identidad por los otros. Más aún, la modernidad implica un proceso de innovación, de constante cambio y novedad. Según algunos, modernidad significa la destrucción de formas pasadas de vida, valores e identidades, combinado con la incesante producción de otras nuevas (Berman, 1982). La experiencia de la 'modernidad' supone renovación permanente y transitoriedad (Frisby, 1985). La identidad puede convertirse en desueta o superflua, o inválida socialmente. Se puede incluso, llegar a la experiencia de la anomia, condición de extrema alienación mediante la cual el mundo ya no es tu casa.

En contraste, la identidad puede cristalizarse y endurecerse hasta producir fatiga y aburrimiento. Uno se puede cansar de la propia vida, de lo que has llegado a ser. Uno puede quedar atrapado en la telaraña de los roles sociales, sus expectativas y relaciones. Entonces parece que no hay salida ni posibilidad de cambio. O, por el contrario, uno puede quedar atrapado en tan diferentes y hasta conflictivos roles, que uno ya no sabe quién es. En estos casos, la identidad en la modernidad se hace crecientemente problemática. Ciertamente, solo en una sociedad ansiosa respecto a la identidad pueden convertirse en tema de preocupación y debate los problemas de la identidad personal, o la auto-identidad, o las crisis de identidad.... Los teóricos de la auto-identidad están frecuentemente ansiosos (Kierkegaard, Heidegger, Sartre) en relación con la fragilidad de la identidad y analizan en detalle aquellas experiencias y fuerzas sociales que socavan y amenazan la identidad personal.

La identidad en la modernidad también estuvo ligada a la individualidad, al desarrollo de un único self individual. Mientras tradicionalmente, la identidad era una función de la tribu, el grupo o el colectivo, en la modernidad la identidad fue una función creativa particularmente individualizada. En las sociedades del consumo y los medios que emergieron después de la II Guerra Mundial, la identidad progresivamente se ha puesto en relación con el estilo, con la producción de imagen o la apariencia. Es como si cada quien debiera tener un look o un estilo para tener una

identidad, aunque, paradójicamente, muchos de los modelos de dicha imagen, paradójicamente surgen de la cultura del consumo, donde la individualidad es una mediación muy fuerte.

Entonces, en la modernidad, el problema de la identidad consiste en cómo nos constituimos, nos percibimos, interpretamos y nos presentamos ante los demás. Como se anotó, según algunos teóricos, la identidad es un descubrimiento y afirmación de una esencia innata que determina lo que soy, mientras para otros la identidad es un constructo y una creación de roles sociales y materiales disponibles. El concepto de la postmodernidad contemporánea rechaza ampliamente la noción esencialista y racionalista de identidad y plantea en su lugar la noción constructivista que a vez problematiza. Consecuentemente, debemos acotar brevemente cómo se formula la identidad en la teoría postmoderna y cómo se construye en las formas culturales contemporáneas.

Desde la perspectiva postmoderna, en la medida, extensión y complejidad que las sociedades modernas se aceleran, la identidad se hace cada vez más inestable, y más frágil. En esta situación, el discurso de la postmodernidad problematiza la noción misma de identidad, proclamando que no es más que un mito y una ilusión. Se puede leer tanto en los teóricos de la escuela de Frankfurt como en Baudrillard y otros, que la autonomía auto-constitutiva del sujeto, uno de los logros de la individualidad moderna y la cultura sucedánea, se está fragmentando y desapareciendo, debido a los procesos sociales que producen la nivelación de la individualidad en una sociedad racionalizada, burocratizada y consumista, en una cultura mediatizada. Los post-estructuralistas a su vez han montado un ataque a las mismísimas nociones de sujeto e identidad proclamando que la identidad subjetiva es en sí un mito, un constructo del lenguaje y la sociedad, una ilusión sobre-determinada que supone que uno es realmente un sujeto sustancial, que uno realmente posee una identidad fija (Coward y Ellis, 1977; Jameson, 1983, 1991).

Así se llega a la proclama de la cultura postmoderna según la cual el sujeto se ha desintegrado en un flujo de eufóricas intensidades, fragmentadas y

desconectadas, y que el descentrado self postmoderno ya no experimenta ansiedad (siendo la histeria la enfermedad psíquica típica de la postmodernidad) ni posee la profundidad, sustancialidad y coherencia que fueron el ideal y a veces el logro del self moderno (Baudrillard, 1983; Jameson, 1983, 1991). Los teóricos postmodernos plantean que los sujetos han implosionado dentro de las masas (Baudrillard, 1983), que la experiencia fundamental propia de la cultura postmoderna es la fragmentación, disyunción y discontinuidad, tanto de las experiencias subjetivas como de los textos (Jameson, 1983, 1991). Se arguye que en los medios postmodernos y en la sociedad de la información uno no es más que un "punto terminal" (Baudrillard, 1983), o un efecto cibernético de "fantásticos sistemas de control" (Kroker y Cook, 1986). Deleuze y Guattari (1977) celebran las esquizoides y nomádicas dispersiones del deseo y la subjetividad, valorizando precisamente la ruptura y dispersión del sujeto de la modernidad. En estas teorías, la identidad es altamente inestable e incluso ha desaparecido de la 'escena postmoderna' donde:

El TV self es el individuo electrónico por excelencia que lo hace todo a partir del simulacro de los medios: una identidad-mercado de consumidor en la sociedad del espectáculo; una galaxia de modalidades hiperfibriladas... un ejemplar de una serie traumática. (Kroker y Cook, 1986)

Muchas teorías postmodernas privilegian la cultura de los medios como el sitio de la implosión identitaria y de la fragmentación del sujeto, aunque se encuentran pocos estudios en profundidad acerca de sus efectos. Con excepción de los trabajos de Jameson (cfr. Kellner, 1989) hay pocos trabajos sistemáticos que den cuenta de textos y prácticas de la cultura popular mediática. Por ejemplo, las escasas referencias de Baudrillard a los artefactos de la cultura mediática son extremadamente fragmentados, tanto como los de Deleuze y Guattari (sus reflexiones acerca del cine, no lo ubican en la postmodernidad). Foucault y Lyotard han ignorado la cultura de los medios completamente. Y mientras Kroker y Cook (1986) producen detallados trabajos sobre pintura contemporánea, dejan de lado la cultura mediática aunque le atribuyen un tremendo poder en la constitución de la escena postmoderna.

Los replanteamientos acerca de la identidad se hacen mediante metáforas espaciales, de movilidad, transculturación y diáspora. Estas intentan capturar posibilidades de hibridación no-esencialistas pero que empoderan a las comunidades a producir nuevas posibilidades de acción. El absolutismo étnico de las metáforas raizales, de identidades culturales implantadas en un lugar, es reemplazado por metáforas de movilidad 'rútera' que desafían la fijeza del intimismo cultural.

La diáspora se refiere a la dispersión del pueblo que, literalmente, nunca será capaz de retornar al sitio de procedencia; en su nuevo asentamiento se ve forzado a entrar en contacto con otras culturas y a recomponer su propia identidad, consciente o inconscientemente. Es gente como la que describe Salman Rushdie en su ensayo sobre 'Terruños imaginarios', engendrada a lo largo y ancho del planeta, que pertenecen a más de un mundo, hablan más de una lengua, tienen más de un hogar, han aprendido a negociar y moverse entre diversas culturas, y son el producto de múltiples historias de las cuales son testimonio vivo. De hecho, hablan desde la diferencia, asumiendo la perspectiva del otro con quien cohabitan. Por supuesto, portan marcas de esas culturas, lenguas, historias y tradiciones que los conforman y que nunca los dejarán iguales. Ellos representan nuevas clases de identidades, de "ser alguien" en el mundo moderno. Aunque se caracterizan por la adopción de estrategias propias de los marginales en la actual fase de globalización, cada vez más gente -no sólo los marginales- está pensando e interactuando en esta perspectiva abierta.

Félix Guattari, en su libro "El constructivismo Guattariano" se declara estudioso de la **subjectividad** en cuanto ella es producida por instancias individuales, colectivas e institucionales, una producción en la que no se habla de infraestructura o superestructura sino de diversos registros semióticos concurrentes, que no mantienen entre sí relaciones jerárquicas, obligatorias o fijadas de una vez para siempre.

Guattari habla de una "subjectividad plural", polifónica (tomando la expresión de Bajtin) que intenta superar la oposición clásica entre sujeto

individual y sociedad. Ataca una representación universalista de la subjetividad e insiste en que no nos encontramos frente a una subjetividad dada como un en-sí, sino ante procesos de conquista de autonomía. En su concepto, estamos obligados a adoptar una comprensión polifónica y heterogenética de la subjetividad.

La subjetividad en su definición más englobante es "el conjunto de las condiciones que hacen posible el hecho de que instancias individuales y/o colectivas estén en posición de emerger como territorio existencial en adyacencia o en relación de delimitación con una alteridad, ella misma subjetiva" (Guattari, 1993:62)

"En un contexto social y semiológico la subjetividad se individualiza; una persona tenida por responsable de sí misma, se posiciona al interior de relaciones de alteridad regidas por usos familiares, costumbres locales, leyes jurídicas... en otras ocasiones, la subjetividad se hace colectiva, lo que significa que ella se vuelve por tanto exclusivamente social... el término "colectivo" debe ser entendido aquí en el sentido de una multiplicidad desarrollándose más allá del individuo, del lado del SOCIUS, tanto como más acá de la persona, al lado de las intensidades pre-verbales, animando una lógica de los afectos más que una lógica de conjuntos bien circunscritos" (Guattari, 1993: 62)

Si Todorov afirma que el objeto de las ciencias sociales es saber qué es el sujeto, Foucault le responderá diciendo que ya no interesa saber lo que somos sino rechazarlo. Deleuze y Guattari dirán en su momento que no les interesa una filosofía del ser sino del acontecer. Las posibilidades están abiertas.

Desde la perspectiva de Foucault, quien siempre pretendió "saber como el sujeto humano entraba en los juegos de verdad" (1994<sup>a</sup>, 105), estamos tratando con una categoría relacional; el sujeto no se construye en el vacío o solo, sino en relación con los juegos de verdad de la cultura, de la sociedad en que concretamente el individuo vive su historia.

En su obra, Foucault abordó las relaciones entre saber, poder y subjetividad, inicialmente desde el ángulo de las prácticas coercitivas (la psiquiatría, el sistema penitenciario), luego desde el ángulo de los juegos teóricos o científicos (análisis de las riquezas, del lenguaje del ser viviente) y finalmente desde el ángulo del cuidado de sí mismo, recuperando la tradición greco-romana antigua (Foucault, 1994<sup>a</sup>, 106). El pensamiento foucaultiano inicial abandona la idea de un sujeto constituyente y desciende al estudio de las prácticas concretas por las que el sujeto es constituido como tal. Lo que aparece es una diversidad de prácticas que se aplican sobre el individuo con la pretensión de decir su verdad, normalizar sus costumbres o corregir sus actos. A partir de esas prácticas concretas, Foucault pretende explicar el proceso de constitución de la subjetividad, su emergencia, su contingencia, su vulnerabilidad: nuestra ontología es histórica.

Pero, sus investigaciones sobre historia de la sexualidad y hermenéutica del sujeto (1979 a 1982) lo llevaron al concepto de "tecnologías del yo", es decir aquellas que "permiten a los individuos efectuar, solos o con ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, sus pensamientos, sus conductas, su manera de ser; es decir, transformarse con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, de pureza, de sabiduría, de perfección o de inmortalidad" (Foucault, 1994<sup>b</sup>, 728). Son las prácticas, concebidas como modos de actuar (prácticas de poder) y de pensar (prácticas de saber) las que permiten comprender la constitución del sujeto. La racionalidad de gobierno viene a ser, por tanto, la expresión de la compleja conjunción de poderes y saberes, así como de los efectos (de orden tanto social como mental) que ello produce en las experiencias que nos constituyen como sujetos. Los individuos son integrados a condición de que su individualidad sea moldeada de una determinada forma y sometida a un conjunto de patrones muy específicos que responden a determinados intereses sociales y políticos (Foucault, 1994<sup>a</sup>).

A estos programas racionalizados o conjunto de prácticas discursivas (saber) y no discursivas (poder) estructuradas por un objetivo más o menos consciente se refiere Foucault con el término Tecnologías. Somos el resultado de una gama de tecnologías que toman modos de ser humanos

con su objeto. En las sociedades de control se gobierna la subjetividad constitutiva de los sujetos "libres", trasladando la vigilancia externa a la obligación interna de la propia responsabilidad; la forma "encierro", característica de las sociedades disciplinarias es sustituida por formas más sutiles, en la medida que el saber se ha armado lo suficiente como para permitir el alejamiento físico de su objeto: el individuo, sin disminuir por ello su eficacia política sobre él: "El cuerpo humano existe en y a través de un sistema político. El poder político proporciona cierto espacio al individuo: un espacio donde comportarse, donde adoptar una postura particular, sentarse de una determinada forma o trabajar continuamente" (Foucault, 1994b, 470).

Este proceso de moldeado voluntario o autogobierno se comprende mejor si tenemos en cuenta que estas tecnologías del poder mantienen una relación simbiótica con un tipo particular de tecnologías denominadas por Foucault tecnologías del sí mismo. Si las primeras actúan sobre los individuos desde el exterior sometiéndolos a una subjetivación coactiva y heterodirigida, las segundas actúan sobre los individuos desde su interior permitiendo su constitución en sujetos éticos. Ética significa aquí un arte de vivir, una estética de la existencia individual, un esfuerzo por desarrollar las propias potencialidades, una aspiración a construirse a sí mismo como una obra de arte, más que una moral entendida como la exigencia de obedecer un sistema de reglas, un código, que además pretende ser universal. La ética en este sentido es un aspecto de la relación con uno mismo que presenta cuatro aspectos: la sustancia ética (parte de uno mismo que se relaciona con la moral); el modo de subjetivación-sujeción (la manera en la que se incita a los individuos a ser morales); la ascesis o práctica de sí (medios a través de los que nos transformamos en sujetos morales); la teleología moral (lo que queremos llegar a ser a través de la moral) (ídem, 394-396).

Qué tipo de sujeto analiza Foucault? No es el sujeto-sustancia que al final coincide con su alma como en Platón; tampoco es el sujeto jurídico, el sujeto de derechos y deberes, sean estos considerados como derechos naturales o como productos del derecho positivo; sino que es más bien un sujeto como forma, un sujeto móvil y plural que constituye más bien un

conjunto de posiciones de sujeto, una serie de diferentes papeles que los individuos adoptan en los diferentes ámbitos de su vida. El sujeto es el resultado de una serie de relaciones con la verdad, con las normas y con ellos mismos que llevan a cabo los individuos: procedimientos, técnicas, ejercicios mediante los cuales el sujeto se constituye en objeto de conocimiento para sí mismo, y conoce además el mundo, prácticas 'ascéticas' que le permiten transformar su manera de ser, su ethos, de acuerdo con las normas morales, etc. Un sujeto, además, cuya constitución está relacionada esencialmente con el campo de las relaciones de poder, relaciones ejercidas por los otros sobre uno mismo y por uno mismo sobre los demás. No basta el nivel de lo simbólico para la constitución del sujeto: "Hay una tecnología de la constitución de sí que atraviesa los sistemas simbólicos, aunque los utilice" (ídem, 628). El sujeto se constituye a través de una serie de prácticas reales (y no sólo simbólicas) complejas y múltiples que cambian a lo largo de la historia: juegos de verdad, prácticas de poder, etc. a través de las cuales el individuo se constituye o es constituido como sujeto loco o sano, delincuente o legal, etc.

La posibilidad de crítica y modificación está contemplada en el mismo concepto 'procesos de subjetivación', concepto que da cuenta de la constitución de la subjetividad. El sujeto, privado de una identidad (esencialista) y de una interioridad (absoluta), ya no es una norma constituyente sino una forma incompletamente constituida. Por ello, si los sujetos son el resultado de las prácticas de subjetivación, las variaciones en las prácticas tendrán asimismo un efecto material en la formación de los propios sujetos. Las nuevas prácticas que pueden ser modificaciones en los discursos o en las acciones no discursivas actúan, a su vez, sobre los individuos, transformándolos.

Mediante un proceso colectivo se van modificando las prácticas y por lo tanto las reglas que las rigen, obteniendo al final del proceso una nueva forma de subjetivación (Larrauri, 1999). Decir que la subjetividad es histórica nos permite comprender que no estamos confinados a una forma específica de subjetividad y que a través de nuestras prácticas podemos cambiarla. Es posible desprenderse de uno mismo, dicho de otra manera, a



través de las modificaciones o interpretaciones de las prácticas, se puede dejar de ser lo que somos (cuestionar un modo de ser sujeto) para empezar a ser de otra manera (producir nuevas formas de subjetividad). La crítica de la sujeción (*assujettissement*) que implica cuestionar las normas que se imponen, los códigos que determinan, las instancias que fundamentan, convierten la identidad en espacio de conflicto, más que en espacio de una esencia.

En ello radica precisamente la dimensión política de los procesos de subjetivación, entendidos como posibilidad de que la relación consigo mismo se constituya en núcleo de resistencia frente a poderes y saberes establecidos. Después de plantearse los estados mixtos de poder-saber que nos constituyen, conviene hacer la transición de una subjetividad constituida históricamente (sin desconocerla), a los procesos de subjetivación como ensayo, como proceso ético y estético que busca producir modos de existencia inéditos, como modificación de los límites que nos sujetan para reconstruirnos con otras experiencias, con otra delimitación. Y de esta forma, reconocer la posibilidad de transformación y de creación sin recurrir a la imagen de un sujeto autónomo, independiente, cerrado, sino uno cuyo carácter es abierto, múltiple, inacabado y cambiante.

La subjetivación es un proceso de unificación, de estabilización relativa de prácticas heterogéneas siempre relativo a un determinado momento histórico. La subjetivación, por tanto, consiste en un proceso de agrupación, de agregación o conglomerado, de composición, de disposición o agenciamiento (Deleuze y Guattari, 1980), de concreción siempre relativa de lo heterogéneo: de cuerpos, vocabularios, inscripciones, prácticas, juicios, técnicas, objetos, entre otros, que nos acompañan y determinan (Rose, 1996). Un proceso de agrupación donde el lenguaje no es el único elemento que compone la red de prácticas. La subjetivación no se refiere tanto al lenguaje y a sus propiedades internas como a un agenciamiento o disposición de enunciación donde las relaciones entre signos siempre están agenciadas, conectadas, ensambladas en otras relaciones y con prácticas no únicamente discursivas.

La crítica de una forma de sujeción mediante nuevas figuraciones de la subjetividad que rechazan el orden de identificación existente, debe evitar que éstas cristalicen dentro de construcciones fijas de identidad. Los nuevos procesos de subjetivación son continuamente penetrados por el saber y recuperados por el poder, por ello, la resistencia es específica y contingente al campo político e histórico en el cual opera. Resistencia que supone siempre una tensión entre la crítica de una forma de sujeción (que no conduce a estados de ilimitada libertad, sino a otro modo de sujeción) y la consiguiente propuesta de alternativas políticas (Foucault, 1984e). Tensión que no debe ser eliminada, al contrario debe ser continuamente reactivada, produciendo nuevas prácticas y nuevos discursos ligados a las transformaciones del contexto.

Recogiendo toda esta reflexión podemos afirmar que pensar al sujeto implica apreciarlo como producto histórico y político. El sujeto no es una superficie plana y constante, sino poliédrica y variable, lo que implica dar cuenta de los procesos heterogéneos que lo configuran.

Nos interesa mirar también el otro lado de la subjetividad: su expresión pública. Lo público se vive hoy en múltiples espacios institucionales: la escuela, la familia, los medios de comunicación, la comunidad barrial, regional y nacional... Y por supuesto, es fuente permanente de conflictos, demandas, representaciones de hombre y mujer... que hace falta negociar o hacer competir con las de los otros.

Para referirnos a la crítica a la conciencia como definitoria de la subjetividad, recurriré a algunos planteamientos de Federico Nietzsche. Este pensador se encuentra a la base de los trabajos actuales de muchos estudiosos de la cultura, la estética y la filosofía contemporáneas en Europa (Francia e Italia), Norteamérica y América Latina. Según lo expresa Gianni Vattimo, "Federico Nietzsche y Martin Heidegger han modificado profundamente, mucho más que cualquier otro pensador presente en

nuestro horizonte cultural, la noción misma de pensamiento, por lo cual, después de ellos "pensar" asume un significado distinto al que antes tenía".

Efectivamente, se ha producido un cambio real de pensamiento en las ciencias sociales y está muy emparentado con una crisis de la noción de sujeto. Crisis de la cual Nietzsche y Heidegger son en gran parte responsables.

Esta "crisis" se deriva del ataque que hacen estos dos filósofos al concepto de sujeto cartesiano, hombre pensado y definido en términos de conciencia, de una primacía del conocimiento sobre todas las otras instancias de la personalidad. "No puedo dudar de que estoy pensando y en tanto que dudo, pienso", "pienso, luego existo". "El grito cartesiano inaugura la sustancia pensante como subjetividad. En otras palabras, el grito cartesiano inventa la subjetividad (yo pienso) y la eleva como fundamento nuevo del pensar".

Este sujeto cuyo rasgo definitorio es la conciencia, recibe un primer ataque de Nietzsche cuando éste plantea la existencia de una estratificación de la conciencia o de la psiquis individual. De acuerdo con Vattimo esta división de la conciencia o de la psiquis se apoya en una reducción de la Verdad única y resplandeciente, a un juego de premisas históricas, de predisposiciones del sujeto pensante guiadas por un interés determinado en la conservación y desarrollo de una determinada forma de vida, que es sólo una entre muchas posibles y no la única Forma de Vida.

"Cuando yo declaro que algo es cierto en cuanto evidente, sucede en mí algo distinto de lo que yo creo y me parece, mi conciencia habla de verdadero y falso, se cree desinteresada y objetiva (la verdad científica), pero en realidad no hace más que cultivar y favorecer la afirmación de los intereses propios y del grupo al cual pertenece (época, clase social, etc.), de los cuales es inconscientemente portadora. En el acto del conocimiento, se produce pues, más de lo que la conciencia sabe, es más, ella refleja en sí un proceso que ya ha sucedido "fuera" de ella. Reconocida la estructura ya transformada de los esquemas en base a los cuales la evidencia aparece como tal, es también destruida la hegemonía de la conciencia... la

personalidad individual, lejos de resumirse y concentrarse en la conciencia, -es decir, en el conocimiento y la responsabilidad que cada uno tiene de sí-, es un conjunto (quizás ni siquiera un sistema) de estratos diversos, de pasiones que están en lucha entre sí y dan lugar a equilibrios más o menos provisionales".

En este sentido, el sujeto definido con base en la supremacía de la conciencia no es dueño de sí puesto que su conciencia ignora las razones y génesis ocultas de sus elecciones y adhesiones a tal o cual evidencia. De este modo, las nociones de sujeto cartesiano y paralelamente, la humano-cristiana, que nos hablan de un ser plenamente organizado y dirigido por la conciencia, por la razón y por la pasión de la verdad, son rebatidas.

Vattimo ve en esta primera crítica una estocada al concepto de sujeto, que luego se agudizaría con el psicoanálisis y sus planteamientos sobre el inconsciente.

La crítica al sujeto trascendental, guarda estrecha relación con el punto anterior: en la filosofía idealista, el concepto de sujeto representa una visión unitaria del mundo que satisface a las exigencias de una ciencia ilustradora. "Pensar por sí mismo significa buscar en sí (es decir, en la propia razón) la suprema piedra de toque de la verdad; y la máxima de pensar en todo momento por sí mismo es la ilustración". "Este sujeto proporciona una unidad de las facultades cognoscitivas, la cual se considera como base para la reconstrucción racional de la validez científica".

Nietzsche, por su parte proclamará la crisis de un sujeto que fue construido a lo largo de la historia, como una conciencia modelada sobre las relaciones de dominio (la conciencia es el órgano de interiorización de todas esas estructuras). Nos devela entonces, un sujeto construido y escindido, en el cual el ser está separado del significado.

Tal como lo señala Vattimo, Heidegger continúa en esta línea emprendiendo una crítica contra el trascendentalismo, señalando la constitutiva pertenencia del sujeto al mundo histórico-social. Posteriormente -como

afirma Miguel Morey en la introducción a "Las tecnologías del Yo", y apoyándose en planteamientos deleuzianos-, Michel Foucault "trata de, en primer lugar, rechazar cualquier a priori universal sustituyéndolos siempre por una red de a prioris históricos. Y en segundo lugar y, en consecuencia, establecer que lo que está por determinar no son las condiciones de posibilidad de la experiencia posible, sino las condiciones de posibilidad de la experiencia real y que estas no deben buscarse del lado de un sujeto universal, sino del objeto, o mejor, en una red de prácticas complejas. Y aún podría justificarse este empeño diciendo que lo que se intenta con este alejamiento del paradigma kantiano es desplegar un análisis crítico del pensamiento que evite la sujeción antropológica a la que, de Kant a Heidegger, parecemos estar condenados: esa continuada repetición de lo positivo en lo trascendental, en la que la finitud aparece siempre a la vez como límite y como fundamento".

Si una pregunta filosófica importante antes de Nietzsche era: "¿quien soy yo?", donde "yo" es un sujeto único, universal y no histórico, la pregunta que surca la obra de Foucault es: "¿qué somos en la contingencia histórica que nos hace ser lo que somos?"

En coherencia con esta posición Foucault muestra lo que Miguel Morey denomina "escepticismo hacia todos los universales antropológicos", cuyas reglas generales Morey parece haber encontrado en un artículo de M. Florence (seudónimo de Michel Foucault y su asistente, Francois Edwald) que reposa en el archivo del Centro Michel Foucault:

1. "Evitar hasta donde se pueda, para interrogarlos en su constitución histórica, los universales antropológicos, y naturalmente, también los de un humanismo que haga valer los derechos, los privilegios y la naturaleza de un ser humano como verdad inmediata e intemporal del sujeto.
2. Invertir el movimiento filosófico de ascenso hacia el sujeto constituyente al que se le pide que dé cuenta de lo que puede ser cualquier objeto de conocimiento en general; se trata por el contrario de descender

hacia el estudio de las prácticas concretas por las que el sujeto es construido en la inmanencia de un dominio de conocimiento.

3. Dirigirse como dominio de análisis a las "prácticas", abordar el estudio por el sesgo de lo que "se hacía (...), el conjunto de los modos de hacer más o menos regulados, más o menos reflexionados, más o menos finalizados, a través de los que se dibujan a la vez lo que estaba constituido como real para los que intentaban pensarlo y dirigirlo y el modo en que éstos se constituían como sujetos capaces de conocer, analizar y eventualmente modificar lo real. Son las "prácticas" entendidas como modo de actuar y a la vez de pensar las que dan la clave de inteligibilidad para la constitución correlativa del sujeto y el objeto".

Hasta este momento tenemos, de un lado, un sujeto situado históricamente, y de otro, un sujeto construido a través de prácticas concretas. Es necesario llamar aquí la atención sobre lo siguiente: el hecho de que el sujeto pertenezca al mundo histórico social o que sea construido no quiere decir que tienda hacia un perfeccionamiento o hacia un progreso necesariamente.

La crítica que hace Nietzsche a la conciencia va en dos direcciones: hacia la supuesta hegemonía de la conciencia en la personalidad y hacia la situación de la conciencia como telos del progreso histórico en su conjunto. Es así como, de acuerdo con Vattimo, las dimensiones decisivas de la crisis del sujeto burgués-cristiano (y antes, del sujeto trascendental) son: el ocaso del rol hegemónico de la conciencia tanto en relación con las otras fuerzas internas que constituyen la persona como con respecto a los poderes históricos. La historia no se juega en el plano de las decisiones conscientes. "[Desde la perspectiva evolucionista, trascendental, burguesa y cristiana]... todo progreso se encuentra en el progreso hacia hacernos conscientes, todo retroceso en el hacernos inconscientes, considerándolo como un decaer hacia los deseos y los sentidos, como una bestialización, de modo que el progreso hacia lo mejor sólo puede ser un progreso hacia el hacerse conscientes".

Ahora bien, con respecto a este sujeto construido a través de prácticas concretas, Foucault enumera algunos modos de objetivación mediante los cuales los seres humanos se convierten en sujetos, modos particulares sobre los cuales trabajó durante los veinte años que antecedieron la escritura de "El sujeto y el poder":

I. Primera parte de su trabajo:

- "Objetivación del sujeto hablante en la gramática general, la filología y la lingüística,
- Objetivación del sujeto productivo, el que trabaja (análisis de riqueza, lo económico)
- Objetivación de la realidad absoluta del ser viviente en la historia natural, la biología".

II. Segunda parte de su trabajo:

- "Objetivación del sujeto en "prácticas de escisión". El sujeto está escindido en sí mismo o separado de los otros. Este proceso lo objetiviza. Como ejemplos están el loco y el cuerdo, el enfermo y el sano, los criminales y los "buenos muchachos".

III. Tercera parte de su trabajo:

- "La vía por la cual un ser humano, se vuelve, él o ella, un sujeto. Por ejemplo ha escogido el dominio de la sexualidad: cómo los hombres han aprendido a reconocerse a sí mismos como sujetos de "sexualidad".

Los conceptos de lenguaje y sujeto han sufrido durante el siglo XX fuertes remezones. Un cambio en la comprensión de uno de estos términos afecta definitivamente al otro. Y no podría ser de otra manera si -según la expresión de George Steiner-, el atributo identificador del ser humano, su quintaesencia, es el Logos (el "organon" del lenguaje).

Uno de estos desplazamientos se da durante los años 70, cuando en el seno de la lingüística se critica aquella tendencia tradicional que promueve el

análisis inmanente de los textos sin que los sujetos hablantes o el contexto en el que estos se encuentran sean considerados.

En un intento por entender mejor ese intercambio de signos mediante el cual los seres humanos comprenden y son comprendidos por los demás en un mundo rebotante de significación, la nueva propuesta va encaminada a centrarse, no ya en los textos únicamente sino en sus condiciones de producción. Y es en este momento donde la lingüística se ve obligada a tratar con el sujeto al que había escamoteado en aras de la objetividad, pues las condiciones de producción del texto no son otra cosa que el proceso de enunciación, los participantes en los intercambios discursivos entendidos desde una óptica dialógica y en el contexto real.

Y este sujeto no ideal, tiene dos características: es dialógico y actúa. Juan Gómez las explica de la siguiente manera:

\* "Es un sujeto dialógico, centro de las preocupaciones lingüísticas, sociológicas, antropológicas, filosóficas y psicoanalíticas. Siempre en una situación de interrelación, es un sujeto atravesado y hablado por la cultura y por la ideología".

\* "Actúa, y actuar implica hablar en un mundo real donde otros seres, como él actúan y hablan también determinando sus discursos sin que les sea posible "serse", en el sentido planteado por Pessoa y estando obligados, en cambio, a "citarse" eternamente". .

Vemos entonces, de qué manera la crítica a una lingüística inmanente del texto y presuntamente objetiva, lleva a esta disciplina al terreno movedizo en el que habita el sujeto, aquel cuya crisis atraviesa todas las ciencias sociales por su condición de "descentrado" aquel que según Gómez, "es donde no se "piensa", parodiando a Lacan, sujeto a los avatares de la infinitud, de la semiosis infinita.

De acuerdo con George Steiner, todos los debates actuales que se han dado dentro de las disciplinas que estudian el lenguaje y que versan sobre



el problema del sujeto y el giro lingüístico, tienen sus orígenes en la poesía y la poética, y específicamente en la labor de artistas como Mallarmé y Rimbaud. Steiner ve una relación entre lo que él llama la "revolución kantiana" y estos personajes pues, en su concepto, dicha revolución llevaba en sí el germen de una revisión y crítica fundamentales a la relación entre palabra y mundo, germen que luego se despierta con un Mallarmé que intenta disociar el lenguaje poético de la referencia externa y un Rimbaud que al formular: "Je est un autre" (Yo es otro) se "pone a la base de todas las historias y teorías subsecuentes de la dispersión de la individualidad, del lenguaje histórico y epistemológico del yo"...

Cuando Foucault anuncia el fin del "yo" clásico o judeo-cristiano, cuando los deconstruccionistas rechazan la noción de auctoritas personal, cuando Heidegger exige al lenguaje hablar desde un pozo-fuente anterior al hombre, asumiendo que es sólo el medio, el instrumento más o menos opaco de un significado autónomo..., están cada uno, en su propio marco de intenciones tácticas, desarrollando y sistematizando el manifiesto anárquico de Rimbaud, su "déréglement" del realismo tradicional e inocente".

Esta relación sugerida por Steiner hace pensar que no es coincidencia el hecho de que, en los desarrollos más recientes y novedosos de ciencias sociales como la antropología norteamericana, la recepción de la filosofía francesa, de los planteamientos post-estructuralistas o "postmodernos" se haya hecho a partir de departamentos que en las universidades estudiaban la poesía y literatura francesa: ellas son la puerta de entrada y contaminan otras disciplinas (el arte contribuye al pensamiento), al punto que incluso el surrealismo se cuenta entre las influencias de aquellas complejas y sugerentes elaboraciones teóricas que produce la antropología contemporánea de los últimos años y que empiezan a hablar de la insuficiencia de conceptos básicos en la antropología tradicional como raza, etnia, género, etc., para dar cuenta de una realidad humana que desborda todo intento de unificación y restricción a conceptos "puros" y un tanto estáticos.

El problema del sujeto dentro de la lingüística, lleva a autores como Jakobson, Benveniste, Lavob, Hymes (y Bajtin) a plantear la noción de intersubjetividad a la que Benveniste se refiere hablando de la subjetividad en el lenguaje:

"Es "ego" quien dice "ego". Encontramos allí el fundamento de la subjetividad que se determina por el estatuto lingüístico de la "persona"... la conciencia de sí mismo no es posible a menos que se experimente por contraste. Yo no utilizo "yo" sino al dirigirme a "otro", quien en mi alocución será un "tú". Es esta condición del lenguaje la que es constitutiva de la persona, puesto que implica como reciprocidad, que "yo" me convierta en "tú" en la alocución de aquel a quien a su vez se designa por "yo"... Caen en esta forma las viejas antinomias de "Yo" y el "Otro", del "individuo" y de la "sociedad"... Es en una realidad dialéctica que engloba los dos términos definiéndolos por su relación mutua que se descubre el fundamento lingüístico de la subjetividad".

En esta afirmación de Benveniste, Juan Gómez encuentra que ya no se trata de una conciencia individual pura sino de una conciencia intersubjetiva, que guarda estrecha relación con la cultura y la sociedad, de las cuales hace parte el sujeto; y trae a colación un concepto esencial en la lingüística contemporánea: el carácter dialógico del lenguaje y que es constitutivo del sujeto ("el enunciado no es asunto únicamente del locutor, sino que es resultado de su interacción con un auditor").

El concepto de conciencia intersubjetiva, básico en la obra de Bajtin nos remite nuevamente al sujeto descentrado:

"Yo no llego a hacerme consciente de mí mismo, no llego a ser yo mismo sino al revelarme a los otros y mediante la ayuda de los otros...

El ser mismo del hombre (interior como exterior) es una comunicación profunda. Ser significa comunicar... ser significa ser para otros, y a través de él, para sí mismo.

El hombre no posee territorio interior soberano, está siempre y totalmente sobre una frontera; al mirar al interior de sí mismo, mira

en los ojos de los otros, o a través de los ojos de los otros. No puedo vivir sin los otros".

Naturalmente, este resquebrajamiento del sujeto-unidad-estática, junto con el giro lingüístico que subvierte la identificación entre palabra y mundo empírico ha tenido un amplio espacio de desarrollo en el psicoanálisis que devela estructuras inconscientes, permanentes, móviles:

"El ego -según Steiner-, el moi después de Freud, Foucault y Lacan no es sólo -como en Rimbaud- "un autre", sino una especie de nube de Magallanes, de energías interactuantes y cambiantes, de introspecciones parciales, de momentos de conciencia consolidada, móvil, inestable, por así decir, en torno a una región central aún más indeterminada o "hueco negro" del subconsciente, del inconsciente o del pre-consciente".

Vale la pena mencionar que en las culturas juveniles, cada vez más numerosas y complejas, la dinámica es muy interesante. Estas culturas son el lugar de creación de subjetividades individuales y colectivas, de modos alternativos de existencia e incluso de formas artísticas.

El horizonte se hace más complejo si se tiene en cuenta que la etnia, el género, y la generación son sólo algunos de los polos alrededor de los cuales se están creando subjetividades actualmente en el país. En consecuencia vamos a tener que aprender a vivir en los nuevos órdenes, considerar proyectos alternativos y viables de vida, padecer nuevas formas de segregación, micro-fascismos, fusiones e hibridaciones, y también, nuevos fundamentalismos.

Si asumimos que la identidad es de carácter completamente cultural y no existe por fuera de su representación en el discurso cultural, que no es una cosa fija que se posee sino un llegar a ser. Si es un corte estratégico o una estabilización temporal del lenguaje... podríamos entender la identidad como un discurso regulador al cual estamos atados mediante procesos de identificación o de apropiación emocional.

Podemos ubicar una clara línea anti-esencialista de las identidades que las coloca como constructos discursivos: es la línea dominante de pensamiento en los estudios culturales contemporáneos, con múltiples corrientes a su interior. Entre ellas aparece por ejemplo, un 'esencialismo estratégico' en el cual actuamos como si las identidades fueran entidades estables para políticas específicas y propósitos prácticos (Appiah, 1995).

En lo que concierne al mundo de los jóvenes, a donde apuntan los cambios es a la emergencia de sensibilidades dotadas de una fuerte empatía con la cultura tecnológica que va de la información absorbida por el adolescente en su relación con las mediaciones info-comunicacionales –que erosionan seriamente la autoridad de la escuela como única instancia legítima de la transformación de saberes- a la facilidad para entrar y manejarse en la complejidad de las redes informáticas. Frente a la distancia y prevención con que gran parte de los adultos resienten y resisten esa nueva cultura – que desvaloriza y vuelve obsoletos muchos de sus saberes y destrezas, y a la que de su parte responsabilizan de la decadencia de los valores intelectuales y morales que padece hoy la sociedad- los jóvenes experimentan una empatía hecha no solo de facilidad para relacionarse con las tecnologías audiovisuales e informáticas, sino de complicidad expresiva: es en sus relatos e imágenes, en sus sonoridades, fragmentaciones y velocidades que ellos encuentran su idioma y su ritmo. Pues frente a las culturas letradas, ligadas a la lengua y al territorio, las electrónicas, audiovisuales, musicales, rebasan esa adscripción produciendo comunidades hermeneúicas que responden a nuevos modos de percibir y narrar la identidad. Subjetividades de temporalidades menos largas, más precarias pero también más flexibles, capaces de amalgamar ingredientes de universos culturales muy diversos, cuya mejor expresión quizás sea la música, con sonoridades que vienen de las culturas regionales y sensibilidades que recogen los ruidos y los sonos de nuestras ciudades, la soledad hostil y el desarraigo.

Habitan ciudades pretendidamente homogéneas insertando allí una pulsión profunda de diferenciación que se expresa en grupalidades nuevas cuya ligazón no proviene ni de un territorio fijo ni de un consenso racional y

duradero sino de la edad y del género, de los repertorios estéticos y los gustos sexuales, de los estilos de vida y las exclusiones sociales.

Más allá de la espectacularidad, la frivolidad y el amarillismo surge la necesidad de insertar las relaciones medios/política en un mapa cruzado por tres ejes: el de la construcción de lo público (a la vez el interés común, el espacio ciudadano y la interacción comunicativa), la constitución de los medios y las imágenes en espacio de reconocimiento social (se construye visualmente lo social, con lo cual se desplaza la lucha por la representación a la demanda de reconocimiento), y las nuevas formas de existencia y ejercicio de la ciudadanía (los jóvenes, entre otros, no demandan ser representados sino reconocidos, visibilizados socialmente, en su diferencia, en el ejercicio político de sus derechos).

La cultura emerge como el espacio estratégico de las tensiones que desgarran y recomponen el "estar juntos", los nuevos sentidos que adquiere el lazo social, y también como lugar de anudamiento e hibridación de todas sus manifestaciones: religiosas, étnicas, estéticas, políticas, sexuales. De ahí que sea desde la diversidad cultural de las historias y los territorios, de las experiencias y las memorias, desde donde no sólo se resiste sino se negocia e interactúa con la globalización, y desde donde se acabará por transformarla. Lo que galvaniza hoy a las subjetividades como motor de lucha es inseparable de la demanda de reconocimiento y de sentido.

## **EL DESEO EN EL FEMINISMO DE LA DIFERENCIA SEXUAL: MÁS ALLÁ DEL GÉNERO Y LA CARENCIA SUBJETIVA**

**Claudia Luz Piedrahita Echandía**

"Deseo, pues, que el feminismo se despoje de su modalidad dogmática y entristecida y redescubra la alegría de un movimiento que apunta a cambiar la forma de vida"

## **PRESENTACIÓN**

Comprender a la mujer desde la potencia y no desde la carencia, es una de las intenciones que se plantean en los actuales estudios feministas, respondiendo a nuevas figuraciones inscritas en el panorama de las ciencias sociales, las cuales presentan una alternativa a la concepción psicoanalítica de carencia. El deseo aparece como un nuevo personaje que visibiliza una forma de interpretar inmanente, no trascendente y como tal referida a la potencia vital de cada sujeto y a sus particulares territorialidades. No se desea el objeto bueno o malo, configurado desde identidades inamovibles que le marcan a cada mujer lo que es peligroso o ambicionado, en tanto que el deseo, no es deseo de objeto, es creación de un mundo, a partir de la composición y combinación de conexiones inusuales, extrañas, realizadas desde la potencia de un sujeto que avanza hacia la ampliación de su territorio.

Para Deleuze, autor que se retoma en esta concepción de deseo, lo difícil no es encontrar el objeto de deseo, sino desear, puesto que implica crear, no imitar; se trata de desorganizar los cuerpos ("cuerpos sin órganos") de cara a la vida, aunque en este camino sea necesario exorcizar fantasmas y desterritorializar malos encuentros. Una infancia de abandono, un matrimonio de desamor, una adicción, recuerdos que atan a identidades constreñidoras, son algunos de los caminos que las mujeres están obligadas a deshacer, trazando líneas de fuga, que permitan aumentar posibilidades políticas, de trabajo, de creación de realidades, de contagio del deseo a otros que están muertos/vivos. La des-identificación que surge en la desterritorialización de lugares asignados de género, les permite a las mujeres conectarse con el deseo y abrir la puerta a una revolución que desborda los marcos de lo instituido.

En esta dirección, es importante indagar en torno a la creación de nuevas formas de ser mujer y no centrar la mirada en el análisis biográfico o en la esquematización de relaciones generizadas insertas en la cultura; se trata

de atrapar la dimensión creadora moldeada en historias de mujeres que se han atrevido a expresar nuevas relaciones con el mundo, configurando subjetividades y nuevas formas de aproximarse al poder y la política. El presente artículo recoge entonces algunas herramientas teóricas que permiten visibilizar, no la carencia, sino el sentido atribuido a experiencias de poder en mujeres que aunque no estén catalogadas como feministas, sí actualizan en sus prácticas formas *extrañas* de ser mujer que escapan a lo corriente, al hastío y la vulgaridad y que por esta razón generan cierto grado de perplejidad en sus interlocutores.

El artículo traza una trayectoria vitalista que exterioriza nuevas concepciones de mujeres que viven gozosamente su subjetividad y la movilizan a través de deseos y pasiones. Aunque son vidas que arrasan, que desestabilizan, que perturban, es en este movimiento que subvierte, donde se encuentra la potencia y el agrado de existir. Estas experiencias de mujer de flujos múltiples, se configuran precisamente cuando se rompen los cercos de género que aprisionan la vida y que impiden que ésta discorra y se amplíe. Sin embargo, marchar más allá del género, implica para las mujeres un camino sinuoso en la cultura, donde se visibilizan y encarnan nuevas subjetividades, caracterizadas como lo extravagante y lo monstruoso.

La creación (que evidentemente recoge lo monstruoso), expresa relaciones que no están nombradas y como tal localizadas en las significaciones sociales. Es por esto que algunas vidas expresan más creación que otras, en tanto que no se cristalizan en identidades, en el ser, en los contornos fijos, sino en el devenir, en lo que atraviesa, en las agitaciones. Lo importante no es lo que se es, sino lo que está pasando; no se trata de ser mujer, sino de *mujerear*, de transmutarse y dejar transitar la vida. Metamorfosearse es una categoría que se mueve entre lo ético y lo político y da cuenta de la liberación de la vida (en este caso de las mujeres), aprisionada en los esquemas patriarcales de género; la orientación ética, está encadenada no al juicio trascendente del bien y el mal, sino a las potencias de cada mujer que busca nuevos territorios. Se trata de juzgar, pero de manera inmanente; o sea, es un juicio desde las potencias (lo que realmente puede

hacer cada mujer y no lo que podría) que le permiten ensanchar sus territorios.

La des-identificación de género y el posicionamiento en una diferencia sexual fluida y múltiple, surge cuando la mujer se deja invadir por el acontecimiento que la enfrenta a lo abismal, a las fantásticas potencias de vida y no cuando imita y sigue correctamente los dictados culturales. La contaminación con lo monstruoso (visto como posibilidad subjetiva) permite la difuminación de los contornos rígidos de la identidad, de las líneas duras del ser y en esta medida, posibilita la anexión de otras formas de ser mujer. Difuminarse no es destruirse, es hacerse ligera, fluida y dejar que lo insólito y lo suscitativo invada el cuerpo. Sobre la base de la difuminación de fronteras, se experimenta rizomáticamente, en múltiples direcciones, en tanto que se enganchan memorias disponibles que le permiten a cada sujeto *experimentar* nuevas formas de relación, sin juzgar lo existente.

El *experimentar* les ha permitido a las mujeres inventar, en tanto que incorporan imágenes extrañas, movimientos imprevisibles, y, en general, signos prediscursivos que muestran las insondables posibilidades de vida que hay en cada subjetividad y en las relaciones con los otros. Este proceso de incorporar la riqueza afectiva que ocurre entre dos cuerpos que se encuentran, no es posible cuando existe una identidad inmodificable que impide la proliferación de lugares de sujeto y de sentidos. *Experimentar* presenta, entonces, una connotación de riesgo razonable que tiene que ver con trazar líneas de fuga sin destruirse en esta nueva actuación. Como plantea Deleuze, hay que ser nómada, sin ser exiliada; no es solo buscar las conexiones, es buscar aquellas que *convienen*. La conexión con la droga, el alcohol, la envidia, el resentimiento, la violencia conyugal, no es una buena opción y siempre llevará la fatalidad de caer en un agujero negro de compulsión y repetición. El nomadismo tiene que ver con establecer otras conexiones productivas a las ya existentes; no es el exilio, el destierro, es conexión (complejización) y no abandono de lo que se ha territorializado (las relaciones, los lugares, los amores).

La contaminación, o este dejarse atravesar por el otro, muestran que cada vida de ninguna manera es personal; evidentemente tiene una



particularidad, pero se constituye en un tejido interminable con los otros y de cara a lo desconocido. Ser mujer nómada, es constituir una subjetividad que devine hacia lo minoritario, hacia lo marginal (o lo monstruoso) zambulléndose en movimientos de desterritorialización y reterritorialización que estallan los estratos de la identidad binaria y avanza, no hacia la destrucción y el exilio, sino hacia la multiplicidad; hacia las diversas maneras de ser mujer.

Este artículo trata entonces de estas mujeres que logran traspasar los límites identitarios, asumiendo valerosos posicionamientos éticos de sujetos y generando desde sus vidas una expectativa y una perspectiva esperanzadora para el actual movimiento feminista. Ser feminista en la actual sociedad posindustrial, es reinventarse a sí misma, haciendo valer de forma jubilosa, la positividad de la diferencia sexual, de tal manera que se emerja de esa otredad devaluada y marcada desde la red patriarcal. En este sentido, el reto del feminismo no es solo teorizar, pensar, preocuparse; es fundamentalmente actuar, mujerear, y es precisamente esto lo que se busca a través de propuestas conceptuales e investigativas que enfatizan en la potencia y no en la carencia subjetiva.

## **REFLEXIONES EN TORNO A PERSPECTIVAS TEÓRICAS DEL ACTUAL FEMINISMO DE LA DIFERENCIA SEXUAL**

Aunque en Colombia no se puede hablar de un claro movimiento feminista, sí se pueden nombrar movimientos de mujeres que luchan por sus reivindicaciones de orden socioeconómico, entendiendo que son precisamente estas organizaciones las que han impulsado la aparición de políticas públicas orientadas a la equidad de la mujer.

Sin embargo, sin desconocer la importancia de la formulación de políticas públicas, como soluciones afirmativas – no transformativas - (Fraser: 1997) para el reconocimiento directo de identidades invisibilizadas, es importante destacar que son insuficientes, si únicamente se formulan, sin afectar el tejido simbólico que da origen a la inequidad; es decir, sin transformar los modos de subjetivación y sin generar cambios en las estructuras políticas de la sociedad. Por esta razón es importante proponer investigaciones que

tengan como marco general la visibilización de los complejos modos de subjetivación<sup>5</sup> y las prácticas políticas desterritorializantes<sup>6</sup> de mujeres que han logrado generar desidentificaciones de las significaciones sociales de género. La actuación política de estas mujeres que pueden no autodenominarse como feministas, es en primera instancia de cara a la eliminación del dominio patriarcal, a la reconstitución de una subjetividad agenciada y a la deconstrucción de identidades de género.

Lo anterior enfatiza en un discurso sobre la desidentificación de género de las mujeres, el cual no se puede quedar en una simple interrogación sociológica referida a la asignación patriarcal de los roles sociales de género; es importante también hacer jugar una instancia de subjetividad localizada<sup>7</sup> e incardinada<sup>8</sup> que se expresa como deseo poder y deseo saber<sup>9</sup>.

---

<sup>5</sup> Este concepto elaborado a partir de Foucault se refiere a las formas de adiestramiento, normalización y corrección de los sujetos, dadas en las culturas particulares. Foucault estudia las relaciones de poder que instituyen sujetos que se relacionan con otros sujetos. Devela prácticas individualizantes a partir de las cuales el sujeto se visualiza a sí mismo y es visualizado por otros, o sea, a las formas como es objetivado. Sin embargo, Foucault habló no solo de prácticas objetivantes, o los modos de subjetivación, sino que además se interrogó sobre el sujeto ético que establece una relación consigo mismo y que exige una práctica de autoconstitución subjetiva. Al final de su vida Foucault decía (1985 p. 193-4) "he realizado en primer lugar, una ontología histórica de nosotros mismos a través de la cual nos constituimos en *sujetos de conocimiento*; en segundo lugar una ontología histórica de nosotros mismos en relación al campo de poder a través del cual nos constituimos en *sujetos que actúan sobre los otros*; en tercer lugar una ontología histórica en relación a la ética a través de la cual nos constituimos en *agentes morales*".

<sup>6</sup> Esta categoría proviene de elaboraciones sobre el pensamiento de Deleuze. Son formas experienciales que llevan a los sujetos a trazar líneas de fuga respecto de las líneas duras del ser y de cara a la imposición de territorios que no asume como propios. "Nadie sabe lo que puede hacer un cuerpo"; esta frase de Spinoza, retomada por Deleuze, da cuenta de un sujeto que no se determina ontológicamente, sino a través de la potencia de su cuerpo, de los afectos que es capaz y de los límites móviles de su territorio. Se actualiza en este pensamiento la figura del sujeto nómada que deviene minoritariamente ya que no está guiado por las identidades y en esta medida, no incorpora una identidad inamovible y mayoritaria (Hombre, blanco, occidental, heterosexual). Este concepto está relacionado también con la categoría de gubernamentalidad (prácticas de autoconstitución subjetiva) elaborada por Foucault que se refiere a una forma que tiene el sujeto ético de relacionarse consigo mismo, de tomarse como objeto, de interrogarse. Es una clase específica de sujeto que se conduce a sí mismo, o el gobierno del yo por el yo en articulación con los otros.

<sup>7</sup> Este concepto llama la atención hacia lo situado en oposición a lo universalista. La subjetividad política localizada está determinada por el enfoque de tiempo e historia que adopte cada sujeto; en este sentido cada individuo o sujeto colectivo porta una memoria o contramemoria particular sobre su historia de opresión y exclusión. La localización se refiere a un proceso de agenciamiento desde el cual cada mujer reclama un lugar de enunciación desde el cual puede hablar.

<sup>8</sup> Término propuesto por Foucault "embodiment" donde se afirma que los modos de subjetivación están anclados en la corporalidad y como tal, en la experiencia vivida. El incardinamiento es una experiencia que da "forma al cuerpo", "moldea la carne" y en este sentido no es sinónimo de encarnar o corporizar. En estricto sentido, se encarga de moldear los cuerpos.

En esta conceptualización de desidentificación y subjetividad, se toma como punto de partida la diferenciación entre la mujer como abstracción, como categoría universal y la mujer incardinada que emerge de la experiencia, dotada de un cuerpo o materia viva portadora de memoria, de la cual surge una subjetividad que no coincide con la conciencia y la razón y que la lleva a mantener una relación creadora/reflexiva con su historia y su materialidad, de tal manera que la subjetividad no sería únicamente el espacio donde se reflejan las voluntades políticas deliberadas, sino también el espacio para la expresión del deseo que sostiene este compromiso.

El deseo ligado a la subjetividad, no se plantea en el sentido recortado del psicoanálisis ortodoxo, o sea, como carencia que implica un movimiento hacia un objeto que lo satisface, sino en el sentido de creación; no es un deseo cerrado que se extingue cuando se alcanza el objeto. Se plantea como *despliegue*, como posibilidad de crear conjuntos de relaciones e interconexiones que se van fusionando en un devenir que no empieza ni finaliza y que crea imágenes portadoras de transformación sobre aquello que se desea. En este sentido *desear* implica una postura política afirmativa, una política del deseo que potencia la capacidad de acción histórica de las mujeres.

En algunos planteamientos que surgen de autores provenientes del deconstruccionismo de inspiración psicoanalítica, entre ellos Zizek y Kristeva, se asocia el deseo a aquello (la fantasía, lo abyecto) que no puede ser integrado de ningún modo a la dimensión simbólica, en tanto que representa una deficiencia estructurante e ineludible del sujeto. A partir de estas conceptualizaciones, al sujeto solo le queda la posibilidad de un goce de significados, provenientes de productos culturales que dan la ilusión de autonomía y manejo del sí mismo. Estas perspectivas de subjetividad, evidentemente excluyen la dimensión del deseo poder (político) -que sí esta clara en otras tendencias del feminismo psicoanalítico que enfatizan en el

---

<sup>9</sup> Es deseo poder como goce desde el reconocimiento simbólico. El deseo es lo que sostiene las prácticas subjetivantes, o el proyecto de convertirse en sujeto; es la voluntad de saber, el deseo de hablar, que se visibiliza en lo simbólico a través de las luchas epistemológicas y políticas que llevan a las mujeres a construir sus propias tradiciones teóricas y sus lugares de lucha/oposición, desde los cuales se redefine el sujeto mujer, sin que esto implique postular una posición común para todas.

placer y en la dimensión creadora- en tanto que se referencia una subjetividad constituida en el vacío, en la carencia y en el dolor, que solo apela a la posibilidad de la repetición, del transitar en círculos sin avanzar a ningún lado y que finalmente expresa la evanescencia o la muerte del sujeto.

Sí se aceptan estas opiniones que refieren la carencia ontológica, como la única visión del sujeto y que además plantean que solo lo que está significado en lo simbólico tiene existencia, se da un considerable retroceso en el feminismo, en tanto que se vuelve a la invisibilidad y especularidad de las construcciones de Mujer (en tanto que la Mujer no es representada en lo simbólico), y a la pasión negativa como única alternativa del deseo, abstracciones que evidentemente van a afectar los modos de subjetivación y los posicionamientos políticos de las mujeres de están en el mundo.

Por el contrario, la concepción de deseo en el feminismo de la diferencia sexual, está referido a un deseo poder, un deseo potenciador que resquebraja instituidos y despliega devenires, a partir de un inconsciente creador que jamás se va a plegar a la dimensión racional consciente. La tensión, como plantea Castoriadis, se da entre la psique y lo social, en tanto que la psique es el campo del vivir creador y de la subversión de lo instituido y no simplemente el lugar de la carencia.

Ahora, el reconocimiento de esta tensión entre lo social y lo psíquico, no involucra entender esta última instancia en un nivel impenetrable respecto de lo social; se trata por el contrario de afirmar el inconsciente, de acuerdo con lo planteado por Butler, "como un cierto modo en el cual lo social indecible persiste. El inconsciente no es una realidad psíquica purificada de contenido social que posteriormente constituye una brecha necesaria en el dominio de la vida social. *El inconsciente es también una vida psíquica en curso, en la cual las normas son registradas en formas tanto normalizadoras como no normalizadoras, el sitio postulado de la fortificación, anulación, y perversión de las normas, la trayectoria impredecible de apropiación de*

*éstas en identificaciones y rechazos que no siempre son llevados a cabo consciente o deliberadamente” (Butler, 2000, p.159).*

El anterior comentario de Butler, muestra cómo el inconsciente se configura socialmente; no existe nada en la realidad psíquica que sea *natural* y *autónomo* en tanto que es una dimensión configurada a partir de desplazamientos de poder que surgen de lo social instituido; ahora, esto no quiere decir que el sujeto simplemente *incorpore* lo social, porque se estaría negando precisamente lo subjetivo. El sujeto realiza una forma de interpretación de las normas y las convenciones existentes y es aquí justamente donde se realiza la configuración específica de la dimensión psíquica, la cual es vivida y creada en forma diferente por cada sujeto y con tonalidades afectivas y desiderativas particulares. Esta experiencia psíquica se configura en relación con el Otro simbólico, de tal manera que no es posible hablar de una instancia psíquica desvinculada de las condiciones sociales e históricas, aunque posea particularidad.

El poder social que actúa a través de las normas, configura la psique pero sin determinarla, en tanto que siempre va existir una dimensión de deseo y creación en el sujeto que está anclado en el cuerpo y en la expresión de los afectos (la tristeza, la alegría, la vergüenza, la depresión, la paranoia). El deseo cobra forma en el cuerpo y este es configurado desde mecanismos de poder presentes en los modos de subjetivación de la cultura, de tal manera que cualquier expresión del deseo y el afecto se estructura en relación con una norma social para su “fortificación, anulación o perversión”. No existen normas sociales y normas del inconsciente, lo que existe son formas subjetivas de vivir la norma social.

Plantear esta dimensión de creación y deseo en el sujeto, no implica negar que también existen restricciones dadas desde el repudio y la exclusión, la reiteración de coacciones, las amenazas de ostracismo, prohibiciones que en el caso de las mujeres generan prácticas sociales y acuerdos sexuales sancionados o fomentados. El sexo y el género se convierten entonces en

lugares simbólicos que se adoptan a partir de relaciones de poder, configurándose la psique y el deseo a partir de restricciones que se experimentan como fijas. El sexo y el género marcan simbólicamente al cuerpo de las mujeres, convirtiéndose esta marca en condición necesaria para que el cuerpo pueda significar (Butler, 2002), para que sea inteligible al interior de una cultura particular. Esto ocurre, solo en la medida que se acate la norma y que se asuma la identificación dictada desde la dimensión de lo simbólico. Sin embargo, siempre existirá un cierto fracaso para asumir totalmente esta posición, en tanto que siempre puede surgir una aproximación subversiva a la identidad sexual y a la sexualidad que hace emerger un deseo de potencia –no de carencia o negación- que da lugar al sujeto feminista.

Finalmente es importante anotar que lo que se busca en el actual feminismo, es dar cuenta de este sujeto feminista –estratificado, complejo y contradictorio- que deviene al interior de un proyecto político, tejido en las pasiones y los valores, y no solo en las intenciones claras, voluntarias y racionales. El proceso feminista se constituye en el “devenir mujer” propuesto inicialmente por Deleuze, donde se afirma no solo la reflexividad respecto de ideas racionales de libertad y justicia, sino también un sustrato de deseo que consolida la acción política, y es precisamente este despliegue de sensibilidad, lo que permite las transformaciones sociales y políticas y la emergencia de nuevos paradigmas epistemológicos.

Este sujeto/mujer del que se está hablando, es un sujeto encarnado (afecto, memoria y deseo), constituido desde el poder y atravesado por relaciones sociales. Es un sujeto que surge de un pensamiento antiedípico (Deleuze y Guattari, 1985)<sup>10</sup>, que no ve en lo femenino una ausencia

---

<sup>10</sup> Este texto (el antiedipo) retoma una crítica al Edipo psicoanalítico, vinculado únicamente con la libido y con las catexis de familia que dejan por fuera el ámbito de lo social histórico. Deleuze presenta el Edipo como una instancia represora y no como una formación del inconsciente; en este sentido plantea que es una estructura socio-cultural que está presente en todas las sociedades capitalistas y que se transmite generacionalmente. Por esta razón no es posible reducir la sexualidad al Edipo y a la castración, porque se le encajona en una “novela familiar”, neurotizándola y quitándole su dimensión de “delirio”, de creación. Deleuze dice que aunque Freud descubre el deseo como libido, le quita su núcleo

simbólica, sino un devenir, y en el falo una estructura de cierre del pensamiento, de la vida y de la experiencia. Se nutre del nomadismo deleuziano que aspira a metamorfosear valores negativos atribuidos a lo femenino en posturas afirmativas, a través de la reformulación de la subjetividad como un proceso múltiple y discontinuo, sostenido a través de intercambios y devenires sobre los cuales avanzan los sujetos, en búsqueda de márgenes y territorializaciones que superen los límites falocéntricos, etnocéntricos y logocéntricos.

## **INDAGANDO EN ALGUNAS TRAYECTORIAS TEÓRICAS DEL FEMINISMO DE LA DIFERENCIA SEXUAL**

### **La metamorfosis como camino a la subjetividad política**

Las transformaciones del imaginario social como objeto primordial de la política, deben tomar en cuenta el entrecruzamiento de lo social, lo simbólico, lo psíquico, lo cultural, en el magma de significaciones que constituyen las estructuras de dominación. De tal manera que su desmantelamiento, no puede darse en una gran revolución sino en microcambios que se expanden en la repetición y se fortalecen en la memoria que remueve lo sedimentado y genera metamorfosis. Este concepto adoptado por Braidotti, a partir de Bracha Lichtenberg (2006), está profundamente emparentado con el "devenir animal" deleuziano que desacraliza el concepto de naturaleza y vida humana.

La tradición filosófica fenomenológica, objeto del debate deleuziano, que inicia a principios del siglo XX distinciones categóricas entre el Hombre y sus otros, tiene un claro referente en el ser humano racional, poseedor de un alma inmortal, con capacidad para el éxtasis ontológico y la conciencia. Por su parte, en la perspectiva nomadológica anclada a un sujeto encarnado y heredera de la pasión nietzscheana, la conciencia no es signo

---

de producción, en tanto que lo enajena en la estructura de familia, con lo cual desfigura las posibilidades del deseo, el inconsciente y la psique humana.

de trascendencia, sino invasión del cuerpo y doblegamiento que lleva a una compulsiva necesidad de identidad individual atomizada e inamovible.

En la obra de Heidegger, se da una clara tendencia a distanciarse del concepto del Hombre como animal racional, enfatizando en su alma inmortal o poder innato para la razón. Aunque establece el "estar en el mundo" como constitutivo de lo humano, niega la colectividad y la inclusión del otro, en tanto que al ubicarse en las filosofías clásicas de la conciencia, presentan una subjetividad soberana, autárquica y racional, fundamentada en un sujeto constituido a partir del conocimiento y la conciencia de sí. En esta misma dirección, la epojé fenomenológica presente en la obra de Husserl, reduce también el sujeto a un ego trascendental encerrado en el espacio de una conciencia pura. Más adelante, en una segunda parte de su obra, este autor intenta resolver el tema de la intersubjetividad que surge a partir de esta perspectiva de un yo que se mueve en la conciencia pura, mediante la inclusión del alter ego, como lugar desde el cual se reconstruye la relación del yo trascendente con un yo mundanizado que toma en cuenta la existencia de los otros y el mundo objetivo.

Sin embargo, esta relación con la alteridad se constituye a partir de un proceso de conciencia, soportado en un ego, centro y columna de todo pensar y toda práctica material, de tal manera que aunque el ego quede marcado por el otro, por la exterioridad, su fortaleza se reflejará en el retorno hacia el sí mismo de su conciencia. Coherente con lo anterior, queda claro que en la filosofía husserliana no existe un lugar para lo extraño, para el otro (aunque se esboce una idea de intersubjetividad), convirtiéndose el ego pensante en la única fuente de validez. Durante la experiencia del ego trascendental, la vivencia del extraño queda en suspenso, puesto que la actitud trascendente implica recoger lo propio del ego y excluir lo extraño, avanzando en el terreno de la conciencia pura, donde no hay lugar para el Otro cultural y el Otro interpersonal. Ahora, esta primera reducción trascendental implica una operación subsiguiente de explicitación del mundo objetivo y del mundo de lo extraño, donde el ego debe hacer una reconstrucción de lo reducido, dotando de sentido lo que anteriormente parecía extraño. Aparece entonces la reconstrucción del otro,



como comunidad de seres que coexisten unos con otros, que se corresponden, concuerdan y se perciben como análogos. Sin embargo, en esta interpretación el ego no recoge la otredad de lo extraño; se limita a percibirlo como análogo, asimilándolo a un alter ego. En esta dirección, lo extraño solo tiene existencia en tanto análogo al ego.

Tomando en cuenta que los planteamientos fenomenológicos sobre la relación con el otro tienen su punto de partida en un individuo que se capta a sí mismo y a los otros en la esfera de la verdad y del conocimiento, Deleuze, avanza a través de este excesivo intelectualismo de Husserl, para plantear una forma de pensamiento donde el otro no está invisibilizado por la razón humana que solo ilumina lo que es análogo a sí misma; en lugar de esto se comienzan a entrever los rasgos de un vínculo con la otredad que enfrentan al sujeto, no con la afinidad, sino también con lo extraño y lo monstruoso. Se espera que el Hombre Racional, habite en un cuerpo totalmente normalizado y funcional; de otra forma aparece como discapacitado, deforme, zoomórfico, características que dan cuenta de un horizonte estético y moral fundado en un hombre blanco racional y europeo.

El giro de estas tendencias teóricas que interrogan la fenomenología y que están insertas en el feminismo de la diferencia, permite hacer una ruptura con la autorreferencialidad del sujeto racional y consciente y, además, sostiene que la relación con el otro, no es una relación enteramente de conocimiento; no es que el otro escape al saber, sino que es impenetrable desde lo cognoscitivo y solo se comprende desde una experiencia que en últimas tiene un componente ético. Igualmente, lo que se plantea en este pensamiento es que la intersubjetividad no es entonces un punto de partida plenamente conocido y estructurado por dos actores que poseen unos centros identitarios totalmente definidos y que se sitúan en posición de equivalencia; tampoco es un esquema de relación que concibe al otro como generalizado y anónimo. Es alteridad y territorialidad expresada como devenires de la subjetividad –heterogénea e incierta- donde es posible configurar una relación con el “rostro del otro”<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Levinas en “Totalidad e Infinito” elabora esta categoría como relación ética con el otro que no puede ser reducido a la lógica y los determinantes del sujeto racional. La

Esta perspectiva ética -sentido último de la subjetividad- planteada desde el nomadismo, no responde a visiones cognitivistas, desde las cuales se constituyen normas sujetas a criterios de validez y a argumentaciones racionales y tampoco está referida a concepciones universalistas y formales, desde las cuales se ejerce una violencia ontológica, en nombre de la verdad, que invisibiliza la alteridad de lo otro. Lo que se va aclarando aquí es precisamente que el debate de Deleuze con posturas humanistas y fenomenológicas, es contra la trascendencia del sujeto, concepto al cual le opone la inmanencia del sujeto. La relación del sujeto con el otro, se expresa no en las ideas o el existir abstracto, sino en la conexión a un territorio que el sujeto nunca posee o domina. El sujeto nómada – antimetafísico, encarnado y localizado- tiene una relación inmanente al territorio que se expresa en el “devenir animal” o forma de pensamiento político, que liga las teorías con prácticas de transformación y resistencia.

En esta dirección, va apareciendo un pensamiento político de la diferencia, que surge de la deconstrucción del sujeto, no para desaparecerlo, sino para descentrarlo y desenmascararlo de su naturaleza axiomática e incontrovertible que ha derivado en una exclusión de la diferencia. Se supera la tendencia excluyente de sujeto, fundada en lo que es diferente al yo racional y se rescatan los aspectos positivos que hay en él, con lo cual se avanza hacia una concepción política que surge de la transformación del sujeto a partir de sus propios deseos. Este devenir subjetivo, anclado en la afectividad, implica salir de lo identitario y ubicarse en la desterritorialización, o sea, en el lugar de lo no dicho y lo no significado. La política aparece entonces no solo en el lugar del poder negativo (opresión, marginalidad, exclusión) sino, además, situado en el cuerpo y en la mente. No hay oposición cuerpo/mente, sino unidad, con lo cual se privilegia el momento prediscursivo de la política, ligado a la posibilidad, al anhelo, al deseo que se configura como huella ontológica, que aunque supera el pensar, siempre está inscrita en él (Braidotti, 2005). Se habla aquí no de un deseo como causa de un objeto perdido; es un deseo de *estado*, un deseo

---

categoría funda una mirada ética a través de la cual vemos al otro que existe por su propia lógica y determinación y a quién no es posible reducir, someter, consumir, utilizar. Es un rostro inconmensurable, constituido desde la resistencia y la diferencia.

que lleva a una totalidad con sentido para el sujeto y que es anterior al pensamiento reflexivo.

En este devenir animal, o planteamiento político corporizado, se recoge la "antimetáfora" referida a animales, que da cuenta no de la trascendencia inscrita en su representación (ser elevado como un águila) sino de su immanencia. Este es precisamente el núcleo de la figuración política relacionada con la metamorfosis y que convierte conceptos como "cuerpo sin órganos librado de códigos falogocéntricos", en lugares investigativos desde los cuales se promueven prácticas de desterritorialización y prácticas subjetivantes. El cuerpo inorgánico de Deleuze, o figura que sostiene el devenir animal, hace circular un nuevo imaginario de cuerpo que deconstruye funciones corporales –no solo las sexuales- y que acercándose a la idea de Foucault, logra desgajar el cuerpo del poder de las representaciones y significaciones falogocéntricas que constituyen lo simbólico social.

El carnaval de los sentidos, asociados al devenir mujer/animal de Deleuze, rompe con el disciplinamiento del cuerpo y el imperio del falo, explicado –no transformado- por el psicoanálisis. El psicoanálisis más que una teoría crítica, es una concepción normalizadora y heterosexual del sujeto deseante. Su teoría "sexual" muestra que cada órgano tiene una función (ojo/ver) y esta función "debe" responder a un objeto y un deseo adecuado y normal (libro/lectura). Cuando el órgano se pone al servicio de objetos y deseos "desviados" se habla de patologías. El cuerpo con órganos determinados social y simbólicamente, "sabe" qué objeto elegir, sobre qué deseo avanzar y tiene un manejo adecuado de las funciones de sus órganos. Es en esta misma dirección que Castoriadis, en su teoría sobre el deseo, habla del deseo de órgano articulado a las significaciones sociales y el deseo poder ligado a la autonomía (Castoriadis, 1998).

La antimetáfora deleuziana sobre el devenir animal se refiere a un sujeto que mantiene una relación inmanente con un campo de fuerzas de intensidad inusual, desde el cual puede captar señales que generan una contramemoria que se resiste a la memoria molar y al cierre de sentido. El

caso de metamorfosis más claro para Deleuze (o de transmutación para Nietzsche) es la de los artistas que tienen la capacidad de sumergirse en una confluencia espiritual que marca los límites de lo humano y que expresa una fuerza colectiva de devenires. El artista se territorializa, no mediante una operación intelectual, sino a través de sensaciones, espacios y tiempos que surgen de experiencias desconocidas. La literatura (tienen un lugar especial en el entendimiento del devenir animal, autores como F. Kafka y V. Woolf) y los mitos de las diferentes culturas, traen casos de seres que tienen la capacidad de metamorfosearse, en lobos, lobas, vampiros, monstruos, que hacen relación no a un sistema moral que lucha entre el bien (racional) y el mal (la bestia), sino que conecta con la expansión de una subjetividad que se asoma al vacío y a lo indecible.

El devenir animal que no es lo mismo que el devenir del animal, esta relacionado con lo planteado por Deleuze, sobre cuánto puede un cuerpo. Esto surge de una vida que es juzgada desde un plano de inmanencia (dentro de la experiencia de vida de cada sujeto) y no desde un plano de trascendencia (fuera de la experiencia de vida: el juicio de Dios, el juicio moral, la doctrina de un grupo político). No se define el cuerpo desde el lenguaje del ser, sino desde los afectos de que es capaz, es decir, con arreglo a su potencia, la cual se presenta como la práctica real de un individuo y no como el ideal de una sociedad.

El sentido de vida de un sujeto no está dado desde un plano de trascendencia, o sea, desde su categoría de Hombre, Ser racional, sino que surge de lo particular, de sus encuentros, de los afectos de que ha sido capaz, de las percepciones que surgen a partir de los territorios por donde transita, que configuran su específico devenir y sus procesos de desterritorialización y reterritorialización que dan cuenta, en última instancia, no de la categorización del bien y el mal general, sino de lo que conviene a ese cuerpo (lo bueno) y lo que no le conviene (lo malo). Lo que conviene, en el lenguaje de Deleuze, son siempre los afectos que amplían la vida y la potencia, por lo tanto, lo que le permite al sujeto borrarse, experimentar y hacer rizoma. Borrar implica, entender al sujeto no de cara a una categoría identitaria universal conformada por líneas ontológicas

duras, sino como nómada que rompe los cercos identitarios y desde allí hace posible la experimentación y el rizoma, configurado como línea de fuga que avanza y se muestra; que se posiciona y como tal no esconde u oculta.

Este proceso de encuentro con lo extraño que lleva al sujeto a rozar el fondo y a enfrentar los límites, no coincide con un proceso ilustrado o con adquisición de ideas. Más bien se corresponde con lo ético y lo afectivo (como potencia) que coinciden en una acción corporal, orientada a establecer lo que es deseable y bueno para el sujeto; esta expansión del sujeto se refleja en interconexiones sostenibles que permiten la construcción de mundos posibles. El poder de un cuerpo se da, entonces, en la intensidad de los afectos y en la interconexión ética con otros desdibujados que tienen que ver con la mujer como "otra", desposeída, excluida, abusada, y no con el humanoide híbrido que circula en la sociedad posindustrial.

### **Deslizándose a través del deseo de las mujeres: la potencia de lo monstruoso**

Lo que va quedando claro en la anterior discusión es que las subjetividades encarnadas e históricamente localizadas, determinan los mapas políticos y las opciones teóricas que diseña cada mujer y cada hombre. Esto tiene que ver con entender el deseo como motor del cambio político y no a la voluntad o la conciencia; además se reafirma el planteamiento sobre el devenir mujer (o metamorfosis de mujer) ligado necesariamente al reconocimiento de una diferencia sexual disimétrica que circula en la cultura y que se convierte no simplemente en motivo de queja o de confirmación de la exclusión, sino en fundamento de un proyecto político y teórico.

Irigaray (1982), en referencia a la subjetividad de la mujer, dice que ésta debe aprender a decir *yo* antes de llegar al uso social del *nosotras*. La administración del mundo, o el ejercicio de la política, deben pasar por una definición de las trayectorias subjetivas de cada mujer, ligadas al orden social y cultural. En este sentido, la política feminista de la diferencia sexual, tiene un punto de especificidad y es la lucha por la subjetividad,

como agenciamiento o recuperación del deseo, como deseo de hablar, de pensar, de representar, convirtiéndose éste en el principio fortalecedor de la acción política, en tanto que desear implica una postura política afirmativa que potencia la capacidad de acción histórica de las mujeres.

El agenciamiento definido como goce desde una posición de poder simbólico, convierte a la subjetividad en asunto político; las luchas sociales de la mujer, desde su subjetividad, se constituyen en el lugar desde el cual se despliega el devenir mujer y se deconstruye el imaginario que la confinó al lugar de lo Otro, irrepresentado, despojándola de una postura de subjetividad desde la cual pueda nombrarse a sí misma y posicionarse en la dimensión de lo colectivo y lo político. Devenir mujer no implica un desarrollo por fases que responde a un modelo específico de ser mujer; es fundamentalmente hacerse responsable de su existencia como sujeto, configurarse históricamente como interlocutora válida, hacer ejercicio de la reflexión y la deliberación y transformar sus circunstancias.

Este tema sobre las subjetividades agenciadas de mujeres, es precisamente lo que le da la especificidad al tema feminista de este artículo, planteándose entonces un claro distanciamiento de otras posturas feministas que le apuntan a un proyecto social y cultural fundado en una gran hermandad de mujeres que da lugar a una postura política transformadora ligada a lo identitario. En el germen de lo metamorfoseante no está necesariamente lo práctica política identitaria de minorías excluidas; en este sentido, no es posible asignarle a todo lo minoritario (negros, jóvenes, homosexuales, entre otros) la idea romántica de trasgresión y subversión. La vivencia de la exclusión por sí misma, no garantiza la existencia de un devenir minoría, como se cree en algunos círculos teóricos actuales. El devenir minoría, es una lucha con la propia identidad atribuida, acontecimiento que tiene sus propias particularidades afectivas diferenciadas del devenir molar o mayoritario de otras mujeres.

El devenir subjetivo de las mujeres, anclado en el deseo y la desterritorialización de identidades coaguladas, está produciendo nuevas *figuraciones* de mujer interconectadas en el imaginario social

contemporáneo. Es en este panorama donde surge el imaginario de lo "monstruoso", en tanto que lo otro, en este caso el deseo-poder actualizado por las mujeres, se configura como aquello que desestabiliza lo instituido y por esta razón es representado como lo impensable o lo monstruoso, insertándose de esta manera, en la psique inconsciente de las personas y provocando dislocaciones propias de cada cultura, en su relación con estas mujeres que se atreven a desear desde los pliegues de su interioridad.

Articulado a este discurso sobre el cultivo de lo monstruoso (o el devenir mujer deleuziano), como vía a la transformación (potenciadora) de las mujeres, es importante mostrar que en los imaginarios contemporáneos circulan también otro tipo de figuras transformadoras (restrictivas) que no eliminan la inequidad en la diferencia sexual, sino que la llevan a un nuevo comienzo. Es por esto que es importante dejar claro que la simple circulación de figuraciones que encarnan lo diferente o lo transformador en la cultura, no se constituye como devenires minoritarios, en tanto que en el devenir siempre se va a presentar una configuración bifronte: una cara restrictiva y otra potenciadora.

Aparecen iconos o nuevas figuras de mujer en las culturas que dan cuenta de las transformaciones de las identidades de género, que como se decía anteriormente, no son necesariamente siempre potenciadoras. En este sentido, las figuraciones o nuevas formas de ser de mujer articuladas a la memoria mayoritaria, se orientan a reafirmar cada vez más la inequidad patriarcal y la vinculación de la mujer a la naturaleza; y por su parte, las figuraciones ligadas a devenires y memorias minoritarias, se alían con lo monstruoso, lo que rompe y la creación de nuevos horizontes de sentido.

Es por esta razón que el sueño deleuziano de un sujeto desexualizado y desgenerizado que se expresa en un fluir de devenires y deseos múltiples, es cada vez más lejano; el imaginario social posmoderno, a pesar del avance tecnológico (o gracias a él) produce cada vez mayores distancias entre los sexos, apareciendo la mujer nuevamente como la gran perdedora. Amparado en las biotecnologías actuales, surge un cuerpo femenino –como construcción tecnocultural- que se constituye como el lugar natural de la

procreación, ligando su destino a la naturaleza, la maternidad y los hijos. Los avances de la alta tecnología, no se han materializado en conquistas de la imaginación humana y en creación de nuevas imágenes y representaciones de mujer; por el contrario, es preocupante la persistencia en los mismos estereotipos sexuales que conforman una identidad social de mujer fragmentada, expresada como carne/sexualizada/madre/éxito/poder/rostro-blanco.

Hay una clara alianza entre la dimensión de lo morfológico y el ideal de Mujer, con lo cual se presenta un proceso de vampirización que le roba el cuerpo a la mujer real y le induce su deseo hacia la maternidad. Este fenómeno ha sido ampliamente discutido por Silvia Tubert (1991) quien considera que es la expresión del poder patriarcal, frente al avance de otras alternativas de subjetivación de las mujeres, regresándolas a una reinscripción del cuerpo en lo natural, en su formato material/materno. El patriarcado es histórico, de tal manera que ya no se habla de un patriarcado coercitivo, sino de consentimiento que incita a través de la seducción a optar por un modelo de mujer que se "realiza en la mística de la maternidad". Se fomenta un ideal de mujer que puede vivir sola (la estabilidad de la pareja ya no es un imperativo social) en tanto que tiene los medios económicos para hacerlo, pero que debe cuidar y amar como requisito de su "identidad de mujer".

En esta dirección se asiste actualmente a una proliferación de discursos sobre la maternidad, que se diferencia de la forma tradicional, en que no es una demanda que proviene del varón o del patrilineaje, sino de sí misma como condición a su fuerza subjetiva. La maquinaria mediática se encarga de inducir este deseo en las mujeres construyendo una representación de mujer ligada a la Madre, a los sentimientos amorosos y al retorno a casa. En el ámbito privado de la mujer divorciada o casada aparecen cada vez más, los problemas con los hijos y las culpas para aquellas que no logran una buena maternidad o un buen manejo del hogar. Mientras la mujer carga con la culpa y el desgaste emocional, el hombre puede pactar espacios de poder al interior del grupo de familia y externamente.



Jónasdóttir (1993) se refiere a estas relaciones de familia como "práctica del amor", la cual conforma un sistema sexual específico para cada unidad de familia que es independiente de las condiciones sociales y económicas de la pareja. No coincide siempre el poder que mantiene la mujer en los espacios públicos, con el poder desplegado en el sistema de familia.

Ahora, la pregunta por la razón que lleva a las mujeres a engancharse en un juego de cuidadoras de su cónyuge y sus hijos, está precisamente en las relaciones tempranas de ellas, marcadas por un cierto abandono parental que las lleva a restaurar este vacío a través del cuidado de otros que jamás lograrán retribuir la carga de afecto que ellas proveen. Cuando la mujer es socializada al interior de un entramado simbólico constituido desde el significante fálico, es despojada de cierto grado de poder constitutivo de sus prácticas subjetivantes, desplazando esta carencia hacia la fusión: mujeres contenedoras, amorosas, volcadas hacia su familia, sus hijos.

En Colombia todavía existen fragmentos de esta cultura fundamentada en la inequidad de los géneros y el destino maternal de las mujeres, situación que lleva a las niñas a resolver el problema de la subjetivación y la diferenciación, en la escisión: represión y depreciación de lo materno-femenino, identificación con lo paterno-masculino como fuente de deseo poder, entendiendo que aquí no se juegan solamente elementos de orden familiar, sino, además, significaciones sociales imaginarias. La vida de cada mujer actualiza la lucha con la madre ancestral y con un destino que se le impone como representación de lo maternal y como mujer sobresexualizada.

Esta situación de orden simbólico y psíquico, presenta complicaciones para las niñas en su camino a la subjetivación, puesto que al estar inscritas en una red de significaciones imaginarias sociales ligadas a la inequidad de los géneros, no sienten el reconocimiento y la protección del signo fálico, presentando formas de subjetivación que transitan entre:

- Renunciar al deseo diferenciador, el cual es reemplazado por la hostilidad o la identificación frustrada con el representante del deseo poder. Esta forma de identificación opera como reparación; es una

segunda oportunidad que se da la mujer para ser reconocida en su deseo y su subjetividad. Esta búsqueda del deseo en otro puede adquirir formas bastante dramáticas, representadas en la autoaniquilación y el masoquismo; la abnegación y el olvido de sí mismas que en ciertas relaciones de familia, se convierten en la tonalidad afectiva imperante.

- Identificarse con el poder y la imagen fálica masculina, realizando una escisión entre la vida personal privada constituida desde la imagen de mujer cuidadora y el comportamiento público político, ligado a un componente masculino de poder. Los ámbitos privados de su vida aparecen atravesados por el no reconocimiento de su deseo, situación que se visibiliza en las relaciones afectivas cercanas.
- Desidentificarse de los esquemas identitarios generizados fundados en el significante fálico, a través de un trabajo personal y colectivo, constituyendo nuevas territorializaciones que avanzan hacia un devenir mujer/minoría.

Finalmente es importante dejar planteado que aunque la mirada del feminismo de la diferencia sexual está centrado en la utopía, representada en la última opción, reconoce también que en las historias de las mujeres coexisten las tres alternativas: en la subjetividad de la mujer que lucha por su agenciamiento, puede coexistir un pliegue subjetivo que añora la mirada masculina, mayoritaria como referente de su subjetividad, o puede también cohabitar el discurso impostor que la lleva a mantener una pose, una exterioridad respecto de sus des-identificaciones de género. Sin embargo, es precisamente en estas trayectorias, donde *pueden* surgir procesos de desidentificación y creación de nuevas formas de ser mujer y de relacionarse con la alteridad.

## LA MEDIACIÓN DEL LENGUAJE EN EL DEVENIR DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA FEMINISTA

**Esperanza Paredes Hernández**

Quien ha conocido la despersonalización reconocerá al otro bajo cualquier disfraz: el primer paso hacia el otro es encontrar en sí mismo al hombre de todos los hombres. *Toda mujer es la mujer de todas las mujeres*, todo hombre es el hombre de todos los hombres, y cada uno de ellos podría presentarse allí donde se juzga al hombre. (Clarice Lispector, *La pasión según G. H.*)<sup>12</sup>

En el proceso de devenir, se necesita un género o una esencia (necesariamente sexuada) como horizonte; de otro modo el devenir será únicamente parcial o múltiple, sin llevar las riendas del propio futuro, de abdicación de la responsabilidad de este proceso, de lo otro o lo Otro de lo otro. Devenir significa alcanzar la plenitud de todo lo que se podría ser. Obviamente, este proceso no acaba nunca.

Luce Irigaray, *Sexes et parentés*<sup>13</sup>

### **Introducción**

El presente artículo plantea la necesidad de abordar transformaciones en la subjetividad de las mujeres, que conllevan otras comprensiones del Ser, en la dinámica del devenir, efectuadas desde presupuestos filosóficos del *vitalismo* y que posibilitan la actualización histórica de subjetividades plurales de carácter colectivo; en la visibilización de la emergencia de tales diferencias, es susceptible de develar su gran capacidad de agencia en la realización de la memoria histórica de la inclusión, proceso en que se despliega una clara dimensión ético-política de la subjetividad humana. Dentro de este marco, se plantea la pertinencia del proyecto político del feminismo de la diferencia sexual y las posibilidades que para su realización supone la teoría translingüística del lenguaje de Mijail Bajtin.

---

<sup>12</sup> Citado a modo de epígrafe en el capítulo 2: "Sobre el sujeto feminista femenino o desde el "sí mismo-mujer" hasta el "otro mujer": *Feminismo, Diferencia Sexual y Subjetividad Nómada*, Braidotti, 2004: 33.

<sup>13</sup> Citado a modo de epígrafe en el capítulo 2: "Zigzagueando a través de Deleuze y del feminismo", de: *Metamorfosis, Hacia una teoría materialista del devenir*, Braidotti, 2005: 87

En efecto, uno de los proyectos políticos que se devela como de mayor alcance en la sociedad actual, en la búsqueda por elaborar comprensiones incluyentes de nosotras(os) mismos y de nuestro lugar en el mundo, capaces de potenciar fuerzas colectivas de carácter emancipatorio, es el feminismo. No obstante, la continuidad, expansión y fortalecimiento de este proyecto político requiere la incorporación de múltiples voces y miradas que amplíen las comprensiones y acciones hasta el momento visibilizadas y que coadyuven la realización del *multiculturalismo* subyacente a las distintas expresiones y prácticas enunciadas como feministas.

Es así como el interés del presente artículo se centra en invitar a conocer aspectos estratégicos del discurso feminista que sustentan la necesidad de conformar colectivos de enunciación, grupos sociales amplios y solidarios, que además de interactuar de manera activa en la realización del proyecto político feminista, apropien su capacidad colectiva de agencia, derivada de su *potencia constitutiva*, en la confrontación del discurso globalizador, discurso que amenaza el avance político de los movimientos sociales emancipatorios desde la relativización de las diferencias que lo soportan, la cual, evidentemente, hace parte de su estrategia política.

No obstante, reconocer la potencia que nos habita es un movimiento reflexivo que involucra al lenguaje en su relación con el ser y con el devenir; reconocimiento que se constituye en un proceso de empoderamiento necesario de conocer y de apropiar para poder participar de manera autónoma y desde elecciones mediadas por el deseo y la voluntad, en la construcción de nuestra subjetividad política. Es por ello que suscribimos la reflexión por las relaciones entre *feminismo, lenguaje y poder* como ejercicio emancipador que permite, particularmente a las mujeres, la comprensión y el desplazamiento de los lugares de sujeción en los que hemos permanecido inmovilizadas a consecuencia de la exclusión de nuestras voces de la cultura; pero, igualmente, argumentamos la potencia de tal reconocimiento para dar lugar a nuevas actuaciones de nosotras mismas desde donde nos es posible *nombrarnos*, dando lugar a la creación

de nuevas *figuraciones* de mujer que agencian históricamente nuestra fuerza en pos del ideal común de la libertad.

Sin embargo, la pregunta por los modos de inserción de la vida en la historia, por nuestra intersubjetividad originaria y, así, por las posibilidades de acción de nuestra *potencia* constitutiva, nos obliga también —al analizar las razones de nuestra *pasividad*, inercia e impotencia— a asumir lo que Gregory Bateson llama “la ecología de las ideas nocivas”, las consecuencias del *error epistemológico* (Bateson: 1985: 517) a la hora de abordar el problema de un sujeto, escindido de su ambiente vital, que busca y crea condiciones para, desde la relación con el ambiente que nos es constitutiva, redimensionar y resignificar nuestra capacidad de agencia en el plano de lo social, reducida ostensiblemente por la escisión mente-cuerpo que aún nos construye.

Esta respuesta a la problemática del sujeto metafísico, escindido de su ambiente vital, establece la relevancia histórica de una ontología materialista del ser y el devenir, así como de la espiral que la conduce a la ética y la política. Presupuestos ontológicos, epistemológicos, éticos y políticos —abordados a la luz de perspectivas postestructuralistas, particularmente las epistemologías feministas, que suscribe el *feminismo de la diferencia sexual*— y que perfilan, de igual forma, el lugar epistemológico desde donde indagamos las posibilidades de expresividad de la *potencia* del ser y la inserción de su intersubjetividad originaria en los campos sociales<sup>14</sup>.

Desde tales presupuestos es posible argumentar comprensivamente que el reconocimiento de nuestra potencia, en la dinámica de los procesos de subjetivación/desubjetivación, requiere un soporte teórico fuerte que, a su vez, establezca conexiones con nuestras prácticas; un soporte que desde su misma argumentación atraviese las subjetividades, que conecte las ideas con el cuerpo. Es por ello que, en este escrito, consideramos la importancia de presentar, desde una mirada muy general, los presupuestos filosóficos,

---

<sup>14</sup> Perspectiva abordada por la autora en su investigación doctoral enunciada: “La Violencia simbólica en la cultura académica de la institución de educación superior. Una mirada feminista”.

teóricos y políticos del feminismo de la diferencia sexual<sup>15</sup> para continuar propiciando un acercamiento a la articulación entre el feminismo y el lenguaje y la mediación que este último constituye en el proceso de enunciación consciente de las(os) enunciadores. Relación que evidencia el proceso de situar, de manera consciente, esto es, de develar planos de nuestra subjetividad como un denso intercambio de comunicación y de lenguaje en el que deviene nuestra subjetividad femenina feminista, en otras palabras, como un proceso constitutivo de empoderamiento.

Finalmente, presentaremos los presupuestos de la teoría translingüística del lenguaje que consideramos de gran relevancia para la realización del proyecto político feminista. Nos interesa destacar cómo, en estos acercamientos, el asunto central lo constituye el acercamiento a la comprensión de la subjetividad contemporánea y de su potencia, en la realización de proyectos políticos de carácter emancipatorio.

## **El Feminismo de la Diferencia Sexual**

El feminismo se sustenta como proyecto político en tanto movimiento teórico-político que desafía el orden hegemónico de la sociedad patriarcal; el modo de desafío que el movimiento feminista asume es el cuestionamiento a las representaciones de *mujer* desde las cuales se nos ha designado como lo *otro* desvalorizado<sup>16</sup> con la consecuente denegación de nuestro acceso al poder simbólico, exclusión soportada por las implicaciones de carácter normativo, institucional y subjetivo derivadas de dichas representaciones y que históricamente han determinado nuestra presencia (ausencia) en el mundo<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> Se trata de una mirada que, aunque muy general, aspira a ilustrar las razones que soportan el feminismo de la diferencia sexual en tanto proyecto político; sería necesario, en un acercamiento más amplio, establecer los puntos de desencuentro entre este movimiento y los presupuestos de Deleuze, así como otras diferencias que suscribe el feminismo de la diferencia entre las diversas posturas que lo abordan.

<sup>16</sup> La asunción de la diferencia desvalorizada y su resolución en una racionalidad igualitaria es lo que sustenta el proyecto del *feminismo de la igualdad*, a partir de las elaboraciones de Simone de Beauvoir, de gran importancia para el posterior desarrollo de los movimientos de género y feministas, entre los cuales el *feminismo de la diferencia sexual*

<sup>17</sup> Se alude al proceso que da cuenta de la configuración del orden simbólico-social

Siendo las representaciones procesos de lenguaje, en las cuales se inscriben simbólicamente las significaciones histórico-sociales que legitiman, o no, los lugares de enunciación de los sujetos, es clara la necesidad, no sólo de desaprender las comprensiones de mujer que no se corresponden con un sentido de *mismidad* que valore nuestra diferencia positiva, sino la importancia de consolidar la emergencia de nuevas *figuraciones* de mujer que garanticen nuestro acceso al poder simbólico, esto es, la presencia y vigencia de nuestras voces en el proceso de participación en la cultura. Es esta necesidad de hablar, el deseo de nombrarnos desde referentes contruidos en nuestras propias interacciones como mujeres en el mundo, y no desde las definiciones o los estereotipos que los hombres han construido sobre nosotras, lo que sustenta la política del deseo en los proyectos políticos feministas. Un nuevo concepto de feminidad surgirá, entonces, desde tales, igualmente, nuevos procesos de lenguaje que se despliegan en prácticas de comunicación agenciadas por mujeres que se transforman en la búsqueda de su, de mi, de nuestro autorreconocimiento.

No obstante, este proceso requiere ser pensado en relación con una dinámica que le permita la construcción de su vigencia histórica en la vida social. En este sentido, se sustenta la necesidad de producir una articulación entre posturas teóricas, prácticas culturales y prácticas políticas que posibiliten el "desalojo" de las concepciones de mujer que han coadyuvado su sujeción como paso que abre el tránsito a la apropiación de nuevos imaginarios de mujer desde donde se produzca su fortalecimiento y nacimiento político, en otras palabras, el despliegue de su subjetividad política.

Es así como se considera que una de las tareas más importantes del feminismo, en tanto proyecto político, sea la redefinición y fortalecimiento de la identidad de las mujeres y que se trata de un proceso que requiere su participación amplia en la consolidación de las nuevas reconceptualizaciones de mujer y de su lugar en el mundo, para la producción creativa de nuevas imágenes de la subjetividad femenina. No obstante, el problema de la redefinición de la subjetividad femenina conlleva, como planteamos con Bateson en la parte introductoria de este escrito, la evaluación de la visión

de subjetividad inserta en la tradición de la ilustración, lo que, en palabras de Rosi Braidotti, una de las más firmes representantes del *feminismo de la diferencia* sexual, no es otra cosa que el problema de la Modernidad en su conjunto, asunción que posiciona la investigación y práctica feminista como uno de los proyectos de mayor pertinencia en el mundo de hoy y que define su rumbo y estrategias de acción política.

Acogemos, pues, en el sentido de actualización de la dinámica que coadyuvará la realización del proyecto feminista, el pensamiento de la filósofa italiana y su propuesta de estrategia política.

La perspectiva filosófica de este feminismo comparte con las filosofías postestructuralistas y otros movimientos de la postmodernidad las búsquedas por una comprensión del acceso a la cultura desde una sexualidad no determinada por la inscripción de los sujetos en el sistema simbólico de la lengua desde donde se constituye el régimen de significación fálico en el que se funda la ley del padre.

En este sentido, el feminismo de la diferencia sexual asume el pensamiento de Deleuze y Guattari (1972, 1980) quienes se muestran como los críticos más radicales del concepto de lo simbólico, al considerarlo el significante despótico de una economía política explotadora del deseo. El devenir de Deleuze, planteado en su búsqueda de un discurso posmetafísico sobre el sujeto y que lo sitúa en una versión materialista y posmodernista del vitalismo, se comprende, como argumenta Braidotti, dentro del marco de su severo repudio al papel que desempeña la conciencia racional en nuestra cultura (Braidotti: 2000).

Deleuze redefine la filosofía como la actividad no reactiva de pensar el presente, el momento actual, a fin de poder explicar adecuadamente el cambio y las condiciones cambiantes, postura que comparte con Foucault a quien Deleuze llama el filósofo del presente. Deleuze redefine la práctica de teorizar en términos de flujos de afectos y en función de la capacidad de establecer conexiones. Como consecuencia de tal planteamiento, arguye Braidotti, para Deleuze, pensar no es la expresión de una interioridad



profunda de un sujeto "cognoscente", o la promulgación de modelos trascendentes de la conciencia reflexiva; las ideas son para él acontecimientos, estados activos que abren posibilidades de vida insospechadas. Y, de este modo, Deleuze postula al sujeto como una entidad afectiva o intensiva, entendiéndose lo afectivo como la posibilidad de establecer interconexiones<sup>18</sup>.

Braidotti se inserta en el pensamiento deleuzeano y propone una redefinición de la subjetividad femenina que asume, en lo teórico, una comprensión del Ser como constituido por flujos de conectividades y líneas de fuga de carácter múltiple y difuso, que realizan su inmanencia mediante procesos de territorialización y desterritorialización; se trata de expresiones de fuerzas físicas, enunciadas desde la filosofía de la inmanencia como actuaciones diferenciadas de la potencia que nos es constitutiva y que se despliega en nuestra interacción en la naturaleza. Desde este punto de vista, son los afectos los que realizan la potencia del ser, pero los afectos hacen referencia, no a los sentimientos en la comprensión más codificada del término, sino a las interconexiones que se establecen en la experiencia de "estar en el mundo", de la misma manera que lo están múltiples entes y formas sin distinciones jerárquicas; no obstante, en el momento en que se sale del estado de naturaleza para construir un sentido de orden en el mundo, ocurre nuestra adscripción a un contrato social, adscripción que, en la perspectiva deleuzeana no supone la renuncia al estado de naturaleza, por el contrario, es de la certidumbre de aún pertenecer a la naturaleza de donde se derivan las articulaciones entre la ontología y la filosofía política, en otras palabras, el sentido ético-político de nuestra inserción no sólo a un orden social sino también a un orden de carácter cósmico .

---

<sup>18</sup> Braidotti (2005: 168) refiere la biofilosofía de Deleuze como "una topología de afectos basada en la selección de las fuerzas del devenir; proceso de despliegue de los afectos, central para la composición de cuerpos radicalmente inmanentes y que puede considerarse como la actualización del materialismo encarnado. [...] La selección de las fuerzas del devenir se regula mediante una ética del goce y de la afirmación que funciona en la transformación de las pasiones negativas en positivas. [...] La selección de la composición de pasiones positivas constituye espacios de devenir o afectos corpóreos; [...] estas pasiones están regidas por un principio de afinidad, es decir, se trata de ser capaz de entrar en relación con otra entidad cuyos elementos te atraen para producir encuentros alegres" proceso en que interviene el poder como *potentia* que nos es constitutivo.

Esta comprensión de la ética es la que funda el imperativo completamente actual de sus implicaciones en la política y su consecuente impacto en las luchas por la libertad y la superación de la sujeción, cualquiera que fuese su forma y alcance; es la pregunta por la mejor manera de garantizar que todas las formas de vida y, particularmente la forma humana, realicen su potencia de estar en el mundo en condiciones de libertad. Y es así como la filosofía del nomadismo, de claras implicaciones políticas, sustenta la articulación entre la ontología y la política antes mencionada; son estos presupuestos filosóficos los que acoge el feminismo de la diferencia sexual para la realización de su proyecto teórico-político.

Del marco establecido se deriva la asunción de la diferencia que efectúa Rosi Braidotti para establecer sus políticas de la identidad, comprendida ésta como el vínculo que permite nuestra adscripción a un contrato social, la manera de dar cuenta de nuestra presencia en el mundo, de las múltiples conexiones constitutivas de dicho proceso identitario sin que ello signifique la renuncia a nuestra pertenencia a la naturaleza. Es así como surge el proyecto político de devenir sujeto/mujer/femenino/feminista, cuya sustentación supuso a la filósofa italiana la actualización de una cartografía de la diferencia que va a posibilitar a las mujeres nuestro reconocimiento en relaciones de fuerzas situadas y localizadas espacial y temporalmente, reconocimiento que permite el desplazamiento por las diversas temporalidades que nos son constitutivas, la visibilización de los distintos lugares en los que hemos experimentado alguna forma de sujeción, la mayoría de las cuales aún nos habita, pero que, del mismo modo, posibilita su superación progresiva y la creación gozosa de lugares emancipatorios de enunciación, proceso indispensable para el despliegue de nuestra subjetividad política. A la descripción de esta cartografía volveremos más adelante.

Realizar, no obstante, una subjetividad alternativa requiere a este feminismo la asunción de una concepción del sujeto nómada; la figuración del nómada "es una forma de intervenir en el debate entre el feminismo y la crisis posmoderna de valores y representaciones del sujeto" (Braidotti:

2000: 67) y es la forma como el feminismo de la diferencia sexual establece puntos de encuentro con el postestructuralismo.

“Uno de los puntos de intersección entre las filosofías postestructuralistas y la teoría feminista es el deseo de dejar atrás el modo lineal del pensamiento intelectual, el estilo teleológicamente ordenado de argumentación que, a la mayoría de nosotros nos construye” (Braidotti: 2000:68). Se defiende así la necesidad de creación de nuevos modos de pensamiento agenciados desde marcos conceptuales que coadyuvan la reflexión sobre el cambio y las transiciones de la vida, por lo que la teoría feminista se percibe a sí misma como el sitio de pasaje del pensamiento logocéntrico sedentario al pensamiento nómada creativo (Braidotti: 2000).

El pensamiento nómada es la estrategia que permite a este feminismo plantear la posibilidad de concebir nuevas figuraciones de sujeto que den lugar a una comprensión de subjetividad descentrada. El proyecto de construcción de una nueva subjetividad femenina es el resultado de la articulación entre lo ontológico, lo epistemológico y lo político que fundamenta el pensamiento de Deleuze y que es actualizado por el feminismo de la diferencia sexual. Braidotti argumenta este proceso de la siguiente manera:

El feminismo nómada sostiene que para ser político, para hacer elecciones deliberadas o para tomar decisiones críticas uno no debe establecerse en una visión sustantiva del sujeto; [...] es por ello que este feminismo sustenta que la capacidad de acción política tiene que ver con la capacidad de exponer la ilusión de fundamentos ontológicos. [...] Desde una perspectiva nómada, la política es una forma de intervención que obra simultáneamente en los registros discursivo y material de la subjetividad; de modo que tiene que ver con la capacidad de establecer múltiples conexiones. Lo político es precisamente esa conciencia de la constitución fracturada del sujeto, intrínsecamente basada en el poder y la búsqueda activa de posibilidades para resistir a las formaciones hegemónicas (Braidotti: 2000: 76).

La acción política referida se inscribe en la antimetafísica del sujeto propuesta por Deleuze, la cual es “esencialmente política, puesto que es la forma de pensamiento que apunta a reconectar la teoría con las prácticas

diarias de cambio, transformación y resistencia” (Braidotti: 2005: 156), con lo que se sustenta la asunción no sólo de los aspectos negativos del poder, sino la necesidad de redefinición de las estructuras positivas del sujeto.

Es en este contexto que se perfila, en el proyecto político de la diferencia sexual, el sujeto nómada, como una figuración de la subjetividad contemporánea y la consecuente asunción de la necesidad de dar cuenta de un sentimiento de intersubjetividad que permita el reconocimiento de las diferencias para crear un nuevo tipo de vínculo de una manera inclusiva; pregunta política alrededor de la cual se ha develado la importancia del papel del lenguaje, de la incorporación de un saber polifónico que vehicula interactivamente las pasiones humanas en la actualización del devenir nómada de la subjetividad feminista, posibilidad que consideramos extensiva a la búsqueda por el despliegue de la subjetividad política de todos los actores sociales para su participación en la construcción de la memoria histórica de la inclusión.

Al indagar las transformaciones de la subjetividad, la pregunta ya no es quiénes somos, sino en qué queremos convertirnos; la cuestión estriba en cómo representar las mutaciones, los cambios y las transformaciones y no en *SER* bajo sus modalidades clásicas (Braidotti: 2000). Del autorreconocimiento reflexivo de este imperativo del cambio, se deriva la certeza de nuestra posibilidad de creación de nuevas figuraciones, de nuestra capacidad para elaborar representaciones alternativas en las que nos podemos situar espacial y temporalmente, desplazamientos que aluden a subjetividades descentradas, a la especie de mezcla híbrida en la que estamos permanentemente en proceso de devenir. Y es aquí donde se destaca la pertinencia de la cartografía de la diferencia elaborada por la filósofa italiana como estrategia política y, a su vez, metodológica, de gran alcance para la realización del proyecto feminista.

El enfoque cartográfico del nomadismo filosófico que argumenta Braidotti, exige pensar las relaciones de poder como el fenómeno más social, colectivo y “externo” que existe, pero, simultáneamente, como el más íntimo o interno que pueda darse. Esta comprensión del poder como

proceso que fluye incesantemente, entretelado con las fuerzas más "internas" y "externas" que nos atraviesan, es consolidada por este feminismo desde los presupuestos de Foucault y de Deleuze y es lo que permite que, desde tales acercamientos, la dinámica de la configuración social de las identidades sea posible de desplazar de la mirada psicologista hacia cuestiones relativas a la subjetividad, en otras palabras, a cuestiones de legitimidad y poder.

La cartografía de la diferencia recurre al establecimiento de tres niveles o estratos de diferenciación de la subjetividad que operan en la búsqueda de transformación de la subjetividad femenina; no obstante, resulta necesario aclarar que no se trata de niveles que supongan tiempos cronológicos u ordenados, sino, por el contrario, de destiempos y desencuentros fundantes de las múltiples expresiones de la subjetividad. En esta comprensión del complejo fenómeno de la subjetividad, la capacidad de pasar de un nivel a otro en un fluir permanente de experiencias, de secuencias de tiempo y de estratos de significación, es lo que confiere a la vida posibilidades reales que sólo habían sido susceptibles de realizar en el campo del arte, movilidad que soporta el proyecto político del "arte nómada de la existencia" (Braidotti: 2000).

En el nivel 1 se visibilizan las diferencias entre hombres y mujeres, desde los supuestos que la lógica falocéntrica determina a las subjetividades; proceso que se sostiene en la noción universal del sujeto, en donde éste resulta coincidente con la conciencia; coincidencia que se funda en la acción racional, con derecho a la racionalidad, capaz de trascendencia y, en consecuencia, acción negadora de los orígenes corporales. En las prácticas "reales" de mujer, ésta resulta fundada en la carencia, en la falta, ella es el "otro" diferente (diferencia peyorativa y universalizada) del sujeto universal, no consciente; situada más allá de la racionalidad, mas nunca en la "creación"; afirmadora del cuerpo en una relación de objeto-corporalidad y reducida al silencio (Braidotti, 1994).

En el nivel 2, la construcción de la subjetividad femenina aborda la necesaria asunción de las diferencias entre mujeres; se contrapone a la

mujer como el "otro" del primer nivel, la mujer de la experiencia, portadora de saberes situados, de saberes consolidados a partir de la experiencia de multitudes de mujeres; se asume la positividad de la diferencia como proyecto político, la elaboración de genealogías feministas femeninas a modo de contramemorias, en la consolidación de la política de la localización y resistencia, proceso que visibiliza, en tanto signos de empoderamiento, el reconocimiento ético-político de la asimetría entre los sexos, la multiplicidad de diferencias de raza, clase, edad, en últimas derivadas de la diversidad. Este es, pues, el proceso que está en la base del devenir sujeto-mujer-feminista y que fundamenta el proyecto político del feminismo de la diferencia sexual.

En el nivel 3, emergen diferencias dentro de cada mujer; no obstante, se trata de cada mujer "de la vida real", situada y localizada en su experiencia, su diferencia; el sujeto mujer feminista deviene así una multiplicidad en sí misma: escindida y fracturada; una red de niveles de experiencia (como se perfila en los niveles 1 y 2); una memoria viva y una genealogía corporizada; no sólo un sujeto consciente, sino también el sujeto de su inconsciencia: la identidad realizada en términos de identificaciones múltiples que conllevan diversas posturas de sujeto; la mujer está, finalmente, en una relación imaginaria con variables como la clase, la raza, la edad, las elecciones sexuales; es la mujer situada más allá del género, la mujer postgénero y postfeminista (Braidotti, 2000: 195).

La complejidad del proceso descrito es susceptible de abordar desde una concepción de conciencia nómada comprendida como una forma de conciencia que combina rasgos, habitualmente percibidos como opuestos, pero que posibilitan la configuración de un sentido de identidad que no se base en lo fijo sino en lo contingente; al combinar la coherencia con la movilidad, la conciencia nómada apunta a reconcebir la unidad del sujeto, sin referencia a las creencias humanistas, sin oposiciones dualistas, vinculando, en la posible consolidación de dicha unidad, el cuerpo y la mente en una nueva serie de transiciones intensivas y a menudo intransitivas (Braidotti: 1994: 73).

Y es el carácter nómada de la conciencia el que sugerimos posible de potenciar desde la asunción del principio dialógico bajtiniano que opera en la constitución de la conciencia dialógica y polifónica de su teoría translingüística, de allí nuestro interés reiterativo en visibilizar las interrelaciones entre *feminismo, lenguaje y empoderamiento*. Del mismo modo, el principio dialógico que subyace a la producción discursiva permite también asumir en las prácticas sociales y de manera reflexiva, la construcción del multiculturalismo en la asunción de la diversidad cultural sin caer en el relativismo o la desesperanza política propiciados por el discurso globalizador.

### **Feminismo, Lenguaje y Relaciones de Poder**

Abordar la relación feminismo, lenguaje y poder es un proceso necesario para la deconstrucción del significante *mujer* y la creación de las nuevas *figuraciones* a que se aspira y que supone el esclarecimiento de los presupuestos desde los cuales un modo de asunción conceptual y de prácticas de lenguaje ha determinado, en gran parte, las significaciones histórico-sociales que soportan la discriminación de la mujer y la obstaculización de su acceso al poder simbólico.

El debate fue, de alguna manera, planteado por el feminismo de la segunda ola (Hornsby: 2000) cuando, este movimiento, expresó su preocupación por el vínculo entre el género y el lenguaje. La discusión se agudizó, en ese entonces, a partir de la aparición de la obra de Dale Spender en la que afirmó que "los hombres, en tanto grupo dominante, habían creado lengua, pensamiento y realidad" (Spender: 1980). Si bien no fue clara, en ese momento, la pregunta por el alcance del papel del lenguaje y de la lengua en el proceso de exclusión del contrato social de múltiples voces y actores sociales, entre ellos las mujeres, sí se evidenció la reflexión frente al sexismo explícito en el uso del lenguaje.

Fue igualmente visible la manera como el avance de la investigación feminista efectuó el tránsito de lo material a lo simbólico, esto es, "del conocimiento sociológico de la jerarquía patriarcal al examen de las

contingencias de las identidades marcadas por el género”, (Hornsby: 2001: 103) tránsito, desde el cual, se establece la continuidad con el análisis necesario de la subjetividad femenina.

No obstante estos avances, la pregunta por las relaciones entre el lenguaje y la composición del inconsciente, presentes en la configuración simbólica de “hombre” y de “mujer” se expresan, la mayoría de las veces, en términos de problemas derivados del uso del lenguaje en contextos sociales y no desde la certidumbre del papel que cumple la lengua en el modo de estructuración de la vida humana. Esta última indagación es propia de la filosofía del lenguaje. Jennifer Hornsby destaca, a este propósito cómo “en la filosofía del lenguaje, cuando se trata el tema de la modalidad, o el de la identidad relativa, o el de la referencia, la cuestión se sitúa aparentemente muy lejos de cualquier marco social”; del mismo modo, la filósofa feminista argumenta que “los lectores que llegan a la filosofía del lenguaje desconociendo sus técnicas y sus tecnicismos profesionales, se descubren a sí mismos situados en el exterior de un círculo hermenéutico ajeno” (Hornsby: 2001 : 103).<sup>19</sup>

### **El nuevo papel del Lenguaje**

Como quiera que nos interesa abordar, de manera particular, la búsqueda de condiciones para el acceso de las mujeres al poder simbólico, es clara la necesidad de establecer puntos de vista acerca del papel que le conferimos al lenguaje en el proceso de configuración de las identidades sociales. La posibilidad de construir nuevas *figuraciones* de mujer es sólo susceptible de realizar desde modos de acercamiento al problema del lenguaje y concepciones de lengua que se sitúen más allá de la lingüística estructural, esto es, desde modos que actualicen en la historia nuestra movilidad e intersubjetividad originarias.

En este sentido, planteamos la necesidad de profundizar la crítica a la lógica

---

<sup>19</sup> Para ampliar estas percepciones de la filosofía del lenguaje feminista, Hornsby remite al trabajo de Andrea Nye, “Semantics in a new key” en Janet A. Kourani, ed., *Philosophy in a Feminist Voice: Critiques and Reconstructions* (Princeton: Princeton University Press, 1998).



conjuntista-identitaria presente en el lenguaje (lógica que se configura desde los presupuestos hegemónicos del objetivismo abstracto de Saussure) y en la acción social, para abordar la indagación por el modo de estructuración de la vida y la dinámica de su inserción en la vida social, así como por el sentido que le conferimos, desde una concepción postestructuralista del lenguaje, concebida a partir de su relación estrecha con la praxis humana.

Destacamos la concepción, translingüística de Mijail Bajtin, por cuanto, de una parte, desde ella, las figuraciones sociales, en tanto que surgen de las prácticas, son susceptibles de comprenderse como constituidas desde lo que pudiera enunciarse como semióticas del habla y no, únicamente desde la reducida perspectiva de la lengua, perspectiva reduccionista que funda el pensamiento falogocéntrico de la cultura occidental. De otro lado, sustentamos la pertinencia de esta comprensión frente a la necesidad de autorreconocernos como sujetos no unitarios, pluridiscursivos configurados por una multiplicidad de voces y de intercambios afectivos que coadyuvan la emergencia de una conciencia dialógica, de carácter múltiple, hecha de lenguaje y, por tanto, de intensidades múltiples, de relaciones sociales en permanente estado de expansión, perspectiva de gran relevancia frente a la importancia que le concedemos a una actualización de la comprensión del Ser en tanto devenir, que posibilite la consolidación de las subjetividades colectivas emergentes con gran capacidad de transformación de las relaciones hegemónicas de poder. A la presentación de los presupuestos bajtinianos, llegaremos más adelante

### **Nuevas Figuraciones y prácticas emancipatorias**

En acuerdo con el constructivismo, consideramos que el Lenguaje y la "realidad" están íntimamente conectados; y que es el mundo el que puede considerarse una imagen del lenguaje, una consecuencia del lenguaje, y no a la inversa (Von Glasersfeld, 1994). Es por esta razón que, si la clave de la realización de nuevos proyectos políticos que asuman la construcción del pluralismo y la multiculturalidad, entre los cuales el feminismo, se sustenta, en parte, en la construcción de nuevas *figuraciones*, de nuevas prácticas de

comunicación, de carácter colectivo, que dan cuenta de otras perspectivas del sujeto cognoscente, consideramos necesario inscribir estas figuraciones dentro de concepciones del lenguaje que les aseguren una continuidad espacial y temporal, esto es, su "estabilidad" en los procesos de comunicación social.

Es preciso, pues, crear condiciones para que estas nuevas concepciones, que contienen, en sí mismas implicaciones ético-políticas, no se conviertan en cosas, en instrumentos que las reducen ostensiblemente en su alcance, sino que sean aprehendidas en tanto procesos configurados en y desde temporalidades diversas, todo lo cual posibilita el concebirnos como devenires humanos en permanente estado de transformación; el acceso al poder simbólico, buscado por las feministas, es el acceso al devenir, mediado por el imperativo de nombrarnos, lo cual constituye un acto de lenguaje, realizado por prácticas situadas y hechas de lenguajes.

Si el proyecto político del feminismo de la diferencia sexual aspira a producir un nuevo tipo de pensamiento que pueda trascender el logos falogocéntrico de la cultura patriarcal, se torna indispensable la asunción de la pregunta por nuevos modos de *conocer* y, en consecuencia, una postura que sustente una nueva relación lenguaje-conocimiento-devenir. El nuevo modo de estructuración de nuestras vidas, desde perspectivas no dualistas del lenguaje, no nos ofrecerá representaciones aisladas del mundo, sino que nos permitirá elaborar mapas de lo que se actúa y puede continuar haciéndose en los ambientes en los que hemos tenido las distintas experiencias de interacción en las que participamos; mapas que evidencian el territorio móvil que somos y sus permanentes posibilidades de expansión. Los propósitos del feminismo se tornan así problemas de conocimiento que alcanzan expresión en el multiculturalismo como forma desde la que se busca actualizar las transformaciones a las que aludimos, proyecto y proceso asumido por el feminismo de la diferencia sexual, ya ilustrado en el apartado precedente.

## **Lenguaje y Relaciones de Poder**

La inscripción en la cultura de la interacción de los actores sociales en el proceso de construcción de sociedad ocurre por la mediación del intercambio discursivo en el que múltiples voces defienden sus posibilidades de acceso al poder simbólico; ya se trate de procesos que coadyuven la exclusión, con la consecuente perpetuación de la dominación o de modos de acción emergentes y emancipatorios, siempre los agenciamientos constituyen una diferencia. Sin embargo, la producción discursiva (en tanto hecho de lenguaje), esto es, en tanto mediación para que los sujetos del discurso se enuncien en relaciones de saber-poder y se posicionen en la interacción social, produce diferenciaciones en el acceso a la distribución del poder, susceptibles de comprender y de potenciar según este proceso comunicativo se realice desde concepciones del lenguaje que se sitúen en, o más allá de la lingüística; nos referimos a concepciones que posibilitan indagar, ya no los procesos de comunicación regulados por el sistema simbólico de la lengua (lógica dualista suscitada por oposiciones binarias), sino aquéllos que se convierten en intercambios comunicativos extralingüísticos, situados más allá de las palabras y posibles de abordar desde lo que puede enunciarse como *semióticas del habla*.

Al constituir el lenguaje (o más bien los lenguajes) la mediación a partir de la cual el sujeto *adviene* y construye su acceso a la interacción y posicionamiento social, en otras palabras, para que actúe el poder, se convierte en un dispositivo susceptible de potenciar para buscar transformaciones en los modos de su distribución y en los mecanismos de control propios de la cultura patriarcal.

En este sentido, si la lógica falocéntrica que sostiene la cultura patriarcal, ha sido consolidada por la mediación de la lingüística estructuralista (responsable del pensamiento binario de carácter dualista), la posibilidad de trascender los problemas resultantes de su modo hegemónico de actuación en los campos institucionales, no se derivaría de la comprensión del modo de distribución de los sujetos en los espacios sociales, o de la caracterización de las patologías que los dispositivos hegemónicos han

desarrollado, sino más bien, del tipo de acercamiento al problema del lenguaje en la búsqueda por la constitución de un nuevo *logos*.

Indagar la semiótica del habla supone, pues, acercarse a procesos que dan cuenta de la construcción de una subjetividad diferenciada, donde la diferencia realiza su valor positivo en la incorporación afirmativa del otro y del saber que lo constituye, proceso que se efectúa por la mediación de una interacción intersubjetiva de carácter dialógico y polifónico en la dinámica de la enunciación. Surge, así, en esta comprensión y actuación del lenguaje, la posibilidad de autorreconocernos y *recrearnos* como sujetos múltiples, situados, diferenciados, localizados espacial y temporalmente en relaciones de poder que nos son constitutivas.

No obstante, el abordaje del poder efectuado hasta el momento por las teorías de la reproducción y la transmisión cultural no sólo resulta débil frente a la posibilidad de hacer consciente, reflexivamente, el poder como creación, como deseo-producción -subsumido, evidentemente, en las dinámicas de dominación hegemónicas- sino también para interrogar el modo como actúa su propia concepción en las prácticas, en el caso de la relación agencia-resistencia. Y es así como la ausencia de reflexividad en el modo como se despliegan en el entramado social los dispositivos de poder hegemónicos y en las modalidades de control que nos atraviesan, es lo que, creemos, confiere una apariencia de estabilidad al tipo de prácticas sociales que tal actuación del poder determina, estabilidad "aparente" y, sin embargo suficiente, en la medida que opaca y limita ostensiblemente la densidad política de las y los sujetos sociales. La comprensión del poder referida limita así la posibilidad de percibir nuestra potencia constitutiva, (en términos de afectamiento, de interconectividad) para efectos de su reapropiación creativa, para la producción de agenciamientos colectivos capaces de generar transformaciones en la dinámica institucional.

El modo como se opaca la subjetividad política de las(os) actores sociales en el mundo de hoy y las pocas posibilidades de construcción consciente de la misma, particularmente en las mujeres, son, actualmente, agravadas en los espacios sociales por las actuales condiciones históricas que amenazan

la supervivencia misma de la vida y de la vida humana; así como por los cambios profundos y las condiciones de inequidad que el marco de la globalización propicia para los países del sur que buscan, afanosamente, insertarse en el contexto internacional.

La "aparente" estabilidad de las prácticas sociales permite observar, por un lado, el estado de fosilización de los campos sociales, visible en la permanencia de comprensiones de mujer, de hombre, de familia, de sociedad, de democracia, entre otros, que no se corresponden con las experiencias que se viven y, de otro, el modo como se refuerza, en el mundo de hoy, el autoritarismo a medida que se incorporan nuevos procesos económicos, sociales, culturales y políticos, cambios que, necesariamente, obligan a pensar en la pertinencia de las comprensiones vigentes del poder, para indagar la distribución actual del mismo. Entre las paradojas de la globalización capitalista se muestran, igualmente, múltiples actuaciones diferenciadas del poder, necesarias de visibilizar, por cuanto ellas dan lugar a nuevos dispositivos o a desplazamientos de los dispositivos hegemónicos que configuran mapas sociopolíticos, en donde se transforman de manera relevante las relaciones hegemónicas de poder.

Dentro del marco de relaciones descrito, a lo largo de este escrito, planteamos la necesidad de legitimar nuevas relaciones de poder que no son constitutivas de dominación, derivadas de la "estabilidad" también susceptible de conferir a prácticas colectivas de comunicación de carácter emancipatorio, propiciadas desde concepciones translingüísticas del lenguaje; argumentamos, igualmente, el alcance que una tal teoría discursiva cumpliría en la realización del proyecto feminista de la diferencia sexual que se funda, del mismo modo, en una asunción positiva de la diferencia desde la que se producen agenciamientos o procesos emancipatorios en las mujeres.

Es la pregunta por el papel de las teorías del lenguaje, (más allá del designado por la lingüística estructural) en la configuración de la subjetividad política de las mujeres, en la medida que nuevas *figuraciones* de "mujer" por ellas actuadas, coadyuvarían su acceso al poder simbólico.

Se alude a la indagación por los agenciamientos de mujeres ocurridos desde procesos de enunciación situados más allá de las prácticas verbales fundantes del pensamiento patriarcal, que, no obstante, requieren también asegurar su “estabilidad” en los procesos de comunicación, sin que ello suponga la creación de nuevas formas de dominación.

Es el imperativo desde donde se busca actuar comprensiones no esencialistas de mujer y producir el despliegue de las múltiples diferencias de la subjetividad femenina; el agenciamiento de prácticas emancipatorias de mujer es un proceso que se da por la mediación de interconectividades de fuerzas, de interrelaciones entre las mujeres, como lo propone Braidotti en su cartografía de la diferencia, que suponen distintos grados de intensidad, distintos niveles de temporalidad y una unidad temática configurada alrededor del deseo de “Ser” en la dinámica de *devenir mundo*, de expandir nuestra subjetividad hasta donde el deseo lo propicie.

Y el desplazamiento entre lenguajes, en tanto proceso que realiza el deseo<sup>20</sup>, es la búsqueda que nos lleva a indagar prácticas sociales de comunicación que sustenten procesos emancipatorios, con miras a legitimarlas, y es la vía por la cual establecemos interrelaciones con concepciones del lenguaje que se sitúan más allá de la lingüística, entre las cuales la de Mijail Bajtin.

## **La Teoría Translingüística del Lenguaje**

Abordar la comprensión de las prácticas sociales de comunicación, desde la teoría translingüística bajtiniana del lenguaje supone pensar el proceso de inscripción, diferenciada, de los sujetos sociales en las distintas esferas de la actividad social, como un proceso mediado por su interacción discursiva de carácter dialógico y polifónico en cada una de ellas y que los sitúa en relaciones de poder, con lo que se alude a la posibilidad de evidenciar el

---

<sup>20</sup> Se trata del deseo, en el sentido deleuzeano ya aludido, que se plantea como **despliegue**, como posibilidad de crear conjuntos de relaciones e interconexiones que se van fusionando en un devenir que no empieza ni finaliza y que crea imágenes portadoras de transformación sobre aquello que se desea.

despliegue de las múltiples voces que, en el plano social de la interdiscursividad, nos constituye como sujetos “no unitarios” de discursos.

Esta perspectiva describe el proceso en el cual los seres humanos, en tanto seres semióticos, construimos, esto es, *recreamos* significaciones acerca del mundo en interacción estrecha con los diversos contextos sociales en que se ha organizado históricamente la actividad humana. Se trata de un intercambio que se produce desde el momento de nuestra emergencia física en el mundo social, al entrar en relaciones con los discursos “ya dados”, surgidos de las diversas esferas sociales, relaciones diferenciadas que dan cuenta de nuestro proceso de adscripción, de pertenencia a significaciones y combinatorias sociales de carácter ideológico, que intervienen en la configuración de las identidades sociales.

La interacción discursiva con la “palabra ajena”, es una interacción que implica una actitud *responsiva*, de *réplica* en la que participan los sujetos hablantes-oyentes expresando el conflicto y el antagonismo inherente a la interpretación de lo históricamente dado, presupuesto teórico que argumenta el papel de la “palabra ajena” en la generación del discurso, en las posibilidades de *creación*, de posicionamiento activo de los sujetos en los espacios sociales y, por tanto, de contravención del orden establecido, generando transformaciones en las relaciones de fuerza hegemónicas.

La concepción bajtiniana del lenguaje sustenta una comprensión del signo en estrecha relación con el contexto situacional inmediato. El signo en Bajtin es signo discursivo (Martínez, 1998)<sup>21</sup> cuya unidad mínima de significación es el enunciado. El enunciado, al actuar como signo discursivo, establece una relación absolutamente intersubjetiva: un *Nosotros* – configurado en la relación Yo-Tu-Otro, interactúa con una “realidad

---

21

la argumentación en la dinámica enunciativa del Discurso”, enfatiza la dinámica del poder visible en el signo discursivo bajtiniano.

significante" (Martínez: 2004)<sup>22</sup> en cuya aprehensión, comprensión y actualización participamos los sujetos hablantes-oyentes en una actitud de réplica a "lo creado", lo sobre-entendido, situado en un contexto. En esta interacción dialógica y polifónica se despliegan una dimensión ontológica-cognoscitiva, una dimensión interpersonal y una dimensión axiológica que configuran nuestras subjetividades. El *enunciado* se destaca, en esta perspectiva, como unidad mínima relacional de comunicación discursiva en el uso específico de la lengua, por oposición a la oración, unidad gramatical significativa de la lengua en la concepción estructuralista de lenguaje (Martínez, 2004).

La perspectiva translingüística del lenguaje es no sólo fundamental para desmitificar y deslegitimar el orden patriarcal logocéntrico, sino para soportar los presupuestos ontológicos deleuzeanos acerca del Ser como devenir de multiplicidades, de entidades afectivas que se interconectan, dando lugar, en el plano de la experiencia humana, a la actualización de subjetividades colectivas, subjetividades múltiples que potencian el despliegue en la historia de su dimensión ético-política. Fundamentado en la estrecha relación que existe entre *lenguaje* y *praxis* humana, Bajtin describe cómo es en la interacción discursiva, en el diálogo multicultural, en donde emergen las realidades del "otro", con lo cual se evidencia una conciencia de carácter relacional que nos permite comprender y recrear significados a partir de los significados construidos por los "otros" y que circulan en los enunciados que conforman los discursos sociales.

Es en este aspecto que nos interesa destacar interrelaciones entre el feminismo de la diferencia sexual y la perspectiva de Bajtin en la medida que, desde las dos posturas, se da gran relieve a la dinámica de la enunciación como proceso que soporta la incorporación del Otro, del otro y su saber, esto es, la incorporación de la polifonía en las subjetividades, con lo que éstas devienen múltiples ya en el sentido ético-político.

---

<sup>22</sup> Martínez caracteriza esta realidad significativa como formas de realización de "Lo dado", visibles en formas materiales (sonidos, señas, movimientos, grafías, dibujos), que configuran formas de manifestación de significaciones organizadas socialmente.



La internalización, por la mediación del habla comunicativa, de los significados construidos por los "otros", en el proceso de la enunciación, y que nosotros *recreamos* (no somos dueños de ningún enunciado), es la que confiere a la conciencia su trama semiótica y posibilita una concepción relacional del "yo".

"Para Bajtin, no existe un enunciado absolutamente propio. El enunciado se ubica en "terreno compartido" entre el hablante y el oyente. Su lugar es el lugar del límite, de lo extraterritorial. En primer lugar, porque el enunciado y su "forma genérica", ya le son dados al hablante por los "otros", como formas normativas, características y dependientes de su entorno histórico y social. Pero también, y sobre todo, porque el enunciado es inevitablemente dialógico. El enunciado ajeno siempre se integra al enunciado propio. No hay una barrera nítida entre ambos, y nuestro discurso está impregnado de palabras ajenas en diferentes grados de alteridad" (Silvestre y Blanck, 1993).

El proceso de inscripción en la dinámica del poder que comportan las significaciones sociales "ya dadas" se efectúa por la mediación de los *géneros discursivos*, especie de tipología de los discursos sociales que actúa como detonante de la producción discursiva, la organiza y la regula; los géneros discursivos provocan, en una situación de enunciación, relaciones de fuerza entre un "yo enunciator", un "tu enunciatario" y "el tercero", o discurso ajeno.

La categoría de *géneros discursivos* se devela como de gran importancia para la realización del proyecto político del feminismo de la diferencia sexual en la medida en que estos géneros discursivos pueden constituir el modo de estabilización de los agenciamientos que efectúan las mujeres<sup>23</sup>, pero también, otros actores sociales, en otras palabras, de la producción discursiva de los sujetos múltiples.

---

<sup>23</sup> Es lo que argumento en mi investigación doctoral, ya referida en notas precedentes, en el recurso a la creación de *conversaciones cartográficas* las cuales actúan a la manera de un *género discursivo* que coadyuva el despliegue de las multiplicidades que nos conforman

Es, pues, la comprensión misma de las relaciones de fuerza, en las que nos constituimos como sujetos sociales de discurso, con gran capacidad de agencia sobre las significaciones histórico sociales ya dadas, la que va a ser posible de mirar desde esta perspectiva, susceptible incluso de pensar como una teoría del poder, desde la relación estrecha, sustentada por Bajtin, entre el lenguaje y la praxis humana.

Si las posibilidades de construcción de agenciamientos que se destacan en el proyecto del feminismo, establecen la necesidad de generar nuevas *figuraciones* de sujeto, es clara la importancia del papel del lenguaje en la enunciación de las mismas, esto es, en la búsqueda de su "estabilidad", por lo que suscribimos la postura bajtiniana y su fuerte contenido ético-político.

En este mismo sentido y, puesto que las narrativas y el discurso, si bien nos permiten reconocernos, constituyen, a su vez, formas de ideologización y homogeneización, esto es, producen fuertes enmarcamientos, la teoría bajtiniana del lenguaje supone un soporte teórico de primer orden en la asunción de la dimensión narrativo/discursiva, configurativa de las identidades sociales que enfatiza la *diferencia* (temporalidades) y el valor positivo de esa diferencia, es decir, la búsqueda por el posicionamiento social *creativo* de la misma. "El paradigma bajtiniano está así muy cerca, de las concepciones no esencialistas de la identidad, y también, en la misma orientación, de la idea de la democracia como conflicto más que como consenso, una de las encrucijadas filosófico-políticas de estos tiempos" (Arfuch: 2000: 36).

La actualidad de la teoría se sustenta también en la necesidad de indagar el carácter de los múltiples y nuevos géneros discursivos que emergen y se crean desde los actuales lenguajes telemáticos y las lógicas de los relatos digitales, "proponiendo nuevas formas tecnológicas del "ser", describiendo múltiples sujetos de la era electrónica a la par de los avances tecnológicos" (Cabruja, 1996), significaciones de gran relevancia para abordar el análisis de los dispositivos que nos configuran intersubjetivamente en los tiempos

actuales desde y en las redes constitutivas del ciberespacio, infraestructura de información propia de la sociedad del conocimiento; indagación y caracterización necesaria y en la cual el feminismo participa también activamente, desde las formas de acción política que el presente configura, destacando la vigencia de nuevas posibilidades de creación de solidaridades sociales para el establecimiento de relaciones de fuerza más horizontales y equitativas, en la relación tecnocultura y sociedad (Haraway, 1990).

**CRÍTICA, ÉTICA Y RESISTENCIA SUBJETIVA:  
LOS USOS DEL ÚLTIMO FOUCAULT EN LAS PROBLEMATIZACIONES  
DE LAS TEORÍAS FEMINISTAS CONTEMPORÁNEAS**

## **Adrián José Perea Acevedo**

Este texto debe iniciar con una advertencia: escribir este artículo tiene, en principio, tres grandes límites. En primer lugar, establecer lo que pueda entenderse por "feminismo contemporáneo". Existen en la actualidad muchas corrientes en las reflexiones sobre la subjetividad femenina como para agotarlas en la dimensión exploratoria de este texto. En segundo lugar; la dificultad de aclarar completamente el impacto del trabajo filosófico de Foucault en la emergencia de nuevas formas del pensamiento sobre lo femenino. Las modificaciones, las distinciones y los devenires son aspectos elusivos y no necesariamente claros. Por último, el carácter de "herramienta" propio del trabajo histórico – crítico de Foucault. En tanto que tal investigación histórica no tiene pretensión de sistema, son múltiples los "usos" que pueden hacerse de la misma.

Estas dificultades obligan a hacer una elección metodológica en la elaboración de este texto: Plantear como objetivo hacer visible el uso de tres conceptos fundamentales en Foucault (crítica, ética y resistencia) en la emergencia de algunas problematizaciones centrales de las reflexiones subjetivas feministas contemporáneas (como el feminismo cyborg) Haraway: 1995. En ese sentido, este artículo incluirá un recorrido sintético por estos tres conceptos filosóficos; rastreará la emergencia de nuevas problematizaciones en la propuesta del Manifiesto Cyborg y propondrá algunos elementos para tener en cuenta en unos "usos" posibles del pensamiento de Foucault acerca de la creación de nuevas subjetividades a modo de resistencia ético – política.

Muy en el estilo de nuestro autor, habrá que partir del presente como lugar de la problematización. Mientras se escriben estas líneas, esta sociedad hipermediatizada se asombra con tres acontecimientos sin aparente relación: el escándalo generado por la conclusión de un grupo de científicos acerca de la inutilidad de un fármaco que se promovió como novedad médica hasta hace muy poco; la aparición de espacios virtuales en la red en los que puede observarse la vida cotidiana de un sujeto mientras este cobra

por su idea miles de euros al mes y, lo más complicado, el esposo de una mujer que no puede tener hijos se embaraza para resolver tal cuestión. Y lo hace porque, naciendo biológicamente mujer, aunque habiendo transformado su género a masculino, puede albergar en su vientre la vida que no puede llevar, hasta ahora, ningún hombre.

Estos acontecimientos que lucen dispares y disímiles pueden comprenderse desde el trabajo de Foucault como enunciados y visibilizaciones con algunas relaciones entre sí. ¿Qué quiere decirse con “enunciado” o “visibilidad”? ¿Qué relaciones existen entre estos hechos desde esos conceptos?

### **1. Lo decible (enunciable) y lo visible:**

Nosotr@s, Tod@s, l@s jóvenes, l@s estudiantes. El signo que reemplaza la letra que determina el género se emplea cada vez más en los discursos expertos sobre las subjetividades y se propone como exigencia ética en la producción de discursos cotidianos. El cambio en la grafía luce pequeño, casi transparente, una nimiedad cuando se consideran las luchas que se inscriben actualmente en el cuerpo femenino. ¿Pequeña victoria? Un lenguaje modificado por este signo no es sólo un simple cambio en nuestras costumbres, ni tampoco la evidencia de la forma políticamente correcta de incluir las discusiones de género en los discursos de los políticos, de los académicos o de los noticieros de televisión. Una perspectiva liberal dirá que es el modo como los derechos de las mujeres transforman, por inclusión, las exigencias políticas de una sociedad que se hace, por fin, consciente de la dominación que se ha ejercido, por milenios, sobre ellas. Una perspectiva radical dirá que “mujer” es el modo como se nombra tal dominación: lo femenino no se agota en ese sustantivo. Entre estas dos visiones, la grafía ya no es sólo una mancha de tinta en el papel ni un modo de corrección política del hablante; es la marca de una lucha social y política que determina el sentido de nuestro presente.

Se escribe nosotr@s, se lee nosotros y nosotras. Mientras se dice se señala el conjunto del que se hace parte, pues quien dice nosotros lo hace incluyéndose. Lo que se dice ya no es solo una adecuación de las palabras con la realidad; todo lo contrario, lo que se ha entendido como realidad por milenios se ve desafiado por este uso del lenguaje. Quien dice nosotros no sólo expresa un pronombre ni únicamente dibuja la frontera simbólica que

encierra el conjunto de los incluidos; dice las condiciones de una lucha, participa en ella, se ve determinado por ella. Sin embargo, en el aula, en la tele, en la reunión política, los participantes no necesariamente entienden que sus gestos, sus asentimientos, sus incomodidades, son los elementos visibles del fragor del combate, el combate mismo. ¿Dónde está la lucha?, preguntaría sorprendido el espectador, el estudiante, el político. Ahí, justo cuando se dice de sí mismo que se es un espectador, un político, o alguien que reclama que lo anterior debe ser escrito con @. Decir lo decible. Ver lo visible. Estos son objetivos políticos del trabajo filosófico de Foucault.

Pero lo que hago, después de todo – y no digo aquello para lo que soy apto, porque de eso no sé nada – lo que hago, en resumidas cuentas, no es ni historia, ni sociología, ni economía. Es algo, en cambio, que de una u otra manera, y por meras razones de hecho, tienen que ver con la filosofía, es decir, con la política de la verdad, pues no veo otra definición de la palabra “filosofía” salvo esta. Se trata de la política de la verdad. Y bien, en cuanto se trata de eso..., podrán ver que el análisis de los mecanismos de poder tiene, a mi juicio, el papel de mostrar cuáles son los efectos de saber que se producen en nuestra sociedad por obra de las luchas, los enfrentamientos, los combates que se libran en ella, así como las tácticas de poder que son los elementos de esta lucha. Foucault, 2006:17

Lo anterior significa que para Foucault, hacer visibles los modos como históricamente hablando funciona una cierta producción de la verdad, es parte del ejercicio crítico que el filósofo posibilita como lucha. La mayoría de los estudiosos de Foucault establecen tres épocas, o grandes ítems, para su trabajo: Arqueológica, Genealógica y Subjetiva. Una elaboración de la pregunta arqueológica podría ser: ¿Cómo es posible decir lo decible? De otro modo: ¿Qué condiciones históricas hicieron posible decir lo que ahora decimos? El análisis filosófico de Foucault desafía una comprensión del lenguaje que se asume como expresión natural de un sujeto racional o como relación significante-significado determinada por condiciones ideológicas, en el sentido marxista del término. Elaboración de la pregunta genealógica: ¿Qué interacciones históricas entre el saber y el poder (entre acontecimientos y prácticas) han hecho posible la “realidad” en la que vivimos? Elaboración de la pregunta por el sujeto: ¿Cómo terminamos siendo, pensando y haciendo posible lo que entendemos por “ser nosotros

mismos” en la actualidad? Estas elaboraciones no tienen valor en sí mismas, sólo lo tienen en cuanto permitan comprender mejor el conjunto de ejes problemáticos que ocuparon a Foucault a lo largo de su trabajo filosófico. En sus propios términos: *¿cómo nos hemos constituido como sujetos de nuestro propio saber?; ¿cómo nos hemos constituido como sujetos que ejercen o sufren relaciones de poder?; ¿cómo nos hemos constituido en sujetos morales de nuestras acciones?* <sup>24</sup>. Foucault, 1999

Estas preguntas sintetizan las problematizaciones que dirigieron su investigación histórico – crítica, que entendió a su vez como un modo de lucha. Doble sentido del término: la filosofía como un ejercicio de análisis histórico de las relaciones entre el saber y el poder; producción de nuevas relaciones de poder desde tal análisis (filosofía como herramienta). Veamos ahora una aproximación al modo como fueron resolviéndose cada una de ellas.

#### **a. La pregunta foucaultiana por el sujeto: ¿Cómo terminamos siendo objetos para nosotros mismos?**

La reflexión filosófica sobre el sujeto que plantea Michel Foucault podría inscribirse dentro de la “tradición crítica” que va desde Kant hasta Heidegger<sup>25</sup>. En este sentido, el trabajo filosófico de Foucault se interesa por las condiciones históricas de posibilidad del sujeto actual y asume que

---

<sup>24</sup> En diversos textos Foucault hace una revisión o aclaración de su trabajo. Entre ellos se encuentran: *El sujeto y el poder, Una genealogía de la ética* (En Dreyfus y Rabinow: Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires: 2000) *Foucault, La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad* (En: Obras esenciales III) El texto citado está mediado, como es evidente, por el interés de Foucault acerca de la constitución del sujeto, propio del trabajo iniciado en 1980 con *Subjetividad y Verdad*.

<sup>25</sup> Ver: *Foucault*. En: Obras esenciales III. Paidós Básica. *Estética, Ética y Hermenéutica*. Barcelona: 1999 p 363. No podría afirmarse que Foucault se incluyera a sí mismo en esta clase de “tradición”, pero la mayoría de sus estudiosos y colaboradores cercanos propusieron esta afiliación. En este texto, se trata de F. Ewald, quien suscribe a Foucault en esta perspectiva filosófica. Esta “tradición crítica” se caracteriza por querer hacer evidentes un conjunto de condiciones que hacen posible lo que se asume como natural o pre-establecido. Para comprender mejor las conexiones posibles entre esta “tradición crítica” y Foucault: *¿Que es la Crítica?* En: *Sobre la Ilustración*. Tecnos. Madrid: 2003.

puede rastrearse históricamente un conjunto de problematizaciones acerca del sentido de lo que llamamos "ser nosotros mismos". Para Foucault, el sujeto termina siendo el problema específico de la modernidad y su interés en él radica en la posibilidad de revisar genealógicamente; es decir, desde los acontecimientos que hicieron decible y pensable tal problemática, las condiciones que nos han llevado a considerarnos "sujetos"; bien sea sujetos capaces de verdad, sujetos de determinados saberes y sujetos morales de nuestras acciones.

Este trabajo se enmarca en la empresa foucaultiana de *Historia crítica del pensamiento*. El mismo Foucault señala que no se trata de asumir por tal una historia de las ideas que tenga por objeto encontrar los errores de las teorías del pasado, ni de un análisis anacrónico sobre el pasado con la ventaja de lo presente. Se trata de revisar los modos como el pensamiento se ha hecho visible históricamente en las diversas relaciones entre sujeto y objeto:

Si por pensamiento se entiende el acto que plantea, en sus diversas relaciones posibles, un sujeto y un objeto, una historia crítica del pensamiento sería un análisis de las condiciones en las que se han formado o modificado ciertas relaciones entre sujeto y objeto, en la medida en que estas constituyen un saber posible<sup>26</sup> Foucault, 1999:363

De acuerdo con lo anterior, el sujeto aparece como problema filosófico para Foucault cuando puede crearse una historia de los sistemas de pensamiento en la que se señalan problematizaciones sobre las diversas posibilidades de la relación sujeto - objeto. Problematizaciones comprendidas como los modos a través de los cuales, el pensamiento determina un objeto más allá de las representaciones, interrogándolo y tomando distancia frente a él. Esta característica permite, a su vez, distinguir una historia del pensamiento de una historia de las ideas.

De este modo, que el sujeto termine siendo objeto de pensamiento para sí mismo es el aspecto central de la "cuestión del sujeto" que ocupa a Foucault. La historia del pensamiento tiene una relación directa con la pregunta: ¿cómo fue posible terminar siendo objetos de estudio para

---

<sup>26</sup> Este artículo fue firmado por Maurice Florence, seudónimo que usó Foucault para referirse a su trabajo en el *Dictionnaire des philosophes*.



nosotros mismos? ¿Cómo terminamos siendo sujetos de nuestras modalidades objetivas? “La cuestión es determinar lo que debe ser el sujeto, a qué condición está sometido, qué estatuto debe tener; que posición debe ocupar en lo real o en lo imaginario, para llegar a ser sujeto legítimo de tal o cual tipo de conocimiento; en pocas palabras, se trata de determinar su modo de <<subjetivación>>” (Foucault, 1999: 364). Al dar cuenta de su trabajo filosófico, Foucault confirma que son estas preguntas un aspecto fundamental de su trabajo:

Michel Foucault ha emprendido actualmente, y siempre en el seno del mismo proyecto general, el estudio de la constitución del sujeto como objeto para sí mismo: la formación de los procedimientos mediante los cuales el sujeto es conducido a observarse a sí mismo, a analizarse, a descifrarse, a reconocerse como un dominio de saber posible. Se trata, en suma, de la historia de la <<subjetividad>>, si por dicha palabra se entiende la manera en que el sujeto hace la experiencia de sí mismo en un juego de verdad en el que tiene relación consigo (Foucault, 1999:365)

Esto significa que, cuando se trata de hacer tal análisis genealógico y tal historia del pensamiento, es necesario revisar cómo pasó que los sujetos se convirtieran en sujetos de cierto saber, de una relación con un juego de verdad y con unas relaciones de poder transversales a estas interacciones. Teniendo en cuenta lo anterior, debe revisarse entonces cómo terminamos siendo, para Foucault, el resultado del entramado entre juegos de verdad, modalidades de saber y relaciones de poder.

#### **b. El sujeto como objeto de discursos verdaderos**

La pregunta por la relación entre el sujeto, el saber y el poder puede plantearse, para Foucault, en términos simples: ¿quiénes somos?<sup>27</sup> (Foucault, 2001:249) Cuando nos interrogamos por lo que somos, queremos saber cuál es el contenido, cuál es el sentido de nuestra historia personal. Analizamos las diversas relaciones que sostenemos (familiares, sociales, etc.), los distintos roles y ámbitos en los que nos desempeñamos, interrogamos a las ciencias para que ellas nos muestren el progreso de sus investigaciones y su utilidad para ayudar a resolver esta pregunta. Pero no

---

<sup>27</sup> “Quizás el más importante de todos los problemas filosóficos es el problema del tiempo presente y de lo que somos en este preciso momento”

necesariamente nos cuestionamos acerca de cómo pasó que consideráramos tal o cual cosa de nosotros mismos. Suponemos que la pregunta enunciada la resuelve cada quien en su fuero interno. No es necesario ir más allá. En efecto, podemos decir de nosotros mismos que somos hombres, o humanos, que somos racionales y que hacemos parte de una estructura política que nos permite ser lo que somos, incluso mejores. Pero, ¿son estas respuestas mías, en el sentido de que soy yo quien, en su análisis, las llena de contenido? ¿Qué traducen estas nociones? ¿Por qué me defino a mí mismo en estos términos?

Los análisis crítico-históricos de Foucault demuestran que los modos como me veo a mí mismo siendo lo que soy, o lo que creo ser, están legitimados por discursos contruidos históricamente y que han llegado a considerarse como verdaderos:

Me parece que este tipo de análisis, tradicional en el marxismo universitario tanto en Francia como en Europa, presenta un defecto muy grave: el de suponer en el fondo, que el sujeto humano, el sujeto de conocimiento, y las formas mismas del conocimiento, están dadas en cierto modo previa y definitivamente, y que las condiciones económicas, sociales y políticas de existencia lo único que hacen es depositarse o imprimirse en ese sujeto definitivamente dado.

Mi objetivo será mostrarles cómo las prácticas sociales pueden llegar a engendrar ámbitos de saber que no sólo hacen aparecer nuevos objetos, conceptos nuevos, nuevas técnicas, sino que engendran formas totalmente nuevas de sujetos y de sujetos de conocimiento. El propio sujeto de conocimiento también tiene una historia, la relación del sujeto con el objeto o, más claramente, la verdad misma tiene una historia.<sup>28</sup> (Foucault, 1999:170)

Cuando se cuenta con respuestas que se asumen como verdaderas a la pregunta por lo que somos, éstas tienen efectos de poder en nosotros y en nuestras acciones, es decir, determinan nuestra conducta.

Lo importante, creo, es que la verdad no está fuera del poder, ni carece de poder (...) La verdad es de este mundo; es producida en este mundo gracias a múltiples imposiciones, y produce efectos reglados de poder. Cada sociedad posee su régimen de verdad, su <<política general de la verdad>>: es decir, define los tipos de discurso que acoge y hace funcionar como verdaderos; los

mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos o falsos, la manera de sancionar unos y otros; las técnicas y los procedimientos que son valorados en orden a la obtención de la verdad, el estatuto de quienes se encargan de decir qué es lo que funciona como verdadero. (Foucault, 1999:53)

Así, las relaciones entre verdad y poder se dan en la constitución de ciertos saberes, de expresiones discursivas de la verdad, legitimadas por un conjunto de reglas al interior de las disciplinas y las ciencias. Las respuestas posibles a la pregunta por lo que somos se proponen también desde estos saberes, desde estos enunciados y visibilidades.

Saber la "verdad" sobre eso que somos es relevante políticamente porque establece el sentido de los diversos modos como nos concebimos a nosotros mismos, nuestro papel en el mundo e incluso, la forma como nos relacionamos con nosotros mismos. En los diversos trabajos de Foucault queda claro que la estructura social, los modos de producción económica y la relación del sujeto consigo mismo se ven determinados o alterados por la expresión verdadera del saber; es el caso patente de la locura o los modos de la prisión.

Quiero decir esto: en una sociedad como la nuestra – aunque también, después de todo, en cualquier otra – múltiples relaciones de poder atraviesan, caracterizan, constituyen el cuerpo social; no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso verdadero. No hay ejercicio del poder sin cierta economía de los discursos de verdad que funcionan en, a partir y a través de ese poder. El poder nos somete a la producción de la verdad y sólo podemos ejercer el poder por la producción de la verdad (Foucault, 2000)

La cita anterior deja claro que la relación entre el poder y el saber es recíproca. Se realiza una especie de retroalimentación que le imprime un carácter válido a los diversos modos del poder desde determinados saberes, al tiempo que estos cobran validez legitimando los modos del poder; señalando, perfeccionando y puliendo sus técnicas y ejercicios. Es el caso de la ley, por ejemplo, establecida y justificada desde ciertas pretensiones de saberes válidos y necesarios que fundamentan su contenido y su sentido. Un efecto preciso del poder en este caso tiene que ver con la

asignación del espacio vital que le pertenece a cada quien. La ley, por llamar estas relaciones de poder de una manera muy genérica, establece, apoyada en algunos saberes como la medicina, la psiquiatría o la pedagogía; el lugar que a cada quien le corresponde. Cárcel, hospital, los puestos de adelante en el salón de clase, la oficina de la Orientadora, Manicomio.

## **2. Crítica, Ética y Resistencia:**

Revisemos los acontecimientos que se consideran al inicio de este texto desde los conceptos tenidos en cuenta hasta aquí:

- Una producción (fármaco) de un saber (medicina) se deslegitima y se cuestiona desde las técnicas, metodologías e investigaciones del mismo saber (Enunciado). Al tiempo, se visibilizan las formas como el saber produce, su interacción con la mercantilización de la salud y la importancia contemporánea de la medicalización de la existencia. Emergencia de una problematización: ¿Qué clase de poder ejerce el saber médico sobre nuestra existencia? ¿Cuáles son sus límites?
- Un sujeto determinado por una vigilancia ininterrumpida, a quien se le asigna un espacio y unas formas específicas de clasificación (una persona desocupada que presta su vida como objeto de curiosidad mercantil, un representante de las nuevas formas inmateriales de producción, un genio creativo del emprendimiento, etc). Problematización: ¿Qué límites de la acción surgen de los dispositivos de vigilancia? ¿Cómo interactúan estos dispositivos con la producción de una forma de sujeción?
- Un saber (biología) que determina, en tanto que objeto de estudio y verdad, un sujeto sexual (mujer). Esta producción subjetiva es transformada por la libertad de ese mismo sujeto (cambio de género), al tiempo que se estudia (se objetiva) desde otros saberes (psicología, neuropsicología, neurobiología). Sociedad escandalizada, atrapada entre el reconocimiento de la libertad del sujeto y las sacralidad de la

reproducción desafiada por la clasificación "masculino".  
Problematización: ¿Qué puede entenderse por libertad? ¿Cómo pasó históricamente hablando que unos saberes establecieran un sujeto sexual y unas relaciones del mismo con la moral?

- Si ahora los consideramos en su posible interacción, podemos decir: unas formas históricas de saber producen, a su vez, unos sujetos (en dos dimensiones: objetos de estudio del saber y límites de una acción desde la producción de ese saber) desde relaciones y ejercicios de poder. La especificidad de cada caso permite, a su vez, establecer un nivel de generalidad de conexión de los acontecimientos. Realizar este análisis, específico y general, es lo que Foucault entiende por "ontología crítica del presente". Este modo de crítica se caracteriza por partir de la pregunta, ya considerada, por lo que somos. De ahí la denominación de "ontología". Tal crítica se realiza entonces, aclarando las condiciones históricas de posibilidad del presente en tanto que sujetos de saber, sujetos de poder, sujetos morales de una acción. De aquí surge una conexión con la libertad. Al visibilizar los límites de las acciones posibles producidas por el saber y los ejercicios de poder, la libertad para Foucault no es una facultad inherente a la "naturaleza humana", sino la actitud (*ethos*, en el lenguaje foucaultiano) crítica que permite problematizar los límites actuales de la acción en determinados campos (como la "identidad sexual", por ejemplo) para considerar unos nuevos o posibles.

Este *ethos* filosófico puede caracterizarse como una actitud límite. No se trata de un comportamiento de rechazo. Hay que escapar a la alternativa del afuera y del adentro; es preciso estar en las fronteras... Se trata, en suma, de transformar la crítica ejercida en la forma de la limitación necesaria en una crítica práctica en la forma del franqueamiento posible... Esta crítica no pretende hacer posible la metafísica convertida por fin en ciencia, busca relanzar tan lejos y tan ampliamente como sea posible el trabajo indefinido de la libertad (Foucault, 1999: 348)

Así, partiendo del supuesto de que toda libertad está delimitada por un conjunto de relaciones complejas entre el poder, el sujeto y la verdad, esta

crítica debe ir a los límites mismos de la acción, para reconocerlos y señalar su franqueamiento posible, su superación, su contingencia y sus posibilidades experimentales.

Sin embargo, para que lo anterior pueda llevarse a cabo, será necesario desprenderse de una noción de poder de corte represivo o expresado sólo como dominación o violencia. Foucault asumirá, como supuesto fundamental de su comprensión del poder, que no existe ejercicio de poder sin resistencia; es decir, la resistencia es condición para ejercer poder. Esta relación poder – resistencia – libertad consiste en que un ejercicio de poder, asumido como la capacidad de dirigir la conducta del otro, como una acción que determina las acciones del otro, tiene como requisito indispensable poder ser resistido, de lo contrario, sería una fuerza inútil. Así, el poder parte del supuesto de la libertad del otro, es decir, en tanto que el otro es libre, puede dirigir o permitir que su conducta se dirija de una manera específica. Esta reunión de condiciones y relaciones en el ejercicio del poder fue llamada por Foucault “juegos estratégicos de poder”.

Ahora tengo una visión mucho más clara de todo esto; me parece que hay que distinguir las relaciones de poder como juegos estratégicos entre libertades – juegos estratégicos que hacen que unos intenten determinar la conducta de los otros, a los que estos responden, a su vez, intentando no dejarse determinar en su conducta o procurando determinar la conducta de aquellos – y los estados de dominación, que son lo que habitualmente se llama el poder (Foucault, 1999:413)

Estos juegos estratégicos articulan las relaciones entre el poder, los movimientos de resistencia y la condición de la libertad. La distinción del poder como estrategia frente al poder como dominación es útil porque la impresión general es que, en el poder como dominación, las posibilidades de resistencia son muy escasas, casi imposibles, o sólo pueden resolverse desde la lucha violenta. Decir que el poder es juego estratégico es señalar que opera en el campo de la libertad y que necesariamente debe ser resistido por otro juego, en los que las condiciones de la acción libre, imprevisible e indefinible, hacen posible su dinamismo.

De lo anterior queda claro el modo como interactúan crítica, ética y resistencia para Foucault: realizar un diagnóstico histórico acerca de los modos como se constituye el sujeto actual desde relaciones entre el poder, el saber y la verdad. Este trabajo crítico permite problematizar las respuestas disponibles a la pregunta por lo que somos, al tiempo que posibilita unas nuevas formas de subjetividad, es decir, la experimentación con otros límites de la acción: "ser de otro modo". Así, la creación de nuevas formas de comprenderse hace emerger nuevos sujetos, sujetos que resisten al saber poder: la resistencia también es resistencia subjetiva.

### **3. Resistencia subjetiva y feminismo: cyborgs y otras quimeras**

El trabajo filosófico de Foucault es mucho más que la síntesis, sesgada y tendenciosa, que presenta este texto. Dada su posibilidad como herramienta, la utilidad de sus análisis en una lucha específica, como vimos al inicio, termina siendo más deseable que la pura sistematización de sus conceptos. Y es en ese sentido como la crítica foucaultiana será considerada por algunas corrientes feministas, unas más cerca a su pensamiento, otras menos. Es bastante conocida la posición de feministas como Judith Butler, Helen O'Brady, Rosa María Rodríguez y Rosi Braidotti. En tanto que este artículo quiere establecer los modos como las nociones de crítica, ética y resistencia subjetiva foucaultianas inciden en las problematizaciones de algunas teorías feministas, no es su papel tratar detalladamente las objeciones o distancias entre estas dos reflexiones, sino proponer puntos de encuentro entre estos conceptos de Foucault y de sus usos en el feminismo, cuestiones que son a la vez consideraciones epistemológicas y objetivos políticos. La siguiente cita muestra de una manera precisa, por ejemplo, la influencia del trabajo filosófico de Foucault en el esfuerzo por construir una ética feminista:

Una ética feminista puede extraer de sus encuentro con la ética foucaultiana el talante crítico y deconstructor frente a las tendencias universalizantes, la reserva nominalista ante las teorías unitarias, el compromiso con la heterogeneidad,

la contextualidad y las luchas locales, las armas conceptuales de la genealogía y la analítica del poder, la mirada microfísica, una noción estratégica de sujeto que apuesta por la proliferación de nuevas formas de subjetividad, atento a las trampas esencialistas, intrínsecamente implicado en las prácticas de libertad, que reconoce en el cuerpo y los placeres el eje de la resistencia, que apuesta por la libertad y la ficción de unir la estética a la ética en el reto de la autonomía.(Rodríguez,1999:316)

Como puede verse, en las problematizaciones acerca de la relación poder – saber – sujeto en relación con el cuerpo y el placer sexual, subyace la tarea política del diagnóstico del presente como elemento estratégico en una propuesta de resistencia subjetiva: el enfrentamiento con una comprensión del sujeto de corte universalista para plantear su deconstrucción y crítica. En ese sentido, el planteamiento de unas prácticas de libertad capaces de construir una subjetividad con posibilidad de resistir los ejercicios de poder propios de una estructura social machista que se plantea como modalidad hegemónica de existencia. Aunque la misma autora dé cuenta de un conjunto de objeciones al trabajo de Foucault, en especial de su carácter androcéntrico y de señorío viril, aclara la posibilidad, en este fragmento, de proponer una ética feminista foucaultiana<sup>29</sup>.

Donna Haraway plantea una análisis que parte de una reflexión acerca de la producción de la biología en tanto que ciencia, apartándose de la línea socio – histórica de Kuhn y acercándose a la arqueología foucaultiana, y de sus relaciones con la política, en especial de la producción del cuerpo y de un saber sobre el mismo. Influida por algunas posiciones marxistas y socialistas, pero superando el sujeto trascendental que subyace en esas propuestas, Haraway propone una modalidad nueva de subjetividad a la que llama *cyborg*. En sus palabras:

A finales del siglo XX – nuestra era, un tiempo mítico -, todos somos quimeras, híbridos teorizados y fabricados de máquina

---

<sup>29</sup> En ese sentido, puede revisarse también la crítica de Jana Sawicki en *Foucault, feminism and questions of identity*. En: *The Cambridge Companion to Foucault*. Cambridge University Press.



y organismo; en unas palabras, somos *cyborgs*. El cyborg es nuestra ontología, nos otorga nuestra política. Es una imagen condensada de imaginación y realidad material, centros ambos que, unidos, estructuran cualquier posibilidad de transformación histórica. Según las tradiciones de la ciencia y de la política "occidentales" – tradiciones de un capitalismo racista y dominado por lo masculino, de progreso, de apropiaciones de la naturaleza como un recurso para las producciones de la cultura, de reproducción de uno mismo a partir de las reflexiones de otro -, la relación entre máquina y organismo ha sido de guerra fronteriza. En tal conflicto estaban en litigio los territorios de producción, de la reproducción y de la imaginación. El presente trabajo es un canto al *placer* de la confusión de las fronteras y a la *responsabilidad* en su construcción. (Haraway, 1991)

Quimeras: monstruos de combinación antinatural. Monstruo que se muestra. Ese análisis recuerda el trabajo de Foucault acerca de lo normal y lo patológico. Del saber biológico a su impacto en la determinación del sujeto en tanto que normal o anormal, y de sus procesos de normalización<sup>30</sup>, de la aparición del saber sobre la histerización del cuerpo de la mujer como una interacción biología – psicología hasta el análisis sobre la comprensión militarista del sistema inmunológico, entre Haraway y Foucault las conexiones pueden reconocerse como parte de su trabajo de resistencia. Tarea política de resistencia según Foucault: constituir nuevas formas de subjetividad. Haraway la asume proponiendo al cyborg como una interacción compleja entre máquina, cuerpo y texto (narración). Confrontación con la subjetividad occidental, considerada ahora no sólo como trascendental – metafísica, sino además propia de una raza blanca y del dominio masculino, desde una multiplicidad de diferencias y de fronteras subjetivas borrosas, incluyendo las de género.

El *cyborg* es una criatura en un mundo postgenérico. No tiene relaciones con la bisexualidad, ni con la simbiosis preedípica,

---

<sup>30</sup> Para revisar el trabajo de Foucault en ese sentido: *Los Anormales*. Curso del Colegio de Francia 1974 – 1975. FCE. México: 2000 y *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI. México: 1999

ni con el trabajo no alienado u otras seducciones propias de la totalidad orgánica, mediante una apropiación final de todos los poderes de las partes a favor de unidad mayor.<sup>31</sup> (Haraway, 1991: 255)

Coincidiendo con la crítica a la construcción subjetiva del psicoanálisis, con el desafío de pensar un sujeto sin clasificación sexual ni de género, capaz de resistir la tendencia a las explicaciones de corte total, que recuerda el rechazo de Foucault a la ideología como respuesta, el cyborg es una propuesta de nueva subjetividad que es, al mismo tiempo diagnóstico y resistencia a las sujeciones del presente. "El *cyborg* es también el terrible *telos* apocalíptico de las crecientes dominaciones occidentales de la abstracta construcción de los individuos". (Haraway, 1991)

El *cyborg* se sitúa decididamente del lado de la parcialidad, de la ironía, de la intimidad y de la perversidad. Es opositivo, utópico y en ninguna manera inocente. Al no estar estructurado por la polaridad de lo público y lo privado, define una *polis* tecnológica basada parcialmente, en una revolución de las relaciones sociales en el *oikos*, el hogar. (Haraway, 1991:256)

Ecofeminismo: el *oikos* repensado, el cyborg que construye ficcionalizaciones narrativas de la subjetividad que se enfrentan a esta construcción de la realidad, la ciencia, la exclusión y la dominación, que se

---

31

Esta propuesta de Haraway puede relacionarse con este texto de Foucault: " Avons – nous *vraiment* besoin d'un *vrai* sexe? Avec une constance qui touche à l'entêtement, les sociétés de l'Occidente moderne ont répondu par l'affirmative. Elles ont fait jouer obstinément cette question du "vrai sexe" dans un ordre de choses où on pouvait s'imaginer que seules comptent la réalité des corps et l'intensité des plaisirs" ("¿Tenemos *verdaderamente* necesidad de un sexo *verdadero*? Con una constancia que toca la obstinación, las sociedades del Occidente moderno han respondido afirmativamente. Han hecho jugar obstinadamente esta cuestión del "verdadero sexo" en un orden de cosas donde se puede imaginarse que sólo cuentan la realidad de los cuerpos y la intensidad de los placeres" En: *Le vrai sexe. Dits et écrits* # 287. Quarto Gallimard. Paris: 2001. La traducción es nuestra) Aunque debe aclararse que una de las objeciones que se le hacen al análisis del sujeto en Foucault es que este se ocupó del sexo y no del género, este texto sirve como elemento inicial de la problematización de la clasificación de lo normal y lo patológico en la cuestión de la identidad sexual. Debe recordarse que este artículo es la introducción a un libro acerca de la cuestión hermafrodita, que podría servir como elemento de análisis crítico del tercer acontecimiento tratado en este texto.

diagnóstica desde la producción de las relaciones de poder entre la biología y los saberes que construyen el cuerpo.

Cyborg: nacida mujer, constituida como otro género en el marco de la democracia liberal que le permite tal elección, madre por el uso de un saber biológico que altera cuerpos y modalidades de reproducción. Aspecto ambivalente del cyborg: producido en un contexto de dominación severa pero quimera que desafía tal producción y reproducción. El acontecimiento que tenemos en cuenta en este análisis termina presentándose como evidencia de una lucha y de formas de resistencia. Subjetividad que emerge de tales relaciones de saber – poder, decible y visible de las mismas, de los dispositivos de producción del cuerpo y de la identidad femenina, oportunidad de ruptura de la trascendentalidad del sujeto racional, blanco y macho. El presente emerge como producto, desafío y territorio de lucha.

Quisiera concluir este texto con la consideración de la propuesta foucaultiana del diseño de sí, en lo que llamó estética de la existencia – cuidado de sí, como estrategia de resistencia. En sus análisis crítico – históricos, Foucault estableció una relación entre el saber y el poder acerca de las formas de determinación de la conducta a la que llamó “gubernamentalidad”. En primer lugar, el objeto de la gubernamentalidad varía históricamente del gobierno de las cosas al gobierno de los hombres. En este campo, primero se asume una posición de gobierno como gobierno del cuerpo. Esta visión anatomopolítica pretende asumir las relaciones del cuerpo y del tiempo con el régimen de producción social en el marco de instituciones disciplinarias. En este esquema, la sujeción funciona haciendo posible al individuo, cuyo uso del cuerpo y del tiempo quedan determinados por la institucionalidad disciplinaria. En segundo lugar, Foucault encuentra, a su vez, un cambio en este modelo de gobierno cuando el objeto de preocupación política deja de ser el cuerpo y su lugar lo ocupa la vida. Esta biopolítica, preocupada principalmente por la especie y ya no sólo por el cuerpo, constituye subjetividades encaminadas a la producción económica y a la reproducción de la fuerza vital, desde el control de la vida social; control que incluye unos modos adecuados de ser lo que se es: una subjetividad específica. Esta subjetividad se constituye en la interacción

entre las técnicas de gobierno propias de las instituciones de disciplina y control, y las técnicas de sí, cuyo objeto es dar cierta forma al sujeto y establecer determinado sentido de su conducta.

Ahora bien, si la sujeción que resulta de la gubernamentalidad incluye técnicas y prácticas de sí que se articulan con sus finalidades y que terminan constituyendo subjetividades específicas, entonces, puede concluirse que un conjunto de relaciones establecidas consigo mismo es una posibilidad de resistir y transformar las sujeciones señaladas por las tecnologías de gobierno<sup>32</sup>. Sin embargo, la pregunta que permanece es si, en los modelos actuales de gobierno es útil la posibilidad de resistir la sujeción desde la consideración del sí mismo como obra de arte, es decir, como resultado de un estilo de existencia en el que se incluye la preocupación, la inquietud por el sentido de ser sí mismo como elemento fundamental. Foucault señaló el aspecto problemático de la cuestión:

*¿Podría estar esta problemática del cuidado de sí en el corazón de un nuevo pensamiento de lo político, de una política diferente a la que consideramos hoy?*

Confieso que no he avanzado mucho en esa dirección y precisamente me gustaría volver a problemas más contemporáneos, a fin de tratar de ver los que se puede hacer con todo esto en la problemática política actual. Pero tengo la impresión de que, en el pensamiento político del siglo XIX – y quizás hiciera falta remontarse más lejos, a Rousseau y a Hobbes – se ha pensado en sujeto político esencialmente como sujeto de derecho, ya sea en términos naturalistas, o bien en términos del derecho positivo. En

---

32

Michel Foucault siempre fue cuidadoso a la hora de proponer la Estética de la Existencia como estrategia de resistencia. Sin embargo, la siguiente cita es uno de los pocos casos en que hizo explícita su posición al respecto: "Sea como fuere, lo que querría señalarles es, con todo, que cuando hoy vemos la significación, o mejor dicho, la falta casi total de significación que se da a expresiones que, sin embargo, son muy familiares y no dejan de recorrer nuestro discurso, como: volver a sí, liberarse, ser uno mismo, ser auténtico, etcétera, cuando se ve la ausencia de significación y pensamiento que hay en cada una de estas expresiones empleadas en nuestros días, creo que no hay que enorgullecerse demasiado de los esfuerzos que hoy se hacen para reconstituir una ética del yo. Y tal vez esta serie de empresas para reconstituir una ética del yo, en esta serie de esfuerzos, más o menos interrumpidos, inmovilizados en sí mismos y en este movimiento que hoy nos hace referirnos a esta ética del yo, sin darle jamás ningún contenido, me parece que es preciso sospechar algo así como una imposibilidad de constituir en la actualidad una ética del yo, cuando en realidad su constitución acaso sea una tarea urgente, fundamental, políticamente indispensable, si es cierto, después de todo, que no hay otro punto, primero y último de resistencia al poder político que la relación de sí consigo." En: *Hermenéutica del sujeto*. FCE. México: 2002 p 246. El subrayado es mío

cambio, me parece que la cuestión del sujeto ético es algo que no tiene mucha cabida en el pensamiento político contemporáneo. (Foucault, 1999:407)

En la constitución subjetiva de los modelos de gobierno actuales subyace una visión del sujeto como sujeto de derecho y no como sujeto ético. Es decir, el sí mismo actual es considerado, en relación con su libertad, como alguien que dispone de un conjunto de derechos y deberes legales en cuyo marco debe ser lo que es. La libertad actual, desde esta perspectiva, se ve limitada por la interacción entre los modos de ver el sujeto que heredamos de la modernidad, sujeto epistémico y sujeto moral<sup>33</sup>, en una relación entre la ley, la racionalidad y la verdad sobre sí. Plantear al sujeto como sujeto de derecho no permite una relación entre la verdad sobre sí y la verdad del mundo distinta a la visión moderna del sujeto epistémico y del sujeto moral. Asumirse como sujeto ético implica, en primer lugar, la consideración del sujeto como resultado de un cierto trabajo del sí sobre sí mismo: un ejercicio espiritual<sup>34</sup> que permite el acceso a una subjetividad.

Para el modelo actual de gobierno, es decir, la interacción entre capitalismo y democracia, la relación consigo mismo se encuentra en el ámbito de lo

---

<sup>33</sup> Para aclarar esta relación sujeto epistémico – sujeto moral propia de la modernidad, podemos revisar el siguiente texto de Kant: "El uso teórico de la razón se ocupaba de objetos de la mera facultad de conocer, y una crítica de la razón, en lo que toca a ese uso, se refería propiamente sólo a la facultad *pura* del conocimiento, porque esta facultad despertaba sospechas, que luego también se confirmaron, de que se perdía fácilmente, más allá de sus límites, en inaccesibles objetos o hasta en conceptos contradictorios entre sí. Con el uso práctico de la razón ocurre ya algo distinto. En éste, ocúpase la razón con fundamentos de determinación de la voluntad, que es una facultad, o de producir objetos que correspondan a las representaciones, o por lo menos de determinarse a sí misma a la realización de esos objetos,..., es decir, de determinar su causalidad. Pues ahí puede al menos la razón bastar para la determinación de la voluntad y tiene siempre realidad objetiva, en la medida que sólo se trata de querer. Así pues, la primera cuestión aquí es: si la razón pura basta por sí sola para la determinación de la voluntad o si, sólo como empíricamente condicionada, puede ser ella un fundamento de determinación de la voluntad." *Crítica de la razón práctica*. Introducción. Ediciones Sígueme. Salamanca: 1997 p 30

<sup>34</sup> Para comprender mejor la relación que Foucault propone entre filosofía y espiritualidad : "Llamemos <<filosofía>>, si quieren, a esta forma de pensamiento que se interroga, no desde luego sobre lo que es verdadero y lo que es falso, sino sobre lo que hace que haya y pueda haber verdad y falsedad y se pueda distinguir la una de la otra. Llamemos <<filosofía>> a la forma de pensamiento que se interroga acerca de lo que permite al sujeto tener acceso a la verdad, a la forma de pensamiento que intenta determinar las condiciones y los límites del acceso del sujeto a la verdad. Pues bien, si llamamos <<filosofía>> a eso, creo que podríamos llamar <<espiritualidad>> a la búsqueda, la práctica, la experiencia por las cuales el sujeto efectúa en sí mismo las transformaciones necesarias para tener acceso a la verdad" En: *Hermenéutica del sujeto*. FCE. México: 2002 p 33

privado, de la autonomía del sujeto. Sin embargo, esta supuesta autonomía puede ser invadida cuando las determinaciones de la ley lo señalen o cuando este modo de vida termine amenazando la sujeción a la identidad productiva que le pertenece a cada cual. Desde esta perspectiva, considerarse a sí mismo como objeto de trabajo puede confundirse con la invitación permanente del capital a considerar al sujeto como una materia básica que se moldea desde sus pretensiones de control en el consumo y la deuda. En la actualidad, incluso las ofertas espirituales son asunto de consumo y oferta. En tanto que sujeto, tengo derecho a disfrutar de estas ofertas siempre y cuando tenga para pagarlas, no entorpezca las modalidades de producción económica y no termine amenazando los dispositivos de control y sujeción que mantienen el sistema operando.

Pero, en tanto que la espiritualidad, entendida en el sentido que Foucault le da, es parte de las ofertas cotidianas, también se ofrece con ellas la posibilidad de plantear una nueva subjetividad. La resistencia a los modos actuales de sujeción debe partir precisamente de lo que ellos proponen. Una nueva subjetividad no sale de la nada. Es necesario partir de lo dado para generar un juego que involucre nuevas posibilidades. El rechazo a los modos de dominación y la resistencia desde la claridad de los límites actuales de la libertad, permiten la aparición de una nueva subjetividad y la posibilidad de transformación de un sistema político. Sin embargo, sería totalmente incoherente con el pensamiento de Foucault plantear un programa o una doctrina que fundamente esta resistencia ético – política. Foucault propone mejor el mantenimiento de una actitud, de un *éthos*, que permita la constante revisión de los límites de la libertad y los modos como estos son sujetados por la gubernamentalidad. Lo que significa que la ética interactúa con la política para preguntarse por los límites de la libertad y su posible franqueamiento. *La ontología crítica de nosotros mismos* es también un modo de actualizar el cuidado de sí en el que confluyen lo ético y lo político en la reflexión permanente sobre los peligros de un modelo de gobierno y las limitaciones de la libertad que subyacen a determinados modos de la subjetividad.

Las posibles interacciones, desde lo anterior, entre el pensamiento de Foucault y el feminismo son, entonces, de herramienta, de uso, de estrategia de diagnóstico y resistencia a pesar de sus límites y sus características históricas. Plantear una tarea política que tiene por objeto constituir nuevas formas de subjetividad como elemento específico de una resistencia de corte ético – estético – político que confluye en una nueva ontología. Tal es la invitación y provocación que emerge de la relación entre Foucault y algunas problematizaciones del feminismo contemporáneo<sup>35</sup>.

## **IV PARTE**

### **DEMOCRACIA, PODER Y DERECHOS HUMANOS: LOS RETOS POLÍTICO A LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL GÉNERO O LA DECONSTRUCCIÓN DEL PATRIARCADO**

*En esta parte del texto se presentan problemas de orden político asociados a propuestas investigativas que tiene como eje la transversalización del género. Se afirma el antagonismo como componente de las relaciones interculturales y la importancia que tiene este juego de diferencias en la*

---

<sup>35</sup> Queda aún por revisar los modos como el trabajo filosófico de Foucault ha servido también como herramienta para cuestionar el desarrollo histórico de las teorías. El trabajo de Jana Sawicki referenciado en este texto considera algunas de ellas.

*constitución de subjetividades y de una política democrática de género. Se plantea entonces que no se trata de eliminar el poder - puesto que éste siempre aparecerá como imprescindible en las relaciones sociales, en tanto que está ligado a unas subjetividades que actualizan razón y afecto - sino de constituir formas de poder, mediadas por subjetividades potentes, las cuales deben ser compatibles con los valores democráticos.*

*La investigación presenta un punto de convergencia para el antagonismo sedimentado en lo intercultural, a través proyectos donde se visibilicen claramente espacios políticos democráticos, dispuestos a la renegociación de los pactos patriarcales circulantes en los espacios escolares. El espacio de lo político, como punto de coincidencia de las múltiples diferencias referidas a las exclusiones de género, se fortalece a partir de las potencias subjetivas y de la visibilización de líneas de fuga frente a formaciones hegemónicas y excluyentes. Esta es una concepción de lo político que se distancia claramente del marco liberal humanista, en tanto que éste plantea como horizonte ético, los consensos mediados por un sujeto racional que exhibe una capacidad de deponer emociones, diferencias y antagonismos. La subjetividad en su dimensión política al integrar una dimensión de deseo y pasión, pone en juego otro marco de comprensión desde el cual se devela la complejidad de lo socio-simbólico y la dimensión estética creativa ligada a la política.*

**LA DESNUDEZ DE LAS DEMOCRACIAS**  
**Tragedias de género en las democratizaciones**  
**contemporáneas**

**Adrián Serna Dimas**

El ambiente me resultaba conocido, me parecía haberlo vivido ya, tenía la sensación



de estar experimentando un  
*déjà vu...*

Sandor Marai.

## **1. Las sombras del sueño democrático**

Los hechos inimaginables o apenas imaginados por generaciones enteras comenzaron a suceder como realidades pasmosas: el muro por siempre imperturbable era arrasado por las mismas estirpes a las que separó por cuatro décadas; las inmensas plazas apenas conmovidas por ocasionales primaveras estaban repletas de masas efervescentes en procura de viejos tiranos; los guerreros por siempre enfundados en las corazas de la selva coparon entonces inmensos recintos para anunciar los tiempos de la pacificación; los mustios dictadores de uniformes verde oliva salieron de los palacios encubriendo sus charreteras para no ofender más las miserias de las gentes que cantaban el retorno de las democracias.

No faltaron entonces los escépticos, advertidos quizás por las últimas arremetidas de la ortodoxia comunista soviética, que al final sólo fueron estertores tibios de una lánguida guerra fría. No faltaron tampoco los pesimistas, compungidos por las brutales jornadas de Tiananmen o por las últimas tardes de Pol Pot en las espesuras de Camboya. Pero ni estas excepciones, ni la permanencia de todo tipo de dramas infaustos en el corazón africano, en las escarpadas montañas de Asia Central o en los derruidos callejones libaneses, fueron suficientes para apaciguar a las voces que entre finales de los años ochenta y comienzos de los años noventa anunciaron el advenimiento definitivo del sueño democrático universal.

Las imágenes que anunciaron el advenimiento de este sueño permitieron aventurar que en ese mismo momento los miembros de las tenebrosas policías estatales desistían de sus perpetuas vigilancias y búsquedas, que los verdugos implacables claudicaban en su tarea de tormento, que los carceleros agobiados dejaban ceder los barrotes donde padecían cientos de prisioneros de conciencia y que los campos quedaban silenciados por la

ausencia de combatientes. Todo porque este sueño democrático universal fue difundido básicamente con la estampa de las libertades fundamentales, incluidas las de pensamiento, conciencia, religión y creencia, tal cual habían sido reiteradas por los Acuerdos de Helsinki en 1975, que para muchos entrañaron el principio del fin del bloque de países comunistas. En estos Acuerdos la Unión Soviética actuó con la lógica de los viejos imperios: consiguió la reafirmación de los derechos de soberanía, territorialidad e integridad fronteriza, a cambio de prometer garantías en derechos humanos que, aunque nunca hizo vigentes, sí sensibilizaron a unas sociedades cada vez más resentidas en sus consecuciones elementales.

De cualquier manera, en medio del deshielo bipolar, las masas eufóricas advirtieron la inminencia de la democracia, quizás más bajo la forma del Estado de Bienestar que bajo la forma del Estado Liberal. El primero, el Estado de Bienestar, había sido la contraparte histórica del Estado Comunista en los tiempos del mundo gélido, la fuente pródiga de los múltiples beneficios que ostentaba la democracia capitalista, que fueron usados por Occidente como un contraste eficiente para evidenciar las penurias del mundo comunista. El segundo, el Estado Liberal, era una vieja concepción, la misma que por su miserabilismo social fue objeto fundamental de las críticas del socialismo y el comunismo del siglo XIX, que parecía destinada al destierro definitivo en medio de las demandas de la posguerra, pero que desde los años setenta emprendió un nuevo repunte hasta que fuera encumbrada nuevamente en los años ochenta por lo gobiernos de Reagan y Thatcher en los Estados Unidos y el Reino Unido.

Paradójicamente, fue el desgaste de las democracias atadas al Estado de Bienestar el que resultó determinante para propagar las democracias atadas al Estado Liberal hacia el antiguo bloque de países comunistas. El acceso a recursos, a mano de obra y a consumidores era una cuestión urgente para las democracias capitalistas occidentales. Los escenarios propicios para resolver esta urgencia eran precisamente los países con economías estatalizadas, cada vez más atrasados en la explotación de recursos, con mano de obra barata y sin mayores posibilidades para consumir. Estos escenarios, junto con los configurados por otras regiones del planeta,

permitirían sortear las vicisitudes del capitalismo evidenciadas desde los años setenta. Los países democratizados vivirían entonces el destino de Stroszek.

En los años de euforia pocos atendieron los riesgos que afrontaban distintos países al ingresar a la democracia básicamente por la vía del liberalismo. En medio de unos Estados históricamente insolventes o progresivamente desmantelados, con sociedades miserables o rezagadas, con soportes asistenciales en repliegue o extintos y con la exacerbación de facciones, movimientos o partidos que canalizaron tensiones solapadas por décadas de autoritarismo o totalitarismo, pronto el sueño democrático hizo manifiesta sus sombras, que se fueron extendiendo bajo la forma de nacionalismos recalitrantes, de fundamentalismos étnicos, culturales o religiosos, de nuevos conflictos armados internos y, finalmente, de guerras abiertas, crudas y sanguinarias. Mientras esto sucedía en regiones como Europa Oriental, en otras regiones las sombras del sueño democrático se fueron extendiendo bajo la forma de institucionalidades frágiles y corruptas, de pobrezas abismales, de procesos de marginalización y exclusión masivos y de complejas redes de delincuencias organizadas. Como refieren algunos autores, todo esto condujo a que un mundo dominado otrora por una guerra fría se viera sumido ahora en multiplicidad de guerras calientes.

## **2. El retorno de las guerras de sangre**

El calentamiento del mundo puso en evidencia los diferentes traumatismos que entraña el tránsito de estructuras tradicionales, corporativistas o estatalistas a la condición de estructuras democráticas. Uno de estos traumatismos afecta al régimen de las diferencias, al estatuto de las identidades. Por un lado, porque el quiebre de las estructuras tradicionales, corporativistas o estatalistas implica desnudar un sustrato fundamental: ese donde la religión, la costumbre o la política imponen las bases ontológicas que permiten la propia existencia de estas estructuras, que definen lo dado, lo natural, lo incontrovertible, donde se asientan las divisiones sexuales, etáreas y culturales, que son la fuente de todas las jerarquías o estratos

sociales. Por otro lado, porque el ascenso de las estructuras democráticas no sólo pretende derruir estas bases ontológicas previas, sino que al hacerlo, desnuda uno de sus sustratos fundamentales: ese donde el derecho, la educación, la ciencia o, nuevamente, la política, imponen las bases ontológicas de su propia existencia, que igualmente terminan definiendo lo dado, lo natural, lo incontrovertible, donde se asientan unas divisiones sexuales, etáreas y culturales, que hacen parte sustantiva de las diferencias de clase. En el tránsito entre estructuras se escenifica una lucha entre agencias y discursos ontologizantes y naturalizantes (Bourdieu 2000).

Precisamente en esta lucha se tiende una de las penumbras más tenebrosas de nuestros tiempos. Las imágenes instaurativas del sueño democrático universal, tan cargadas de euforias, tan ahítas de cambio, fueron cediendo ante otras que restituían el mundo al siglo XIX, donde las mujeres eran masacradas con sevicia en las ciudades y los campos, donde los homosexuales eran calificados de enfermos físicos o desviados mentales, donde los niños conformaban el último escalón de los peones envilecidos por el capital y donde la etnicidad podía constituirse en una mancha infamante que anunciaba la intemperancia de la barbarie, del salvajismo o simplemente de la animalidad. En condiciones semejantes quedaron, en este teatro de nuestros tiempos, las mujeres en Sarajevo, Tuzla o Ciudad Juárez; los homosexuales en Chicago, Córdoba o Kingston; los niños esclavos en las montañas del sudeste asiático o en las calles de Bogotá; las poblaciones afrodescendientes en América, las africanas en Europa o las minorías musulmanas en distintas regiones del planeta. Obviamente, estos son sólo unos cuantos ejemplos.

Esto no es una novedad de nuestros días, no constituye de ningún modo un conjunto de hechos inéditos. Sucedieron desde siglos atrás, sucedieron en el siglo XIX y sucedieron a lo largo del siglo XX, encubiertos hasta hace poco por un conflicto entre discursos que se consideraban a sí mismos emancipadores, uno en procura del hombre libre, otro en procura del hombre nuevo. Pero el sueño democrático universal, difundido con la estampa de las libertades fundamentales, incluidas las de pensamiento, conciencia, religión y creencia, parecía cargar en el vientre una envidia

inusitada contra todas las formas de dominación, subyugación o explotación, que hacía inevitable pensar en la emancipación definitiva de distintas identidades de la mano de una reinención ampliada, crítica y pluralista de la ciudadanía, la promesa inmediata de la democracia. Pero no fue así. El mundo que surgió no se orientó a las posibilidades de la ciudadanía, tan precaria en derechos sustantivos, tan ajena de esfera pública para ejercerlos, sino a la institución o la restitución de proyectos fundamentalistas que sólo podían prosperar rediseñando las ontologizaciones y naturalizaciones consuetudinarias que garantizaban la subordinación estructural de distintas identidades (García y Serna 2002).

No se trató de una simple permanencia, de una ausencia de cambio. En un mundo desmantelado de las ideologías bipolares, que fueron sólo una forma de manifestación de lo ideológico, los conflictos fueron restituidos a las lógicas de las guerras de siglos atrás, donde los objetivos eran la confiscación masiva de recursos, los atentados sediciosos contra las mujeres, la esclavitud de los niños, la persecución de los más jóvenes, el exterminio de los considerados seres contra natura, la eliminación sin pausa ni dilación de los extraños. En últimas, asistimos a un retorno de las guerras del patriarcado antiguo. Estas guerras no tenían como fin inmediato acceder a una frontera, defender un circuito de interés nacional o imponer una ideología. Las guerras del patriarcado antiguo orientaban inicialmente todas las violencias a sofocar a los estamentos que por su regia sangre ostentaban o aspiraban al poder y que, una vez derrotados, eliminados o exiliados, garantizaban finalmente al vencedor el territorio, la gente y el gobierno. En estas guerras de sangre las víctimas privilegiadas eran todos aquellos que pudieran engendrar, robustecer o extender la presencia de las familias, los linajes o las dinastías imperantes o pretendientes. Reducir un tronco familiar era acceder a un trono, a un reino, a muchos reinos, a un imperio. Nuestra situación de ahora, que tiene lúgubres semejanzas con las peores tragedias de esas viejas casas monárquicas repletas de blasones fundidos en sangre, no ha sido evidente para una opinión pública masiva que sólo supo de lo trágico de la realeza con la muerte de Diana de Gales.

En este teatro de nuestros tiempos, estas añejas guerras de sangre se reeditaron, ocasionalmente permutadas en sus componentes, ampliadas en sus límites, pero todas sustentadas en un esquema semejante. Ellas se extienden ahora en nombre del nacionalismo racial, del predominio étnico, de la perpetuación de viejas dinastías en el dominio de los Estados, todos ellos exigiendo o manteniendo para un estamento particular la propiedad sobre distintos recursos que, siempre escasos, amenazados o competidos, lo son aún más en medio de una voraz economía global. Entonces, en estas guerras de sangre, promovidas por el apetito de distintas agencias privadas del capitalismo global, las identidades subordinadas no sólo se mantienen como tales, sino que se han convertido en objetivos privilegiados, calculados y sistemáticos de todo tipo de violencias. Puede que las víctimas sean condenadas por creer o defender algo, sea esto una causa, una concepción o una ideología; pero muchas de ellas lo son por el sólo hecho de ser, porque esto es suficiente para ser objeto violentado cuando el mundo se abrasa en guerras de sangre (cfr. Fassin 1999; Serna 2005).

En medio de esto, los miembros de las tenebrosas policías estatales reemprendieron sus perpetuas vigilancias y búsquedas, los verdugos implacables siguieron siéndolo reanudando con más ánimo su tarea de tormento, los carceleros zurcieron con dedicación los barrotes de las celdas y los campos se vieron nuevamente poblados de combatientes. Las víctimas están allí, quizás nunca se fueron, siguen allí. Muchas de ellas son perseguidas, torturadas, encerradas o eliminadas por el simple hecho de ser hombre, mujer, niño, joven, miembro de una etnia, de una nación o de una minoría cultural. No tienen porque ser capitalistas liberales o conservadores, comunistas trostkistas o leninistas o simplemente anarquistas. El ser es suficiente para suscitar la prevención, la detención y la eliminación (cfr. Amnistía 2001). Por esto la victimación por el solo hecho de ser puede parecer asunto de irracionales cuando se busca entenderla desde la comprensión moderna de la guerra; pero la victimación por el sólo hecho de ser se nos muestra atterradoramente racional cuando se le entiende desde la comprensión antigua de las guerras de sangre, recalitradas ahora por unos mercados globales lícitos e ilícitos.

Asistimos con esto a un panorama tan cruel como el de Auschwitz o Treblinka, auténticos abismos de infamia sobre la superficie de la tierra, con unos condenados que parecieran no tener salida ni esperanza. Por un lado, la ontologización y naturalización de los géneros, de las edades y de las culturas hace que las condenas tengan todas las posibilidades de ser defendidas como justas por parte de los predadores. Por otro lado, un mundo revestido como ausente de ideologías, como esas que en otros tiempos le infringieron cuando menos sospechas a las inquisiciones democráticas o a las catacumbas comunistas, no alcanza a entender la magnitud de las guerras de sangre, sólo alcanza a plantearlas como eventos maniacos provocados por seres arrojados en la barbarie y el salvajismo y, con ello, cercena los vínculos que conectan la manía de estos eventos con la cordura de distintas estructuras, sobre todas las económicas, incluidas las lícitas.

En el siglo XVIII las refinadas mesas de la Corte de Francia se engalanaron con los más exquisitos manjares, erigidos como signos de distinción, de alcurnia y de nobleza, evidencias de la civilización. En la base de estos manjares estaba el azúcar procedente de las plantaciones del Caribe, hartas de sudor, de lágrimas y de sangre, evidencias de la barbarización. Entre el sufrimiento de la producción y el placer del consumo mediaban los circuitos del capitalismo mercantilista, cuya ética estaba soportada precisamente en la naturalización del vasallaje de las colonias y de la nobleza de las metrópolis. El convencimiento en la ideología burguesa del cambio y del progreso deja estos episodios en un pasado recóndito, ajeno quizás al hecho de que los balones de fútbol que congregan a miles de espectadores en los estadios del mundo requieren para su producción de la esclavitud de los niños pakistaníes.

### **3. La expoliación de territorios**

El mundo pasó de las algarabías de la democracia a la reedición de las guerras de sangre. En este tránsito, las identidades de género, de edad, de etnia o de cultura fueron nuevamente erigidas en objetos de sindicación, persecución y condena sistemáticas. Aunque estas guerras puedan aparecer

como la prolongación de una estructura estamental patriarcal nunca dormitante, ellas tienen en medio unos fenómenos que permitieron que esta estructura resurgiera o continuara escalando unas violencias de intensidad desenfrenada a pesar del espasmo de esperanza provocado por los anuncios de un sueño democrático universal que estaría soportado en la universalización de ciudadanías auténticamente incluyentes. Esto nos advierte que esa estructura estamental patriarcal no gravita como un lastre fundido en los esqueletos de la especie, sino que ella se impone como necesaria, propicia y funcional en medio de unas relaciones de fuerza que tienen en medio cuestiones como la dinámica del capital.

Los dos fenómenos que han permitido que en medio del rezumar de la democracia prospere la criminalización de las identidades han sido la expoliación de territorios y el control de poblaciones. Sin duda pueden sonar términos excesivamente crudos, sobre todo tras las desbordantes celebraciones que anunciaron un nuevo siglo inspirado en un humanismo integral, progresista y democrático. De hecho, la opinión pública masiva parece asociar estos términos exclusivamente a los campos de concentración nazis, a los campos de trabajo correctivo soviéticos o a los campos de refugiados en Palestina o el Kurdistán. Pero esta crudeza resulta bien disfrazada con diferentes discursos altruistas, como en su momento igualmente los tuvieron el Tercer Reich y el Kremlin. Ahora la expoliación de territorios se presenta bajo figuras como la modernización de los Estados, en tanto el control de poblaciones se define bajo políticas auspiciosas como la seguridad regional y el aseguramiento interno. Pero la amplísima popularidad de estos discursos no puede controvertir que ellos insuflan las calderas del tren del infierno para cientos, miles, millones de habitantes del planeta.

Las guerras de sangre surgen o se reavivan gracias a la expoliación de territorios. Por un lado, es un proceso que se inicia con el repliegue del Estado de diferentes espacios con recursos fundamentales como el agua o la selva, con recursos energéticos como el petróleo o el uranio, con recursos minerales como los diamantes o las esmeraldas o con recursos humanos como un ejército disponible de mano de obra amplia y barata. Por otro lado,



es un proceso que continúa con la apropiación de estos espacios por parte de distintas agencias privadas para insertarlos en el mercado internacional. De esta manera, este proceso confecciona unos territorios desmantelados de cualquier derecho tutelado por el Estado, arbitrados de manera casi exclusiva por el mercado, que los define en función de criterios como la productividad máxima y la rentabilidad constante. Estos procesos son críticos, toda vez que dejan en suspenso conquistas históricas y garantías sociales indeclinables, esas mismas que permitieron superar fenómenos indignantes como la reducción, la trata y el comercio de personas. Pero estos procesos tienden a ser aún más críticos en los países con diferentes tipos de conflicto armado.

En primer lugar, porque en los países con conflictos armados estos territorios nunca han sido tutelados o han sido tutelados apenas de manera precaria por unos Estados tradicionales, dominados habitualmente por estamentos apegados al discurrir de los capitalismo de vieja fase que estaban fundados en criterios como la sola posesión de la tierra. En segundo lugar, porque en los países con conflictos armados estos territorios no sólo tienen problemas de tutela por parte de un Estado, sino que en algunos casos sobre ellos aún penden problemas de soberanía entre Estados. En tercer lugar, porque en los países con conflictos armados internos estos territorios se erigen como objetivos determinantes en el balance de fuerzas entre los grupos, estamentos o facciones que pugnan por su apropiación particular o, por intermedio de ella, por el acceso mismo al poder del Estado. Por lo anterior, en estos países, estos territorios son escenarios históricamente suspendidos de cualquier estructura de derechos, en los que convergen con fuerza los conflictos armados internos y en los que se cierne permanentemente la amenaza de la guerra entre Estados. Las agencias privadas del capitalismo global no pueden operar en estos territorios sino a condición de que armonicen el interés particular de los grupos, estamentos o facciones en conflicto, con su persecución de lucro, que las lleva no sólo a incorporar a la violencia en los planes de inversión sino a que, como lo dicta la lógica elemental del capital, puedan obtener réditos de estos planes, habitualmente bajo la forma del control de poblaciones.

Pero hay una arista aún más crítica en medio de la situación de los territorios expoliados: como fuentes de inmensas riquezas, como escenarios de conflictos intensos y como ámbitos desmantelados de derechos, los territorios expoliados han resultado determinantes para unas estructuras delincuenciales globales dedicadas al narcotráfico, al tráfico de armas, a la trata de personas, al contrabando internacional de mercancías o bienes y a todo tipo de lavado de dineros. Las estructuras delincuenciales de otros tiempos actuaban ante todo en los márgenes del capital: las necesidades insatisfechas, la contracción del trabajo, la ausencia de asistencia, el lumpemproletariado. Las nuevas estructuras delincuenciales globales, al privilegiar los territorios expoliados, operan sobre los nodos sustanciales del capitalismo, no sólo aprovechando las ventajas que les confieren unos espacios con nulidad de derechos y con máxima explotación de recursos, sino la presencia misma de unos grupos, estamentos o facciones comprometidos con la posesión o la apropiación de los territorios mismos. Por esto, estas estructuras ilícitas incorporan como valores agregados de sus distintas empresas los mismos que soportan a distintas estructuras lícitas: cadenas productivas, economías a escala, movilidad de la fuerza de trabajo, invención recurrente del riesgo, inversión en agencias locales sociales y políticas. Un salto cualitativo de las estructuras delincuenciales que hace de Al Capone un simple vecino de parroquia frente a las mafias de estos tiempos.

#### **4. El control de poblaciones**

Las guerras de sangre surgen o se reavivan gracias al control de poblaciones. Por un lado, es un proceso que restituye al Estado en los territorios expoliados pero básicamente bajo la forma de una entidad militar y policiva, lo que pervierte los fundamentos del monopolio democrático de la fuerza: éste no es garante de derechos, que para entonces no existen, sino un medio para contener los conflictos derivados de este desmantelamiento. Por otro lado, es un proceso que se puede legitimar con base en dos situaciones: en primer lugar, la suspensión de derechos anula

los efectos de éstos, entre ellos uno sustantivo como la seguridad; en segundo lugar, la crisis de seguridad derivada del repliegue de derechos lleva a que ésta quede supeditada a una decisión política o administrativa prioritaria que, en las estructuras más refinadas, termina imponiéndose como un derecho previo y superior a cualquiera de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. De este modo, se afianza la seguridad como certeza democrática, desplazando la fuente de la que ella dimana: de la seguridad que es un derecho derivado del pleno ejercicio de unos derechos fundamentales, a la seguridad que se impone como derecho primero derivado de la ausencia de unos derechos fundamentales.

Esta permutación obviamente es acogida con popularidad, muchas abrazada con entusiasmo masivo, toda vez que mantiene, restituye o propone la seguridad en unos medios inseguros, conflictivos o violentos, lo que sirve para oscurecer el hecho que ella perpetra un detrimento pavoroso de la naturaleza de todos los derechos y de las conquistas históricas que los hicieron posibles. De hecho, la popularidad y el entusiasmo en estas medidas ha llevado a que en medio de las vicisitudes y los traumatismos de las nuevas democracias, sectores de opinión en diferentes países efectivamente planteen la convicción de que se puede ceder en derechos fundamentales a cambio de una mayor seguridad interna que garantice la estabilidad económica y política. Una auténtica flor en el panteón de los tiranos infames gracias a su más lustroso representante, Augusto Pinochet. Esta convicción, surgida en los años noventa en países con democracias recientes e inestables, se convirtió prácticamente en principio fundamental para buena parte de los países del planeta tras los atentados en el Centro Mundial del Comercio y la sede del Pentágono en los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001. Sus consecuencias están a la vista, ejemplificadas en sus formas más descarnadas en Abu Ghraib y Guantánamo.

El control de poblaciones por vía de la seguridad tiende a ser especialmente crítico en los territorios expoliados ubicados en países con diferentes tipos de conflicto armado. En primer lugar, los territorios sin presencia o con escasa presencia de los Estados se convierten por vía de la seguridad en

objeto denodado de tutela, no por interpuesta universalización de derechos, sino por efecto de intervenciones militares y policivas. Estas intervenciones no sólo profundizan la pérdida misma de derechos, sino que llevan a éstos prácticamente a una extinción total: bloqueos alimentarios y sanitarios, restricciones a la circulación y a la movilidad, sindicaciones masivas sin prueba alguna. El hecho mismo de que estos territorios estén inmersos en conflictos refuerza estas intervenciones.

En segundo lugar, los territorios con soberanías en entredicho terminan convertidos en espacios en el limbo, fronteras de desterrados, desplazados y refugiados, amparadas únicamente por el derecho internacional humanitario, que no puede en sí mismo resolver los conflictos y que, como lo delatan distintos episodios, no puede siquiera proteger la vida de las poblaciones afectadas. Allí está la experiencia de los campos de refugiados, convertidos en nombre de la seguridad en madriguera de delincuentes, en amparo de subversivos o en reducto de terroristas, que para los dictadores ameritan ataques masivos con gas o para los espíritus más demócratas el objetivo imprevisto o la víctima de daño colateral en medio de cualquier avanzada militar.

En tercer lugar, los territorios expoliados sometidos a la acción de diferentes grupos, estamentos o facciones quedan expuestos, por la disputa misma entre estos agentes, a que en ellos sea desconocido cualquier conflicto social, económico o político. En efecto, impuesta la seguridad como derecho previo y superior por alguno de los agentes en contienda, en particular por el que tiene una posición de dominio o predominio, ella anula cualquier pretensión de vindicación de derechos, pues ésta, siendo atentatoria de la primacía de la seguridad, sólo puede favorecer a alguno de los grupos, estamentos o facciones en contienda, en particular a aquellos que no tienen una posición de dominio o predominio. De esta manera la seguridad puede convertir cualquier reparo, resistencia o vindicación en acto susceptible de mera criminalización.

En cuarto lugar, los territorios expoliados se convierten en teatros donde cada grupo, estamento o facción, al imponer la seguridad con todos los

medios a su alcance, se arroga con ello la potestad de definir los derechos que pueden ser ejercidos, los modos como han de ser ejercidos y los fines para los cuales deben ser ejercidos. Más allá, las poblaciones controladas en los territorios expoliados quedan bajo los códigos particulares de los grupos, estamentos o facciones dominantes o predominantes, que derivan todos de moralismos conservadores recios que tienen en medio alguna creencia religiosa, la doctrina de un clan, la rigidez pacata de cualquier aspirante a político o simplemente la disciplina de partido. Con esto finalmente se cierra el círculo: el control de poblaciones termina reglando hasta las más íntimas decisiones de las gentes.

Las agencias privadas del capitalismo global encuentran en este control de poblaciones el medio que impone el sustrato moral que permite ontologizar y naturalizar las existencias en los territorios expoliados, dirigiéndolas a la lógica exclusiva del mercado. Desde las medidas militares y policivas hasta la imposición de los moralismos conservadores de los diferentes agentes en contienda permiten definir arbitrariamente los límites de la condición humana, sobre los cuales se imponen la naturaleza de la mano de obra, las formas de contratación, los medios de pago o retribución, las posibilidades de solidaridad y asociación, las orientaciones para el consumo y el ahorro, las medidas de sanción, pena o castigo. De hecho, en algunos territorios el control de poblaciones ha impuesto morales religiosas rigurosas, orientadas a la disciplina y cercenadas del placer, una reinención ética propicia para el funcionamiento del capital fuera de las estructuras del Estado. De esta manera prosperan en nuestros tiempos auténticas Ginebras calvinistas en medio de selvas arrebatadas, de llanuras en el fin del mundo o de parajes escarpados distantes.

El control de poblaciones no pugna con las estructuras delincuenciales insertas en los territorios expoliados. Por un lado, el control de poblaciones permite que las estructuras delincuenciales puedan operar siempre y cuando no atenten contra la seguridad misma de los territorios expoliados. Por otro lado, el control de poblaciones permite que las actuaciones de las estructuras delincuenciales que atentan contra la seguridad refuercen o profundicen el aseguramiento mismo de los territorios expoliados. En

últimas, el control de poblaciones por vía de la seguridad permite que en los territorios expoliados las estructuras delincuenciales puedan ser camufladas, insertadas o normalizadas, al punto que ellas mismas pueden aprovechar los códigos particulares impuestos por los grupos, estamentos o facciones en contienda, haciéndolos eficientes para sus propias prácticas. Esto lleva a que las normas que dominan estas estructuras, habitualmente fundadas en unas concepciones del honor, la lealtad y la obediencia, tengan especial acogida en los códigos particulares que constriñen la existencia en los territorios expoliados.

## **5. Territorios expoliados, poblaciones controladas, identidades sometidas**

La expoliación de territorios y el control de poblaciones permiten entender las texturas profundas de unas guerras de sangre que han prolongado o reeditado todo tipo de episodios de crueldad desaforada contra mujeres, niños, jóvenes, homosexuales, naciones o minorías étnicas o culturales. Con el agravante adicional de que estos fenómenos tienen inscritos los discursos que permiten disfrazar estas guerras y su procesión innumerable de infamias, que pueden negar o silenciar estos episodios o, cuando estos se hacen innegables o visibles, pueden convertirlos en manifestaciones extrañas o esporádicas, provocadas por algún individuo aislado o perturbado, movido quizás por dogmas oscuros, por creencias irracionales o por alguna perversión excepcional en la especie.

En primer lugar, las guerras de sangre en medio de territorios expoliados y poblaciones controladas, al suspender el ejercicio de derechos, pueden restaurar las diferencias en unas ficticias entrañas naturales. Si se considera que el proceso histórico de universalización de derechos es el que ha permitido la afirmación de diversidad de agentes o sujetos dispuestos a ejercerlos, cualquier desmonte del mismo entraña el repliegue de esta afirmación y el retroceso de las posibilidades de la diversidad, al punto que ella puede ser restaurada a las entrañas de una pretendida naturaleza. Entonces, la suspensión de los derechos humanos es suplantada con la

restauración de unos aparentes derechos naturales. Cualquier vindicación que atente contra estos derechos naturales no puede ser sino algo antinatural o contra natura.

La seguridad, impuesta como derecho previo y superior con capacidad de contención de cualquier otro derecho, opera como el recurso que no sólo hace admisible sino que institucionaliza esta restauración. La seguridad se presenta como un derecho que arropa fundamentalmente a las mujeres y a los niños, lo que le concede especial popularidad y entusiasmo en la opinión pública, pero esto oscurece el hecho de que este derecho no reconoce a las mujeres y a los niños en tanto agentes o sujetos autónomos, sino en tanto objetos de protección especial dentro de la lógica de la estructura estamental patriarcal. Así, el derecho a la seguridad no vindica a las mujeres y a los niños en cuanto tales, sino en tanto propiedades naturales sujetas a un grupo o estamento (cfr. Segato 2003).

En segundo lugar, las guerras de sangre en medio de territorios expoliados y poblaciones controladas, al reducir al Estado a la intervención militar y policiva, agotan la pretensión de un mundo público abierto a los derechos de la diferencia, siempre expuestos al conflicto, en beneficio de un mundo público cerrado en las obligaciones de lo común, siempre orientadas al consenso. Si se considera que el proceso histórico de democratización del mundo público es el que ha permitido una progresiva sensibilidad con la legitimidad del otro, cualquier retracción del mismo entraña el desmonte de esta sensibilidad al punto que ella puede ser restaurada a la mera superficialidad de las apariencias. Entonces, el mundo público dominado por ciudadanos que reconocen la legitimidad del extraño es suplantado con un mundo público dominado por grupos corporativos o estamentales que sólo reconocen al extraño como un peligroso.

La seguridad, impuesta como derecho previo y superior con capacidad de contención de cualquier otro derecho, opera como el recurso que no sólo hace admisible sino que institucionaliza este retraimiento del mundo público. La seguridad se presenta como un derecho sin distinciones ni diferencias, ejercido por todos a favor de todos, si se quiere, un derecho

que no tiene las contingencias de otros derechos, lo que le concede popularidad y entusiasmo masivo. La convicción en la seguridad como derecho democrático por excelencia, oscurece el hecho de que este derecho no cobija sino a aquellos que se parecen, que guardan unos modos establecidos de ser y de estar, que respetan las formas de la diversidad hundidas en una pretendida naturaleza. Fuera de la seguridad quedan todos aquellos que se escinden de estas formas de la diversidad, convertidos por ello en objetivos inevitables de la violencia y cuya victimación sólo puede convocar a la resignación, como en el caso de las trabajadoras sexuales o de los homosexuales.

En tercer lugar, las guerras de sangre en medio de territorios expoliados y poblaciones controladas, al favorecer la operación instrumental de la economía sin ninguna presión de derechos, pueden reducir las particularidades de la diferencia transformándolas en valor agregado para la explotación del capital. Si se considera que el proceso histórico de vindicación de las diferencias es el que ha permitido la eliminación de distintas formas de explotación soportadas en la condición del extraño, cualquier retracción del mismo entraña la restitución de la explotación con base en el género, la edad o la pertenencia cultural. Entonces, el desenfreno del capital puede reimponer la reducción, la trata y la explotación de personas, en especial de aquellas que, renuentes por elección u obligación de los espacios que les obliga la estructura estamental patriarcal, pueden por ello mismo ser reducidas, tratadas y explotadas con la aquiescencia de la estructura en conjunto.

La seguridad, impuesta como derecho previo y superior con capacidad de contención de cualquier otro derecho, opera como el recurso que no sólo hace admisible sino que institucionaliza esta esclavización de la diferencia. La seguridad se presenta como un derecho que garantiza la riqueza, suficiente para le sea concedido el favor popular y el entusiasmo masivo, más aún en países pobres o miserables. La convicción en la seguridad como fuente de riqueza, oscurece el hecho de que este derecho no sólo favorece las formas históricas de funcionamiento del capital fundadas en la explotación de la fuerza de trabajo, sino que puede convertir las tragedias



derivadas de la ausencia de derechos en valor agregado susceptible de capitalización en medio de los complejos circuitos de la economía global. El valor de los diamantes no deriva entonces de una mera atracción antigua de hombres y mujeres por las piedras preciosas.

Todas las situaciones anteriores tienen en su base una estructura estamental patriarcal que, en medio de los territorios expoliados y las poblaciones controladas, puede imponer sus discursos sobre lo natural y lo antinatural, sobre lo protegido y lo desprotegido, sobre lo familiar y lo extraño, sobre lo doméstico y lo salvaje, sobre lo inexplorable y lo explotable. El polo de la naturaleza, la protección, la familiaridad, lo doméstico y lo inexplorable le sirve para confinar a los sometidos; el polo de la naturaleza, la desprotección, lo extraño, lo salvaje y lo explotable le sirve para confinar a los disidentes. Los primeros están atadas a los códigos moralistas, los segundos son expuestos a la intemperancia de la violencia, donde se hacen objeto directo e inevitable de los conflictos armados o de las estructuras de delincuencia que, con su accionar, sólo refuerzan las razones de la estructura patriarcal: la victimación de los disidentes.

Un panorama macabro para distintas identidades que, no obstante, no cesa allí. En las guerras de sangre, prendadas al honor patriarcal, los contradictores no sólo pretenden reducir, desplazar o eliminar; más aún, cada grupo, estamento o facción busca afrentar al contradictor arrebatándole a sus protegidos, conduciéndolos al polo de los desprotegidos y sometiéndolos a todas las infamias. Con esto se consigue uno de los cometidos fundamentales de la guerra misma: la humillación oprobiosa del enemigo, que es un golpe definitivo a la autoridad en cualquier estructura estamental patriarcal.

En síntesis, la expoliación de territorios y el control de poblaciones han implicado un vaciamiento de la experiencia del otro, de ese reconocimiento que, aunque limitado o inacabado en el curso de la historia, es de cualquier manera una de las conquistas de diferentes movimientos feministas, de género, de diversidad sexual, indigenistas, étnicos o culturales (incluidos aquellos en pro de la infancia, los juveniles, etc.). Este vaciamiento ha

implicado al mismo tiempo el retorno a esos contenidos redundantes surgidos por la estructura estamental patriarcal, que pueden imponer como política un acervo moral que persiste en inaugurar el orden del mundo en su particular concepción de lo natural y lo antinatural. Una naturaleza que erige al patriarca, una antinaturaleza amenazante que legitima de modo perenne su autoridad.

## **6. Voces tenues y resistencias**

Las guerras de sangre son invisibles para la opinión de los medios nacionales e internacionales. Ellos sólo saben cada cierto tiempo de denuncias relacionadas con la violación masiva de mujeres, la lapidación de las acusadas de adulterio, la mutilación genital de niñas y adolescentes, el encarcelamiento de homosexuales, la esclavitud de niños o los dramas de refugiados pertenecientes a determinadas naciones o minorías étnicas o culturales. La reacción de distintos sectores en los países occidentales ante estas denuncias es de indignación frente a lo que consideran la perseverancia de formas culturales obsoletas o enfermas, propiciadas por el oscurantismo que todavía recubre a diferentes regiones del planeta. Estos sectores no alcanzan a ver en estos episodios las guerras de sangre.

Los últimos siglos dejaron varias imágenes: la guerra de grandes ejércitos estatales orientados a consecuciones territoriales, políticas, económicas o ideológicas; la guerra que implicaba una clara demarcación de espacios y lugares, suficiente para establecer las avanzadas y los retrocesos entre los combatientes; la guerra que implicaba la suspensión de la vida cotidiana por meses o por años; la guerra en la que se cometían excesos contra las poblaciones, pero que ellos eran marginales al objetivo de la empresa; la guerra que, en medio de sus desenfrenos, había sido progresivamente sometida a protocolos humanitarios de obligatorio cumplimiento. Estas imágenes impiden ver las magnitudes de las guerras de sangre, que operan en medio de los Estados, en territorios sometidos a la legalidad y la ilegalidad, con tropas estatales, paraestatales, insurgentes y mercenarias, que no suspenden la vida cotidiana, que interponen el delito, donde la

población desarmada no es la excepción sino el objetivo fundamental que demarca las avanzadas y los retrocesos de los contradictores.

Estas imágenes de las guerras de sangre, que la hacen invisible para la opinión de los medios, dificultan igualmente cualquier acción humanitaria. Las guerras de los últimos siglos alcanzaron a reconocer que, en medio de las acciones armadas, pervivían unos mínimos de humanidad que debían ser vindicados por los combatientes. Precisamente atender contra estos mínimos llevó a los combatientes a la condición de criminales de lesa humanidad. Pero en las guerras de sangre, forjadas en estructuras estamentales patriarcales, los mínimos de humanidad no son la excepción de la guerra, sino su objetivo principal. Es la lógica de la victimación del otro por el solo hecho de ser. La acción humanitaria, ante esto, se encuentra ante la dificultad de proteger aquello que es el objetivo mismo de los combatientes. Mientras tanto, la opinión de los medios, ajena a la naturaleza de las guerras de sangre, supone que esta acción humanitaria debe estar dirigida a señalar y contener a los verdugos irracionales, desconociendo que ellos son el eslabón más cruel de unas dinámicas más extensas.

Este desconocimiento resulta desolador para las poblaciones que sobreviven en medio de los territorios expoliados, en las cuencas con inmensas reservas de agua, en las llanuras colmatadas de petróleo, en las minas de piedras o metales preciosos, en las maquilas de frontera, en las zonas de puerto que sacan o reciben las mercaderías del portentoso mundo global. Pero los territorios expoliados no sólo están en estos enclaves, muchos de ellos refundidos de la existencia. Los territorios expoliados también están en medio de nosotros, en el centro o en los cordones marginales de las ciudades, donde, como en cualquier paraje alejado del mundo, opera el mismo desmantelamiento de derechos, la misma intrusión del mercado, la misma expansión de la violencia, la misma victimación a la diferencia: el mundo del guetto. Pero la crisis del guetto, surgida de estas dinámicas estructurales, nunca se percibe como tal, sino como una situación derivada de la esencia derivada de quienes lo habitan (Wacquant 2001).

En este panorama, no obstante, hay resistencias, iniciativas decididas a contener el desmantelamiento de derechos, a refrenar las obsesiones del capital, a controvertir la pretensión de los combatientes y los delincuentes. En una expoliación que opera sobre la territorialización y en un control de poblaciones que opera sobre la homogeneización, estas resistencias operan desde una reterritorialización que restituye derechos a pesar o en contra del Estado, que fundan diversidades renovadas. Las experiencias al respecto son variadas, incluyen desde las madres de Plaza de Mayo hasta las comunidades de paz. Los sufrimientos, los logros y las esperanzas de estos movimientos y organizaciones son las únicas huellas de la democracia en esos espacios curtidos en guerras de sangre.

## **LAS MUJERES, EL MIEDO Y EL PODER DE LO SINGULAR**

**Oscar Useche Aldana**

Es un hecho relevante que el movimiento feminista de occidente en sus orígenes se centrara en la lucha por la igualdad con los hombres y no pudiera romper la binariedad masculino- femenino, en la cual discurrió por muchos años antes de que irrumpieran los vientos frescos de propuestas como la del feminismo de la diferencia que hoy aportan enormemente a la

discusión sobre la constitución de las subjetividades contemporáneas. En esas agitadas décadas de mitad del siglo XX en Europa apenas se comenzaba a descubrir la complejidad de ese nuevo tipo de subjetividades singulares que se incuban en la tras-escena de la definición del género y que no pueden comprenderse sin romper con la pretendida naturalización del hecho de "ser mujer" y plantearse el deslinde con todo tipo de estereotipos trascendentes que social y culturalmente, asignaron en la historia roles, modos de ser y modos de vivir lo femenino, como prolongación o en mera oposición al "ser varón" dominante.

Habían pasado muchos siglos de dominación patriarcal en donde las experiencias vitales de las mujeres, incluidas en primer lugar su sexualidad, la maternidad y la cultura del enamoramiento habían sido delineadas por las narraciones masculinas y por la construcción simbólico hegemónicas. Muchas de estas construcciones se fundaron en imaginarios de pretendida superioridad masculina y de sospechas sobre poderes ocultos de las mujeres que hacen peligrar la estabilidad de quienes han administrado tradicionalmente el conocimiento, la economía y la vida misma y que profundizaron la exclusión de las mujeres de la vida pública.

La cacería de brujas en las postrimerías de la edad media europea, asociada con la persecución a otras minorías que la cultura dominante percibía como muy riesgosas<sup>36</sup> es la respuesta medrosa y a la vez agresiva de élites que cultivaron el patriarcado como la paradoja del temor reverencial al "otro" que se desconoce y del reconocimiento de un poder que ese otro tiene y que no se puede manejar o controlar por los medios habituales.

Jean Delumeau, dedica tres capítulos de su libro antológico sobre "el Miedo en Occidente" (Delumeau, 1989) a analizar la gran represión contra la brujería, ligada a las raíces del miedo a la mujer en el varón, esa especie de "ginofobia" o misoginia del poder patriarcal que merece explicaciones

---

<sup>36</sup> El ejemplo por antonomasia es el de la cuestión judía alrededor de la cual se larvó el antisemitismo que redundaría en el horror de los "progroms" que atravesaron Europa entera incluyendo la Rusia de los zares y más tarde en la "solución final" de los nazis. Pero es el mismo temor reverencial a culturas diferentes como la de los gitanos, nómadas y siempre indóciles; o la de minorías religiosas, o las de opción sexual, o todo aquel que sea percibido como diferente o resistente a la normalización hegemónica.

sociológicas más profundas que las intentadas por S. Freud circunscritas a sus especulaciones sobre el "complejo de castración"<sup>37</sup>, para interrogar en cambio el fenómeno mucho más desde las dificultades del patriarcalismo para reconocer o asimilar la potencia de la diferencia que anida en la mujer, en su poder de producir la vida, en el misterio de su sexualidad que rebasa los estrechos límites de la satisfacción masculina y está en capacidad de encontrar caminos inéditos para el deseo.

La figura femenina emerge como una figura subversiva y mágica. Subversiva en la medida en que encarna una fuerza que no es posible capturar por el patriarca en tanto resulta incodificable en términos de su manipulación. Las mujeres dan vida directamente y por eso aparecen más ligadas a la naturaleza y sus secretos, exhiben la fuerza de la vida, mientras el patriarca solo puede exhibir el poder de la violencia y la abstracción de su dominación.

Mágica, en el sentido de que en muchas civilizaciones tradicionales se le atribuyeron a menudo poderes adivinatorios o proféticos, así como facultades para curar o dañar con el uso de yerbas o recetas que, se intuye, proviene de misterios que solo ellas conocen de la madre naturaleza, saberes esotéricos que tendrían su origen en su estrecha relación con la tierra, fuente de vida y a la vez gran urna para el reposo de los muertos, de quienes, se teme, obtienen restos para agregar a sus pócimas. Así la mujer maneja hilos en zonas límite de la vida y de la muerte que los hombres bajo la estructura patriarcal no han podido descifrar, han preferido mantener oscurecidos y reprimir con distintas estrategias. Como no, si de esos poderes indescifrables provienen incluso cuestionamientos implícitos a muy caras ideas patriarcales, tales como la soberanía incuestionable de la fuerza y la noción de patria.

---

37 No obstante, como dice Delumeau, "el miedo masculino a la mujer, va pues más allá del temor a la castración identificado por Freud. Pero el diagnóstico de éste no es, sin embargo erróneo, a condición de separarlo del sedicente deseo femenino de poseer un pene, que el psicoanálisis había postulado en sus inicios sin prueba suficiente. Informes clínicos, mitología e historia confirman, en efecto, el miedo a la castración en el hombre. Se han encontrado más de trescientas versiones del mito de la "vagina dentada" entre los indios de América del Norte...En el inconsciente del hombre, la mujer suscita la inquietud, no solo porque ella es el juez de su sexualidad, sino porque él la imagina insaciable, comparable al fuego que hay que alimentar sin cesar, devoradora como la mantis religiosa...Porque de todos modos el hombre no gana nunca en el duelo sexual." J. Delumeau, op.cit.

Martha López, por ejemplo, señala que: "la relación estrecha entre la madre y la tierra está presente en los mitos arcaicos que atribuyen a ese ligamen la fuerza de mutación posibilitadora del renacimiento, sólo la tierra como diosa madre es capaz de proveer un útero, un lugar de paso al cabo de la muerte donde renacemos como otro. Las analogías caverno-uterinas reiteradas por los mitos, muestran hasta que punto el ritornelo femenino extiende su poder de asimilación de lo natal a la patria, mas estrictamente esta palabra extraña al sentido que aquí se rescata parecería escamotear, mediante el lenguaje, el sustrato femenino en que se basa, la palabra *matria* y no *patria*, sería en todo caso mas propia y menos contaminada al respecto del poder patriarcal presente en el lenguaje. La *matria* y no la *patria* son propiamente el ritornelo femenino de que se trata y que conserva la fuerza telúrica y tectónica de la Gran Diosa presente en las mitologías y en los relatos fundantes" (López, 2003)

El patriarcado medieval decidió exorcizar sus miedos demonizando a la mujer y a sus representaciones subversiva y mágica. Se embarcó en una larga y sangrienta campaña contra las brujas, esas figuras emblemáticas del poder femenino inescrutable e indomable. Para ello recurrió al miedo a la mujer largamente elaborado por el ascetismo cristiano (aunque no fue éste el que lo creó), que ubicado dentro de las lógicas de poder del imperio romano había renunciado al discurso revolucionario de Jesús, explícito también en términos de igualdad entre el hombre y la mujer.

Delumeau recuerda que "la actitud de Jesús respecto a las mujeres fue tan innovadora que chocó incluso a sus discípulos. Mientras que las mujeres judías no participaban para nada en la actividad de los rabinos y se hallaban excluidas del culto del templo, Jesús se rodea de buen grado de mujeres debido a que las consideraba como personas enteras y verdaderas, sobre todo cuando están despreciadas (La Samaritana, la pecadora pública). Asocia a las mujeres en su actividad de predicación: "Y con él iban los Doce y algunas mujeres que habían sido curadas de espíritus malos y enfermedades: María la llamada Magdalena...y Juana la mujer de Cusa, procurador de Herodes, y Susana, y otras muchas, las cuales les servían de

sus haberes". (Lucas, VIII, 1-4). Mientras que todos los discípulos, salvo Juan, abandonan al Señor el día de su muerte, las mujeres permanecen fieles al pie de la cruz. Ellas serían las primeras testigos de la resurrección, punto sobre el que concuerdan los cuatro Evangelios" (Delumeau, 1989) Tal vez sea este el origen de las versiones, que contradicen el mito oficial de las iglesias cristianas, acerca del matrimonio de Jesús, del papel de María Magdalena como uno de los discípulos y demás leyendas ahora actualizadas mediáticamente por la publicidad al supuesto Evangelio según Judas Iscariote o la muy comentada novela- ficción "El Código Davinci".

El miedo a la mujer derivó en todo caso en la mezcla de admiración y repulsa de los poderes patriarcales clásicos y medievales por el componente femenino de la sociedad y se condensó en el imaginario de impurezas y debilidades de ellas, de su doble condición de putas y madres, de seres venerados por dar la vida y temidos por anunciar la muerte o la desgracia de los hombres y a quienes era preferible mantener alejadas del sacerdocio y de las armas, es decir excluirlas de los ámbitos del poder de centro espiritual y fáctico.

## **LA MUJER EN LA MODERNIDAD Y EL PODER BIOPOLÍTICO**

La sociedad moderna, que remozca el patriarcado con sus lógicas racionalistas e ilustradas, prefiere invisibilizar a las mujeres, sustraerlas al máximo de la ciudadanía de derechos, subordinarlas, ridiculizar y obstaculizar su pretensión de irrumpir en lo público, minimizar su capacidad de tejer pacientemente los hilos del vínculo social, desconocer la potencia de sus singularidades, convertir su cuerpo en objeto de cambio e icono del mercado.

El prolongado ejercicio patriarcal ha sido un laboratorio permanente en donde los poderes dominantes han experimentado las más diversas formas de dominación sobre la vida cotidiana, sobre la sexualidad, la procreación, la crianza y han producido un tipo de familia que ha resultado ser muy funcional a los intereses predominantes. El orden patriarcal ha sido asimilado por los movimientos de intensificación de formas y tecnologías de poder que



buscan el dominio total del ser humano y que han convertido el ejercicio de la política en una práctica permanente de poder sobre la vida íntegra, esto es en un orden biopolítico que coloca a las sociedades contemporáneas en el límite en el que está en juego el vivir mismo. Este umbral se convierte en la pregunta que objeta desde la raíz a la política que hoy se practica desde los poderes centrales, en tanto su pretensión de dominio total del ser humano, convierte cualquier espacio de esa política en escenario de legitimación del poder sobre la vida, incluidas la vida natural y las formas de vida que desde la cultura y el vínculo social intentan afirmar los hombres y mujeres de hoy.

Es necesario entonces identificar y diferenciar las profundidades de esa poco visible relación de vecindad entre democracia moderna y totalitarismo, en el entendido que éste último fenómeno suele presentarse apenas como un interregno indebido de las democracias liberales, cuando la historia parece demostrar con mayor claridad que se trata de algo inherente al mismo sistema que se ha construido en occidente y no una mera desviación episódica.

Entre esas relaciones poco evidentes hay que hacer referencia al uso biopolítico de los miedos, incluido el miedo ancestral del patriarcado a la mujer y el que éste trata de infundir en ellas como dispositivo de dominación. Así mismo se requiere indagar sobre los mecanismos por los cuales se enuncian las transiciones entre el discurso democrático y la justificación de despotismos y totalitarismos a veces expresados como "males necesarios" y la situación liminal que esto genera, poniendo en cuestión los principios básicos y los discursos por excelencia del occidente moderno, entre ellos los referidos a las relaciones entre los sexos y la legitimación de la continuidad de otras formas de patriarcado.

### **VIDA NATURAL (ZOE) Y VIDA POLÍTICAMENTE CUALIFICADA (BIOS)**

El problema de hoy es el problema de la vida, según una conocida sentencia de Foucault. De ahí la complejidad que exige el abordaje de las políticas que se relacionan con la vida, con la búsqueda de un mejor modo de vivir, o, aunque parezca paradójico, de la dominación de la mera vida natural del ser

humano y su entorno. Se señala en esto último la paradoja por cuanto es predominante la idea de que la vida natural es un asunto del que no se ocupa la política democrática (o lo hace solo marginalmente, a través de disciplinas un tanto distanciadas del hacer propiamente político como la demografía, la medicina, la biología u otras afines). El sentido comúnmente aceptado del oficio político es el de atender a la construcción del bien público, del espacio colectivo y, en general, del bienestar o "buen vivir" del que hablaba Aristóteles<sup>38</sup>.

La diferenciación de las acepciones que se dan a la categoría "vida", y que se encuentran en la tradición clásica de los griegos, puede ser de utilidad para adentrarse en el meollo de la mutación de la política democrática moderna en biopolítica. Los estudios de Agamben sobre la nuda vida o vida desnuda recuerdan que en la filosofía griega había una clara distinción entre el simple hecho de vivir como materialización de la vida natural común a todos los seres vivientes (Zoe) y las maneras, formas o estilos de vida que construyen los humanos al establecerse en territorios, colocar fronteras, producir identidades y maneras particulares de asentarse en el mundo (Bios). La vida desnuda sería aquel elemento común "que es siempre posible aislar en cualquiera de las innumerables formas de vida" (Agambén, 2001)

El hecho fundamental es que las formas de vida están compuestas por una multiplicidad de procesos singulares que encarnan no solo sucesos y acciones sino ante todo posibilidades de ser, es decir, las formas de vida son la vida misma devenida potencia, y en ellas está puesta en juego el acontecimiento mismo de vivir. Por eso es imposible, sin deshumanizarla, aislar en una forma de vida algo así como la vida en su mero transcurso natural, la vida desnuda.

No obstante, el poder político que se hizo dominante en la modernidad capitalista, edificado sobre el discurso jurídico, ha pretendido siempre una

---

<sup>38</sup> "En el mundo clásico la simple vida natural es excluida del ámbito de la polis en sentido propio y queda confinada, en exclusiva, como mera vida reproductiva, en el ámbito de la oikos... (Aristóteles) define el fin de la comunidad perfecta... oponiendo el simple hecho de vivir a la vida políticamente cualificada nacida con vistas al vivir, pero existente esencialmente con vistas al vivir bien" Giorgio Agamben. "Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida". Pretextos. Valencia. 2003

separación entre las esferas de las formas de vida y la vida desnuda, fundando en ésta última<sup>39</sup>, en aparente incongruencia con el humanismo iluminista, varias de las categorías vertebrales del discurso político, tales como la nación, la soberanía y la misma ciudadanía.

La constitución de la soberanía moderna está también traspasada por esta escisión entre vida desnuda y vida cualificada y plena. De hecho la presencia irrenunciable de un príncipe moderno se desprendía de la exigibilidad de un poder soberano, de un leviatán hobbesiano, que con su violencia estuviera destinado a imponer el orden e interrumpir la caótica soberanía de la violencia indiscriminada en la sociedad de naturaleza. Ahora bien el estado de naturaleza no era propiamente una guerra permanente entre los individuos, sino más bien un estado de amenaza permanente; mejor dicho, un estado de guerra en el cual el derecho ilimitado de todos sobre todo se configuraba en la exposición también ilimitada a la muerte por parte de todos los individuos. La elección del mal menor era para Hobbes la opción de un pacto por el cual los individuos buscaban la protección del Leviatán a cuyas manos se transfería el poder de vida y muerte, es decir el monopolio de la amenaza de muerte. Algo parecido puede aplicarse al patriarcado, resignificado por la modernidad. Las instituciones patriarcales (el matrimonio, la familia, las iglesias y todas las demás instituciones de socialización tocadas por la estructura patriarcal) también se plantean como un estado de guerra sutil y permanente para garantizar la dominación del padre. Las figuras jurídicas de la patria potestad y la consagración durante años de la inferioridad de derechos de la mujer apuntan en esta dirección.

Esta es la fuente de la legitimación por el pensamiento político moderno de la violencia en la fundación misma del derecho, por lo que la llamada "voluntad general" queda entonces concitada por el miedo que define el poder estatal moderno y éste aparece no como el garante de un pacto

---

<sup>39</sup> "En el derecho romano, vida no es un concepto jurídico, sino que indica el simple hecho de vivir o un modo de vida particular. No hay en él más que un caso en el que el término vida adquiere un significado jurídico que lo transforma en un verdadero *términus technicus*: es en la expresión *vitae necisque potestas*, que designa el poder de vida y muerte del pater sobre el hijo varón...Así pues la vida aparece originariamente en el derecho tan solo como la contrapartida de un poder que amenaza con la muerte". G. Agamben. "Medios Sin Fin". Op. Cit.

político de la sociedad sino como el depositario del poder de vida y muerte fijado por la ley como condición paradójica para conservar y proteger la nuda vida del atemorizado súbdito. Aquel que no reconozca este derecho soberano simplemente queda por fuera de las fronteras jurídicas y políticas que le pueden otorgar dicha protección.

La vida biológica toma una relevancia inusitada entonces para el poder y pasa a ser uno de los problemas específicos de la soberanía, materializada en un sinfín de técnicas políticas para controlar su reproducción, para diagramar los territorios, para regular los asentamientos humanos, para intervenir en su longevidad, para disciplinar sus movilizaciones y desplazamientos. Las políticas públicas del Estado se dirigen con mayor frecuencia a la intervención sobre las poblaciones, sobre sus cuerpos y mentes, y muchas de ellas no dejan de tener semejanzas con las acciones para controlar la población animal del planeta, para incidir sobre su hábitat y canalizar sus migraciones, evitando estampidas, limitando su expansión o decidiendo la extinción de especies completas.

Refundidas entre la masa de las políticas públicas aparecen, por ejemplo, las dirigidas a la categorización del papel de la madre biológica como productora de vida natural; dentro de las políticas hacia las poblaciones empobrecidas siempre se destaca la atención de las madres gestantes y lactantes; también hacia ellas se dirigen las campañas de control de la natalidad; o, en otras dimensiones, se trazan los lineamientos de higiene preventiva de males como el sida. Lo que aquí se quiere destacar no es la importancia que estas políticas tienen para el bienestar de la gente, e incluso como materialización de derechos de ciudadanía, sino el uso biopolítico que los poderes dominantes hacen recurrentemente de ellas.

Es a esto a lo que Foucault llama el "umbral de la modernidad biológica" y el desarrollo de los procesos que van a consolidar "el paso del Estado territorial al Estado de población y el consiguiente aumento vertiginoso de la importancia de la vida biológica y de la salud de la nación como problema específico del poder soberano, que ahora se transforma de manera progresiva en gobierno de los hombres...El resultado de ello es una suerte de

animalización del hombre llevada a cabo por medio de las más refinadas técnicas políticas”<sup>40</sup>

Lo anterior señala una creciente politización de la Zoe y por consiguiente una ampliación progresiva de las decisiones del poder soberano sobre la vida desnuda que le va dando un talante particular a la política del siglo XX y que parece intensificarse en el siglo que comienza. Esa inscripción de la nuda vida en la polis, que es la médula de la biopolítica, permite leer de manera distinta los dispositivos del poder que van incorporando más y más zonas de la vida social a las decisiones de salubridad o a los resultados de la revolución biogenética; o el ingreso a los territorios del horror de la eugenesia Nazi hacia masas de poblaciones consideradas inferiores; o de las más recientes manifestaciones del racismo ordinario contenido en la “limpieza étnica” acaecida en la guerra de los Balcanes; o, para no ir más lejos, a la inusitada crueldad de los actores armados, incluidas las llamadas “limpiezas de indeseables” que promueven grupos para-estatales en sus zonas de dominio en Colombia.

La relación entre política y vida natural plantea vías de inclusión de ésta por aquella que van exigiendo regulaciones, a veces muy detalladas, acerca de las condiciones en las cuales la vida desnuda puede ser excluida, es decir, puede ser eliminada. Esta quizás sea una de las bases de la propensión al uso de los estados de excepción por los poderes soberanos, que son aquellos por medio de los cuales la “exclusión inclusiva” (léase “*exceptio*”<sup>41</sup>) puede hacerse regla permanente como privilegio jurídico y fáctico del soberano.

Si este análisis de Agamben acierta en mostrar la complejidad de los procesos de politización de la vida desnuda, entonces estaría complementando la conclusión de Foucault respecto al tránsito del Estado territorial del amanecer de la modernidad a la biopolítica como culminación

---

40 M. Foucault. “Dits et écrits”. Citado por G. Agamben. “Homo sacer”. Op.cit

41 “La pareja categorial fundamental de la política occidental no es la de amigo-enemigo, sino la de nuda vida- existencia política, *zoe- bios*, exclusión- inclusión. Hay política porque el hombre es el ser vivo que, en el lenguaje, separa la nuda vida y la opone a sí mismo, y, al mismo tiempo, se mantiene en relación con ella en una exclusión inclusiva”. G. Agamben. “Homo Sacer”. Op.cit

del disciplinamiento social que había adoptado la modernidad en su fase inicial.

El concepto de biopolítica, como señala este autor, contribuyó a esclarecer la transformación de la tecnología gubernamental basada en la "razón de Estado", a la "razón gubernamental" del liberalismo que se refiere a "esos tipos de racionalidad que actúan en los procedimientos por medio de los cuales se dirige la conducta de los hombres, a través de una administración estatal"; esto es, a "la manera en que los problemas específicos de la vida y de la población han sido planteados en el seno de una tecnología de gobierno que, sin haber sido ni mucho menos siempre liberal, nunca ha dejado de estar obsesionada... por la cuestión del liberalismo". Esto involucra también a las propuestas del neoliberalismo norteamericano actual que pretende "extender la racionalidad del mercado, los esquemas de análisis que éste propone y los criterios de decisión que sugiere a campos no exclusiva ni primariamente económicos, como la familia, la natalidad, la delincuencia y la política penal." (Foucault, 1999).

Pero lo que ahora cobra mayor claridad es que no solo se asiste a estos diversos tipos de inclusión de la vida desnuda en la política haciéndola el objeto por excelencia de los dispositivos de disciplina y de la acción estatal-concebida como política de poblaciones-, sino que simultáneamente esa nuda vida se va constituyendo como un sujeto político (sin que por ello deje de ser objeto), en el ámbito jurídico y en el del conjunto del poder político.

Se erige así en el fundamento natural de la ciudadanía, recogido en el alumbramiento de la democracia moderna en la cual se anida el germen de la vida natural del ciudadano como el cimiento de "el nuevo cuerpo biopolítico de la humanidad... (Pues)...Nuestra política no conoce hoy ningún otro valor (y en consecuencia ningún otro disvalor) que la vida, y hasta que las contradicciones que ello implica no se resuelvan, nazismo y

fascismo, que habían hecho de la decisión sobre la nuda vida el criterio político supremo, seguirán siendo desgraciadamente actuales”<sup>42</sup>

Por este sendero la vida y el cuerpo de la mujer han sido transformados en vida desnuda. Y lo han sido no por un hecho natural, sino por la condición política en la cual se hacen indiscernibles el hecho y el derecho en medio de la cual se ha despolitizado su vida para politizar su sujeción, su maltrato y su muerte como un estandarte de que la biopolítica es el espacio de reproducción de esta sociedad. El feminicidio de Ciudad Juárez<sup>43</sup> en México es apenas un ejemplo de que las viejas formas de la soberanía del patriarca siguen expresándose a través del asesinato de la mujer, como símbolo terrible de que el hombre es el soberano y, como tal, la “ley viviente” y de que, no obstante los múltiples espacios que la resistencia femenina ha conquistado, el machismo patalea al compás de la canción ranchera que grita a todo pulmón que “sigue siendo el rey”.

Cualquier intento de repensarnos como sociedad política y sociedad humana ha de partir de la profunda convicción de que estrategias políticas como las que se han descrito en este texto ponen en entredicho la vida misma, en su sentido más pleno y, por eso mismo en el tipo de vida desnuda a la que se reduce a las poblaciones dominadas, como en el caso de las mujeres sometidas a la estructura patriarcal, está puesta en entredicho la propia vida política tal como la enunciaron las utopías de la modernidad.

La mujer es codificada por estas estrategias como objeto del biopoder, se la somete también al uso de dispositivos de poder como el miedo, traduciendo el temor ancestral del varón patriarcal a su potencia vital en la utilización de formas de guerra preventiva para mantener su subordinación. Por supuesto

---

<sup>42</sup> G. Agamben. “Homo sacer”. Op. Cit. Allí también se lee: si hay algo que caracterice a la democracia moderna con respecto de la clásica es que trata de transformar constantemente la nuda vida misma en una forma de vida y de encontrar, por así decirlo, el *bios* de la *zoe*. De aquí también su aporía específica, que consiste en aventurar la libertad y la felicidad de los hombres en el lugar mismo- la nuda vida- que sellaba su servidumbre”

<sup>43</sup> En esta ciudad mexicana se ha presentado un exterminio sistemático de mujeres jóvenes, más de 350 en el curso de varios meses, cuyo origen no ha podido ser esclarecido pero que sigue el patrón de asesinatos en serie que escogen sus víctimas entre mujeres de condición migrante y pobre.

ante esto la mujer ha desarrollado variadas maneras y posibilidades de resistir desde la afirmación de la vida.

## **EL MIEDO COMO ARTICULACIÓN POLÍTICA DE LA NEGATIVIDAD**

Las relaciones sociales y la producción de subjetividades tienen hoy un alto componente de miedo. Los profundos miedos individuales, arraigados en nuestro cerebro primitivo desde el ser humano de las cavernas que apenas si sobrevivía a todas las catástrofes y amenazas de la naturaleza que lo rodeaba, se han ido transformando en la epidemia de los miedos colectivos.

Para los hombres y mujeres contemporáneos el miedo se vive como una realidad cotidiana en cada uno de los espacios de reproducción social y se representa como una ausencia de seguridad en cada instancia de una vida vivida como una experiencia angustiosa.

El miedo es incertidumbre de lo porvenir que emplaza el imaginario de una vida estable que se plasma como una subjetividad dominante y como oferta suprema del capitalismo. La felicidad entendida como la seguridad de acceso a todos los bienes y servicios; la certeza de que si el individuo se atiene al pacto social, acepta las regulaciones y legitima el monopolio de la violencia por el soberano, entonces recibirá a cambio protección y abrigo, según lo que dicta el sentido común. Y para eso está el Estado, el que todos pagamos, al que todos remozamos con nuestra obediencia y que, naturalmente, debe darnos garantías colectivas ante nuestra vulnerabilidad individual.

La búsqueda de certidumbres como remedio para los miedos que asaltan diariamente al individuo entonces no es algo ajeno a los dispositivos del Poder. El miedo no es un fantasma que ronda a las personas y que sea externo a las relaciones en las cuales éstas se forman como sujetos. No es un fenómeno atinente exclusivamente a la psique individual, aunque por supuesto la atraviesa.



El miedo se produce y se actualiza en el acontecimiento mismo del ejercicio del poder. Es en los escenarios en los cuales se construyen hegemonías y se destruyen sueños, en donde los imaginarios del común sentido son sometidos a la prueba de las fuerzas reales que desgarran el sujeto y ponen en evidencia que las certezas que le otorga su identidad de buen ciudadano (y que por tanto le deberían otorgar todas las garantías) no son para nada un camino unidireccional asegurado hacia un cada vez mayor bienestar, o una cada vez más amurallada seguridad. De ahí el papel social de la violencia intrafamiliar, y especialmente de la violencia contra la mujer, que se constituye en un dispositivo para mantener el orden patriarcal.

Deleúze había advertido que: "La incertidumbre personal no es una duda exterior a lo que ocurre, sino una estructura objetiva del acontecimiento mismo, en tanto que va siempre en dos sentidos a la vez, y que descuartiza al sujeto según esta doble dirección. La paradoja es primeramente lo que destruye al buen sentido como sentido único, pero luego es lo que destruye el sentido común como asignación de identidades fijas" (Deleuze, 1989).

Por una vía muy tortuosa los colombianos han entendido esta encrucijada por la cual nada es seguro ni en la vida cotidiana, ni mucho menos en los territorios de la guerra. Como ya se dijo, no funciona el pacto hobbesiano de obediencia a ningún poder soberano a cambio de protección. No vale endosar libertades y aceptar restricción de los derechos. La amenaza sigue ahí. Los poderes soberanos parecen afanados en mostrar capacidad para ofrecer seguridad. La "seguridad democrática", por ejemplo, se erigió en el centro de la política del Gobierno Uribe. Muchos ciudadanos manifestaron su complacencia de que el Estado garantizara su movilidad en las carreteras assoladas por el secuestro y el asalto armado y no tuvieron inconveniente en sumarse a caravanas "seguras" franqueadas por tanques de guerra, tropas y helicópteros de combate. Según el Estado y la opinión mayoritaria de los medios de comunicación esto permitió volver a las certidumbres de que la producción y el comercio capitalista eran factibles. En particular esto reactivaría el maltrecho sector turístico.

Lleno de paradojas está un cuadro como el descrito. ¿Cómo puede ser seguro un desplazamiento civil que requiere un despliegue militar de tal envergadura y que convierte en objetivo militar al paseante? Si se toma distancia, y se despoja de lecturas ideológicas, la situación más bien debería producir escalofríos. Una sociedad que para garantizar el esparcimiento de algunos de los más afortunados, y que tienen los recursos para costearse la molicie en un balneario, deba emplear un operativo de guerra está en el extremo de su propia inseguridad. Pero la costosa y aterradoramente medicina contra el miedo produce adhesiones políticas y no cesa de ser estimulada.

El miedo, aplacado por miedos aún más aplastantes renueva el espejismo de que la incertidumbre será resuelta avanzando en una sola dirección. A la mujer se le recomienda atemperar sus desplazamientos por la ciudad, vestir de manera discreta, ir siempre en compañía de un hombre que la proteja, alejarse de los tumultos y de los sitios de esparcimiento. Pero para quienes cumplen con estas previsiones surgen los miedos al asalto en casa, la violación por parte de parientes y allegados, y así un sinfín de cerramientos de los círculos viciosos que conducen a lo mismo, siempre habrá un terror asechando. En el alma de los sujetos esta identidad con las políticas del miedo y que medran de él, producirá un alivio transitorio, solo hasta que una nueva experiencia de espanto actualice la incertidumbre y se genere como nueva consecuencia un escalamiento de las adhesiones o rupturas con el soberano.

Sumada a las frustraciones del modo de ser en la sociedad actual en donde la identidad que garantiza la inclusión en el sistema está definida por el tener, en donde el abismo entre las ofertas del mercado y la capacidad de compra se amplían día a día y, en fin, en donde la vida humana se siente amenazada por tantos factores simultáneos, el miedo agudiza de manera determinante el deterioro de los modos de convivencia y se traduce en una degradación acelerada y generalizada del tratamiento de los conflictos entre seres humanos. La opción por el camino de la agresión, de la violencia y de la muerte como vía casi que fatalmente aceptada, en donde el miedo y el permanente nerviosismo del ciudadano asustado, cristaliza o se convierte en justificación de enfermedades sociales del tamaño de la violencia intrafamiliar

o de la monstruosa violencia contra los niños y las mujeres, ésta última convertida en muchos lugares, como ya se señaló, en auténticos feminicidios.

La incapacidad para aceptar al otro, al diferente, que se expresa a cada rato en actitudes de intolerancia, produce espacios en donde la afectación de los cuerpos transita por emociones como el odio, la envidia, la venganza y que pone en movimiento fuerzas brutales y polarizadas que se incorporan a las máquinas de subjetivación que buscan la homogenización y la desaparición de las diferencias, así sea a costa de la liquidación de los diferentes.

El miedo afecta los cuerpos y las mentes, traduciendo el estrés en un signo de los tiempos que se somatiza en enfermedades mortales y convirtiendo la tensión extrema en diversidad de locuras y patologías mentales que explotan de vez en vez, incrementando su frecuencia. En todo caso la potencia de los cuerpos individuales y del cuerpo social se ven disminuidas y la mutua afectación entre los seres humanos, que debiera incrementar su potencia de ser, se transforma en angustia ante la inseguridad ciudadana en las calles y en los rincones de los lugares de habitación. Las amenazas permanentes que se ciernen sobre el transeúnte desprevenido son además reproducidas sistemáticamente por los discursos políticos del poder y se vuelven recurrentes tópicos de los medios de comunicación. La sensación de soledad, desconfianza e impotencia en el ciudadano común se amplifican por estas vías.

## **LAS FORMAS DE OPERAR DE LOS MIEDOS**

Analizar el miedo en sus profundidades como dispositivo de poder y la forma como opera es entonces una obligación para contribuir a entender la complejidad de esta relación social que hace parte de la producción biopolítica de la que hablara Foucault. Es de gran interés para este texto, dado su poder explicativo, relacionar la teoría Spinoziana sobre el deseo y las pasiones, así como su conexión con el miedo. Ya Spinoza había definido el miedo en relación con la esperanza, fundada en su teoría de la afectividad. "La esperanza, en efecto, no es nada más que una alegría inconstante nacida de una cosa futura o pretérita de cuyo suceso dudamos. El miedo, por el contrario es una tristeza

inconstante nacida también de una cosa dudosa. Además, si se quita de estos efectos la duda, de la esperanza resulta la seguridad y del miedo la desesperación; es decir una alegría o una tristeza nacida de la imagen de una cosa que hemos temido o esperado” (B. de Spinoza, 1996)

Baruch Spinoza despliega su propuesta ética abordando la naturaleza y la fuerza de los afectos y de lo que él llama la “potencia del alma sobre ellos” definiéndolos de esta manera: “Por afectos entiendo las afecciones del cuerpo por los cuales la potencia de obrar del cuerpo mismo es aumentada o disminuida, favorecida o reprimida, y al mismo tiempo las ideas de estas afecciones” (B. de Spinoza, 1996)

Siguiendo este razonamiento los cuerpos son afectados positiva o negativamente por fenómenos o cuerpos externos que pueden ser amados u odiados en la medida en que produzcan afectaciones de alegría o tristeza asociadas a ellos. La alegría es una fuente de potencia del cuerpo en tanto que la tristeza sobreviene si la mente imagina su impotencia. En consecuencia, “la alegría es la transición del hombre de una menor a una mayor perfección. La tristeza, en cambio, es la transición del hombre a una menor perfección, por cuanto es un afecto por el cual es disminuida o reprimida la potencia de obrar del hombre”.

Los malos presagios, por ejemplo, provienen generalmente de cosas o fenómenos a los cuales les tenemos odio y que nos empeñamos en alejarlos como causas de miedo. “Creemos fácilmente lo que esperamos- dice Spinoza- pero difícilmente lo que tememos...Y de esto han nacido las supersticiones, por las cuales los hombres son dominados en todas partes”, pues en buena medida se encuentran en la base de las fluctuaciones de ánimo de los seres humanos. Ahora bien que no hay esperanza sin miedo, ni miedo sin esperanza.

La alegría, la tristeza y el deseo, así como todo afecto que se compone de éstos, o que deriva de éstos, es decir del amor, del odio, de la esperanza, del

miedo, son pasiones<sup>44</sup>. El deseo es para Spinoza la esencia misma de la naturaleza de cada cual en cuanto se la concibe como determinada por una disposición cualquiera dada a obrar algo. "Se dan pues tantas especies de deseo cuanto son las especies de alegría, de tristeza, de amor, etc. Apetito, voluntad, deseo o impulso deben comprenderse conjuntamente. Entonces el deseo abarca todos los esfuerzos, impulsos, apetitos y voliciones del hombre, que según la disposición del mismo hombre son diversos y no raramente tan opuestos unos a otros" (B. de Spinoza, 1996).

Corresponde a la voluntad humana la capacidad de regular las afectaciones. Un ser humano libre será aquel que conozca de sus pasiones y de sus límites, so pena de ser esclavizado por ellos. La posibilidad de fijar sus propias fronteras y de resistir a la manipulación de los afectos es el fundamento de la construcción de las opciones éticas. Spinoza describe este proceso así: "A la impotencia humana para gobernar y reprimir los afectos la llamo servidumbre; porque el hombre sometido a los afectos no depende de sí, sino de la fortuna, bajo cuya potestad se encuentra de tal manera que a menudo está compelido, aún viendo lo que es mejor, a hacer, sin embargo, lo que es peor" (B. de Spinoza, 1996)

La tristeza es la disminución o represión de la potencia de pensar del alma. Cuando el alma se entristece, la potencia de entender, esto es de obrar, se disminuye o reprime. El miedo se constituye entonces en una fuerza que dramatiza las pasiones y que opera tanto en lo público como en lo privado. Se convierte en una pasión triste que obstaculiza nuestra potencia de actuar y nos entrega a los fantasmas, a las supersticiones y a las mistificaciones del tirano.

El miedo se coliga con los fenómenos que fracturan la confianza sobre la que puede construirse la sociabilidad; todos ellos además están imbricados con las dificultades extraordinarias para reconocer al otro, para ensayar modos diversos de vivir la alteridad; así como con las condiciones existenciales

---

<sup>44</sup> Desde esta perspectiva los afectos pueden ser acciones si se producen por causas adecuadas (es decir aquellas cuyo efecto puede percibirse por la causa misma), o pueden ser pasiones si su efecto no puede percibirse ni explicarse tan claramente.

definidas alrededor de las relaciones sociales de vecindad y solidaridad, y las formas particulares como se produce la subjetividad de los individuos para enfrentar el entorno, con sus dudas, incertidumbres y temores.

En el trasfondo aparece una profunda crisis de semiotización global. Los mecanismos de gestión semiótica e institucional y los que operan la regulación social ya no son suficientes para detener el auge de subjetividades emergentes que pueden estar anunciando el nacimiento de nuevas dimensiones existenciales, pero que en muchos casos han significado el surgimiento de formas caóticas y salvajes de socialidad. La subjetivación dominante opta entonces por formas de control que agudicen la sensación de inseguridad y que fomenten una reacción asustadiza, que reclame la fuerza del leviatán para poner orden. El miedo de los poderosos a la explosividad de las clases subalternas produce subjetividades de terror generalizado que conducen a un auténtico desmoronamiento de la subjetividad colectiva, especialmente en lo atinente a referentes vitales de sociabilidad. Renace el miedo del varón patriarcal a la fuerza expansiva de la mujer, en muchos casos ésta es leída como competencia, como riesgo de desalojo de territorios por siempre colonizados. El ser humano, y ahora por excelencia el antes siempre poderosos hombre, es entonces presa de todos los pánicos. Los peligros son tantos y se reproducen en escalas tan tremebundas que no es posible aguzar la potencia de actuar. Es esta pérdida de los territorios existenciales la que plantea un enorme vacío de subjetividad colectiva.

Tal situación atiza ese nerviosismo generalizado, esa paranoia que lleva a desconfiar de todo y de todos y que establece un amplio campo del sin-sentido, de la propensión a la locura, que puede expresarse en la incubación de estallidos violentos

La capacidad del Estado para administrar la vida ahora se mide por su posibilidad de dar paso a la reestructuración de la convivencia humana mediante reglas de exclusión y jerarquización que son funcionales al poder ejercido y que permitan amoldar los miedos. Es ahí donde se puede analizar el uso del miedo como dispositivo de control y poder. La administración de la vida implica la intervención en las más diversas esferas existenciales del

ciudadano. Así, no obstante que a diario el Estado se muestra incapaz de proveer los servicios públicos esenciales y que asiste impasible al debilitamiento extremo de la materialidad y el sentido de lo público, se esfuerza por gestionar y controlar el cuerpo social.

El mundo de las relaciones de convivencia, del conocimiento, de la sensibilidad, de la cultura, del arte, del amor, de la locura, de la muerte, de la angustia, de la infancia, y, por supuesto, del miedo, es decir todos los elementos existenciales que producen subjetividad, son ahora objeto central del interés estatal y de los poderes de centro para la implementación de propuestas especializadas para la fijación de marcos normativos y de control.

Se requiere de la homogenización por cuanto el manejo de la noción de totalidad, indispensable para el agenciamiento del control y del gobierno, se deriva de la corporeidad política de la que está investida la sociedad. La lucha se desplaza con fuerza a los terrenos del lenguaje, de los símbolos y los significados, de las representaciones y los imaginarios. Cambian entonces los usos del concepto de guerra y ésta se vuelve una metáfora para caracterizar los más disímiles aspectos de la vida. Ahora se habla de la guerra de los sexos, o de la guerra contra la pobreza para nombrar las necesidades de movilización estatal o social a la manera de esfuerzos bélicos. Y no puede olvidarse que el orden de la guerra es un orden patriarcal que requiere de la homogenización y la autoridad despótica.

De allí se desprende la promoción de un estado de modulación que pretende la estandarización de comportamientos, la negación del disenso y la diferencia, la suavización de toda alteridad. Los diversos regímenes semióticos y en particular las semióticas de subjetivación están en función de proteger el cuerpo social de cualquier sobresalto proveniente especialmente de la irrupción de un "otro" singular que pueda escapar a la totalidad.

El miedo es una semiótica de subjetivación plena de negatividad que se constituye, a través de estos mecanismos en un medio de subordinación del espíritu, del alma de los ciudadanos, que se opone a la liberación de nuevos

segmentos del deseo y a la difusión de las pasiones gozosas, afirmativas de la vida.

## **LA MUJER RESISTE DESDE LAS SINGULARIDADES Y DESDE SU CAPACIDAD DE AFECTACIÓN**

La mujer se ha constituido en una fuerza que basa su influjo social en la potencia de sus singularidades y en su capacidad de hacer irreductibles los flujos de deseo que despliega en afirmación de la diferencia y en la búsqueda incesante de formas de actuar sin violencia para transformar el entorno. No es la violencia la particularidad del hacer femenino, aunque sus subjetividades estén atravesadas por estas formas sociales dominantes. No se tienen muchas noticias documentadas de formas organizadas de violencia femenina para transformar el impenetrable orden patriarcal.

Es del seno de las resistencias femeninas que se ha podido reconocer su capacidad de afectación, de afectar al otro, y de permitir que el deseo reaparezca continuamente en ellas; de exhibir su inmensa facultad de amar, de convencer y no de vencer.

Desde esta perspectiva las experiencias de resistencias femeninas demuestran que la violencia no es intrínseca a la sustancia del ser humano y que son muchas las formas sociales que han logrado dejar su huella a partir de una convivencia pacífica. Lo que queda en evidencia es que la relación social violenta es resultado de un complejo sistema de agenciamientos subjetivos. De alguna manera ha sido una ardua construcción histórica que ha requerido de múltiples agentes para enunciarla, refinarla y sostenerla como parte esencial del andamiaje semiótico del poder. La violencia (como dispositivo de poder), que ha dado paso a las formas jurídicas de su establecimiento y naturalización, ha hecho uso recurrente del miedo para afincarse en la memoria colectiva. En el centro de este proceso ha estado la relación entre el cuerpo y el poder; y por ende, la somatización de los miedos, la dominación de los cuerpos a partir del uso de los miedos.



Justamente es desde las resistencias a los miedos patriarcales que las mujeres lograron abrir espacios de debate y emergencia de nuevas subjetividades en torno a como se vive el amor, la sexualidad, la maternidad o el aborto, de cómo se narran y se despliegan nuevas sensibilidades que han producido subjetividades emergentes inesperadas, dando a luz nuevas aperturas vitales que decodifican los miedos masculinos y hacen posible la constitución de personalidades femeninas diversas que ya no son definidas por la mirada y el imaginario masculino.

La vida, esa que es reinventada cotidianamente por los seres humanos, ella misma, es la resistencia. Así las mujeres, a pesar de haber sido agredidas de tantas formas a través de la historia, de haber pretendido ser reducidas a formas de esclavitud, invisibilización y negación de su ser han persistido en enunciar radicalmente la multiplicación de la diferencia. De esa forma han abierto nuevos espacios para que la sociedad se reconstituya a sí misma y para replantear las relaciones con el hombre, contribuyendo a reinventar la noción del cuerpo, de la pareja, la familia, y la comunidad de tal manera que en ellos no se anide el miedo, ni se conviertan en terribles zonas de indiferencia donde cualquier arbitrariedad del poder es posible, sino que se erijan en poderes constituyentes, es decir en fuerzas que organizan positivamente nuevas formas de vida, y de felicidad de la población.

Lo que han planteado las mujeres, en una lucha en el terreno de la cultura y las subjetividades, pacífica y persistente, es la recuperación de la diferencia y nuevas perspectivas de la singularidad. Los aportes de D. Haraway, J. Butler y R. Braidotti, por ejemplo, permiten encontrar poderosos sentidos de transformación a la idea del "sujeto" como respuesta a los códigos de subjetivación que atraviesan los cuerpos y sus intensidades deseantes, incluida la dimensión subjetiva de la sexualidad y del género.

La presencia vitalista de las mujeres, que ahondan en las éticas del cuidado, que descentran las subjetividades dominantes, que resignifican el amor, el dolor y proponen nuevos sentidos y velocidades a las resistencias, son a la vez un emplazamiento radical a la idea del sujeto moderno, una convocatoria a "pensarse a sí mismas" y a dislocar los miedos atávicos sobre los cuales se edificó mucho del patriarcado asfixiante.

**Ana Nury Gutiérrez Gómez**

### **Introducción**

El tema de los DDHH adquiere importancia en el mundo de hoy, a pesar del evidente manejo geo-político que de él se hace. Sin embargo, los DDHH constituyen cosas bien diferentes para diversos sectores de la sociedad y para diferentes regiones del mundo; esto viene dado por las políticas públicas (la libertad no significa lo mismo para el régimen chino que para el francés), por el grado de desarrollo económico –las realizaciones del Estado Social de Derecho son unas en Dinamarca y otras en Colombia- y, finalmente, unas son las posibilidades de ejercicio real para los hombres y otras para las mujeres, según las cultura en que se hallen y su nivel socioeconómico o clase social. Lo anterior nos lleva a precisar dos niveles diferentes de análisis, cuya diferenciación no implica que se excluyan mutuamente y ellos son: los DDHH tal como se enuncian en la Declaración Universal de Derechos Humanos, como valores, como principios con claros referentes en la cultura occidental, lo cual relativiza su legitimidad. Y otra, las posibilidades de ejercicio real a partir de condiciones sociales muy concretas que incluyen como premisa, su positivización en el ordenamiento jurídico y legitimación cultural.

De otra parte, uno de los aportes de los estudios de género consiste en que desde ellos es posible obtener una mirada nueva de las realidades y los problemas tradicionalmente examinados por los saberes disciplinares de las Ciencias Sociales. Sin embargo, la utilización del género como lupa puede hacerse en dos niveles diferentes: utilizar esta lupa para ver lo que falta de género en las teorías y lo que se obtendrá será un conocimiento que complementa al ya existente, elaborado por hombres, que para el caso de los DDHH nos lleva a preguntarnos por la igualdad, visibilización e inclusión

---

45

Este artículo corresponde a un versión mejorada de otro anterior que se tituló simplemente Derechos Humanos y Género.

de las mujeres y estaríamos en el campo de los feminismos de la igualdad; o, convertir el género en concepto y mirada fundacional, es decir, mirar desde el género el tema o la realidad correspondiente y lo que se obtendrá será una elaboración intelectual y conceptual nueva, que de hecho ha realizado a las ciencias sociales aportes trascendentales tales como las epistemologías feministas.

O, finalmente, situarse en lo que los especialistas han dado en llamar saberes de frontera, en los cuales las propuestas teóricas feministas han ganado ya un lugar bien importante.

Desde la perspectiva de los feminismo de la igualdad, el tema Derechos Humanos y Género puede ser abordado en una perspectiva múltiple: preguntándonos dónde está el género en la Declaración Universal de Derechos Humanos, DUDDHH<sup>46</sup> tal como lo hace Morsink<sup>47</sup>; preguntándonos cuál sería el resultado en términos de Derechos Humanos si partimos de la experiencia y la vida de las mujeres tal como lo hace Binion<sup>48</sup>, y, finalmente preguntándonos cómo van los DDHH de las mujeres en el mundo de la globalización neoliberal y de la relativización de los universales y del emerger de lo local y de los particularismos.<sup>49</sup>

## **1. Antecedentes Históricos: La Declaración Universal de los Derechos del Hombre del Ciudadano**

Los especialistas sitúan el origen histórico de los DDHH en la edad media inglesa cuando los nobles lograron arrancar del monarca Juan Sin Tierra el reconocimiento del Habeas Corpus, una de las libertades más valiosas del mundo contemporáneo. En el mismo sentido histórico se sitúan los grandes momentos de los DDHH: las revoluciones liberales de Inglaterra, Estados Unidos y de Francia cuyos logros son libertades burguesas, civiles y

---

<sup>46</sup> DUDDHH desde ahora.

<sup>47</sup> Morsink, J. *Women's Rights in the Universal Declaration*. Human Rights Quarterly, 13, Nr.2

<sup>48</sup> Binio, G. *Human Rights: A Feminist Perspective*. En Human Rights Quarterly, Vol 17.

<sup>49</sup> El ejercicio nos lleva a la autoconciencia de que nuestra formación procede del conocimiento elaborado por hombres y, por tanto, es de él de donde partimos; el resultado es que el análisis resulta ser un saber complementario al ya elaborado.

políticas, que en la actualidad se consignan como derechos fundamentales en los ordenamientos jurídicos de occidente. Sin embargo, constituyen hitos, tanto la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, preámbulo de la primera constitución francesa y la Declaración Universal de los DDHH promulgada por la ONU en 1948, luego del fin de la primera guerra mundial. Llama la atención el que se declaren "universales", con lo cual muestran su carácter eurocéntrico y moderno, y que sean declaraciones de derechos del hombre la primera y de las personas, la segunda.

La Declaración Universal de los Derechos del Hombre del Ciudadano forma parte del preámbulo de la primera Constitución Política de Francia, proclamada en el contexto de la revolución burguesa de 1789; Libertad. Igualdad y Fraternidad constituyeron el lema que los franceses proclamaron como universal y que de algún modo sigue formando parte del ideario ético y político de la sociedad occidental contemporánea. Sin embargo, una somera evaluación permite descubrir fácilmente el déficit que ese ideario reporta actualmente: Bien puede decirse que la fraternidad ha sido reemplazada por la solidaridad, pero solo como valor, es decir que sus realizaciones históricas son bien escasas; de la libertad podemos afirmar que, de ser un valor ha logrado convertirse en un derecho garantizado no solo por los ordenamientos jurídicos, sino por el desarrollo de la sociedad y todo ello, no sin revoluciones, ni con la misma velocidad ni de manera análoga para todas las regiones del mundo, al punto de que para buena parte de la humanidad, hoy la libertad ha dejado de ser un valor para convertirse en un derecho instrumental. Mención aparte merece la igualdad, que en tales revoluciones se redujo a igualdad ante la ley que pero que el mundo actual, frente a los embates de las fundamentaciones filosóficas del neoliberalismo que no sólo defienden la libertad sin restricciones sino también y a la par, la desigualdad como el principal motor social, de modo que la igualdad ante la ley se ha enriquecido y hoy alumbrada toda noción ética, política y de justicia y se constituye en referente obligado de la equidad y aún del ideario político de las izquierdas. (Valcárcel, 1994) No sobra precisar que cuando hablamos de igualdad no nos referimos a la identidad, noción que produce más hostilidad que aprecio.

Así, el liberalismo se ha desarrollado como escuela filosófica, como escuela económica y como pensamiento político desde el siglo XVII, de modo que a pesar de las diferencias explicables por el transcurrir histórico que define momentos políticos, económicos diferentes, se puede afirmar que la libertad, sobretodo la libertad económica manifiesta principalmente en los derechos de propiedad, ha tenido un desarrollo incontenible y una vigencia real; quizás es por ello que la historia del capitalismo se confunde con la del liberalismo. No sucede lo mismo con la igualdad, que a pesar de tener en el interior de las fuerzas revolucionarias de la Francia de 1789 importantes ideólogos, no ha tenido importantes realizaciones a nivel de derechos reales, a no ser la igualdad ante la ley o igualdad formal tan predicada como base del estado liberal moderno y que sin embargo muestra desde su nacimiento mismo un gran déficit que se hace concreto en las mujeres y en los no propietarios.

En este sentido, Marx critica los derechos del hombre y del ciudadano señalando que son solamente derechos de los burgueses, dado que establecen una democracia restringida en tanto solo tienen derecho a las libertades políticas, a elegir y ser elegidos, los varones, propietarios, con determinado nivel de renta y que sepan leer y escribir, requisitos que excluyen a los que no fueran burgueses, demostrando de paso que aún la igualdad de todos los hombres ante la ley era solo un enunciado. El sufragio censatario se mantuvo y movimientos de los trabajadores como el de los Cartistas ingleses que reivindicaban el derecho a participar en política, a elegir y ser elegidos, así lo demuestran; pero la perspectiva de clase –y para el caso, patriarcal– sólo señaló la ausencia de los varones en el déficit de igualdad ante la ley, de modo tal que serán las mujeres, como lo fueron aún antes de la revolución las que hablarán por sí mismas para exigir su derechos a la igualdad.

En el momento de la Revolución, las mujeres, que han participado activamente en ella, Olympe de Gouges, por ejemplo, propuso la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana y una constitución en la que hombres y mujeres eran considerados por igual ciudadanos e

igualmente partícipes en el contrato social. Pero fue guillotinado y sus compañeras recluidas en hospicios para enfermas mentales. El ejemplo no constituye un hecho aislado, sino que ha de ser visto en su contexto, analizado por C. Canterla (2002) quien, remitiéndose al origen histórico y a la fundamentación filosófica del estado moderno -las teorías del contrato social- cuestiona el universalismo de los valores de la Ilustración, señalando su carácter excluyente y violento hacia las mujeres. La autora se refiere tanto a Kant, quien luego de hacer una defensa de la autonomía de los individuos como único medio de regeneración moral de los sometidos y de la obligación moral de luchar por la igualdad, excluye a las mujeres, como a Rousseau, quien mientras propone como ideal educativo para el varón la autonomía y el obedecer solo a su propia conciencia moral, reduce a la mujer al estatus de sometimiento y obediencia a los varones; la razón de la exclusión era irracional: la mujer se hallaba, según los Ilustrados, defensores de la razón, en un estadio intermedio entre el hombre y los animales, entre el estado de naturaleza y el social. La mujer era para Kant un animal doméstico. Todo esto ilustra lo señalado por C. Canterla en el sentido de que el Estado liberal esconde bajo sus premisas universalistas de libertad e igualdad, la más irracional exclusión hacia las mujeres.

## **2. La Declaración Universal de Derechos Humanos.**

Al terminar la segunda guerra mundial, el genocidio, la muerte y el desastre que acababa de presenciar la humanidad produjo una generalizada convicción respecto a la necesidad de mantener la paz<sup>50</sup>. La DUDDHH constituye una declaración de principios, producto de la negociación entre las fuerzas políticas y los modelos de sociedad que emergieron del conflicto como potencias mundiales y que, de algún modo contiene los valores y las propuestas de estos diferentes modelos de sociedad; así mismo incluye los principios referentes a las libertades tanto civiles como políticas, así como aquellos que se refieren a la vida digna, a la solidaridad y al desarrollo, es decir a los derechos económicos, sociales y culturales.

---

<sup>50</sup> La Declaración comienza: "Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca..."

La primera pregunta que nos hemos formulado en términos de si son los DDHH, derechos de las mujeres, puede tener una primera respuesta analizando el contenido de la DUDDHH. Respecto a la participación y el reconocimiento de las mujeres en la Declaración, Morsink<sup>51</sup> muestra como el lobby desarrollado por la Comisión acerca del Estatus de la Mujer y de la representante de Dinamarca, Bodil Begtrup, con el apoyo del representante de la Unión Soviética, obtuvo logros importantes en este sentido. Probablemente el más importante de ellos sea el que en el quinto de los considerandos se consigne de manera diferenciada y no bajo el genérico masculino "la igualdad de derechos de hombres y mujeres", lo cual será argumentado para que tal diferenciación no sea incluida expresamente en otros artículos del documento. La referencia directa a las mujeres se da en el párrafo en el cual los pueblos y naciones del mundo reafirman su fe en los Derechos fundamentales del hombre, en el valor y la dignidad de la persona humana y en la declaración de que promoverán el progreso social dentro de un concepto más amplio de libertad. Como se ve, es uno de los considerandos más complejos, ya que liga la dignidad humana, el progreso social y la elevación del nivel de vida a la ampliación del concepto de libertad.<sup>52</sup>

Para Morsink el primer avance del lobby feminista se logra con el hecho de que el artículo 1 de la Declaración no comience con "Todos los Hombres..",,, siendo la representante danesa quien recordó que la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano comienza con esta expresión y de hecho, había excluido a las mujeres, a partir de lo cual se desarrolla una discusión en la cual, por una parte, la Señora Roosevelt -esposa del presidente norteamericano-, toma partido y se juega el manido argumento de que la expresión era idiomáticamente correcta ya que el concepto hombre encierra e incluye a todos los seres humanos y por otra, se

---

<sup>51</sup> Morsink, op. cit. En el artículo la autora examina las discusiones que antecedieron a la Declaración para establecer la participación y los logros de las mujeres.

<sup>52</sup> Llama la atención este hecho, ya que en el mundo actual, medio siglo después, desde la teoría económica, A. Sen supera la tradicional tensión entre libertad e igualdad y propone la promoción del desarrollo social como ampliación de la libertad, mientras en la otra orilla los liberales ortodoxos solo la ven como el derecho individual de no ingerencia.



argumenta que la expresión debía cambiarse por otra en la que quedara claramente establecida la inclusión de todos los seres humanos, la cual resultó finalmente aprobada.

El artículo 2 se refiere a la igualdad de derechos de todas las personas, sin distinciones de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquiera otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. El contenido de este artículo representa una especial importancia para los estudios de género, ya que consigna la igualdad de derechos y libertades sin que las diferencias enunciadas puedan dar lugar a segregación o discriminación. A partir de aquí, se puede plantear uno de los debates más importantes dentro del feminismo, el que tiene que ver primero, con la diferencia que se establece entre sexo y género, ya que los resultados que se obtengan serán completamente diferentes. Así si nos acogemos a la categoría género definida como un producto cultural, el sexo queda reducido a diferencias biológicas ligadas particularmente a la reproducción y, en algunos aspectos, muy reducidos a las diferencias de fuerza física que puedan presentarse (El artículo 25 protegerá la maternidad y la lactancia), todo lo demás es social y cultural. De modo que lo que el artículo 2 está estableciendo es la igualdad formal, frente a la ley, como principio, de hombres y mujeres, en términos de derechos y libertades. Es el universalismo del Estado Liberal con todo lo que pueda significar y lo que efectiva y realmente excluye.

Sin embargo, si se aborda desde el género, el resultado sería la necesidad de incorporar, luego de la igualdad formal, el derecho a la diferencia que sería en últimas, un derecho a la libertad, debido no solamente, a las diferencias establecidas históricamente entre hombres y mujeres por la sociedad patriarcal, sino además a las condiciones sociales particulares, vale decir, locales, étnicas y de clase; nos encontramos en el campo de los feminismos de la diferencia. Lo anterior implica diferenciar dos niveles: el punto de vista de los valores y el punto de vista de los derechos establecidos en los ordenamientos jurídicos; se trata de ver que como valor, la aspiración es a la igualdad, para cuya realización es necesario el tratamiento diferente, dado que somos diferentes (criterio de justicia según

el cual personas diferentes han de ser tratadas de manera diferente). El universalismo ha encubierto la invisibilización a que ha estado sometida la mujer, invisibilización que ha significado adscribirla al hombre, incluirla en el genérico masculino, mientras en la realidad la sociedad la discrimina; por lo tanto, la igualdad real o material solo puede lograrse mediante la diferenciación, específicamente la discriminación positiva o inversa.

Otra variante del problema tiene que ver con el complejo tema de si la diferenciación de roles entre asignación de la mujer al trabajo reproductivo y con ello a la esfera de lo privado, mientras el hombre se aplica al trabajo productivo, reconocido social y económicamente y a la esfera de lo público, tiende a reproducirse cuando la diferencia es reconocida. La respuesta tiene que referirse al nivel del desarrollo en las condiciones concretas de la situación de la mujer. Si se habla de una sociedad o clase social en el cual prevalece la adscripción de la mujer al hombre y a la esfera del trabajo reproductivo y doméstico, no cabe la menor duda de que la igualdad proclamada por el universal del Estado Liberal resulta válida, ya que permitiría la posibilidad de acceso a las libertades civiles y políticas y a la igualdad formal; pero si se habla de la situación de las mujeres liberadas (Camps, 1998) las de los países más desarrollados, su propuesta ha de avanzar hacia la igualdad real, la de oportunidades.

Un tema de profundo interés para la mujer como es el que se relaciona con la familia, el matrimonio y el divorcio, se consigna en el artículo 16; la libertad para casarse y fundar una familia , así como la igualdad de derechos en y durante el matrimonio se consignan como derechos de libertad y de manera diferenciada para hombres y mujeres, lo cual constituye realmente un logro, dada la concepción tradicional de utilizar el genérico masculino para entender incluidas allí a las mujeres, mientras en la realidad se las excluye del ejercicio de los derechos. También es importante aquí la discusión que se presentó, en términos de considerar o no a la familia como célula natural de la sociedad y las diferentes posiciones que al respecto se plantearon; la idea que queda consignada se acoge a la postura no progresista de considerarla como natural y por tanto sin posibilidades de cambios y no como histórica. Tampoco se logró que la

referencia al divorcio fuera como derecho igualmente libre debido a la presión de asociaciones de mujeres de diferentes religiones, sólo se consigno la igualdad de derechos en caso de disolución del matrimonio.

Un campo directamente relacionado con la igualdad, tal como se viene enunciando aquí, es el que se refiere a los DDHH económicos, sociales y culturales, ligados estrechamente a la dignidad humana y al libre desarrollo de la personalidad –conceptos también históricos-, consignados en la DUDDHH a partir del artículo 22, tales como la seguridad social, así como el derecho al trabajo (art.23) en términos de una remuneración equitativa que le asegure a sí mismo y a su familia, una existencia en el nivel de dignidad humana, lo mismo que en términos de igualdad de salario por trabajo igual. Como se verá, éste es un campo en el cual la discriminación hacia las mujeres está documentada: el Informe de Desarrollo Humano del PNUD muestra como en Noruega –país de más alto índice de desarrollo humano del mundo- mientras la tasa de matrícula de las mujeres es de 109%, frente al 97% de los hombres, los ingresos percibidos se han calculado para 2003 en 32.272 y 43.178 dólares respectivamente; mientras tanto, en Colombia, las tasas de matrícula son de 72% y 69% para hombres y mujeres respectivamente, mientras los ingresos son de 4557 y 8892 dólares para 2003, lo cual significa que aquí como allá, las mujeres estudian más, pero obtienen ingresos menores: el cuadro 26 del Informe establece que mientras para Noruega la relación de ingresos entre hombres y mujeres es de 0.79, en Colombia sólo alcanza 0.51. Si a esto le agregamos el porcentaje de personas que aportan ingresos a los hogares encontramos que en Noruega es de 63% de mujeres frente a 38% de hombres; en Colombia, los datos correspondientes son 58% y 42%, lo cual significa que las mujeres estudian más, ganan menos y contribuyen más al bienestar de sus familias. Y por si lo enunciado fuera poco, las mujeres trabajan más que los hombres: el porcentaje de tiempo de trabajo productivo y reproductivo de las mujeres en Colombia es de 112% con respecto al de los hombres, mientras en Noruega es de 108%. La discriminación no es una queja, es un hecho y el feminismo de la igualdad sigue teniendo vigencia mientras no sean subsanadas las igualdades

básicas; sólo así tendrán las mujeres tiempo para participar en lo público, para la cultura y para el ocio.

Volviendo a la DUDDHH, los derechos al descanso (art. 24), la educación (art. 26) y finalmente, ligado a la satisfacción de necesidades básicas tales como alimento, vestido, vivienda, asistencia médica y servicios sociales, en una palabra, referentes al cuidado, aparece la maternidad y la infancia como merecedoras de cuidados especiales. El contexto en el cual se presenta un derecho que se relaciona tan específicamente con la mujer, en diversos sentidos, dado que, por una parte, es la mujer la que da a luz, pero por otra, este hecho incuestionablemente biológico se ha asociado culturalmente a otros que no lo son, tales como el cuidado, no sólo de los hijos, sino de la familia –ética del cuidado o economía del cuidado según la perspectiva desde la que se analice- hasta llegar a la adscripción y confinamiento de la mujer al espacio doméstico del cuidado, no reconocido, ni menos pagado, al trabajo reproductivo. Nuevamente surge la pregunta: Hay que buscar la protección, o, por el contrario hay que exigir la igualdad? En caso de exigir igualdad, de qué igualdad se trataría?

En este como en otros casos, es necesario precisar que resulta incuestionable la necesidad de protección para la maternidad, dado el estado de fragilidad de la salud de la mujer que ella conlleva, sin que ello implique caer en el estereotipo de la minusvalía femenina. Así mismo es necesario mirar los efectos que la incorporación de la mujer al mercado laboral ha producido; en primer lugar, la aparición de la doble jornada ya que sin abandonar del todo su trabajo reproductivo la mujer ha asumido el productivo; luego surge el problema individual de cómo afecta la maternidad y la crianza la necesidad de ser competitiva, de mantenerse actualizada y de acrecentar su capital humano; todo lo cual tiene un anverso, los aspectos sociales que surgen de la disminución acelerada de la natalidad, basada en estas razones, que se presenta en algunos de los países desarrollados y que ha llevado a que se tomen medidas no para devolver a la mujer a su tradicional espacio del trabajo reproductivo, sino para garantizar su presencia en el mercado de trabajo mediante normas de prohibición expresa de la no discriminación y mediante la incorporación del

hombre al espacio de la crianza y del cuidado de los hijos. Esta es la situación a la que ha llegado la UE, no solo por razones de aplicación de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer, no solo por el reconocimiento a la cuestión del género – reconocimiento que solo se logra con la presencia contundente de las mujeres- sino por razones económicas: el proceso de integración en un mercado único, de libre circulación de mercancías, capitales y personas, ha llevado a estos países a la necesidad de controlar el dumping social que pudiera generarse por el pago de salarios menores a las mujeres o por la utilización de trabajo sumergido, como realmente sucede en algunos casos, y por esta vía a establecer políticas de garantía de la no discriminación de las mujeres que evolucionan hacia su igualdad material<sup>53</sup>.

En consecuencia, no cabe la menor duda de que la protección de la maternidad no solo es un derecho, sino que constituye un deber social, el cual no tiene amplio cumplimiento en los países sub-desarrollados. En estos, de lo que se trata es de disminuir la natalidad, lo cuál no es óbice para que la maternidad se proteja por ley, pero de ahí en adelante, los motivos de discriminación y exclusión laboral en razón de sexo se multiplican y la legislación no tiene el refinamiento al que ha llegado en la UE para abordarlo; por qué habría de hacerlo si en estos países con índices de desempleo que sobrepasan el 15%, las mujeres constituyen el principal ejército laboral de reserva.

### **3. Derechos Humanos de las mujeres y globalización.**

La última parte del siglo XX ha asistido al surgimiento de los localismos y al cuestionamiento de la universalidad de los DDHH, lo cual se ha sumado a la tensión generada por el desarrollo del marco jurídico de los DDHH enfrentado a la implementación de las reformas estructurales y de políticas macroeconómicas de ajuste que han restado vigencia real a los DDHH. La fundamentación filosófica ha avanzado hacia la superación del dilema

---

<sup>53</sup> La interpretación es de la Dra. Teresa Pérez del Río, Doctorado en Economía, Trabajo y Producción: Claves Históricas y Teóricas de la Concentración de la Riqueza en la Población Femenina, Universidad Pablo de Olavide, Marzo de 2003.

libertad o igualdad por la interpretación según la cual de lo que se trata es de que la gente "pueda ser libre", para lo cual, se hacen necesarias políticas de igualdad y discriminación positiva, en términos de que la diferencia entre un régimen y otro se refiere a la forma como se combinen las libertades y las igualdades, siendo el resultado que a mayor igualdad, mayor efectividad de la democracia.(camps, 1998) En el mismo sentido, pero desde el análisis del desarrollo económico, (Sen 2000) propone una noción de desarrollo como ampliación de libertades reales de las que pueden efectivamente gozar las personas, de modo que éste exige la remoción de las principales fuentes de privación de las libertades, tales como la tiranía, la pobreza, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, tomando en consideración las culturas locales y los ideales de vida digna que éstas incluyen y proporcionan, en aras de que las gentes puedan vivir la vida que quieren disfrutar. Las visiones complejas han permitido nuevas elaboraciones inter y transdisciplinarias que han vinculado los DDHH a la vida de la gente por nuevas vías, ya no solamente por la vía jurídica, sin que ésta pueda ser soslayada.

Desde una perspectiva de los países menos desarrollados, los principios formulados en los Derechos Humanos aparecen como lejanos e inalcanzables, ya que allí, la liberación del temor y de la miseria que permita disfrutar de la libertad de creencias y de palabra, no existe, antes bien, por el contrario, pueden resultar necesarios los logros del estado liberal, en tanto puedan incluirse en el ordenamiento jurídico las libertades civiles y políticas y su mecanismo de garantía que puedan sustentar la igualdad formal y las libertades civiles y políticas. Así por ejemplo, frente al derecho a la seguridad de su persona que cada individuo tiene, se levantan obstáculos tales como la violencia o el hambre que llegan a la trivialización de la vida que se vive en las guerras tribales de África o en el conflicto interno Colombiano, sin contar con que a pesar del nuevo aliento a las democracias, sus deficiencias y limitaciones son tales que subsisten violaciones a los DDHH y los tratos crueles inhumanos o degradantes de los cuales siguen siendo víctimas las mujeres, lo mismo en tiempos de paz que de guerra, lo mismo en el ámbito público que en el privado, lo mismo por particulares que por agentes del Estado.

La inclusión de los DDHH en los ordenamientos jurídicos puede haberse reducido a una modernización más de la justicia, en términos de incluir en ellos derechos tales como el debido proceso, el habeas corpus, la presunción de inocencia y, lo que es más importante, un derecho de tutela o de amparo que garantice la efectividad de estos derechos, todo ello bajo presión de la comunidad internacional que condiciona su ayuda al desarrollo, o los préstamos de la banca multilateral al cumplimiento por parte de los gobiernos de mínimos en DDHH. Pero la distancia aquí ya no es solo entre el principio universal, el valor y el derecho real, sino entre el derecho y el hecho, entre unas formulaciones consignadas en un ordenamiento jurídico y la vida real de la gente, cuyas condiciones socio-económicas no le permiten acceso real a la vida digna, y por tanto, las libertades y la igualdad tan solo formal, no tienen sentido. Desde los países subdesarrollados, el énfasis reside en la igualdad real y en los derechos económicos sociales y culturales cuya defensa solo puede hacerse desde la concepción integral de los derechos humanos y el rechazo de su división en derechos de primera, de segunda y/o de tercera generación.

En la doble perspectiva, de género y de clase, adquieren importancia mayor los desarrollos posteriores de la DUDDHH; los Pactos y Convenciones Internacionales de los Derechos de la Mujer permiten vislumbrar la línea de acción de la comunidad internacional al respecto. Por ejemplo, desde la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas se agencia, no sin el lobby de las mujeres, la gestión de la lucha contra la no discriminación de la mujer. A partir del enunciado de la igualdad como piedra angular de la sociedad democrática, se reconoce el hecho de la desigualdad de la mujer en las leyes y en la práctica: "Las mujeres constituyen la mayoría de los pobres del mundo..(su número ha aumentado en un 50% en el medio rural), la mayoría de los analfabetos del mundo son mujeres (de 543 millones en 1970 pasó a 597 millones en 1985). En Asia y Africa, las mujeres trabajan 13 horas más que los hombres y en la mayoría de los casos no son remuneradas. En todo el mundo las mujeres ganan entre un 30 y un 40% menos que los hombres por el mismo trabajo. En todo el

mundo las mujeres ocupan entre el 10 y el 20% de los puestos directivos y menos del 20% de los puestos en la industria. Entre los jefes de Estado del mundo, las mujeres representan menos del 5%. Los quehaceres domésticos y los trabajos en la familia no remunerados de la mujer, si se contabilizaran en cada país como rendimiento productivo nacional, aumentarían la producción mundial de un 25 a un 30%”<sup>54</sup>. Amnistía Internacional ha publicado un informe respecto a la mujeres en el conflicto armado colombiano en el cual saca a la luz como los cuerpos femeninos se han convertido en campo de batalla de los actores violentos. Como se ve no se trata de que el feminismo de la igualdad victimice a las mujeres: es que las mujeres realmente son víctimas.

De otra parte, la globalización neoliberal ha producido nuevas formas de feminización de la pobreza: los cambios realizados desde los Estados en términos de ajuste macroeconómico, han implicado que las mujeres “como prestadoras de servicios sociales de última instancia, las mujeres latinoamericanas, en particular, han visto recargar su trabajo no remunerado frente a la reducción del gasto público y, a su vez, su accionar en la economía de mercado se enfrenta a políticas que precarizan el mercado laboral”<sup>55</sup>. Dado que el cambio en la organización del trabajo es una de las características de la globalización en su definición económica, las mujeres ocupan en ella un lugar primordial ya que en América Latina, el trabajo femenino se ha constituido en el elemento más dinámico del mercado laboral debido a la gran demanda de mano de obra femenina; sin embargo, ésta no ha venido acompañada de bienestar debido a que se ha realizado desde las políticas de desregulación laboral que bajo el sofisma de la atracción e ingreso de la IED, realmente han producido descenso en los salarios, aumento de la exclusión social y económica –desempleo- “ Como señala Castell, mientras que la explotación es un conflicto, la exclusión es una ruptura. (Castell, Robert, 1996)”, sin que las imperfecciones y limitaciones de sus democracias permitan la oportunidad y organización contestataria, es decir, que el neoliberalismo ha restringido las posibilidades

---

54 Página Web de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.

55 LOPEZ, C. *Globalización, pobreza y objetivos del milenio*. [www.cecilia\\_lopezcre.com](http://www.cecilia_lopezcre.com)



democráticas y con ello, el ejercicio real de las libertades, tales como el derecho fundamental a la organización sindical.

En este contexto aparecen los ODM, de los cuales el tercero hace referencia explícita a la igualdad entre hombre y mujeres: " Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer". Al respecto las críticas se refieren principalmente al hecho de que a pesar de que en América Latina, a diferencia de África por ejemplo, se han realizado algunos avances en la universalización de la educación básica primaria para niños y niñas y las niñas han aumentado su presencia en la educación secundaria, ello no se ha reflejado en más igualdad de oportunidades para las mujeres, lo cual plantea la necesidad de políticas más complejas para eliminar las formas de discriminación hacia las mujeres.

En la medida en que la comunidad internacional reconoce los altos índices de pobreza, incluye la necesidad de su superación –el objetivo 1 se formula como la erradicación de la extrema pobreza y el hambre–, mediante políticas nacionales y de cooperación internacional para el desarrollo en las cuales se reconoce a la mujer ya no sólo como víctima de la pobreza sino como actor sin el cual no es posible el desarrollo. Entendiendo el *género* como categoría social, su aplicación en el Desarrollo significa un nuevo análisis buscando establecer no sólo los cambios que se necesitan para que las mujeres se beneficien del desarrollo, sino conocer hasta qué punto con determinadas acciones y métodos se puede caminar hacia la igualdad real, de modo que si el objetivo principal de una política de desarrollo es mejorar la calidad de vida y aumentar las capacidades de las personas, analizar en qué medida factores estructurales y culturales impiden un cambio en las relaciones de género y de poder (posición de la mujer), permitirá identificar los aspectos conflictivos de esas relaciones, las causas del menor avance relativo de las mujeres en todos los ámbitos de la vida y los obstáculos o resistencias al cambio social. (Rodríguez, 2007) De este modo, Género y Desarrollo surge como una categoría que no sólo incorpora a la mujer como actor fundamental del desarrollo, sino que acepta que toda política de desarrollo tiene efectos diferentes para hombres y mujeres, según se trate de clase social y etnia. El enfoque de género cuestiona las causas

estructurales de la desigualdad entre hombres y mujeres en tanto que realidad construida socialmente y puede decirse que en ese sentido promueve la igualdad, objetivo central en el desarrollo, a la vez que tema de justicia, incorporado ya en el derecho internacional de los DDHH. En resumen, tiene que ver con un principio político de equidad social ineludible. Una vez más, los datos hacen visible la realidad:

- Las mujeres y las niñas constituyen el 70% de la población que vive en la pobreza, representan dos tercios de las personas analfabetas y por su condición de género tienen limitado el acceso a la educación, a la salud y otras necesidades sociales básicas. Las mujeres experimentan una mayor morbilidad en casi todas las etapas de la vida. Esta desventaja persiste aun excluyendo los problemas reproductivos.
- Todos los años, medio millón de mujeres mueren durante el embarazo o el parto; es decir, cada día muere una mujer por minuto debido a esas causas. En África Subsahariana una mujer tiene 100 veces más posibilidades de morir durante el embarazo o el parto que una mujer en Europa Occidental.
- Las niñas representan dos tercios de los 300 millones de población infantil que carecen de acceso a la educación. Las mujeres representan, de manera análoga, dos tercios de los 880 millones de adultos analfabetos que hay en el mundo.
- 130 millones de niñas y adolescentes en todo el mundo han sido objeto de mutilación genital; una de cada cinco mujeres es víctima de violación o de intento de violación una vez en su vida; entre el 25 y el 75% de las mujeres –dependiendo del país- sufren agresiones físicas o psicológicas en el entorno familiar.
- El 64% de las personas de los países del Sur que viven con VIH son mujeres jóvenes y niñas.
- Las mujeres trabajan en la región subsahariana una media de 13 horas semanales más que los hombres en la producción de alimentos. Sus explotaciones agrícolas son más reducidas y menos mecanizadas que las de los hombres y sus tierras de menor calidad. A esto hay que añadir el problema de la canalización del agua que obliga a las

mujeres a transportarla sobre la cabeza de dos a cuatro veces por día según la estación, desde distancias de hasta 16-32 kilómetros.<sup>56</sup>

Pero hoy, a pesar del peso de los argumentos y de los datos, en general el tema de la igualdad entre mujeres y hombres está poco presente en el diálogo político y en la toma de decisiones a nivel nacional e internacional. El mismo Banco Mundial expone una serie de razones para no incluir el género en el desarrollo, tales como la renuencia de los responsables de las políticas a tratar temas que consideran inextricablemente relacionados con las normas sociales, la religión y las culturas y/o la ignorancia -real o fingida- sobre la naturaleza de las desigualdades entre mujeres y hombres y sus graves consecuencias para el bienestar de la gente y las perspectivas de desarrollo en los países.

Todo lo cual lleva al planteamiento de una noción más amplia de la igualdad que se halla en la base del reconocimiento de los derechos humanos de la mujer y de compromisos de la comunidad internacional tales como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que enuncian los principios que se aplican a todas las mujeres en todos los ámbitos, cuya capacidad vinculante no se reduce al tratamiento imparcial al hombre y a la mujer, ni a que se reconozcan a la mujer derechos iguales a los de los hombres, ya que prescribe las medidas que han de adoptarse para asegurar que todas las mujeres puedan gozar de los derechos que tienen, en vista de que "el mero hecho de su humanidad", no ha sido suficiente para garantizárselos.

La convención mencionada, comienza por definir la discriminación como toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y de la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera". También establece las obligaciones de

---

<sup>56</sup> "Cifras injustificables. La feminización de la pobreza".(Cifras del PNUD, mencionadas en campaña Pobreza Cero), citado en ibidem.

los Estados partes, las medidas apropiadas, necesarias, de carácter temporal para el logro del objetivo de no discriminación, lo mismo que para la modificación de patrones sociales y culturales, para suprimir la explotación, lograr la igualdad jurídica y civil, en la vida política y pública, en la educación, en el empleo y en el trabajo, en el acceso a los servicios de salud, en la seguridad social y en el derecho de familia, con un apartado especial para la mujer rural.

En diciembre de 1993, se produjo por las UN la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer, en la cual se reconoce la urgente necesidad de una aplicación universal a la mujer de los derechos y principios relativos a la igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad de todos los seres humanos –se reconoce que los DDHH son también derechos de las mujeres-, así como también reconoce que la violencia contra la mujer constituye una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre, en una palabra se reconoce que las relaciones patriarcales son las responsables de la violencia contra la mujer. Así mismo, en el artículo 1 se define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”, perpetrada o tolerada por el Estado.

Así mismo, esta declaración afirma que los DDHH son también de las mujeres y enuncia en su artículo 4 las medidas que deben tomar los Estados para condenar la violencia contra la mujer y no invocar ninguna costumbre, tradición o consideración religiosa para eludir su obligación de procurar eliminarla. Con este fin, deberán abstenerse de practicar la violencia contra la mujer; actuar con la debida diligencia a fin de prevenir, investigar y, conforme a la legislación nacional, castigar todo acto de

violencia contra la mujer, ya se trate de actos perpetrados por el Estado o por particulares; establecer, en la legislación nacional, sanciones penales, civiles, laborales y administrativas, para castigar y reparar los agravios infligidos a las mujeres que sean objeto de violencia; debe darse a éstas acceso a los mecanismos de la justicia y a un resarcimiento justo y eficaz por el daño que hayan padecido; los Estados deben además informar a las mujeres de sus derechos a pedir reparación por medio de esos mecanismos; elaborar enfoques de tipo preventivo y todas las medidas de índole jurídica, política, administrativa y cultural que puedan fomentar la protección de la mujer contra toda forma de violencia, y evitar eficazmente la reincidencia en la victimización de la mujer como consecuencia de leyes, prácticas de aplicación de la ley y otras intervenciones que no tengan en cuenta la discriminación contra la mujer; esforzarse por garantizar, en la mayor medida posible a la luz de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, que las mujeres objeto de violencia y sus hijos, dispongan de asistencia especializada, como servicios de rehabilitación, ayuda para el cuidado y manutención de los niños, tratamiento, asesoramiento, servicios, instalaciones y programas sociales y de salud, así como estructuras de apoyo para garantizar su seguridad y rehabilitación física y psicológica; consignar en los presupuestos del Estado los recursos adecuados para sus actividades relacionadas con la eliminación de la violencia contra la mujer; adoptar todas las medidas apropiadas, especialmente en el sector de la educación, para modificar las pautas sociales y culturales de comportamiento del hombre y de la mujer y eliminar los prejuicios y las prácticas consuetudinarias o de otra índole basadas en la idea de la inferioridad o la superioridad de uno de los sexos y en la atribución de papeles estereotipados al hombre y a la mujer; y reconocer el importante papel que desempeñan en todo el mundo el movimiento en pro de la mujer y las organizaciones no gubernamentales en la tarea de despertar la conciencia acerca del problema de la violencia contra la mujer y aliviar dicho problema.

Desde una perspectiva sociológica y antropológica, se puede plantear que las diversas formas de discriminación, subyugación y violencia tiene su origen en las culturas, lo cual permite plantear al menos dos líneas de

reflexión alrededor de dos preguntas: No sería necesaria la activa intervención en las instancias de socialización, familia, escuela y medios de comunicación y por estas vías, los pares y grupos etarios buscando el cambio social y cultural hacia la igualdad de las mujeres? El Estado tiene que formular políticas específicas en este sentido, ya que según la convención en mención, la erradicación de la violencia hacia las mujeres pasa por el derecho que ellas tienen a una educación libre de estereotipos de subvaloración por serlo y éste es un campo intocado ya que aún parece prevalecer el hecho de que en las escuelas se reproduce, probablemente de manera inconsciente, la sociedad patriarcal.

Por su parte, el informe de Human Rights Watch<sup>57</sup> de 1998 registra como algunos gobiernos no han procedido a reformar las leyes que resultan claramente discriminatorias para las mujeres, otros proclaman su compromiso con los derechos de la mujer y al mismo tiempo implantan políticas que los socavan y otros gobiernos ponen en tela de juicio abiertamente la noción de que los derechos humanos universales se apliquen a las mujeres. A pesar de que en la Conferencia de Pekín en 1995, los gobiernos convinieron en que los derechos de la mujer deben ser la piedra angular de los esfuerzos para mejorar su estatus político, económico y social, en general, dice el informe, internacionalmente los resultados mostraron que no se estaba dispuesto a cambiar las estructuras que sustentan y alientan los abusos contra la mujer, ya que los gobiernos han hecho poco para remediar la violencia y discriminación contra las mujeres, dos indicadores significativos del estatus secundario de la mujer en sociedades de todo el mundo. Se menciona el hecho de que la lentitud con la que avanzan los derechos de las mujeres se debe en parte, a que solo se les da prioridad cuando su costo es bajo, es decir, cuando no hay otros intereses que dicten lo contrario. Lo cual demuestra que en la sociedad patriarcal, los asuntos de las mujeres son residuales y marginales. Así mismo se denuncia cómo los gobiernos hacen poco o nada a la hora de garantizar que los actores asuman responsabilidad por los actos de violencia contra mujeres en períodos de guerra, contra las mujeres refugiadas o en

tiempos de paz; mientras tanto, el maltrato a la mujer continúa proviniendo de agentes del Estado o de sus propios compañeros.

Con el mensaje "Los derechos humanos, un derecho de la mujer", la Cuarta Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer celebrada en Pekín en 1995, reafirma de manera reiterada la declaración de Viena en el sentido de la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos: "los derechos humanos de las mujeres y las niñas son una parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales", con la finalidad de incluir a las mujeres en los derechos humanos. La violencia contra las mujeres en caso de conflicto armado, así como la persecución de mujeres refugiadas, ocuparon lugar en la declaración.<sup>58</sup>

Finalmente, la otra pregunta que surge es respecto al relativismo cultural como polo opuesto al universalismo de los DDHH sometido a crítica. Detengámonos en este aspecto.

Tal como se enunció al comienzo, los DDHH y su fundamentación filosófica y política están marcados por su carácter eurocéntrico, es decir, que han sido elaborados desde la cultura occidental y desde allí han pretendido imponerse al mundo como "valores superiores de la civilización", "la globalización desde arriba" en palabras de Santos. (1998: pp 345-367) Sin embargo, la globalización en su aspecto cultural ha permitido el emerger de los localismos, de los particularismos culturales, "la globalización desde abajo", lo cual sumado a la crítica a la modernidad realizada por filósofos y teóricos, han dado sustentación a la mencionada crítica.

Desde un perspectiva moral, Etxeberria plantea el pluralismo moral manifiesto a nivel interindividual e intercultural y precisaríamos nosotros, entre hombres y mujeres y entre mujeres entre sí, desde la cual todo universalismo aparece como particularismo impositivo; se trata de realizar el pluralismo asumiendo con igual validez y legitimidad todas las propuestas morales de las personas y las culturas, lo cual produciría un relativismo

extremo. Ante esto, el descubrir que en todas ellas hay referencia a valores que tienden a ser universales como la autonomía de las personas y de los grupos identitarios o como el de la diversidad, pero que para que se respete la pluralidad ha de ser "universal de mínimos que ampara equitativamente el mayor espacio de pluralismo de máximos" tal como es la DUDDHH, aceptada, pero no siempre ni necesariamente cumplida.

En la Conferencia de Viena en 1993, aparecen los particularismos culturales y con ellos, un acercamiento culturalista que insiste en que toda producción humana es producción enmarcada dentro de una cultura particular y por tanto, las formulaciones de derechos estarán subordinadas a los particularismos culturales, resultando los universalismo reducidos a universalidad de coincidencias, fruto de creaciones autónomas convergentes o de diálogos interculturales. El autor propone que entre ambas posturas extremas cabe una tercera, consistente en la aceptación de mínimos universales de derechos y deberes, mediados contextual y culturalmente y, por tanto, abiertos a la diferencia, es decir que las culturas locales y los particularismos actúan sólo como mediadores entre los universales y los particularismos. En esta dialéctica entre lo universal y lo particular, lo que se fundamenta como universal no es el código detallado de derechos y deberes sino el núcleo básico de los derechos-principios que para este autor son la libertad, igualdad, fraternidad, y dignidad que se concretan en las culturas específicas en momentos dados de su historia y que deben ser reconocidos como tales por las demás culturas como iguales entre ellas. No es difícil imaginar tales valores principios en diversas culturas, pero definitivamente sí lo es, si el enunciado define como sujetos de derechos a hombres o personas en general y no específicamente a mujeres: las múltiples formas de violencia física, psicológica, sexual y simbólica contra las mujeres lesionan su dignidad, así tengan un contexto cultural.

La tensión entre universalismos y relativismos culturales es también abordada por Santos. Para este autor, tanto una como otra postura, en tanto mutuamente excluyentes, resultan incorrectas; a cambio, propone una reconceptualización de los DDHH como multiculturales que los impulse como política emancipatoria y contrahegemónica, es decir contra la



globalización desde arriba, en el doble contexto universal y local, pero a la vez, como globalización desde abajo. Para ello propone distinguir las diversas acepciones de dignidad humana procedentes de otras culturas, aceptarlas en el diálogos transculturales como incompletas y problemáticas de modo que pueda generarse una concepción mestiza de los DDHH.

Tal diálogo cultural ha de partir, además, de la aceptación de que el diálogo se realiza desde diferentes culturas, entendidas éstas como “universos de sentidos diferentes e inconmensurables. Tales universos de sentido consisten en constelaciones de topoi, lugares comunes ampliamente extendidos en una cultura dada que funcionan como premisas de argumentación, haciendo posible la producción y el intercambio de argumentos.” La hermenéutica diatópica, así construida implica la aceptación no solo de la incompletud de la cultura de origen, sino de que tal inconclusión sólo puede ser percibida desde otra cultura. Sólo por esta vía podrá establecerse el diálogo transcultural –que no la completud de las culturas participantes en él- y procesos diferentes de conocimiento y de construcción del mismo.

Lo enunciado tiene directa relación con el tema de los DDHH de las mujeres en el mundo de la globalización, pero a la vez, del emerger de los particularismos: se trata de la posibilidad de diálogo entre las mujeres procedentes de diversas culturas, del mundo musulmán –no dejan de dolernos las lapidaciones de mujeres- y de occidente, urbanas y rurales, las “integradas” al mundo moderno y las de minorías, diálogos en los cuales han de ser sus intereses y necesidades los que promuevan las políticas de DDHH de las mujeres –globalización desde abajo- y no la imposición/negociación política y económica por occidente, es decir, la globalización desde arriba.

### **Conclusiones.**

Desde el mundo de la globalización, al menos en sus contenidos económicos y culturales, los feminismos de la diferencia emergen como los más elaborados y los de mayor capacidad de explicación y pertinencia. Sin

embargo, ello no implica que las propuestas del feminismo de las igualdades deban ser excluidas o se asuman como superadas; antes por el contrario, lo que aparece es la presencia simultánea del reconocimiento de las desigualdades, las discriminaciones y las formas de violencia, para, con tal reconocimiento y desde allí, reivindicar las diferencias, en unos haces que van de la igualdad a las diferencias y desde ellas a las primeras de modo cada vez más complejo.

Así mismo, al preguntarnos qué resulta de un estudio desde la perspectiva feminista como fundacional, se descubre que daría como resultado la necesidad de incorporación rápida de la mujer a los espacios de dirección política y administrativa del Estado, pero no para integrarse, o, en términos funcionalistas para ser funcional a la estructura patriarcal, sino para producir desde allí la disfuncionalidad suficiente y necesaria para producir las medidas de efecto real que permitan la disminución de la violencia contra las mujeres, en todos los órdenes y el control de todas las formas de discriminación contra la mujer. Es decir, que la perspectiva feminista como hecho fundacional contiene pero implicaría algo más que el gobierno por cuotas para las mujeres.

Parece claro que las propuestas universales del estado liberal constituyen solo un estadio en el programa feminista de la cultura occidental, necesarios para algunas mujeres que aún se encuentran bajo la dominación expresa e incuestionada de los varones, es decir, que no han alcanzado ni siquiera la libertad formal. Sin embargo, si la posición de partida es de mujeres a quienes ya se ha reconocido la igualdad ante la ley, su mirada se sitúa en la igualdad material y, por tanto en la discriminación positiva.

Sesenta años después de la DUDDHH, se reconoce el valor del trabajo reproductivo, pero no se incorpora al mercado, se reconoce la discriminación laboral contra la mujer pero no se toman medidas efectivas para erradicarla porque se oculta que las mujeres constituyen un ejército laboral de reserva; se sigue violando el artículo 23 que garantiza, sin discriminación salario igual por trabajo igual, pero, dado que todo ello constituye fuente de ganancias económicas y en términos de poder, se

mantiene el régimen de opresión sobre la mujer. Así mismo, se reconoce que las formas de violencia hacia la mujer constituyen un obstáculo para el libre ejercicio de sus DDHH, sin embargo, los Estados firman las Convenciones pero sus políticas al respecto se siguen quedando cortas. Para las mujeres, concretamente consideradas, la vigencia real de los DDHH es muy limitada.

En el presente, las nuevas condiciones geopolíticas del mundo unipolar y de las reformas de las economías nacionales impuestas por la mundialización del mercado, solo han logrado que crezca la discriminación contra las mujeres en lo económico –cada vez crece el número de las mujeres que engrosan las filas de la pobreza-, exclusión política y social. Tal parece que la prevalencia de las ideologías neoliberales no constituyen buena mar para los derechos de las mujeres.

## BIBLIOGRAFÍA

Agamben, G. (2001) *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia: Pretextos. Amnistía Internacional. (2001). *Crímenes de odio, conspiración de silencio. Tortura y malos tratados basados en la identidad sexual*. Londres: Amnistía Internacional.

Appiah, K., (1995). "African identity", in L. Nicholson and S. Seidman (eds.) *Social Postmodernism*. Cambridge: Cambridge University Press

Arfuch, L. (2002), *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

Arfuch, L. (comp.) (2002). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Ediciones Prometeo.

Bajtín, M. (1977/1929) *El marxismo y la filosofía del lenguaje. Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.

Bajtín, M. (1982) *Estética de la creación verbal*. Madrid: Siglo XXI

Bajtín, M. (1997). *Problemas de la Estética de Dostoievski*. México: Editorial Siglo XXI

Bajtín, M. (1997/1924) *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos* Anthropos. Estudios culturales, Ed. Universidad de Puerto Rico.

Bateson, Gregory, (1985), *Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre*, Buenos Aires: Lohlé, Lumen

Baudrillard, J., (1983). *In the shadow of silent majorities*. New York: Semiotexte

(1983). "The Ecstasy Of Communication" In Hal Foster, Ed. *Anti-Esthetic*. Seattle: Bay Press

Benveniste, E., (1986) *Problemas de lingüística general I*. México: Siglo XXI

Berman, M., (1982). *All that is solid melts into air*. New York: Simon and Schuster

Binion, G. *Human Rights: A Feminist Perspective*. En *Human Rights Quarterly*, Vol. 17.

Bobbio, N. (1993) *Igualdad y libertad*. Paidós-ICE-Universidad Autónoma de Barcelona.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Braidotti R. (2004), *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad Nómada*, Barcelona: Gedisa

Braidotti R. (2000) *Sujetos Nómades*. Buenos Aires: Paidós

Braidotti R. (2005), *Metamorfosis*, Madrid: Akal

Braidotti, R. (1994), Primera edición en español: 2000, *Sujetos Nómades*, Buenos Aires: Paidós

Butler J. y otros, (2000), *Contingencia, hegemonía, universalidad*, Argentina, Argentina: Fondo de Cultura Económica

Butler J., (2001), *El género en disputa, El feminismo y la subversión de la identidad*, México: Paidós, OC 1.

Butler J., (2001), *Mecanismos psíquicos del poder*, Valencia: Cátedra, OC2.

Cabruja, T. (1996). *Posmodernidad y subjetividad: construcciones discursivas y relaciones de poder*, en *Psicologías, discursos y poder*, compilación efectuada por Angel Juan Gordo y José Luis Linaza. Madrid: Visor, editorial.

Camps, V. *El Siglo de las Mujeres (1998)* Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Madrid: Instituto de la Mujer.

Canterla, C. (1994) Coordinadora. *VII Encuentro. De la Ilustración al Romanticismo*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Canterla, C. (2002) *Mujer y Derechos Humanos: Universalismo y Violencia Simbólica de Género*, En *Discursos, Realidades y Utopías*, Ma. Dolores Ramos et.al. Coords. Barcelona: Anthropos

Castells, M., (1999). *La era de la información*. Siglo XXI. México

Castoriadis C (1998) *El psicoanálisis proyecto y elucidación*. Buenos Aires: Nueva Visión

Castoriadis C. (1993) *La institución imaginaria de la sociedad*. Vol II. Buenos Aires: Tusquets

Coward, R., ellis, J., (1977). *Language and materialism*. London: Routledge and Kegan Paul

Deleuze G. y Guattari F. (1985) *El Anti-edipo*, Buenos Aires: Paidós.

Deleuze G. y Parnet C. (1980) *Diálogos*, España: Pretextos.

Deleuze, G. (1989) *Lógica del Sentido*. Buenos Aires: Paidós.

Deleuze, G. (1994), *Désir et Plaisir*, Magazine Littéraire, N° 325, Foucault Aujourd`hui. Octubre, ps. 59-65 (traducción libre).

Deleuze, G. y Guattari, F. (1998) *El Antiedipo. Capitalismo y Esquizofrenia*, Barcelona: Paidós

Deleuze, G. y Guattari, F. (2000), *Mil Mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia*, Valencia: Pre-Textos

Deleuze, G., (1995). *Conversaciones 1972-1990*. Pre-Textos. Valencia, p. 275.

Deleuze, G., Guattari, f., (1977). *Anti-Oedipus*. New York: Viking

Delumeau, J. (1989) *El Miedo en Occidente*. Madrid: Taurus.

Dueñas G. (2000) Prólogo. En *Ética: Masculinidades y feminidades*. Robledo A. y Puyana Y.(comp) Bogotá: Centro de Estudios Sociales. Universidad Nacional.

Etxeberria, X. (2000) Universalismo ético y derechos humanos. En Rubio Carracedo y otros, *Retos Pendientes en ética y política*, Madrid: Trotta.

Fassin, D. (1999). La patetización del mundo. Ensayo de antropología política del sufrimiento. En: *Cuerpo, diferencias y desigualdades*. G. Garay y M. Viveros (comp). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Foucault, M. (1999) Nacimiento de la biopolítica en *Estética, ética y hermenéutica*. Buenos Aires: Paidós.

Foucault, M. (1999) *¿Qué es la Ilustración?* En: Obras esenciales III. Estética, Ética y hermenéutica. Barcelona: Paidós Básica.

Foucault, M. (1999) *La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad*. En: Obras esenciales III. Barcelona: Paidós Básica.

Foucault, M. (1999) *La verdad y las formas jurídicas*. En: Obras Esenciales II. Barcelona: Paidós Básica.

Foucault, M. (1999) *Verdad y Poder*. En: Estrategias de Poder. Obras Esenciales II. Barcelona: Paidós Básica.

Foucault, M. (1999). *Foucault* En Obras esenciales III. Barcelona: Paidós Básica.

Foucault, M. (2000) *Defender la sociedad*. Curso del Colegio de Francia 1975 - 1976. Buenos Aires:FCE

Foucault, M. (2000) *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Valencia: Pretextos.

Foucault, M. (2001) El sujeto y el poder. Post-scriptum En Dreyfus y Rabinow. *Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Ediciones Nueva visión

Foucault, M. (2006) *Seguridad, Territorio, Población. Curso en el Colegio de Francia 1977-1978*. FCE. Buenos Aires: FCE

Foucault, M., (1994). *Hermenéutica del Sujeto*. La Piqueta. Madrid

Fraser N. (1997), *Iustitia Interrupta*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes, Facultad de Derecho.

Fried Schnitman, D. (Compiladora) (1994), *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*, Paidós, Barcelona

Frisby, D., (1985). *Fragments of modernity*. Cambridge: Polity Press

García, R. y Serna, A. (2002). Introducción: dimensiones críticas de lo ciudadano. En: *Dimensiones críticas de lo ciudadano. Problemas y desafíos para la definición de la ciudadanía en el mundo contemporáneo*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Giddens A. (1995) *La transformación de la identidad*. Madrid. Cátedra.

Giddens, A., (1991). *Modernity and self-identity*. Cambridge, Polity Press

Gomez, J., (1990) "Semiótica y Lingüística", Ponencia presentada en el Segundo Encuentro de Semiología en Colombia, Universidad Nacional, Medellín, p.7

González Rey F., (2002), *Sujeto y Subjetividad, Una aproximación histórico-cultural*, México: Thomson.

Guattari, Félix. (1993) *El constructivismo Guattariano*. Centro editorial Universidad del Valle. Colección Pensamiento.

Hall, S., (1992). "The question of cultural identity", in S. Hall, D. Held and T. McGrew (eds.) *Modernity and its features*. Cambridge: Polity Press

Haraway, D. (1991) *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra

Haraway, D. (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra. Colección Feminismos.

Haraway, Donna (1990), *Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX*, Madrid: Cátedra

Harding, S. (1996), *Ciencia y Feminismo*, Madrid: Morata

Herrera, M. C et al. *La construcción de cultura política en Colombia*. Bogotá. UPN 2005.

Introducción de MOREY, M., (2006) *Tecnologías del yo. Y otros textos afines*, Barcelona, Paidós

Irigaray L., (1982), *Ese sexo que no es uno*, Madrid: Saltés.

Irigaray L. (1992) *Yo, tú, nosotras*. Ediciones Cátedra: Madrid.

Jameson, F., (1983). "*Postmodernism and the consumer society*". In Hal Foster, ed. *The Anti-aesthetic*, Seattle: Bay Press

(1991) *Postmodernism, or the cultural logic of late capitalism*. Durham: Duke University Press

Jónasdóttir A. (1993) *El poder del amor*, Madrid: Cátedra, col. Feminismos.

Kellner, D., (1989). *Jameson/Postmodernism/Critique*. Washington: Mouton de la Haye

Kroker, A., Cook, D., (1986). *The postmodern scene*. New York: Saint Martin's Press

Lagarde, M. (1996) *Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*. Madrid: Horas y Horas

Lichtenberg E.B., (2006), *The matrixial borderspace*, Minnesota: University Minnesota Press.

Lipovetsky, G (2005) *El crepúsculo del deber*. Barcelona: Compactos Anagrama.

López Jiménez, N (2001) *La deconstrucción curricular*. Bogotá: Magisterio  
Lopez, C. *Globalización, pobreza y objetivos del milenio*.  
[www.cecilialopezcre.com](http://www.cecilialopezcre.com)

López, M. (2003) *La tierra y lo natal*, en Oscar Useche, et. Al. *Tramas de resistencia* Bogotá: Esap. Instituto de derechos Humanos Guillermo Cano".

Magendzo A. (1996) *Currículum, Educación para la democracia en la modernidad*. Bogotá: PIIIE.

Martín Barbero J. (1998) *Jóvenes: Des-orden Cultural y palimpsesto de identidad*. En Cubides J. et al. *Viviendo a toda*. Bogotá: DIUC. Universidad Central.

Martínez M. (2006) *Disquisiciones sobre el sujeto político*. En Revista Colombiana de Educación N<sup>o</sup> 50. UPN

Martínez, M. (1994). *Análisis del Discurso*. Cali, Colombia: Ed. Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.

Martínez, M. (2004). *La construcción de los sujetos discursivos: La orientación social de la argumentación en la dinámica enunciativa del Discurso*, ponencia. Medellín, Colombia: Coloquio Nacional de estudios del Discurso.



Morsink, J. *Women's Rights in the Universal Declaration*, en *Human Rights Quarterly*, Vol 13, 1991.

Mouffe C. (1999) *El retorno de lo político*. Barcelona: Editorial Paidós.

Paredes, Esperanza, (2007), *La Violencia Simbólica en la Cultura Académica de la Institución de Educación Superior*. Una Mirada Feminista, Tesis doctoral. Universidad de Manizales-CINDE

Piedrahita, C. (2005) Socialización y proceso de individualización. En *Perspectivas de Investigación Social*. Piedrahita, C. (Comp) Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Piedrahita, C. (2006) Perspectivas identitarias en investigación social: constitución de subjetividades femeninas. *En Estructura, Tiempo y Sujeto*. Gómez, J. y otros. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Piedrahita, C. (2007) Subjetividad Política y Diferencia Sexual: Miradas a experiencias de poder y deseo en las mujeres, Tesis doctoral. Universidad de Manizales-CINDE

Pile, S., Thrift, N., (1995) *Mapping the subject, geographies of cultural transformation*. Routledge: London

Restrepo G. (2001) Hacia un nuevo modelo de socialización democrática: un estado del arte de las innovaciones e investigaciones en formación de valores en el distrito de Bogotá. En: *Educación en Ética y Valores*. Bogotá: Investigaciones e innovaciones del IDEP.

Rincón O. (2006) *Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento*. Barcelona: Gedisa.

Rodríguez M., R. *Género Y desarrollo*, módulo en el curso de Experto Universitario en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación para el Desarrollo, OEI, 2007.

Rodríguez R. M. (2003) *El placer del simulacro*. Barcelona: Ediciones Icaria  
Rodríguez, Rosa M. (1999) *Foucault y le genealogía de los sexos*. Barcelona: Anthropos.

Rushdie, S., (1991), "Imaginary Homelands", Jay O'Brien y William Rosberry (eds.), in *Golden ages, dark ages: Imagining the past in Anthropology and History*. Berkeley: University of California Press.

Saltzman, J. *Equidad y Género*, Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, Madrid, 1989.

Santos, B. de S. (1998) *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Uniandes.

Segato, R. L. (2003). La estructura de género y el mandato de violación. En: *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayo sobre género entre*

*la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.*

Sen, A. *Desarrollo y Libertad*. Planeta, Barcelona, 2000.

Serna A. (2006) *Ciudadanos de la geografía tropical. Ficciones históricas de lo ciudadano*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá.

Serna, A. (2005). Derechos humanos, políticas públicas y educación: de la caridad a la gestión. En: Memorias del IV Foro en Derechos Humanos, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Paipa, 12 p.

Silvestri, A. y Blanck, G. (1993): *Bajtín y Vigotsky: la organización semiótica de la conciencia*, Barcelona: Anthropos.

Spinoza, B. (1996) *Ética demostrada según el orden geométrico*. México: Fondo de Cultura Económica.

Steiner, G., (1994). *Lenguaje y silencio: ensayos sobre la literatura, el lenguaje y lo inhumano*, Barcelona, Editorial Gedisa

Torres C. A. (2001) *Democracia, educación y multiculturalismo*. México: Siglo XXI editores

Torres, J. (1994) *Globalización e interdisciplinariedad: el currículo integrado*. Madrid: Morata

Tubert S., (1991), *Mujeres sin sombra. Maternidad y tecnología*, Madrid: Siglo XXI.

Tubert S., (2003) *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Madrid: Cátedra.

Tubert. (1999) *Psicoanálisis, feminismo y posmodernismo*. En Mabel Burin *Género, Psicoanálisis y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós

Valcárcel, A. (1994) *Compiladora. El concepto de igualdad*. Pablo Iglesias, Madrid.

Vattimo, G., (1991) *La crisis de la subjetividad de Nietzsche a Heidegger, en Ética de la interpretación*, traducción de T. Oñate, Barcelona, Paidós

Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos de milenio*. Buenos Aires: Editorial Manantial

